ALEJANDRA MATUS ACUÑA
FRANCISCO JAVIER ARTAZA

CRIMEN ~~Y~~ CON CASTIGO

DOCUMENTO



ALEJANDRA MATUS ACUÑA estudió periodismo en la Universidad Católica de Chile, de donde egresó en 1987. Al año siguiente inició su vida laboral en Radio "Nuevo Mundo" y más tarde fue contratada por la revista "Pluma y Pincel"

En 1990 ingresó al diario "La Epoca", donde se desempeño durante cinco años. En ese período se destacó por la cobertura del sector judicial y sus reportajes de investigación. Entre éstos resalta su trabajo acerca del espionaje que agentes de la Dirección Nacional de Inteligencia del Ejército (DINE) desarrollaron en contra de las recién asumidas autoridades democráticas; el hallazgo y expulsión del ex agente de la DINA Osvaldo Romo, en Brasil; la pérdida de más de cien millones de dólares en las operaciones a futuro de Codelco y, por cierto, los detalles del proceso por el homicidio de Orlando Letelier y Ronni Moffitt.

En diciembre de 1994 se integró a la Unidad de Investigación del Diario LA NACION donde, además del presente trabajo, realizó investigaciones periodísticas en temas tan variados como la pornografía y el caso Paranal.

Actualmente trabaja en la sección Crónica del diario "La Tercera".

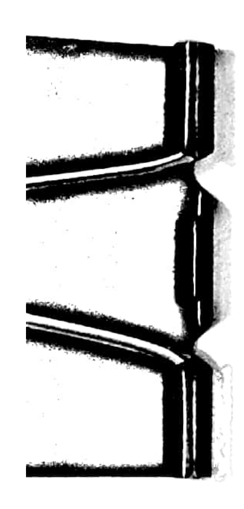


ALEJANDRA MATUS ACUÑA
FRANCISCO JAVIER ARTAZA

CRIMEN ~~Y~~ CON CASTIGO



La Nación



1ª Edición: Mayo de 1996, Chile.

La presente edición es propiedad de Empresa Periodística La Nación
Agustinas 1269 Santiago, Chile.

Impreso en Chile
Printed en Chile
ISBN 956-7510-05-9

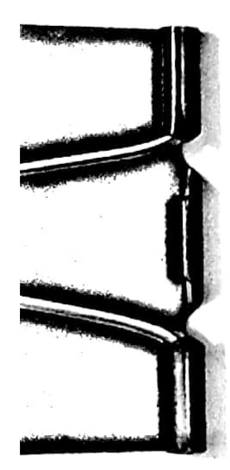
Impreso en Empresa Periodística La Nación S.A.
Santiago, Chile.

Diseño de portada: Pablo García Figueroa.

Nuestros agradecimientos a todas las personas que aportaron antecedentes y contribuyeron con su tiempo en largas sesiones de entrevistas a terminar esta investigación.
Los autores

A mi señora e hijo por el apoyo y comprensión que me brindaron durante el desarrollo de este libro.
Francisco Artaza

A mi madre y a mis hermanos, que son más de dos.
Alejandra Matus



PRESENTACION

En su primera acepción, según la Real Academia Española investigar es "hacer diligencias para descubrir una cosa". El verbo es conjugado cotidianamente por científicos, jueces, policías, intelectuales y, en forma creciente, por los periodistas cuando se proponen desentrañar las múltiples aristas y contradicciones de nuestra sociedad y cultura. Para hacerlo, además de la decisión de concentrar recursos, se requiere audacia, tenacidad, un trabajo riguroso, la capacidad de aceptar, en no pocas ocasiones, que el camino adoptado fue equivocado y de asumir, muchas veces, un tránsito a contramano.

Paradójicamente, el desarrollo que logró la investigación periodística durante el régimen militar, en especial bajo el prisma de la denuncia, salvo excepciones ha tendido a frenarse durante la democracia. La experiencia desarrollada entre 1994 y 1995 por la Unidad de Investigación del diario LA NACION constituye una de estas notables excepciones a la tendencia global.

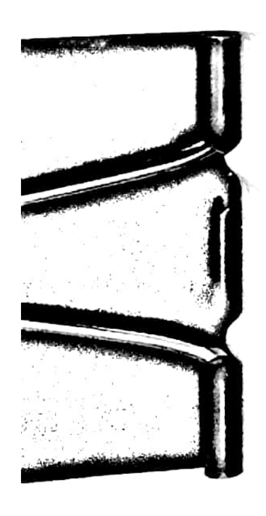
Integrada a fines de 1994 por dos talentosos jóvenes periodistas, Francisco Artaza y Alejandra Matus, la Unidad estudió durante más de un mes los métodos de indagación y las técnicas narrativas de los mejores trabajos de investigación realizados en los años ochenta y noventa en Chile y otros países antes de

planificar un desafío de envergadura: descubrir los hilos subterráneos del asesinato del ex ministro Orlando Letelier, cometido en 1976 por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en Washington, y terminar la investigación antes que la justicia chilena emitiera la sentencia final.

Los autores realizaron más de medio centenar de entrevistas en Chile y Estados Unidos, leyeron toda la bibliografía sobre el caso y chequearon rigurosamente cada dato. Un equipo del diario apoyó y orientó la labor de Artaza y Matus: Marcelo Agost, Carlos Urrea, Carmen Eugenia Bravo, Francia Fernández, Libio Pérez y Manuel Délano.

El trabajo culminó a tiempo. Al día siguiente de la condena de la Corte Suprema contra los ex jefes de la DINA, el general retirado Manuel Contreras y el brigadier Pedro Espinoza, LA NACION publicó bajo el título "Crimen en Washington DC.", un suplemento de 64 páginas sobre el caso Letelier, agotando dos ediciones.

Este libro constituye una versión ampliada y revisada de la investigación sobre el asesinato de Letelier y cómo se pudo hacer justicia 19 años después. Por su naturaleza y características, este crimen se transformó en un caso emblemático de la lucha de la sociedad chilena por el imperio del estado de derecho.



PROLOGO

El trabajo de los periodistas Francisco Artaza y Alejandra Matus es un relato de todo lo acontecido en torno al atentado que costó la vida del ex Canciller chileno Orlando Letelier del Solar y a la norteamericana Ronni Moffitt. Un relato minucioso, bien informado, vivaz. Para poder entregarlo al público debieron consultar todo lo que se ha escrito sobre la materia y estudiar el expediente del proceso. Los antecedentes de los personajes cuya historia habían de contar fueron cuidadosamente buscados. La exposición no va avanzando de modo lineal y cronológico, sino con repliegues y averiguaciones colaterales. Cabe decir que toma el carácter de una novela. El lector va conociendo los hechos y viendo como aparecen los actores. De acuerdo con cierta manera narrativa de presentar estos casos policiales se sigue la historia de las personas interpretando y exponiendo sus sentimientos, sus motivaciones, sus actos. Mas, ello no es hecho por una vía puramente imaginaria. Cada una de esas referencias va acompañada de la fuente de donde se la tomó.

La historia comienza con "la orden de asesinar", dictada por las autoridades de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), organismo de seguridad del Gobierno militar chileno, y terminan con la comprobación de que los sujetos condenados a prisión entran en la cárcel. Los autores conocen pues la historia y tienen su propia versión a su respecto. No están presentando solamente un conjunto de documentos para que el lector conozca el caso o emita su opinión. Ese punto de vista está ya sobrepasado. Se trataba de exponer lo que apareció como verdad a través de una investigación de dieciocho años. Para comprender totalmente esa verdad es necesario contar lo sucedido. Los autores lo hacen así seguros de que están diciendo la verdad. No imputan hechos delictuosos sin fundamentar sus acusaciones, sino que exponen lo que la investigación y la sentencia de primera y segunda instancia pudieron establecer. De esa manera sus afirmaciones concretas, como aquella referente al hecho de que la DINA dictó la orden de asesinar a Orlando Letelier del Solar, es un dato del cual deja constancia precisamente el fallo elaborado por los Tribunales de Justicia.

Cabe agregar que la convicción de culpabilidad que fundamenta el estudio de los autores corresponde a la opinión pública ya formada. Ni durante el juicio ni después de la sentencia final, la voz de la calle pareció tener duda sobre la responsabilidad que cupo a la DINA en la preparación del atentado. Es verdad que el asunto pasó tiempo sin que se supiera mucho a su respecto. Después del sonado proceso de extradición, solicitada por el Gobierno de Estados Unidos, que tuvo lugar en 1978-1979, y pasado el expediente a la Justicia Militar, la opinión pública tuvo muy poco conocimiento debido a que el hecho permaneció dentro de los cauces de dicho tribunal militar. A fines de 1980, se dictó, de una manera subrepticia, una sentencia absolutoria

por parte del juez militar correspondiente, justo entre Pascua y Año Nuevo, hecho que alcanzó a ser sabido por la familia Letelier del Solar. Doña Fabiola, hermana del victimado Orlando, tuvo tiempo escaso para hacerse parte y apelar del fallo. Antes de ello no le era posible jurídicamente intervenir dentro del procedimiento de las fiscalías militares. Ese recurso de apelación estaba dirigido a la Corte Marcial, la que tenía que darse tiempo para conocer el expediente, ya muy voluminoso. Con ello, hubo también tiempo para que la defensa preparase una larga exposición como fundamento del recurso. Más tarde, la tramitación del recurso quedó, en gran parte en el silencio debido a que todo se reducía a esperar la vista de la causa, cosa que podía ocurrir en cualquier momento, pero también demorar mucho. La opinión pública no podía seguir esos trámites e incluso, creo necesario decirlo hoy, una cierta falta de preocupación se advirtió en los círculos políticos que deberían haberse interesado. Mas, el advenimiento de la democracia, en 1989 y 90, y la circunstancia de que el proceso tenía una repercusión internacional, obligó a que otra vez se despertara el interés. El Gobierno Aylwin llegó a un acuerdo con el de Estados Unidos sobre el pago de una indemnización a parte de la familia Letelier, aun antes de conocerse el fallo definitivo. De allí surgió la necesidad de que el proceso saliera de la competencia militar para una de jurisdicción civil. La dictación de una ley sobre este punto reavivó el problema, haciéndose presentes diversas opiniones al respecto. Mas, en definitiva, se puede decir sin temor a errar que la ciudadanía apoyó el hecho de que se diera al proceso un curso en que la Justicia civil iba a hacerse cargo. Todo ello fue pues aprobado y los Tribunales de Justicia facilitaron el traspaso de jurisdicción disponiendo las medidas inmediatas. No hubo oposición ni protesta a la época en que todo esto tuvo lugar. Solamente, al dictarse la sentencia del Ministro Bañados, en 1993, aparecieron algunas protestas por causa de ese cambio de procedimiento.

Así pues es lícito decir que la opinión pública ha estado, desde diferentes distancias, apoyando el hecho de que el proceso por homicidio de Orlando Letelier se resolviese del modo que se ha visto. La sentencia condenatoria de segunda instancia también fue acogida con un beneplácito general. Las críticas provinieron de algunos altos personeros del Ejército, sin mostrar mayor conocimiento del proceso, y no pasaron de palabras fuertes. Mas no hubo un movimiento general de opinión pública en contra del fallo. Al revés, se puede decir que el principal de los acusados y ahora condenado había dado lugar a que se despertara cierta falta de apoyo en su favor debido a sus manifestaciones verbales, un tanto ambiguas (como aquella de decir "jamás iré a la cárcel") o enseguida su intento de permanecer en un hospital o, en su casa, sin cumplir la pena en prisión. Todo ello aparecía como una pretensión de ponerse por encima de las leyes, cosa que era imposible reconocerle.

Por otra parte, en los condenados no se observa mayor interés en demostrar su supuesta inocencia. Esta actitud fue la de siempre. Mientras, el proceso se movía lentamente, los acusados permanecieron en silencio. Si llegaban a opinar, y nunca de manera directa o precisa, era a raíz de diligencias que pudieran estar en trámite y que salían en la prensa. Las manifestaciones

de rechazo a los cargos no pasaban de ser simples afirmaciones como frases manidas: "los comunistas son los culpables", "pregunten en Estados Unidos". Necesidad moral de defenderse contra una acusación atroz no existía. Todo era reducido velozmente a una apreciación política. Después del fallo, la actitud permanece. Ni las personas de los mismos acusados, hoy condenados, ni sus abogados, ni sus compañeros de armas, ni sus amigos, ni la gente que pertenece a los sectores partidarios del régimen militar expresan opiniones y mucho menos entran en una campaña de defensa. No ocurre así cuando un hombre público es acusado de cometer delitos o infamias enormes. Para el caso que nos ocupa nada de esto ocurre. ¡Apenas una pequeña agrupación de personas frente a la cárcel de Punta Peuco, poco antes que arribase allí el principal de los sentenciados! Una actitud semejante se observa de parte de altos oficiales del Ejército. Se limitaron a decir, con extrema vaguedad, que creían en una inocencia del general Contreras, sin señalar directamente el homicidio de Orlando Letelier, o indicar que el proceso adolecía de fallas procesales, como sería el hecho de haberse pronunciado sólo bajo presunciones o puramente la opinión absurda de que un general no podía ir a la cárcel.

Esa indiferencia ante lo que debiera ser para todos ellos un gran combate por la verdad es, creemos, un fuerte argumento para sostener que tanto en la opinión pública misma como en los círculos próximos al Gobierno militar, hay la convicción de que el fallo de los tribunales civiles en esta importante causa fue justo.

Si lo antes dicho fuese verdad, podría parecer que volver sobre el tema está ahora demás. No debiera ser necesario tratar de nuevo los antecedentes y sacar las conclusiones de culpabilidad. El hecho es, sin embargo, que los problemas de orden ético, político, penal no pueden ser dejados atrás. En la historia, la búsqueda permanente es inevitable.

Las opiniones que se emitan sobre los problemas a resolver hoy en día están expresa o tácitamente vinculadas a lo que sucedió cuando imperaba la DINA dentro del país, Por lo mismo, el debate sobre las responsabilidades que caben en esta materia conserva su plena vigencia.

Visto que la turbulencia política al respecto permanece y que futuras contiendas pueden y debieran traer como consecuencia la renovación del debate sobre responsabilidades penales que afectan al régimen militar, creemos que el nuevo estudio que nos ofrecen Francisco Artaza y Alejandra Matus habrá de jugar un papel importante.

Por lo mismo, queremos tocar algunas de las cuestiones que darán vueltas en la cabeza de quienes deben profundizar lo sucedido en torno al asesinato de Orlando Letelier y que podrían suscitarse de aquí en adelante.

El atentado de que aquí se habla nunca habría sido descubierto si, por haber ocurrido en Washington, no hubiese intervenido la investigación de la policía de ese país. Ocurrido el hecho, aquí no se hizo nada ni se investigó nada. El proceso muestra, por declaraciones directas, que ni las autoridades de Gobierno ni de la DINA ni de los Tribunales intentaron diligencias. El mismo Presidente de la República de la época, dice que nunca pidió ni reci-

bió información sobre el homicidio. Todo quedó igual. La DINA se mantuvo en sus funciones. El propio director Contreras declaró que no había antecedente alguno para afirmar que Townley tenía algo que ver con el delito. Las actuaciones de ese ciudadano norteamericano, dentro y fuera del país, jamás preocuparon a la DINA.

Pero, la policía estadounidense había avanzado. Mantuvo sus datos en reserva y vino a Chile a hacer preguntas. De inmediato, aquí se intentó absurdamente ocultar todo. Nadie sabía nada de nada. Se quiso engañar a los norteamericanos ocultando el viaje de Townley y Fernández Larios a Paraguay y se les quiso sustituir por otros dos oficiales. Maniobra absurda: en Estados Unidos tenían las fotografías de Townley y su compañero. Se quiso negar el viaje de Fernández Larios a Estados Unidos: la falsedad quedó en evidencia. A medida que avanzaba la investigación, las autoridades chilenas iban retrocediendo en las explicaciones que habían dado antes. La fuerza de las prueba era de tal validez que el Gobierno hubo de ceder en todo. No podía defender ya a Townley, tuvo que entregarlo. La DINA fue disuelta, su director retirado. Fue necesario que el subsecretario del Interior, Enrique Montero, viajase a Estados Unidos a firmar un pacto.

Esta situación de falsía absoluta mostraba que todos estaban mintiendo. Mentían Townley, Fernández Larios, Mariana Callejas, precisamente para sostener la tesis de la DINA. Después, sin embargo, se les echó en cara sus mentiras... Enseguida, pues, se produjo un cambio: todos eran buenos y veraces antes, pero después se les acusó no sólo de mentir sino también de ser Townley un "asesino suelto". Antes se le había usado y protegido. Esta actitud de silencio o falsedad fue mantenida, al final, sólo por los acusados principales. Mas, para ello hubo necesidad de trasladar la explicación del atentado a las esferas internacionales. No sería la modesta DINA la autora del asesinato. Serán los gobiernos de Estados Unidos y Venezuela, con encubrimiento de la República Dominicana, las que fraguaron el asesinato, todo a través de la CIA. El absurdo llega aquí al máximo por cuanto nadie podría creer que un Gobierno norteamericano amistoso con el Gobierno chileno (Nixon y Ford), intentasen derribar al régimen militar por la comisión de un crimen indirecto en la propia capital de aquel país. Ni tampoco se explicaría la actitud pasiva del Gobierno frente a tan colosal maniobra ni menos aun la solemne incapacidad de los organismos de seguridad chilenos que nada supieron y que sólo vienen a hablar quince o veinte años después.

Es necesario también destacar el papel cumplido por los Tribunales de Justicia durante todo ese oscuro período.

Ningún tribunal intervino, a pesar de que eran competentes para ello, hasta que Estados Unidos presentó la solicitud de extradición de los dos principales inculpados. En primera instancia, el Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, negó lugar a la petición por falta de pruebas. Se dijo que todos los antecedentes emanaban de las declaraciones de Townley, en Estados Unidos, y que éstas constituían, no una confesión válida, sino una "delación compensada", incompatible con la ley chilena. Para sostener tal concepto, el fallo no hizo análisis alguno de la ley norteamericana en la cual

se basaba la declaración de aquel. Un importante conjunto de informes y asesorías estuvieron de acuerdo en recomendar la inculpabilidad de los requeridos.

La Corte Suprema, en juicio público examinó también el caso en segunda instancia. La sentencia fue redactada por el ministro señor Eyzaguirre, altamente conocido. Falló en el mismo sentido, con una sentencia mucho más elaborada. La tesis principal, junto con aceptar la "delación compensada" como ilegal en Chile, desarrolló un análisis de las presunciones hechas valer por el abogado de Estados Unidos en la causa. Su conclusión fue que no habían presunciones demostrativas de culpabilidad y, para ello, según nuestra opinión personal, lo que hizo fue lo siguiente: su argumentación disolvía o fragmentaba los hechos de tal manera que quedaban reducidos a meros indicios. No valían como presunción ni eran conducentes a una prueba plena. Un muy destacado jurista, hoy senador, dijo en televisión, que usaba esta sentencia como modelo jurídico en sus clases universitarias. ¡Difícilmente diría lo mismo hoy en día!

Rechazada la extradición, quedó pendiente, sin embargo, el proceso al que eufemísticamente se llamó "Falsificación de pasaportes y otro", (para no mentar el asesinato). En ambos casos, la investigación fue impuesta por los hechos, es decir, la presencia norteamericana en Chile. En efecto, demostrada la falsificación de pasaportes oficiales por los agentes de la DINA, el ministro de Relaciones Exteriores, Patricio Carvajal, se vio en la necesidad, al fin, de hacer una denuncia ante la Justicia. El subsecretario, por su parte, parecía no haber percibido jamás de la ilegalidad del hecho, a pesar de que el ministerio tenía organismos especiales para acoger las peticiones de la DINA. Uno de sus altos funcionarios, a cargo del tema, se suicidó cuando todo quedó en descubierto. Por otra parte, el nuevo director de la CNI, sucesora de la DINA, se vio en la necesidad de denunciar ante el Gobierno la eventual culpabilidad de funcionarios chilenos en el atentado de Washington y dirigió un oficio al Presidente de la República. Este nada había dicho o hecho. Ahora, entregó los antecedentes a la Justicia. Con ello, por vías separadas primero y luego por vía única, tanto el crimen como las falsificaciones pasaron, como correspondía a un solo Tribunal, bajo la designación antes señalada.

El expediente, en manos de la Justicia Militar, fue, para los abogados defensores una larga odisea. Hubo, sin duda, una investigación aceptable que condujo a la verdad. Los hechos y responsabilidades quedaron a la luz. Pero, era evidente que los fiscales y los jueces militares no querían llegar a establecer esa verdad. El caso de los pasaportes quedó, como decimos, del todo aclarado, pero no hubo nunca un detenido. En cuanto al homicidio, tampoco se tomó medida alguna. La sentencia pareció risible a los abogados acusadores. Dictada entre Pascua de 1980 y Año Nuevo, desechó el cargo de "falsificación de pasaportes" por cuanto ello no sería sino una acción lícita para funcionarios que debían guardar su identidad y rechazó también el cargo de homicidio, remitiéndose, en pocas líneas, al fallo de la Corte Suprema.

Vino pues la apelación y, con ésta, una batalla por solicitar diligencias. La preocupación constante de los acusadores era la de impedir el sobreseimiento. La tendencia de las fiscalías que tuvieron el caso en sus manos, apoyadas por el Ministerio Público Militar, fue buscar la oportunidad para sobreseer definitivamente. Se pudo mantener la vigencia del proceso hasta que, bajo el Gobierno Aylwin, se acordó por ley entregarlo a la justicia ordinaria. Aquí el camino tomó su verdadera dirección. Se investigó de nuevo y se completó lo que se había hecho. El expediente alcanzó todo su desarrollo y la sentencia cumplió con las normas.

No se debe creer que la investigación previa fue inútil. Hemos dicho que se avanzó, a pesar de que no se sacaba provecho de lo alcanzado. Lo que extraña es que habiendo un material para sacar conclusiones procesales no se hiciera. Así, por ejemplo, en el proceso por extradición, se pusieron a la luz muchos datos importantes que evidentemente no conducían a la inocencia de los acusados, pero ello no se tomó en cuenta en la decisión final. También, hubo otros hechos en que inverosímilmente los tribunales mantuvieron criterios que, a simple vista, eran inaceptables:

Hemos visto que la resolución por la cual los tribunales civiles y militares mantuvieron el rechazo a la posibilidad de sancionar a los acusados fue aquel según el cual los fallos de la Justicia norteamericana se basaban en una "delación compensada", ilegítima dentro de las leyes chilenas.

Con ello, estaban juzgando una ley extranjera y alzando en su contra un concepto de alta moral: la confesión del detenido debe cumplir requisitos estrictos, que Estados Unidos de Norteamérica no respeta. Chile, sí.

Esto se declaraba judicialmente en Chile, justamente cuando el órgano de seguridad a cargo de los acusados era objeto de innumerables quejas por la forma como se trataba en cárceles, a veces secretas, a los detenidos.

Al proceder de la manera dicha, el Tribunal nunca tuvo a la vista el texto mismo de la ley norteamericana. Fue la parte que defendía a la familia Letelier la que consiguió el texto oficial, lo hizo traducir y pudo demostrar que las garantías al procesado son cláusulas de la citada ley y que esta no es otra cosa que una norma de "arrepentimiento eficaz", tal como se vino a denominar más tarde en nuestro propio país una legislación semejante.

Otro hecho negativo es la permanente actitud de las fiscalías y tribunales superiores para no aceptar como antecedente nuevo, por ejemplo, la declaración de Fernández Larios, en que reconoce su culpa ante tribunales norteamericanos. En Chile, los jueces se negaban a que estas declaraciones se agregasen al proceso y se adoptase una actitud propia sobre el hecho. Se limitaban a decir que sólo valía el criterio ya señalado, en el caso, por la Corte Suprema.

Otro aspecto que llamaba la atención es el hecho de que la Justicia Militar, en segunda instancia, ofrecía siempre el mismo espectáculo: los jueces militares fallaban a favor del sobreseimiento definitivo, quedando en minoría los jueces civiles. Se lograba volver las cosas atrás con recursos ante la Corte Suprema, la cual al menos no llegó a decretarlo.

Un hecho más de la misma especie: el fiscal militar desaprovechó del

modo más increíble el aporte que significaba el testimonio de la agente "Liliana Walker". Contra toda lógica aparente, pero con toda lógica real, los acusados no quisieron que esta funcionaria de la DINA compareciese al juicio y la declararon un verdadero fantasma. Nadie sabía nada de ella ni antes ni después. Pero existía y siguió recibiendo ayuda aun del mismo principal acusado. Su testimonio era muy importante para confirmar o contradecir el de Contreras acerca de la misión de investigación en Codelco-Nueva York, que era su justificación del viaje de Fernández Larios a Estados Unidos. Pues bien, ocurre que la testigo se comportó de acuerdo con lo que ella era. No había ido a Estados Unidos en ninguna misión, sino simplemente porque le ordenaron que fuera, sin más. De hecho, su declaración contradijo de pe a pa la del principal acusado, y así lo señaló el Ministro Bañados en su sentencia. Pero, el fiscal militar, en cambio, no encontró mejor cosa que someterla a examen siquiátrico, encarcelar al periodista que la ubicó y la llevó al proceso y, en seguida, cerrar el sumario. Sin más, también.

Ultimo dato: el juez militar que llevó el caso durante varios años y que trabajó siempre por el sobreseimiento, resultó ser íntimo amigo del después General Contreras. Cuando éste, bajo la instrucción del Ministro Bañados, necesitó testigos para garantizar su buena conducta, su testigo fue el mismo juez que supuestamente lo había estado sometiendo a proceso. Y ese juez se desempeña como tal, siendo amigo del acusado y habiendo pertenecido a la DINA.

Conocida la sentencia del Ministro Bañados, se dijo por varios militares y civiles, que el fallo adolecía de sustentarse solamente en el argumento de presunciones. Fue dicho lo anterior por un abogado en los alegatos ante la Suprema y repetido enseguida por varios generales. Se quería decir que la sentencia no estaba suficientemente fundada.

Hay evidentemente un error jurídico en ello. La prueba de presunciones es uno de los medios de prueba que señala el Código de Procedimiento Penal, junto a los testigos, documentos, peritos, juramento deferido y confesión. Todos requieren condiciones determinadas, pero tienen el mismo valor. La prueba de presunciones es plena prueba cuando se reúnen sus formalidades.

No puede sino ser de tal manera, ya que este modo de prueba corresponde a la manera natural de razonar cuando no se tiene una prueba directa, como son los documentos o los testigos. En caso de que existan ciertos hechos que son ya indubitados para todos y de ellos derive una única conclusión, sin posibilidad de incertidumbre alguna sobre ese punto, entonces la mente humana concluye que el hecho está probado. Tal es lo que sucede en la prueba legal basada en presunciones. Es lo que ocurrió en el proceso de que hablamos. Puede leerse el considerando 129 de la sentencia y el tenor del agregado que hizo el ministro Libedinsky, al ser confirmado el fallo por la Corte Suprema, para verificar lo dicho.

Con el objeto de poner esta cuestión completamente en claro vamos a mostrar lo que, en el proceso, está demostrado y aceptado por todas las partes y también los tribunales. Enseguida veremos la forma como quedaron

acreditados algunos hechos que escapaban a la certidumbre ya adquirida dentro del juicio. De todo ello se desprenderá que la culpabilidad de los jefes de la DINA es la única conclusión posible, dados los antecedentes reunidos. Toda otra salida es evidentemente disparatada, contradictoria e imposible. Cosa que se puede acreditar "a contrario sensu".

En efecto, he aquí lo unánimemente aceptado o que consta con evidencia en el expediente:

- Es un hecho la muerte de Orlando Letelier del Solar y de Ronni Moffitt, el 21 de septiembre de 1976 por la explosión de una bomba dentro del automóvil del primero, en Washington;

- Es un hecho que el atentado fue cometido por Michael Townley, ciudadano norteamericano residente en Santiago, quien viajó a Estados Unidos el 8 de septiembre de 1976, con pasaporte falsificado, y regresó el 23 del mismo mes;

- Es un hecho que el atentado constituye un delito ejecutado en razón del carácter de adversario del gobierno chileno que revestía una de las víctimas;

- Es un hecho que el autor del crimen tenía una doble relación política: a) con la Dirección de Inteligencia Nacional, dependiente del gobierno chileno; b) con los grupos de exiliados cubanos residentes en Estados Unidos, adversarios del gobierno de su patria, partidarios del empleo de la violencia en la lucha política y simpatizantes del gobierno chileno;

- Es un hecho que no hay antecedente alguno sobre una participación de agentes de gobiernos como Unión Soviética, Cuba o cualquier otro de la esfera denominada socialista;
- Es un hecho que tampoco hay antecedentes sobre participación de la CIA;

- Es un hecho que tanto la DINA como Townley tuvieron contacto con los grupos de exiliados cubanos antes referidos.

- Es un hecho que la DINA envió a Estados Unidos tres misiones de agentes, con pasaportes falsos, en agosto y septiembre de 1976, una de las cuales se frustró en Asunción, Paraguay.

- Es un hecho que existía un sistema de otorgamiento de pasaportes oficiales falsificados entre el Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores y la DINA, en virtud del cual los agentes de este organismos recibían dichos documentos sin cumplirse los requisitos normales.
La comprobación de tales hechos deja abierta una sola posibilidad: que la DINA tiene responsabilidad en el crimen.

Sin embargo, para eliminar toda duda, es preciso aún verificar dos puntos:

a) Si Townley viajó a Estados Unidos el 8 de septiembre en una misión de DINA;

b) Si la DINA dió a Townley la misión de asesinar a Orlando Letelier.

La prueba de la primera hipótesis radica en dos antecedentes:
Uno, el pasaporte oficial N° 531, usado por Michael Townley, bajo el nombre ficticio de Hans Petersen Silva, en su viaje a Estados Unidos del día 8 de septiembre de 1976.
El documento de fs. 876, acredita que dicho pasaporte fue otorgado por el ministerio de Relaciones Exteriores, o sea, es auténtico, y corresponde a una serie de pasaportes oficiales, emitidos por dicho ministerio, en favor de la DINA, todos los cuales viajaron con nombres falsos y con destino a Estados Unidos en fecha aproximada al atentado de Washington.
Además, ese pasaporte 531 fue emitido, dentro de un grupo o paquete de pasaportes para funcionarios de DINA en esa misma oportunidad, con números de serie correspondientes.
Otro, el pasaje de Townley fue pagado por la DINA a la agencia Exprinter, según la cuenta corriente existente entre ambas instituciones, documento establecido por el Ministro Bañados.
En suma, Townley viajó a Estados Unidos en una misión de la DINA.
La segunda hipótesis, es decir, el encargo de la DINA para asesinar a Letelier, se acredita así:
Existe una abundante cantidad de presunciones que llevan directa y necesariamente a esa conclusión.
Desde luego, si Townley viajó con misión de la DINA en la fecha indicada, y cometió el crimen, quiere decir que corresponde a dicho organismo demostrar que, en verdad, hubo otra finalidad para enviar a Townley. Pero, los acusados (dichos de Contreras y Espinoza) afirman que no hubo ninguna misión DINA para Townley en la ocasión señalada. Dado, sin embargo, que hubo una, es lógico decir que subsiste sólo la del asesinato.
Esta conclusión se refuerza más aún, si es posible, con el sistema de presunciones que derivan de los hechos antes enunciados.

Ellas son:

a) El hecho de que los acusados incurren en una serie de falsedades cuando responden a los cargos que se les formulan. Su falta de veracidad se muestra en: el motivo que atribuyen a las misiones encomendadas a sus agentes; las vinculaciones de Townley y la DINA; las relaciones de ésta y los grupos terroristas cubanos; el funcionamiento de la DINA.
Cuatro testigos desmienten, en puntos capitales, la versión de los jefes de la DINA: Vernon Walters, Liliana Walker, Michael Townley y Fernández

Larios. También varios funcionarios de la DINA, los contradicen acerca de la identidad de Townley, supuestamente desconocida por Contreras.

La conclusión es que, si faltan a la verdad, es porque no tienen cómo explicar su conducta.

b) El hecho de que los acusados hayan reaccionado ante la investigación del asesinato con un sistemático ocultamiento de los antecedentes y de sus propias actuaciones.

La conclusión es que si ocultaron los datos es porque temían ser descubiertos en una acción criminal;

c) El hecho de que haya faltado a su deber elemental de investigar lo sucedido en Washington como consecuencia de que el autor material era uno de sus colaboradores, y su gobierno estaba siendo acusado en el extranjero, formal e informalmente, de ser inductor del crimen;

d) El hecho de que hayan levantado una hipótesis explicativa del asesinato que carece de racionalidad y que está contradicha por la actitud tanto del gobierno chileno como del gobierno norteamericano, agredido y agresor respectivamente dentro de esa hipótesis.

La conclusión es que, para alejar la acusación, inventan cualquier cosa que desvíe la responsabilidad hacia otros.

e) El hecho de que la DINA está vinculada, de acuerdo con las expresiones de las autoridades del Estado, de los tribunales, de los jefes de la institución, de la prensa, de numerosos abogados y de muchas personas directamente afectadas, de ser un cuerpo policial con facultades omnímodas, que actuó en hechos de sangre y otros abusos y que se sentía con la misión de derrotar físicamente, en una guerra, a su enemigo. En esa guerra era necesario reclutar gente como Townley y proceder como en combate.

La conclusión es que el homicidio de un adversario destacado no estaba fuera de la mentalidad de la DINA o de algunos de sus jefes, y que, no habiendo otro autor, es lógico pensar que ella sea la responsable;

f) El hecho de que la víctima del asesinato, Orlando Letelier del Solar, era un adversario político importante del gobierno de Chile.

La conclusión es que Orlando Letelier podía ser presentado, como lo ha sido, como un enemigo que merecía ser eliminado.

g) El hecho, por fin, de que la versión dada por Townley acerca de la forma cómo fue cometido el crimen, resulta lógica, coherente y ha sido confirmada en el juicio, tanto en numerosos detalles como en los puntos fundamentales: ejecución del asesinato, nexos con los cubanos, nexos con la DINA, gestiones ilícitas clandestinas, etc.

En suma: el delito fue cometido, Townley es su autor, no actuó solo ni por motivos particulares, no tuvo relación con grupos comunistas ni con la

CIA. En cambio, era hombre de la DINA; fue enviado a Estados Unidos por ella; carecía de otra misión; las excusas dadas por los acusados son falsas; su conducta es propia de un culpable e impropia de un inocente; la acción homicida puede ser entendida dentro de una perspectiva política antisubversiva estilo DINA; la víctima era objeto de odio y estaba calificada como agente al servicio del mayor enemigo del régimen chileno; la hipótesis sugerida como explicación del homicidio por los acusados carece de racionalidad y verosimilitud y está desmentida con los hechos.

¿Quién, pues, cometió el delito?

La respuesta es una sola: Townley por inducción de la DINA.

Otra respuesta significa remontar a uno de los puntos desechados de la cadena antes expuesta;

Que Townley no fue el autor;

Que el autor actuó por su propia cuenta;

Que el crimen no fue con intención política;

Que hay pruebas de la intervención de agentes de la órbita soviética;

Que hay pruebas de la intervención de la CIA;

Que la explicación dada por los acusados es verosímil;

Que la DINA jamás ha sido objeto de reproches por sus métodos represivos, de violencia contra las personas;

Que la víctima del homicidio nunca dio lugar a la manifestación de hostilidad por parte de sectores ligados al gobierno chileno;

Que los acusados no faltaron a la verdad al establecer su coartada;

Que abrieron de inmediato un sumario interno y entregaron los datos a la Justicia para demostrar que ellos no habían actuado;

Que jamás ocultaron los hechos en que aparecían implicados y que iban a salir a la luz más tarde;

Que el gobierno chileno acusó al gobierno de Estados Unidos de intentar la maniobra de derribarlo por la vía del asesinato de Letelier;

Que no hubo falsificación de pasaportes ni viajes encubiertos realizados por agentes de DINA;

Que no vinieron los terroristas cubanos a Chile para hablar con personeros de gobierno o de la DINA;

Que no hubo contactos entre la representación chilena en el exterior y dichos terroristas cubanos.

Pero,

- Nada de esto ocurrió. Sucedió, en cambio, lo que antes se dijo. Lo que el proceso demuestra es que sólo la DINA pudo actuar y que sólo la DINA actuó.

Para concluir, y en cierto modo, para repetir, y dentro de la filosofía del raciocinio humano, si fuese verdad lo que expuso en su defensa la DINA, es decir, el complot internacional de esos países contra Chile, se desprendería lo siguiente:

El Gobierno de la época, objeto de dicho complot, se habría portado de la manera más cobarde y absurda posible, puesto que, en vez de ofrecer cola-

boración para descubrir el crimen, debió denunciar la maniobra criminal en su contra y defender su propia honra.

Por otra parte, los jefes de la DINA habrían, a su vez, mostrado que eran traidores a su Gobierno y a su patria o el organismo más incompetente que se pudiera imaginar. Porque jamás tuvieron el menor indicio de que tal gigantesca operación se preparaba y se ejecutó contra Chile.

Los autores del delito ni siquiera hoy aceptarían que esas conclusiones son verdaderas. Pero, su argumento las supone.

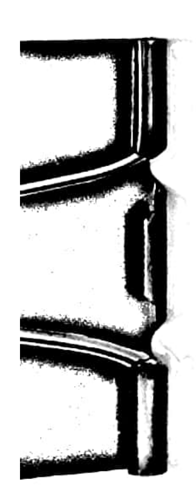
Queda una pregunta en el aire. Si el crimen fue cometido por las personas que han sido condenadas, ¿cuál es la responsabilidad de las autoridades políticas de la época?

Desde un punto de vista lógico y legal, la respuesta es clara. La DINA era una institución del Estado y actuaba bajo la autoridad del Poder Ejecutivo. La responsabilidad política y moral existe sin duda alguna. También la responsabilidad penal, pero ella no podría ser fijada sin un proceso que distinguiera las posibles formas de responsabilidad.

Está en contra de dichas autoridades la circunstancia de que actuaron como culpables y no como inocentes, en todo su comportamiento posterior al crimen.

Está en su favor la circunstancia de que la situación histórica obliga a veces a que un país abandone la posibilidad de que ciertos hechos sean investigados y esclarecidos hasta el fin. Es posible que sea esa la circunstancia vivida por Chile.

Al menos hubo clarificación, hubo sanciones, hubo ponderación jurídica. Con el tiempo, el problema podrá ser mantenido o superado. Esto último ocurriría si el mundo de la violencia fuese seguido por el de la reflexión y arrepentimiento, por parte de todos los que tienen como base de sus conceptos que la vida y el ser de los demás no tiene valor.



Jaime Castillo Velasco.

Santiago, abril 15 de 1996.

CAPITULO I

La DINA ordena matar

Despacio, el vehículo subió hacia el cerro San Cristóbal. Al volante iba Armando Fernández Larios, un teniente de infantería del Ejército de 26 años, alto y de contextura atlética a pesar de su incipiente barriga que se negaba a desaparecer aun con periódicas sesiones de tenis.

La vestimenta deportiva y una frondosa melena negra que se disolvía en dos gruesas patillas, le daban una imagen despreocupada y juvenil.

La vida militar con la que él había soñado desde niño sufrió un vuelco en 1974, cuando la Comandancia en Jefe del Ejército lo destinó en comisión de servicio extrainstitucional a la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). En este organismo participaban miembros de todas las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden, bajo el mando del coronel Juan Manuel Contreras Sepúlveda.

Pero Fernández no se quejaba. Le gustaba esta nueva vida llena de secretos.

Fernández conducía sin destino fijo. Por el bullicio de pájaros y animales supo que se encontraba cerca del Zoológico de Santiago. Manejaba con particular cautela, deseoso de dar una buena impresión. De vez en cuando lanzaba una rápida mirada por el espejo retrovisor al sujeto que iba en el asiento trasero. Buscaba su aprobación.

El hombre que iba atrás era el teniente coronel Pedro Espi-

noza Bravo, director de Operaciones de la DINA. De modales suaves y trato gentil, cuando no estallaba en arrebatos de furia, a sus 40 años era uno de los hombres de mayor confianza del coronel Contreras. Pertenecía a la DINA desde su fundación. Primero como jefe del campo de prisioneros de Villa Grimaldi y, después, como jefe operativo de Contreras. Desde entonces, gran parte de los departamentos y unidades de la DINA, entre ellos, Exterior y Telecomunicaciones, estaban bajo su mando.

Casi al llegar a la cumbre del cerro San Cristóbal, cerca de los pies de la enorme estatua de la Virgen María, Espinoza le ordenó virar a la derecha.

Fernández obedecía sin hacer preguntas. Aunque estaba intrigado, por ningún motivo cometería la imprudencia de preguntarle a su superior.

Tampoco obtendría una respuesta del sujeto delgado y rubio sentado a su lado. El y Michael Vernon Townley eran muy buenos amigos, pero el "flaco" o "el gringo" como le llamaban en el servicio, estaba muy nervioso para decir algo. Sus intensos ojos azules se mantenían fijos en el arbolado paisaje. Medía más de un metro ochenta de estatura y, a pesar de que todavía no llegaba a los 30 años, se veía algo mayor. Sólo minutos antes, Townley había abordado el automóvil desde una céntrica calle de Santiago en la que habían convenido encontrarse. Y ahora, los tres daban vueltas por los caminos que circundan el cerro San Cristóbal.

En un intento por romper la tensión, Fernández comentaba la audaz operación que había efectuado la inteligencia israelí en Uganda.

Días antes un comando israelí rescató con éxito desde el aeropuerto ugandés de Entebbe a 102 rehenes judíos que fueron secuestrados por palestinos desde un avión Air France. En secreto, aviones Hércules de la Fuerza Aérea de Israel despegaron desde Tel Aviv, cruzaron media Africa y descendieron silenciosamente en Entebbe, asaltando por sorpresa al puñado de palestinos y a casi un centenar de soldados ugandeses. En pocos minutos acabaron con todos los terroristas, sacaron a los rehenes y volaron de regreso a Israel. La espectacular hazaña militar era una de las grandes noticias de la semana y había excitado a Fernández Larios, como a otros jóvenes oficiales de la DINA que se creían inmersos en una guerra sin cuartel contra el terrorismo marxista.

Pero en ese momento los dos pasajeros del vehículo no compartían su entusiasmo. Iban absortos en sus pensamientos.

Al llegar al sector de La Pirámide, frente al exclusivo Colegio Saint George, el auto se detuvo. La soledad del lugar no les llamó la atención. A excepción de los fines de semana, el sitio es poco frecuentado. Pasarían muchos años para que la amplia avenida Américo Vespucio se extendiera por allí hacia el sector norte de la capital. Pero esa fría mañana de julio de 1976 no había otras personas en los alrededores.

Espinoza bajó del auto y le hizo una seña a Fernández para que se quedara adentro. Quería hablar a solas con Townley.

Desde 1974, cuando ingresó a la DINA por una invitación de Espinoza, Townley -con la chapa de 'Andrés Wilson'- estaba a cargo del taller electrónico, de la adquisición en el extranjero de elementos de alta tecnología de inteligencia, del funcionamiento de un laboratorio para la fabricación de armas químicas y de una red de correos secretos. Incluso de atentados a disidentes en el exterior. Era uno de los agentes destinados por la DINA a misiones ultraespecializadas.

Se conocían hace más de dos años y periódicamente en compañía de sus esposas se visitaban en sus casas para reuniones sociales. Pero ambos conservaban su distancia. A pesar de ser civil, Townley tenía un respeto casi prusiano por la jerarquía militar y no olvidaba, ni por un instante, que ante él se encontraba su superior.

La fría brisa de esa mañana de invierno les golpeó el cuerpo. De un termo se sirvieron café caliente mientras contemplaban en silencio cómo a sus pies se despabilaba el sector oriente de la capital.

Pasaron varios minutos en silencio. Townley se ponía cada vez más ansioso. La tensión se reflejaba en su rostro que parecía alargarse a cada instante. Sabía que Espinoza lo había citado a este encuentro fuera del cuartel central de la DINA para darle detalles de su próxima misión en el extranjero. Por su experiencia en la DINA intuía que se trataba de una orden muy importante. Espinoza acostumbraba a citar a sus agentes en lugares apartados cuando tenía una misión delicada que encomendarles.

También sabía que la orden que se le iba a entregar sólo podía provenir del director de la DINA. Contreras, o el "Mamo", como

lo llamaban todos los oficiales del servicio, era el único dentro del organismo con atribuciones para autorizar el envío de agentes al exterior, así como la entrega de fondos y documentación falsa requeridos.

Townley esperaba este momento hace varios días. Desde que se topó en forma casual con Espinoza en los pasillos de Belgrado 11, donde estaban las oficinas del cuartel central.

-¿Estás dispuesto a cumplir una misión especial en el extranjero?- le preguntó Espinoza casi a la pasada.

-Usted sabe mi coronel; sí, si se me ordena hacerlo.

Townley no estaba equivocado. Esa mañana Espinoza le dio el objetivo de su misión. (1)

"Dentro de la conversación me preguntó si estaría dispuesto a cumplir una misión especial en el exterior... la cual consistía en viajar a Paraguay para obtener documentación paraguaya y las visas requeridas para entrar a los Estados Unidos y eliminar a Orlando Letelier. El método que debía ser usado... quedaba a nuestro criterio, pero en lo posible que fuera aparentemente accidental. De todos modos el objetivo final era lo importante cualquiera que fueran los métodos usados... la instrucción de contactar con cubanos era solamente en el caso de necesitar ayuda. En esta etapa la orden específica es que la ejecución, en lo posible la hiciéramos nosotros mismos". (2)

EL TEMOR DE TOWNLEY

Esa tarde Townley llegó muy nervioso a su casa. La amplia mansión de tres pisos, construida a principios de los años 50 en lo alto de una ladera del sector Lo Curro de Santiago, la había adquirido la DINA para servir al mismo tiempo de cuartel secreto del servicio y vivienda para la familia de Townley. El "gringo" lo sabía, pero gustaba decir a sus amigos -incluidos los de la DINA- que la casa le pertenecía. Que se la había ganado con su trabajo.

Como se había vuelto su costumbre, ingresó directamente al segundo piso -donde funcionaba su despacho, el taller de electró-

1.- Recreación de acuerdo con declaraciones de Michael Townley y Armando Fernández Larios que constan en el proceso por el homicidio de Orlando Letelier.

2.- Declaración de Michael Townley ante el juez militar Héctor Orozco en la cárcel naval de Quantico, EE.UU., incorporadas a fojas 844 del expediente del caso Letelier.

nica y otras dependencias de la DINA- en vez de pasar a saludar a su esposa, la escritora Mariana Callejas Honores, y a sus hijos Chris y Brian.

Su relación había pasado por numerosas crisis y había sobrevivido. Pero en los últimos meses ésta se había enfriado ostensiblemente, en la misma medida que aumentaban las responsabilidades de Townley en la DINA.

Mariana se quejaba cada vez con mayor frecuencia del poco tiempo y atención que le dispensaba.

-Michael fue cambiando mucho dentro de la DINA. Las horas de trabajo se hicieron eternas. Los viajes eran cada vez más largos. En 1975 estuvo casi ocho meses fuera de Chile. Dejó de ser el hombre de familia que era. Townley me celó muchísimo, era muy sobreprotector; siempre me trató como a una niña más pequeña que debía proteger, aunque yo era diez años mayor que él. Pero hubo un cambio brusco en él cuando comenzó a realizar misiones operativas para la DINA. Se levantaba a las siete de la mañana y no paraba de trabajar hasta las dos o tres de la madrugada. Con lo celoso que era, a veces llegaba muy tarde en la noche, escuchaba voces en el primer piso y me iba a acostar sin que él siquiera se hubiera enterado que había llegado. (3)

Dueña de una figura pequeña y agraciada, Mariana tenía a sus 43 años unos de esos bellos rostros que parecen jamás envejecer. Poseía un temperamento fuerte y activo que la llevó a compartir con su marido la idea de ser "espías". Pero, para entonces, la DINA ya no le parecía el juego de espionaje que había imaginado y poco le quedaba del entusiasmo con que apoyó al régimen militar.

Sensible y observadora, cuando se reunieron a cenar percibió de inmediato el estado de preocupación en que se encontraba su marido. Creyó que se debía a un problema con alguna de las complejas tareas asignadas por la DINA.

Con una sonrisa recordó esos primeros meses como agente, cuando las únicas misiones del "experto electrónico" eran reparar planchas y jugueras de las esposas de los oficiales.

-Cómo odiaba no poder usar la mesa del comedor porque estaba hecha un asco con las licuadoras desarmadas-, recuerda.

3.- Mariana Callejas, entrevista con los autores.

Pero aquellos tiempos habían quedado atrás. Rápidamente Townley escaló posiciones inimaginables para un civil dentro de la DINA.

Mariana no aguantó más. En perfecto inglés -entre ellos siempre usaban ese idioma cuando estaban a solas- le preguntó a su marido qué le ocurría.

"Townley me dijo que el coronel Contreras le había ordenado viajar a Estados Unidos a eliminar a Letelier, por lo del gobierno en el exilio y todo ese cuento. Hablaba con vehemencia, se había tragado todas las explicaciones que le había dado Espinoza, creía absolutamente en la necesidad de la misión por las relaciones de Letelier con la familia Kennedy y el daño que le hacía al gobierno militar". [4]

Pero Townley tenía dudas y temor. Esa noche lo comentó con Mariana. "No quería ir, estaba asustado. Mal que mal era su propio país y sabía cómo era el FBI. Además, tendría que dejar a un lado el trabajo en el laboratorio químico y un montón de otras labores que estaba cumpliendo para la DINA" [5].

- No la aceptes, diles que no lo harás- le rogó.

Pero se trataba de una orden y como tal debía obedecerla, argumentó Townley. "Michael siempre se sintió soldado de una causa... eso siempre lo encontré muy patético. Hablaba todo el tiempo de mi coronel, mi general".

Soñaba con ser soldado y en la DINA le alentaban esa idea. Hasta hoy me molesta que en una ocasión le haya dicho a mi madre -a quien quería mucho y le hacía confidencias- que lo iban a nombrar mayor de Ejército. Todo el tiempo le hacían esa oferta como un anzuelo".[6]

VIAJE A PARAGUAY

A mediados de julio, Espinoza llamó al teniente Fernández. Esta vez, la reunión se efectuó en su despacho. Una pequeña oficina, ubicada en la planta baja de uno de los edificios laterales del cuartel central.

El lugar que Contreras había elegido para albergar a la jefatura de la DINA era un conjunto de tres edificios de tres pisos

4.- Ibid.
5.- Idid.
6.- Ibid.

-y enormes subterráneos- que hasta el golpe de Estado sirvieron de sede a las Juventudes Comunistas. El largo y angosto pasaje Belgrado lo unía, o más bien separaba, de la avenida Vicuña Mackenna, y lo más conveniente para los planes del coronel, estaba ubicado a pocas cuadras del edificio Diego Portales, centro neurálgico del régimen militar.

Fernández esperó unos instantes en una sala adyacente. Se entretuvo contemplando el ir y venir de Viviana Palmira Almuna Guzmán, la ayudante de Espinoza. Con unos treinta años de edad y rasgos corrientes, esta oficial de Carabineros se había iniciado como agente operativa de la DINA en una de las brigadas que operaban en Villa Grimaldi. Algunos ex prisioneros la recuerdan como una mujer de mucho desplante, buen trato verbal y capaz de gestos compasivos hacia los detenidos.

En Villa Grimaldi conoció a Espinoza, que era el jefe de ese centro de detenciones. Y en junio de 1976, cuando Contreras creó la Dirección de Operaciones de la DINA, dejando a Espinoza a cargo de todos los departamentos operativos, éste la llevó consigo al cuartel central. Ella se haría cargo además del adiestramiento de las agentes femeninas del servicio.

La entrevista duró escasos minutos. Espinoza le comunicó la orden del coronel Contreras de viajar a Paraguay en compañía de Michael Townley con la idea de obtener allí pasaportes falsos con los que ingresaría a Estados Unidos "para vigilar los pasos del ex embajador de Chile en Washington (Orlando Letelier) y ver qué tramaba". [7]

LA CONEXION PARAGUAYA

Todo estaba previsto. Contreras solicitaría la colaboración de la inteligencia militar paraguaya, con la cual tenían muy buenas relaciones en el marco de la denominada Red Cóndor, una de las ideas más audaces del jefe de la DINA, que se veía a sí mismo como el llamado a coordinar y dirigir la lucha antimarxista en América Latina.

Los dos agentes de la DINA debían presentarse ante el general Benito Guanes, jefe de la Dirección de Inteligencia de

---

7.- Armando Fernández Larios, declaración ante la Corte del Distrito de Columbia, Washington, Estados Unidos, citado por el ministro de la Corte Suprema Adolfo Bañados en su sentencia de primera instancia, dictada el 11 de noviembre de 1993, página 153.

Paraguay, más conocida como la J-2. Este les facilitaría la entrega de pasaportes oficiales paraguayos a nombre de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara y las visas para ingresar a Estados Unidos. Debían señalar que el objetivo de su misión era investigar en Nueva York una posible "infiltración marxista" en la oficina de Codelco -la gigantesca empresa cuprera del Estado creada tras la nacionalización del cobre- por lo que requerían pasaportes paraguayos para no alertar a los funcionarios de que eran vigilados.[8]

Mientras le explicaba las instrucciones, Espinoza le entregó al joven oficial un sobre con cinco mil dólares para gastos. El estaba a cargo de la misión, por lo que sería responsable de administrar el viático y de contactarse periódicamente con sus superiores.

Antes de abandonar el cuartel central, Fernández se dirigió a la oficina de Luis Humberto García González, jefe del departamento de documentación, pasajes y fletes de la DINA, dependiente de la Dirección de Operaciones.

Para entonces, "Tito García" -como le llamaban en el servicio- tenía preparada la documentación falsa que usaría Fernández en su viaje a Asunción. Un pasaporte oficial a nombre de Alejandro Rivadeneira Alfaro, confeccionado por la Cancillería. También le entregó un pasaje de la línea aérea Braniff con destino a Buenos Aires. El boleto, con el Nº 002-4490-116-132, había sido adquirido por la mañana de ese 17 de julio, a través del convenio con la agencia de viajes Exprinter.

Fernández no pudo menos que sonreír. La máquina de la DINA funcionaba a la perfección.

Tan sólo el día antes, el coronel Espinoza le había entregado a García un sobre cerrado con la fotografía del teniente Fernández Larios y un papel con los datos que debía incluir el pasaporte. También, y de acuerdo con el procedimiento oficial, le pasó una orden escrita y firmada por Contreras, autorizando el viaje y los trámites necesarios, que debería hacer llegar al subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Valdés Puga.

De inmediato, García partió a la Cancillería. Dirigió sus pasos a la Dirección Consular e Inmigración, donde fue recibido por su

---

8.- Nota de la Redacción: Cuando se inició el proceso por el caso Letelier la versión que entregaron a la justicia Contreras, Espinoza y Fernández Larios fue que viajarían a los Estados Unidos a retirar una nómina de senadores y hombres públicos estadounidenses favorables al régimen militar. Esta se las entregaría el general Vernon Walters.

director Carlos Guillermo Osorio. Fervoroso partidario del régimen militar, Osorio aceptó trabajar para la DINA apenas se lo propusieron sus superiores. Su entusiasmo lo llevó a generar una forma de facilitar la entrega de pasaportes oficiales a los agentes de ese servicio sin dejar constancia en las hojas de registro de ningún dato del titular del pasaporte otorgado. Incluso convenció al subdirector consular, Humberto Alvarez Johansen, de colaborar en esta tarea.

En realidad la iniciativa fue del subdirector exterior de la DINA, el coronel de la Fuerza Aérea Mario Jahn Barrera.

Osorio cogió el sobre que le extendía "Tito García", lo abrió y le dijo que regresara a la mañana siguiente a retirar el pasaporte.

Esperó que finalizara la jornada de trabajo. Abrió la caja fuerte de su oficina y extrajo de ella el cuaderno especial donde llevaba el registro paralelo de la numeración y los datos falsos de los pasaportes solicitados por la DINA.

De su escritorio tomó un pasaporte en blanco de la Cancillería. Lo numeró. Le pegó la fotografía de Fernández Larios y comenzó a llenarlo con los datos de Alejandro Rivadeneira que le había dado la DINA. Puso especial cuidado en que el timbre seco se notara en forma nítida y luego estampó su firma. Después copió en el cuaderno secreto el número y tipo de pasaporte que había extendido y repitió todos y cada uno de los datos que figuraban en el pasaporte.

Tras salir de la Cancillería, el encargado de documentación de la DINA se dirigió a la agencia de viajes Exprinter para comprar el boleto a nombre de Alejandro Rivadeneira.

MISION FRUSTRADA

El contacto con Exprinter era otra de las iniciativas del coronel Jahn. La FACH manejaba desde hacía tiempo una cuenta con una agencia de viajes para todo lo relacionado a reservas aéreas y creyó que sería beneficioso para la DINA arreglar un convenio similar.

Jahn habló entonces con José Moure, gerente de Exprinter, quien aceptó colaborar. La agencia de viajes abrió una cuenta en favor de la "Dirección Nacional de Rehabilitación" -nombre usado por la DINA en sus actividades comerciales- y destinó a los

empleados de su confianza Mónica Toro y Miguel Antonio Rebolledo Sandoval para "atender en forma preferente" a los funcionarios de ese organismo de inteligencia militar. [9]

Cumplidos todos los trámites, García informó a sus superiores que Fernández estaba en condiciones de viajar. Ese mismo día, Contreras envió al general Guanes un mensaje cifrado, avisándole de la llegada a Asunción de sus dos agentes y solicitó su ayuda para la obtención de los pasaportes oficiales paraguayos.

La fase preparatoria para el asesinato de Letelier estaba en marcha.

En esos días el general Augusto Pinochet anunciaba al país el inicio de una nueva etapa en la institucionalidad. En el antiguo y elegante salón de plenarios del disuelto Congreso Nacional, el entonces presidente de la Junta de Gobierno daba la bienvenida a los políticos y empresarios de derecha que se incorporaban al recién creado Consejo de Estado.

El 19 de julio de 1976, Fernández se encontraba en Buenos Aires cuando se reunió con Michael Townley. "El gringo" viajaba con un pasaporte oficial falso a nombre de Andrés Wilson Silva, que le entregó la DINA, y con un pasaje de Lan Chile -el N° 045-4200-790-554 - que había adquirido el 27 de febrero de ese año en la agencia de viajes Val con motivo de uno de sus habituales viajes a Buenos Aires para comprar equipos electrónicos.

Una vez juntos, abordaron un avión de Aerolíneas Paraguayas que los trasladó a Asunción. Allí se alojaron en el motel Señorial. Al momento de registrarse dijeron al recepcionista que sólo permanecerían unos pocos días. Confiaban en que, con la ayuda de las autoridades paraguayas, la tramitación de los pasaportes sería asunto de horas.

Pero no fue así. Los dos agentes chilenos salieron desilusionados del cuartel del servicio de inteligencia paraguayo. En contra de lo previsto, el general Guanes no se encontraba en Asunción y tendrían que aguardar su regreso.

Durante la espera, Fernández salía a divertirse por la ciudad en compañía de oficiales paraguayos a quienes conoció en el servicio de inteligencia de Stroessner. Townley, en cambio,

---

9.- Miguel Antonio Rebolledo Sandoval, declaración ante el ministro de la Corte Suprema Adolfo Bañados en el curso del sumario por el homicidio de Orlando Letelier del Solar.

permanecía en el motel y sólo abandonaba su habitación para ir a hablar con el ayudante del general Guanes sobre la tramitación de los pasaportes. A medida que pasaban los días, la actitud de Fernández lo indignó. Pese a la amistad que los unía, Townley le reprochó su ligereza y le advirtió que ponía en peligro la misión.

Había transcurrido más de una semana, el tiempo apremiaba y hasta entonces todo les había salido mal. Demasiadas personas, entre ellas algunas autoridades civiles, sabían de su presencia en Paraguay.

Con el regreso del general Guanes a Asunción las cosas mejoraron para los dos agentes de la DINA. Guanes envió las fotografías de Townley y Fernández Larios a sus colaboradores en la Cancillería y ordenó confeccionar de inmediato dos pasaportes oficiales paraguayos a nombre de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara.

Los documentos fueron firmados el 26 de julio de 1976 junto a dos formularios para la solicitud de visa. Conscientemente, los paraguayos dejaron en blanco los casilleros donde debió quedar registrado el domicilio y la descripción física de los dos agentes.

La mitad del trabajo estaba hecho. Ahora venía lo más difícil: obtener en el consulado estadounidense las visas.

A sus 56 años, George Landau había aprendido a sobrellevar la tediosa vida diplomática. Aunque gustaba de la formalidad, se aburría más de lo conveniente en las numerosas recepciones y actividades sociales a las que se veía obligado a asistir en razón de su cargo. Durante el tiempo que llevaba como embajador de Estados Unidos en Paraguay había llegado a conocer, además, los intrigantes y corruptos manejos de una de las dictaduras más largas en el mundo.

Sin ningún entusiasmo asistió esa noche a una recepción en la Asociación Manufacturera de Paraguay. Una típica reunión de empresarios, políticos y militares que buscaban la forma de ampliar sus negocios bajo el alero gubernamental. Pero a ella asistiría el mismísimo general Alfredo Stroessner -rodeado de su extensa corte de asesores y ministros- y era inconveniente no concurrir.

No pudo imaginar que esa noche Conrado Pappalardo, asesor y jefe de protocolo de Stroessner, le haría una de las solicitudes más insólitas de su vida.

Pappalardo, uno de los hombres más cercanos al dictador, tomó del brazo a Landau y le dijo en voz baja:

-El Presidente recibió una extraña llamada de Pinochet. Al parecer el general chileno desea enviar a dos agentes a los Estados Unidos con pasaportes paraguayos.

Ante la sorpresa del embajador, repitió la explicación que Contreras le había entregado a la inteligencia paraguaya. En sus palabras, Pappalardo recalcó el sentimiento de obligación de Stroessner por cumplir con la petición del general Pinochet.

Todo parecía muy extraño y sospechoso. Dos oficiales chilenos, con pasaportes paraguayos falsos, el despliegue combinado de dos servicios de inteligencia sudamericanos, dos presidentes involucrados y todo para una simple investigación comercial. No, debía existir otra explicación. ¿Pero cuál?

Desde entonces, Landau sería objeto de una presión cada vez más enérgica de parte de Pappalardo. A cada nuevo llamado, la voz del asesor de Stroessner se tornaba más imperativa. Le insistió en que los agentes chilenos debían seguir cuanto antes su camino y, para tranquilizarlo, le dijo que todo estaba arreglado con el general Vernon Walters, director subrogante de la CIA.

Pappalardo había dado en el clavo. Se dio cuenta que sus palabras habían surtido efecto y asestó su última estocada: apenas llegaran a Estados Unidos, los agentes chilenos se presentarían ante Walters.

Esto terminó por decidir al embajador. Landau no deseaba problemas con el Presidente Stroessner y si se trataba de un asunto de la CIA lo mejor era pedir la confirmación de Walters. A Pappalardo le dijo que enviara los pasaportes a su oficina, porque iba a tramitar personalmente las visas.

Consciente de que se involucraba en un delito que jamás aprobarían sus superiores del Departamento de Estado, Landau fotocopió los pasaportes y las solicitudes de visa antes de remitirlas al consulado. Las copias se las entregó al correo de la CIA para que las hiciera llegar rápidamente al general Walters.

En el consulado los formularios fueron rechazados. Ambos se encontraban incompletos y el cónsul William Finnegan sospechó que podría tratarse de otro de los tantos fraudes de pasaportes ilegales con los que se enriquecían algunos funcionarios del gobierno de Stroessner.

Como solución, Finnegan le indicó al embajador que podría

llamar a la Cancillería paraguaya, solicitando que los titulares de los pasaportes se presentaran en el consulado a completar los formularios. Landau aceptó la idea. Así no despertaba suspicacias en su subalterno y ganaba tiempo a la espera de una respuesta del general Walters. [10]

Los dos agentes chilenos, en cambio, estaban enfurecidos. Fernández lanzó un insulto cuando la inteligencia paraguaya lo llamó al motel Señorial para avisarle que debían presentarse en el consulado estadounidense.

La reserva de la misión disminuía a cada instante. Cuando recibieron los pasaportes, el funcionario de la J-2 paraguaya que se los entregó les dijo que si tenían cualquier problema no dudaran en llamar al general Walters para que los ayudara [11]. Peor aún, en una oportunidad Townley logró ver sobre el escritorio del ayudante del general Guanes algunos informes sobre los movimientos de Fernández Larios por Asunción. No había dudas. Pese a la colaboración entre ambos servicios de inteligencia, los paraguayos los habían estado siguiendo [12].

En sus periódicos informes al coronel Espinoza, Fernández le advertía, cada vez con mayor frecuencia, sobre estos problemas.

Aunque les parecía descabellado, decidieron ir al consulado. Sabían que era la única forma de cumplir su misión en Paraguay. De puño y letra terminaron de llenar los formularios. Ambos registraron como domicilio una pequeña y apartada aldea.

Esa tarde, los dos agentes de la DINA recibieron las anheladas visas. El cónsul estaba resuelto a negarlas pero debió concederlas ante la orden expresa de Landau.

Desde un teléfono público del rodoviario de Asunción, Fernández llamó al coronel Espinoza para avisarle que tenían las visas. Le reiteró los problemas de seguridad en la misión. No debían preocuparse. La misión, les señaló Espinoza, había sido cancelada. Debían regresar de inmediato a Santiago.

El 4 de agosto Landau recibió en su oficina un mensaje cifrado de la CIA. Era la respuesta del general Walters. Este señalaba desconocer cualquier misión de agentes chilenos. Para el emba-

---

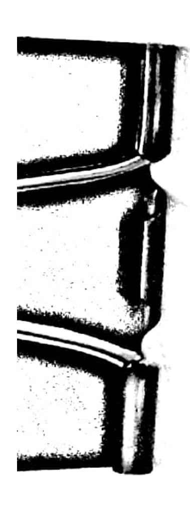
10.- La situación del embajador George Landau y la tramitación de los pasaportes paraguayos falsos a nombre de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara están ampliamente detallados en el primer capítulo del libro de Eugene Propper y Taylor Branch, "Laberinto", Editorial Vergara, Argentina, 1990.

11.- Michael Townley, declaración ante la Corte del distrito de Columbia.

12.- Fabiola Letelier del Solar, entrevista con los autores.

jador no quedaba más remedio que avisar a sus superiores de modo tal que su posición no quedara mal ante el Departamento de Estado.

La orden de Washington fue seca. Los dos pasaportes quedaban anulados. El embajador debió presionar casi durante tres meses a Pappalardo para que le devolvieran las visas. Pero, para entonces, los agentes chilenos se encontraba en Santiago. Y su misión, su verdadera misión, ya había sido cumplida.



CAPITULO II

Asesinan a un diplomático

"El fiasco de Paraguay", como llamó Michael Townley a la fallida misión de la DINA en Asunción, indignó al coronel Contreras. Los planes del director de la DINA para asesinar al ex embajador de Chile en los Estados Unidos Orlando Letelier sufrían un duro revés. (13)

Al coronel Juan Manuel Contreras Sepúlveda, hombre de piel morena, baja estatura y algo pasado en kilos, lo exasperaba no tener el control de las cosas. Entonces perdía la calma habitual y descargaba su furia sobre quien estuviese más cerca.

Y ese 26 de julio de 1976 sentía ira. Su jefe de Operaciones, el teniente coronel Pedro Espinoza Bravo, le informaba en detalle los problemas de seguridad que tenían Townley y Fernández en Paraguay y le aconsejaba cancelar la segunda fase de la operación: el viaje a los Estados Unidos para asesinar a Letelier. (14)

-Piénselo mi coronel, el riesgo es muy alto-, dijo Espinoza levantando ligeramente la voz.

Habitualmente, como el resto de los oficiales de la DINA, llamaba a Contreras por el apodo de "Mamo". Pero ahora, que las cosas estaban complicadas, prefería un trato más formal.

Contreras golpeaba la mesa de su escritorio con el puño. Para el jefe de la DINA resultaba incomprensible que la inteligencia

---

13.- Según se desprende de los antecedentes que obran en el proceso y en la sentencia de primera instancia del ministro Adolfo Bañados, en los considerandos 194, 213, 243 y 263, letras n y ñ.
14.- Ibid.

paraguaya tuviese tantos problemas en falsificar un par de pasaportes oficiales cuando en su servicio era cosa de un día para otro.

-Wilson (nombre de Townley en la DINA) y el teniente Fernández están seguros que los gringos ya saben que son agentes chilenos los que viajan a Estados Unidos con las identidades paraguayas de Williams y Romeral. Hay que traerlos de vuelta-insistió Espinoza. [15]

Contreras escuchaba a su subalterno con el rostro desencajado por la rabia. Conocía a Espinoza a la perfección y, aunque le molestaba que le contradijera sus planes, sabía que le era absolutamente incondicional. No tuvo otra alternativa que ceder.

Cuando salió de la oficina del director de la DINA, Espinoza lanzó una mirada de súplica a Nélida Gutiérrez Rivera. Ella era la única capaz de calmar a Contreras en sus momentos de arrebato. La mujer, de rasgos corrientes y pelo oscuro, se desempeñaba desde la creación de la DINA como secretaria personal de Contreras.

Aunque estaba casado y padre de cuatro hijos, Contreras se enamoró de Nélida Gutiérrez. Nélida se transformó en mucho más que su amante y su relación se hizo totalmente pública. Asistía a todas las reuniones sociales de la mano de su secretaria en vez de su esposa. Y, desde que se separó definitivamente, vive con ella.

La agitación del jefe de la DINA se extendió a sus más estrechos colaboradores. Había que encontrar -y rápido- una salida al "problema" paraguayo.

Horas después de su regreso de Asunción, el teniente Fernández Larios se presentó ante Espinoza para dar cuenta del viaje.

Para ser un joven oficial, Fernández gozaba de cierta reputación dentro del Ejército por su desempeño el 11 de septiembre de 1973. El día del golpe de Estado, bajo las órdenes del general Javier Palacios, fue uno de los primeros de los efectivos de asalto en entrar al Palacio de La Moneda.

Lleno de orgullo, apenas se presentaba la oportunidad, relataba a sus amigos cómo él, con su pañuelo, vendó la mano herida del general Palacios y cómo tiempo después éste se lo devolvió con una nota de agradecimiento.

15.- Recreación de acuerdo con declaraciones de Armando Fernández y Michael Townley que obran en el proceso por el homicidio de Orlando Letelier.

Al exponer lo sucedido en Asunción, Fernández prefirió saltarse algunos hechos que podrían causar enojo en su superior. Calló sus juergas en Paraguay en compañía de miembros de la inteligencia paraguaya y el que tuvieran que verse obligados a presentarse personalmente en el consulado estadounidense.

Después le entregó los pasaportes paraguayos a nombre de Williams y Romeral, las visas para ingresar a los Estados Unidos y el dinero sobrante del viático.

Espinoza guardó cuidadosamente los documentos en uno de los cajones con llave de su escritorio. Casi dos meses después, Contreras le pediría estos pasaportes. La inteligencia paraguaya exigía su devolución presionada por el embajador de los Estados Unidos en Asunción, George Landau. Antes de remitirlos a Paraguay, y delante de Espinoza, el jefe de la DINA arrancó y destruyó las fotos de Townley y de Fernández de los pasaportes. (16)

LABORATORIO QUIMICO

Ajeno a estos acontecimientos, Michael Townley regresó a su casa de Lo Curro con un leve sentimiento de alivio. Con la cancelación de la misión se había sacado de encima un peso que lo atormentaba en silencio. "La idea de matar a Letelier en Estados Unidos tenía muy nervioso a Michael, así que respiró aliviado cuando fracasó lo de Paraguay". (17)

Estaba ansioso de retomar su trabajo en el taller electrónico y, especialmente, en el laboratorio químico de la DINA. Éste constituía una de sus preocupaciones centrales en los últimos años.

Hacía sólo unos meses, el químico de la DINA que trabajaba bajo sus órdenes, Eugenio Antonio Berríos Sagredo, logró producir "sarín", un gas neurotóxico de la familia de los órgano fosforados sumamente letal. (18) Para Townley no era el momento más apropiado para ausentarse.

16.- Pedro Espinoza, declaración ante el ex presidente de la Corte Suprema Israel Bórquez en el juicio de extradición, 19 de octubre de 1978.

17.- Mariana Callejas , entrevista con los autores.

18.- Según el informe pericial que realizó el Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones a solicitud del ministro Adolfo Bañados Cuadra, el "sarín es un compuesto químico de naturaleza orgánica que afecta el sistema nervioso por vía indirecta, ya que fundamentalmente es un inhibidor extremadamente activo de la colinesterasa, enzima que mantiene en su debido nivel, a través de otros sistemas orgánicos, la actividad del corazón".

"Le dijeron que lo del gas "sarín" era de suma importancia para el país. En esa época estaba candente el problema con Perú y nos decían que era un arma muy conveniente porque aniquilaba a las personas pero dejaba intactas las armas y equipos. Era muy frío pensarlo así, pero en una guerra resultaba muy conveniente". (19)

El laboratorio era el orgullo de Townley. Implicaba, además, un nuevo ascenso dentro de la DINA. Contreras en persona le había ordenado encargarse del desarrollo de uno de los proyectos más reservados y descabellados de la DINA: la fabricación de compuestos químicos neurotóxicos que se pudieran emplear como armas de eliminación masiva o clandestina. Su nombre secreto: "Proyecto Andrea".

A fines de diciembre de 1974 el proyecto se materializaba gracias a los recursos y fondos especiales que le proporcionó la DINA. Por orden de Contreras, el servicio compró para Townley el inmueble de Vía Naranja Nº 4925, en Lo Curro, que pasaría a llamarse "Centro de investigaciones y desarrollo técnico Quetropillán". Y puso a su disposición a la secretaria Alejandra Damiani y a los suboficiales de la DINA Robinson Quezada, Carlos Alfonzo Sáez, Héctor Saavedra y, ocasionalmente, Reinaldo de la Cruz Alarcón.

En la práctica, Townley llegó a tener un mando equivalente al de un mayor en la DINA.

Hábil carpintero, experto en electrónica, en el manejo de explosivos y en la falsificación de documentos, a los ojos de su esposa Mariana Callejas, Townley era un "pequeño sabelotodo". Aunque corto de palabra e ingenuo.

Era un disciplinado autodidacto desde la adolescencia cuando fue expulsado del Colegio Saint George. Su padre, Vernon Townley, por entonces representante en Chile de la empresa Ford, lo obligó a terminar la secundaria por correspondencia. Todos los días lo llevaba a su oficina y lo sentaba junto a él para verlo estudiar. Forjó en él una constancia por el trabajo -que Michael Townley matizaba con su afición por las carreras de motos y de autos- que le permitieron suplir con creces su falta de preparación académica.

19.- Mariana Callejas, entrevista con los autores.

Antes de iniciar la construcción del laboratorio, pasó varias horas tratando de entender las investigaciones del científico alemán Gerhart Schrader en el campo de los gases de la familia organofosforados que atacan el sistema nervioso. Estos, con el nombre genérico de "sarín", "soman" y "tabun", entre otros, fueron elaborados por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial.

Después, con la ayuda de dos maestros -uno de ellos el gásfiter Martín Melián- remodeló por completo lo que hasta entonces era la vivienda de los cuidadores. Las dependencias -un cuarto espacioso, un baño y una cocina-, se encuentran a un costado del primer nivel de la casa principal. Una escalera de cemento, de anchos peldaños, las une.

Se instalaron varios lavamanos y dos paneles de madera, uno para terminales y conexiones eléctricos y otro para aislar las cañerías de agua de la casa. Un par de largos mesones y -lo que más llamó la atención de Melián- una extraña caja de vidrio que tenía conectada una tubería de ventilación que iba a dar directamente al techo. También se dispusieron a un costado del laboratorio varias jaulas para conejos y ratones.

Las obras se realizaron bajo la atenta supervisión de los químicos Eugenio Berríos y Francisco Oyarzún. Ambos fueron seleccionados por la DINA de entre un grupo de profesionales que se desempeñaban en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Chile.

Alto y de contextura mediana, de temperamento alocado y depresivo, Berríos tenía 28 años al momento de su incorporación a la DINA. Se le consideraba un químico brillante y un antimarxista declarado. Townley tuvo mucho que ver en su elección. Ambos eran viejos conocidos, desde la época en que participaron en el movimiento de extrema derecha Patria y Libertad. [20]

Ese año, 1975, Berríos prácticamente lo pasó encerrado en la casa de Townley, donde se le conocía por el nombre de Hermes Bravo. De delantal blanco, pechera plástica y guantes de goma, laboraba en forma incansable hasta entrada la noche junto a la misteriosa caseta de vidrio. Trabajaba solo, pues Oyarzún sólo

---

20.- Eugenio Berríos obtuvo su título de licenciado en ciencias químicas de la Universidad de Chile con la memoria: Boldina: extracción, purificación, propiedades, generalidades. En ella describe un procedimiento de purificación por medios eléctricos que, según expertos, era posible de usar en la elaboración de cocaína sin olor.

colaboró un par de meses en el proyecto y Townley pasó gran parte de ese año en Europa, ejecutando otras misiones para la DINA.

Durante estos viajes, Townley aprovechó de comprar los equipos y materiales que Berríos necesitaba. La mayoría fueron adquiridos con fondos de la DINA a la firma inglesa Gallemkamp and Co. y trasladados a Santiago por intermedio de uno de los correos de la DINA en la línea aérea Lan Chile, Wolff Hartwing von Arnswaldt.

Para abril de 1976, los experimentos de Berríos tuvieron pleno éxito. La DINA tuvo "sarín" en su poder.

Por la importancia de este hecho, Contreras decidió incorporar al grupo operativo de Townley, con el nombre de "Agrupación Avispa", a la brigada "Mulchén", la que tendría a su cargo misiones secretas de eliminación de personas, ordenada directamente por el jefe de la DINA.

Al mando de la brigada "Mulchén" quedó el jefe del Departamento Exterior de la DINA, el mayor Eduardo Iturriaga Neuman. Este era uno de los oficiales de confianza de Contreras y uno de los mejores amigos de Townley dentro del servicio. [21]

MUERTE DE UN ESPAÑOL

El traspaso de Townley y de su gente a la brigada "Mulchén" trastrocó aún más la vida en la casa de Vía Naranja. El inmueble se transformaría desde ese instante en el centro de operaciones de la nueva brigada. Esta, a diferencia de las demás unidades de la DINA, estaba compuesta sólo por capitanes de Ejército, y por dos suboficiales que trabajaban como conductores. Todos ellos fueron adiestrados por Townley y Berríos en el manejo del gas "sarín".

El 14 de julio de 1976, días antes de viajar a Paraguay por los pasaportes falsos, Townley recibió un llamado del mayor Iturriaga Neuman.

-¿Andrés?-, preguntó Iturriaga. Andrés Wilson era el nombre que usaba Townley dentro del organismo.

-Mira flaco, necesito saber si estás solo, si está disponi-

21.- Michael Townley, cartas de confesión "Historia y actuaciones en DINA", incorporada al proceso por el homicidio de Orlando Letelier.

ble la casa para esta noche.

- Sí, Mariana está en la playa y no regresa hasta mañana. No hay nadie más. ¿De qué se trata?, interrogó Townley.

-Mi gente va a trabajar con un detenido y no tengo otro sitio mejor donde llevarlo. [22]

Al atardecer de ese mismo día dos vehículos llegaron hasta la casa de Vía Naranja. Townley reconoció de inmediato el Fiat 125-S que usaba la brigada "Mulchén", pero se extrañó de ver un Volkswagen escarabajo. No recordaba haberlo visto en la DINA y sus ocupantes vestían uniformes de carabineros.

Salió al patio y le pidió al jardinero de la casa que se marchara de inmediato.

-Pero, patrón, todavía no termino la pega-, le respondió Julio Eleazar Lagos, un antiguo jardinero y mozo del sector de Lo Curro que trabajaba en forma permanente en la casa de Townley.

-No importa, ándate no más. Otro día terminas-, insistió Townley.

"Cuando me marchaba pude ver que dos autos sospechosos entraban a la casa" . [23]

Semiacostado en el asiento trasero del Volkswagen iba un sujeto de unos 55 años. Estaba aterrado.

Poco antes de las 18 horas, Carmelo Soria Espinoza había llamado a su casa desde su pequeña oficina en el edificio del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade).

En este organismo, dependiente de las Naciones Unidas, y por lo tanto con inmunidad diplomática, trabajaba Soria.

-Voy saliendo y vaya el hambre que tengo- le dijo a su esposa.

De origen español, Soria provenía de una adinerada familia antifranquista. Tras la derrota republicana, se radicó en Chile huyendo de la persecución del general Franco. Consecuente con sus convicciones izquierdistas se vinculó al trabajo de propaganda y difusión del Partido Comunista y, después del golpe de Estado escondió en su casa a dirigentes y militantes de izquierda.

No era un hombre de acción. Por el contrario, era de carácter introvertido y sólo entre amigos se daba a conocer como un gran conversador. Esposo y padre ejemplar disfrutaba más que nada

---

22.- Recreación de acuerdo con declaraciones de Michael Townley, José Eleazar Lagos y José Ríos San Martín.

23.- José Eleazar Lagos, declaración ante el ministro de la Corte Suprema Adolfo Bañados Cuadra en el proceso por el homicidio de Orlando Letelier.

pasar el tiempo junto a sus tres hijos y su mujer.

Ni el temor imperante en esos años, ni los peligros que corrió trasladando a dirigentes comunistas a las embajadas en su auto, lo habían hecho cambiar su diaria rutina. Salió de la oficina a la misma hora de siempre, tomó el volante y condujo por el mismo recorrido de tantas jornadas.

Para la DINA fue fácil preparar la emboscada.

A pocas cuadras de su casa fue interceptado por dos carabineros. Le ordenaron detenerse y Soria obedeció. Pensó que se trataba de un control rutinario de tránsito. Antes que pudiera reaccionar un sujeto se sentó a su lado apuntándole con un arma.

Cuando se presentaron ante Townley, éste se dio cuenta que los hombres que vestían uniformes de carabineros eran en realidad los miembros de la brigada "Mulchén" Guillermo Salinas, Jaime Leppe Orellana, René Patricio Quilhot y Juan Delmas Ramírez, y los suboficiales José Ríos San Martín y José Aqueveque.

En casa de Townley torturaron e interrogaron a Soria sobre su relación con el partido Comunista. "Pobre Chile, pobre Chile"- era la única respuesta de Soria. Luego fue destestuzado. Se le quebró el cuello haciendo palanca contra unos escaños". (24)

Esa misma noche, agentes de la DINA trasladaron el cuerpo de Soria en el Volkswagen hasta el cerro San Cristóbal. Rociaron el cadáver con un poco de pisco y el resto lo guardaron en la guantera del auto. Después desbarrancaron el vehículo, el que cayó en las aguas del canal El Carmen.

Tras deshacerse del cadáver volvieron a la casa de Townley a celebrar. El amanecer los sorprendió totalmente borrachos. (25)

Al llegar a su trabajo en Lo Curro como secretaria de la DINA, Alejandra Damiani se extrañó de la gran cantidad de botellas de vino desparramadas sobre la mesa del comedor diario. "Le pregunté a Townley a qué se debía. Me dijo que había tenido lugar un operativo que se relacionaba con Carmelo Soria. Por operativo entendí de inmediato que se trataba de eliminar a una persona. Me agregó que habían hecho un seguimiento de él porque era un alto dirigente del Partido Comunista español". (26)

Casi a la misma hora una patrulla de carabineros del Retén El

---

24.- Sargento de Ejército José Ríos San Martín, confesión ante la titular del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, magistrada Dobra Lusic.
25.- Declaraciones de Michael Townley y Alejandra Damiani, incorporadas al proceso por el homicidio de Orlando Letelier.
26.- Alejandra Damiani, declaración ante el ministro de la Corte Suprema Adolfo Bañados Cuadra a fojas 3.066 del expediente por el homicidio de Orlando Letelier.

Salto encontró el cuerpo y el vehículo desbarrancado de Soria. Según la versión policial, Soria murió cuando conducía su automóvil en "evidente estado de ebriedad".

Las pretensiones de Townley de dedicarse por entero al laboratorio químico de la DINA se vieron frustradas muy pronto. A mediados de agosto de 1976, su esposa Mariana Callejas enfermó. Un examen ginecológico reveló que en el útero tenía varios quistes que podrían derivar en cáncer. Debía ser operada de inmediato.

Por intermedio de sus superiores en la DINA, Townley consiguió una autorización para internarla en el Hospital Militar. El centro asistencial atiende exclusivamente a los funcionarios del Ejército y a sus familiares directos. Y sólo por motivos muy especiales abre sus puertas a civiles.

En la recepción del Hospital Militar, Townley entregó un certificado extendido por el jefe del departamento de personal de la DINA, teniente coronel Luis Mujica Collao, en el que se dejaba constancia que Ana Luisa Pizarro Avilés -nombre falso usado por Mariana Callejas en la DINA- era esposa de un funcionario del servicio y que los gastos por concepto de atención médica serían cancelados por la DINA.

También entregó un formulario de interconsulta a nombre de Ana Pizarro firmado por el jefe de personal de la DINA.

Si bien la operación a la que fue sometida Mariana no significaba ningún riesgo, sicológicamente la afectó mucho. Townley permaneció a su lado casi todo el tiempo, por lo que durante esas semanas prestó poca atención al trabajo en la DINA. Sólo por comentarios de algunos oficiales supo "que algo se había hecho para neutralizar el problema suscitado en Paraguay". (27)

A LA CAZA DE LETELIER

Contreras estaba empeñado en acabar con la vida del ex ministro de Defensa y canciller Orlando Letelier. Pero antes era imprescindible borrar el principal nexo entre el crimen y la DINA: los pasaportes oficiales paraguayos a nombre de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara.

27.- Michael Townley, declaración ante el fiscal militar René Orozco, citado por el ministro de la Corte Suprema Adolfo Bañados en su sentencia de primera instancia, pág. 183, 11 de noviembre de 1993.

Dos agentes viajarían a los Estados Unidos, esta vez con pasaportes oficiales chilenos, pero bajo los mismos nombres falsos de Williams Rose y Romeral Jara. Su misión sería absolutamente inofensiva. De esta forma, si por alguna razón el FBI daba con los pasaportes paraguayos, terminarían siguiendo una pista falsa.

Para esta misión de encubrimiento, Contreras designó a dos jóvenes oficiales que se desempeñaban en el cuartel central de la DINA, en unidades bajo el mando directo de su jefe de Operaciones, el teniente coronel Pedro Espinoza.

Hasta entonces, los tenientes Rolando Mosqueira Jarpa y René Riveros Valderrama, cumplían funciones administrativas de poca importancia dentro del servicio. Ambos fueron compañeros de curso de Fernández en la Escuela Militar, y aproximadamente en la misma fecha de 1974 fueron destinados por la comandancia en jefe del Ejército en comisión de servicios extra-institucional a la DINA.

Esta sería una de sus primeras misiones operativas.

Para los agentes de Policía Internacional en el aeropuerto Pudahuel, ese 21 de agosto de 1976 fue un día flojo en comparación al movimiento de pasajeros que esperaban para los meses venideros.

Al recibir los dos pasaportes oficiales de la Cancillería chilena, el funcionario clavó la vista en los dos sujetos jóvenes que tenía al frente. Por costumbre y celo funcionario verificaba que las fotografías correspondieran a los dos pasajeros. Después revisó las visas. Estas habían sido extendidas el 17 de agosto por el consulado estadounidense a solicitud de la Cancillería chilena.

Con desacostumbrada cortesía procedió a llenar los registros de la Sección Control Internacional de Fronteras. "Alejandro Romeral Jara, chileno, pasaporte oficial 528 de Chile, soltero, nacido año 1950, empleado. Salida: 21-08-76 Pudahuel/USA. -Juan Williams Rose, chileno, pasaporte oficial 529 de Chile, soltero, nacido año 49, empleado. Salida: 21-08-76 Pudahuel/USA".

El detective no tardó en darse cuenta de que ante sí tenía a dos agentes de la DINA. Los documentos estaban timbrados y firmados por el subdirector de la Dirección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, Humberto Alvarez Johansen, y no por un funcionario de menor jerarquía como era lo habitual. La numeración tampoco correspondía al resgistro oficial. Era el

procedimiento típico de la DINA.

Años después, en el curso de la investigación por el asesinato de Orlando Letelier, funcionarios de Policía Internacional admitirían que los viajes de agentes de la DINA con pasaportes oficiales de la Cancillería eran muy frecuentes. Tanto que Michael Townley y el comandante Eduardo Iturriaga Neuman, jefe del Departamento Exterior de la DINA, eran ampliamente conocidos por el personal y se les permitía el paso por inmigración sin registrar sus múltiples identidades falsas.

Durante el trayecto hasta Miami, a bordo de un avión de aerolíneas AeroPerú, Mosqueira y Riveros repasaron varias veces las instrucciones que les dio el teniente coronel Pedro Espinoza. "Viajar a Washington para contactar al general Vernon Walters, subdirector de la CIA, quien nos entregará una nómina de senadores y personajes públicos estadounidenses favorables al gobierno militar".

-Sólo deben ir y conseguir esa lista. No tienen para qué preocuparse de entrevistar a las personas que allí aparecen. Eso lo harán otros oficiales superiores del servicio-, les recalcó Espinoza.

Esa noche los dos agentes alojaron en Miami. Fueron de compras y pasearon por el centro de la ciudad. Al día siguiente, viajaron a Nueva York y desde ahí se trasladaron a Washington.

Pero al llegar a la capital estadounidense se dieron cuenta que su misión sería más difícil de lo que habían imaginado. ¿Cómo lograr una entrevista con el subdirector de la CIA? Espinoza no les había mencionado ningún contacto.

A fines de agosto, el general Nilo Floody, jefe de la delegación militar de Chile en los Estados Unidos recibió una extraña visita en la embajada. Dos sujetos que se identificaban abiertamente como miembros de la DINA le pedían su ayuda para reunirse con el general Walters de la CIA.

-¿Y cómo quieren que lo haga si el general Walters renunció a su cargo en la CIA y no tengo la menor idea de dónde se encuentra. Acaso la DINA no lo sabía?-, les preguntó intrigado y medio burlesco a los dos extrañados agentes. De todos modos ofreció su cooperación.

Mientras Floody intentaba ubicar a Walters, Mosqueira y Riveros aprovecharon de conocer la ciudad en compañía de Ricardo Floody, hijo del jefe militar chileno.

Durante el resto del viaje no harían ningún otro intento serio por encontrar al ex jefe del CIA. Tampoco era necesario. Para la DINA, la misión de encubrimiento estaba cumplida. Satisfecho, Contreras ordenó la inmediata partida de otros dos agentes de la DINA.

Cuatro días después de los tenientes Mosqueira y Riveros, desde el aeropuerto Pudahuel partían rumbo a los Estados Unidos el teniente Armando Fernández Larios y una de las agentes femeninas de la DINA, Liliana Walker.

La cacería a Orlando Letelier había comenzado.



CAPITULO III

La muerte emprende viaje

Por tercera vez el coronel Manuel Contreras releyó el cable. No estaba del todo convencido. [28]

Fechado en marzo de 1975, el télex de la Embajada de Chile en Ottawa, Canadá, denunciaba al Ministerio de Relaciones Exteriores los contactos entre un pastor protestante canadiense, expulsado de Chile tras el golpe de Estado, y un chileno de apellido Rojas que estaba próximo a asumir un cargo en las oficinas de Corfo-Codelco en Nueva York.

La embajada sugirió investigar este hecho. Pero en Chile, incluso la DINA no le dio importancia. Ahora, un año y medio después, el telex se encontraba nuevamente sobre el escritorio del coronel Contreras.

Sus ayudantes lo encontraron cuando escarbaban en los archivos de la dirección de la DINA en busca de alguna "pantalla" para el envío de agentes a los Estados Unidos.

Una infiltración marxista en una de las sucursales exteriores de la más grande empresa del Estado es un hecho que amerita la intervención de la DINA, evaluó Contreras. Y si se presenta algún problema, no habrá dificultad en obtener una corroboración de nuestros hombres en Codelco, continuó.

A mediados de agosto de 1976, la DINA estaba lista para volver a intentar la "eliminación" de Orlando Letelier.

Personalmente, Espinoza le reiteró las órdenes al joven te-

28.- Recreación de acuerdo con los antecedentes que obran en el proceso por el homicidio de Orlando Letelier.

niente Armando Fernández Larios. Esta vez viajaría directamente a Estados Unidos para vigilar los pasos de Orlando Letelier del Solar. Debía averiguar dónde estaba su casa, su oficina, y todo lo que se pudiera sobre sus hábitos y costumbres. [29]

Pero asegúrese -le recalcó Espinoza- de dar la impresión que viaja de vacaciones. Usted es un muy buen oficial y en premio por sus servicios se ha ganado este viaje a los Estados Unidos. -¿No nació allá, Fernández?- preguntó Espinoza.

-Sí mi coronel- respondió Fernández. Mi hermana Rosemarie y su esposo "Larry" viven cerca de Washington.

-Bien -dijo Espinoza- vaya a verlos. Paseé con ellos, tómese fotos. Lo importante es que el objetivo de su misión se mantenga en la más estricta reserva. Incluso aquí dentro del servicio. Para todos los efectos usted viaja sólo como oficial de apoyo.

Espinoza le explicó entonces que no viajaría solo. Una agente femenina de la DINA lo acompañaría. Ella le serviría de "cobertura" en su misión y podía usarla para obtener valiosa información sobre Letelier. [30]

Sólo días antes, mientras discutían los detalles de la misión, Espinoza le había propuesto a Contreras la posibilidad de enviar a una agente femenina para colaborar en el seguimiento de Letelier. Le entregó un nombre incluso, Luisa Mónica Lagos Aguirre.

Contreras aceptó.

El equipo de agentes femeninas de la DINA era una pequeña unidad a cargo del mayor Rolf Wenderoth Pozo y de la mayor de carabineros Viviana Palmira Almuna Guzmán.

Se desempeñaban en el Departamento de Contrainteligencia, bajo el mando del mayor Vianel Valdivieso, hombre de confianza y amigo personal de Contreras. Eso tranquilizaba al director de la DINA.

Al retirarse del cuartel central, Fernández trataba de recordar el rostro de Luisa Lagos. Ella fue una de sus alumnas en las clases de tiro, pero en su mente no era capaz de rearmar su figura.

Siguió intentándolo hasta el minuto que llamó a la puerta de un viejo departamento de calle San Antonio. El inmueble, ubicado en la vereda poniente, a mitad de cuadra entre Huérfanos y Merced,

---

29.- Declaraciones de Armando Fernández incorporadas al proceso por el homicidio de Orlando Letelier.
30.- Recreación de acuerdo con las declaraciones judiciales de Armando Fernández, Manuel Contreras y Pedro Espinoza, incoporadas al proceso por el homicidio de Letelier.

pertenecía a la DINA. Allí, el grupo de mujeres organizaba fiestas especiales para los jefes de la DINA u obtenían información o favores de importantes personajes públicos. [31]

Una rubia platinada de unos 25 años y un metro sesenta de estatura le abrió la puerta. Fernández la examinó con detención. Pese a ser invierno, llevaba una estrecha minifalda que dejaba descubiertas sus gruesas pero bien torneadas piernas y un beatle que resaltaba la sinuosidad de su cintura y la firmeza de sus pechos. Sus grandes ojos se movían con coquetería. La encontró atractiva, pero le llamó la atención el exceso de maquillaje en su rostro.

Antes de pertenecer a la DINA, Luisa Mónica Lagos Aguirre bailó en Televisión Nacional y encabezó un cuarteto de bailarinas que se presentaban regularmente en los hoteles Carrera y Crillón. En noviembre de 1973 dejó el baile e intentó abrirse camino como representante de artistas. Pero el negocio nunca prosperó. En 1975, durante una crisis sentimental y económica, conoció al mayor Vianel Valdivieso. Este le propuso colaborar con la DINA.

Fernández no tuvo necesidad de explicarle el objetivo del viaje. Ella estaba al tanto. Por intermedio del mayor Rolf Wenderoth, Espinoza le había enviado poco antes un sobre con instrucciones que debía seguir al pie de la letra.

"La misión consistía en hacer saber internamente que iría a detectar marxistas en las oficinas del cobre, y la verdadera, estaba relacionada con mi probada capacidad de atraer hombres mujeriegos. Para esto último sería llevada a Nueva York y Washington, y debía atraer la atención de Orlando Letelier, quien estaba perjudicando al gobierno. Tenía que lograr un alto grado de confianza de Letelier y detectar sus hábitos más significativos, información que debía entregarla al oficial que me acompañaría". [32]

Charlaron algunos minutos. Fernández le pidió que inventara un nombre y algunos datos que le fueran fácil de recordar, para colocarlos en el pasaporte oficial.

-Walker-, dijo ella al cabo de un rato. -¿Te parece bien Liliana Walker?

-No creo que haya problema -respondió Fernández-, pero hace falta un segundo apellido. Algo fácil. Walker Martínez, como la calle.

31.- Armando Fernández, primera confesión de culpabilidad ante funcionarios de Estados Unidos, publicada en LA NACION el 10/11/91 y antecedentes obtenidos durante las investigaciones policiales ordenadas por el ministro Bañados.

32.- Luisa Mónica Lagos, declaración al diario *La Epoca*, publicada el 17 de abril de 1990.

Cuando Fernández se marchó, Luisa Lagos repitió varias veces en silencio el nombre de Liliana Walker Martínez. Sus ojos se humedecieron ligeramente. Hacía más de un año que no sabía nada de su ex novio, Patricio Walker, pero seguía enamorada de él. Se conocieron a principios de los '70 durante una de las actuaciones de su grupo de baile. El era vocalista del grupo "Onda Brava", y se presentaba esa noche en el mismo local.

Vivieron juntos por dos años. Arrendaban un departamento pequeño en un modesto hotel en calle Eliodoro Yáñez con José Miguel Infante, uno de esos barrios de casonas antiguas de la comuna de Providencia.

Cuando inició su carrera de empresaria le ayudó a grabar un disco, sin ninguna repercusión. Usar ahora su apellido, pensó, sería un tributo y al mismo tiempo una forma de recordarlo a cada instante. (33)



Horas después, en las oficinas de la dirección del servicio, Fernández le comunicó a Espinoza el nombre y los datos que le había indicado la agente de la DINA. De inmediato, el jefe operativo despachó la orden a la oficina de documentación de la DINA para que elaborara los pasaportes.

Al recibir los sobres sellados de manos de su superior, Humberto "Tito" García González, entonces jefe del departamento de pasaportes, pasajes y fletes de la DINA, se alegró de no tener que ir él mismo a la Cancillería.

En los primeros días de agosto fue destinado a su unidad Sergio Donato Molina Espinoza, y desde entonces estaba a cargo de la aburrida tarea de llevar los sobres hasta la Dirección Consular y de retirar los pasaportes una vez confeccionados.

Molina le entregó los sobres al director consular, Carlos Guillermo Osorio. Este le indicó que volviera al día siguiente. Por la noche, Osorio y el subdirector consular Humberto Alvarez Johansen llenaron los pasaportes oficiales falsos con el procedimiento habitual que tenían para la DINA.

En un pasaporte oficial de la Cancillería en blanco pegaron la fotografía del teniente Fernández. Le colocaron el N° 525 y comenzaron a llenarlo con los datos que figuraban dentro del sobre. "Armando Faúndez Lyon, casado, nacido año 1949, em-

---

33.- Ibid.



pleado del Ministerio de Obras Públicas". Luego, pegaron la fotografía de Luisa Mónica Lagos en el otro pasaporte y repitieron la rutina. "Pasaporte oficial Nº 526, para Liliana Walker Martínez, casada, nacida año 1952, funcionaria del Ministerio de Obras Públicas".

El paso siguiente fue completar los formularios de la Cancillería para solicitar visa en la Embajada de Estados Unidos en Santiago.

Mientras, en el cuartel central de la DINA, "Tito" García y sus hombres de la oficina de documentación conseguían con la agencia de viajes Exprinter los pasajes aéreos a Estados Unidos. Con esa colaboración, en pocos minutos tenían en su poder dos pasajes de la compañía Braniff (los Nº 002-4490-117-747 y 748) a nombre de Faúndez y Liliana Walker.

El 16 de agosto, la embajada estadounidense concedió las visas. Sin embargo, Contreras ordenó a sus agentes mantenerse en Santiago. Primero, los tenientes de la DINA Rolando Mosqueira Jarpa y René Riveros Valderrama, con pasaportes oficiales a nombre de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara, debían cumplir una misión de encubrimiento en los Estados Unidos.

Durante la espera, Fernández quiso afinar todos los detalles. Se sentía en parte responsable del fracaso de la anterior misión a Paraguay, por la frivolidad con que la había tomado. Ahora tenía una nueva oportunidad y no deseaba cometer errores.

En una joyería del centro de Santiago compró un juego de argollas de matrimonio de plata. Liliana Walker sería su esposa, así que grabó en ellas los nombres falsos que usarían en los Estados Unidos.

Después llamó a Luisa Lagos y le pidió que se encontraran en las puertas del Ministerio de Obras Públicas. Según los pasaportes, ellos eran funcionarios de esa repartición pública y por lo menos debían saber dónde estaba y cómo era el edificio.

Eran las 15 horas del 24 de agosto de 1976 cuando Fernández la vio acercarse por calle Morandé.

El Ministerio de Obras Públicas se encuentra en el llamado Barrio Cívico de Santiago, a un costado del Palacio de La Moneda. El insinuante caminar de la rubia platinada atrajo la mirada de una decena de obreros que trabajaban en la reconstrucción del palacio presidencial, los que silbaron y lanzaron piropos a su paso. El teniente se molestó. La cogió del brazo y

caminaron hacia la Alameda. Le pidió un número de teléfono donde pudiera ubicarla a cualquier hora. Se despidió con frialdad. No sabía por qué. Pero algo en ella le provocaba rechazo.

La distancia entre el ministerio y el cuartel central de la DINA no es mucha. Unas siete cuadras. Pero Fernández optó por hacer el recorrido en vehículo. Estaba apurado y los trabajos de construcción del Metro tenían hecho un desastre la Alameda.

En el cuartel central lo esperaba impaciente Espinoza. "Me limité a repetir al teniente Fernández instrucciones que él ya había previamente recibido y hacerle entrega de documentos", declaró años más tarde Espinoza ante el fiscal militar. Le dio la orden de partir, los pasajes y tres mil dólares de viático. [34]

Al atardecer del 25 de agosto Fernández pasó a buscar a Luisa Lagos. La DINA puso a su disposición un vehículo y un chofer del servicio así que no le molestó ir por ella.

Durante el trayecto al aeropuerto le entregó el pasaporte a nombre de Liliana Walker y la argolla de plata. Su vuelo, el Nº 978 de Braniff, no saldría hasta la noche así que llegarían a Miami al amanecer.

En Miami hicieron trasbordo y se dirigieron de inmediato a Washington en el vuelo Nº 158 de Eastern Airlines. Cerca de las 10 de la mañana llegaron al aeropuerto Kennedy de Nueva York y de ahí se trasladaron al aeródromo National, en la capital estadounidense. Allí los recibió Lawrence Arthur Guest, el cuñado de Fernández. El sujeto era de trato un poco tosco pero amable. Fue agente del FBI, pero se retiró para seguir estudios universitarios y ahora se desempeñaba como empleado de la financiera "Marrlot".

Cuando se encontraron, los dos hombres se dieron un cariñoso abrazo. Hacía varios años que no se veían.

-Y Rosemarie, ¿cómo está?, ¿por qué no vino?-, preguntó Fernández ansioso.

-Tenía trabajo que hacer, pero nos espera a almorzar-, respondió Guest, haciendo señas a su cuñado para que le presentara a la mujer que llegaba con él.

Fernández le presentó a Liliana Walker. Dijo que tenía un trabajo que hacer en Nueva York y que él la tenía que ayudar en algunas cosas. Después volvió a cambiar de tema.

"Larry" Guest los llevó en su auto hasta Washington. Dieron

34.- Pedro Espinoza Bravo, declaración ante el fiscal militar Héctor Orozco a fojas 58 del expediente por el homicidio de Orlando Letelier.

algunas vueltas por la ciudad. Era la primera vez que Luisa Lagos estaba en los Estados Unidos y quería conocerlo todo. Fernández se molestaba cada vez más con su presencia.

Después fueron al Hotel Washington, frente a la Casa Blanca. Allí se hospedarían. Fernández pidió una habitación y firmó el libro de registro con los nombres de Faúndez y Liliana Walker y le señaló al recepcionista que se quedarían a lo menos una semana. (En definitiva se alojaron en el hotel entre el 26 de agosto y el 2 de septiembre. La cuenta fue cancelada el último día y ascendía a 280 dólares. Durante su estada pidieron dos tragos en el bar "Two Continents sky Terrace", del mismo hotel. La boleta fue firmada por "Liliana Walker").

Subieron a la habitación para dejar las maletas y arreglar algunas cosas. Guest esperó en el hall. Fernández le ordenó a Luisa Lagos que no se alejara del hotel y que estuviera atenta a sus llamados. El iría a almorzar con su hermana y su cuñado. No volvió al hotel sino hasta las 20 horas.

Al día siguiente, Fernández tomó su maleta y se fue a hospedar a la casa de su hermana, en Virginia, distante una hora en automóvil del hotel. Consideraba a Luisa Lagos absolutamente inepta para cumplir la misión, por lo que prefería actuar solo.

"... Durante una semana permanecí sola en el hotel y me limité a recorrer y a vitrinear por la ciudad..." [35]. Todos los días, a la misma hora, Fernández la llamaba por teléfono al hotel. Fue el único contacto que mantuvieron.

Tal como le había ordenado Contreras, Fernández se las arregló para alternar las jornadas de seguimiento y vigilancia de Orlando Letelier con actividades sociales junto a su familia. Un par de veces acompañó a su hermana a su trabajo. Rose Merie se desempeñaba como relacionadora pública de la Fundación Arlie, "una organización que se ocupa de problemas ecológicos, sociales y culturales". [36]

Mientras ella estaba en su trabajo, Fernández aprovechaba de jugar tenis, uno de sus deportes favoritos, y de nadar en la piscina de la fundación.

35.- Luisa Mónica Lagos, declaración ante el ministro de la Corte Suprema Adolfo Bañados Cuadra en el proceso por el homicidio de Orlando Letelier del Solar.

36.- Armando Fernández, declaración ante el ex presidente de la Corte Suprema Israel Bórquez durante el juicio de extradición, 17 de octubre de 1978.

EL ESTUDIO PREVIO

Para Fernández no fue problema ubicar la oficina de Letelier. Para la DINA era ampliamente conocido el trabajo que el dirigente socialista chileno desarrollaba en el Instituto de Estudios Políticos (IPS, en inglés).

Un par de ocasiones, Fernández pasó la tarde esperando frente al instituto con la esperanza de verlo salir y seguirlo hasta su casa. Mientras, consumía el tiempo dibujando un plano de la localización del instituto.

Al cuarto día, Fernández llamó al instituto desde un teléfono público y preguntó por Letelier. Era una maniobra arriesgada, pero hasta ese minuto había logrado muy poco. Esperaría que le dijeran si estaba y luego cortaría.

Pero resultó mejor de lo que imaginaba. El ambiente dentro del organismo de estudios de tendencia izquierdista era sumamente relajado y prácticamente no existían medidas de seguridad. Cuando llamó uno de los funcionarios del instituto le dijo que Letelier no estaba en el país. Que se encontraba en Holanda.

Fernández ya se había arriesgado mucho, pero valía la pena dar un paso más. Le dijo al empleado del instituto que tenía unas cartas muy importantes que entregar "personalmente a Orlando". Le preguntó si podía dejárselas en algún sitio. El empleado le dio entonces la dirección de la casa de Letelier.

Colgó el teléfono con una amplia sonrisa. Durante los siguientes días dedicaría varias horas a vigilar la casa. Confeccionó un plano del lugar. Anotó la patente, el modelo y el color de los dos automóviles que estacionaban en la cochera de la casa. Uno de estos, un Chevrolet chevelle de color azul. También logró detectar algunos detalles de la rutina de la casa. Como las horas de entrada y salida y quién manejaba cada vehículo.

Al cabo de diez días, Fernández se dio por satisfecho. Su hermana Rosemarie debía viajar el 6 de septiembre a Nueva York para organizar una conferencia que daría el médico Benjamín Viel, con el auspicio de la Fundación Arlie, y él decidió acompañarla. Llamó a Liliana Walker y le indicó que se reunieran en esa ciudad.

Fernández agradeció su buena suerte. De todos modos tenía que ir a Nueva York -ese era el destino de la supuesta misión de Liliana Walker- pero no tenía ningún deseo de viajar solo con Luisa Lagos.

Durante su permanencia en Nueva York, se dedicó a pasear

por la ciudad. Por instrucciones suyas, Liliana Walker, en tanto, visitó las oficinas de Codelco para preguntar "por un tal Rojas". Pero el hombre ya no trabajaba ahí.

En una ocasión, Fernández acompañó a su hermana a la conferencia. A ésta asistía la periodista María Eugenia Oyarzún. Alta y delgada, se había desempeñado como alcaldesa designada de Santiago y tan sólo desde mediados de julio que había asumido el cargo de embajadora de Chile ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Al verla, Fernández supuso que, en caso de problemas, sería una testigo ideal de su visita turística a los Estados Unidos y de que él no era la persona del pasaporte a nombre de Armando Faúndez. Le rogó a su hermana que los presentara y que consiguiera que los fotógrafos oficiales le tomaran algunas fotos junto a ella.

"Cuando regresamos al departamento (donde se alojaban Fernández y su hermana junto a una amiga de ésta) después de una comida nos encontramos con una grabación telefónica en que mi cuñado nos decía que mi señor padre estaba muy enfermo en Santiago" .[37]

Con el rostro demacrado, Fernández llamó a Santiago para hablar con su hermano Arturo, el menor de los tres. Este le confirmó el grave estado en que se encontraba su padre. Alfredo Fernández, un oficial en retiro de la Fuerza Aérea, estaba al borde de la muerte.

Fernández estaba desconsolado. Nuevamente llamó a Santiago, esta vez al cuartel central de la DINA. Pidió hablar con Espinoza. "Le pedí que llevara a mi padre al Hospital Militar porque estaba muy enfermo". [38]

Le dijo que ya había terminado su tarea de inteligencia preoperativa y le rogó que le permitiese volver de inmediato a Santiago, pues temía que su padre muriera.

Espinoza le dijo que se calmara, que él se preocuparía de su padre y que podía regresar. Acordaron que tomara el avión a Santiago el 9 de septiembre por la tarde y que ese mismo día, pero en la mañana, se encontraría con Townley en el aeropuerto. En ese momento debía proporcionarle todos los antecedentes que había conseguido de Letelier.

37.- Ibid.
38.- Ibid

Liliana Walker regresó a Washington a buscar su maleta. Sólo volvería a ver a Fernández en el aeropuerto Kennedy, el día fijado para su regreso a Chile.

El imprevisto regreso de Fernández Larios a Santiago apresuró todas las cosas. En la mañana del 8 de septiembre, Michael Townley se reunió nuevamente con Espinoza. Esta era la tercera vez que se encontraban para tratar el atentado a Letelier.

Estaban solos. En un lugar de la periferia de Santiago. Townley abordó el auto de Espinoza y allí conversaron.

-Usted va a viajar hoy día -dijo Espinoza-. El teniente Fernández volverá desde el aeropuerto Kennedy mañana. Tendrá que tomar las medidas para juntarse con él allí y recibir las instrucciones de inteligencia preoperativa.

-¡Sí mi coronel! - acató Townley.

-¿Ha estado hablando con los cubanos?-, preguntó Espinoza.

-Sí, señor. Pero por supuesto no les he mencionado nada sobre alguna misión.

-¿Y todavía cree que está en buenas relaciones con ellos?

-Creo que puedo razonar con ellos, sí señor- afirmó Townley.

-Bien -continuó Espinoza -. Quiero que les explique la misión. Tiene que conseguir que ellos lo hagan por nosotros y quiero que abandone el país antes de que suceda. Si es posible, quiero que parezca un atraco callejero o un accidente. Algo discreto, ¿me entiende?

-Si eso no es posible, ¿prohíbe el uso de explosivos?- preguntó Townley.

Espinoza no se inmuta. Pero sus ojos adquieren un brillo especial

-No -dice-. Si tiene que hacerlo, hágalo. Pero si emplea explosivos es mejor que se prepare para convencerme de que fue completamente necesario.

-Sí mi coronel- respondió Townley. (39)

Momentos después abordó el automóvil y se dirigió a su casa. Siente su pulso agitarse a cada instante. Sus nervios estabancrispados pero luchaba por reprimirlos.

Como un vendaval entró a su casa. A Mariana Callejas, su esposa, le pidió que arme la maleta. Bajó al segundo nivel de la casa, donde funcionaba el taller electrónico, y recogió diez detonadores eléctricos. Los fabricó él mismo y son mucho más

---

39.- Eugene Propper y Taylor Branch, «Laberinto», Editorial Vergara, Argentina, 1990, página 519.

pequeños y efectivos que los fulminantes normales. Después fue al laboratorio químico y le pidió a su colaborador Eugenio Berríos que le preparara una dosis del letal gas "sarín". El químico de la DINA vació entonces el contenido de un frasco de perfume Chanel Nº 5 en uno de los lavamanos del laboratorio. Un fuerte y dulce aroma impregnó la habitación. Con sumo cuidado, Berríos rellenó el envase con el gas.

Townley, mientras tanto, subió a su cuarto de baño. Del botiquín sacó un frasco de cápsulas para el resfrío. Tomó una docena de ellas y las separó una a una. Extrajo el medicamento y lo reemplazó por trinitrato de plomo, una sustancia química que sirve para potenciar la carga explosiva. Guardó nuevamente las cápsulas en el frasco y las colocó en su maleta.

Después partió al cuartel central de la DINA, en Belgrado 11, a pocas cuadras de la plaza Italia. Entró al departamento de documentación. Allí "Tito" García le entregó el pasaporte oficial Nº531 a nombre de "Hans Petersen Silva" y el pasaje aéreo. El viaje se había previsto con bastante anticipación. El documento de identificación había sido timbrado en la Cancillería cerca del 20 de agosto y la visa para ingresar a los Estados Unidos a nombre de Petersen Silva había sido extendida por la embajada estadounidense el 24 de agosto.

Sin embargo, no estaban listas aún la tarjeta de crédito internacional para arrendar un vehículo, ni su licencia de conducir. Townley se indignó por esta falta.

Personalmente, tuvo que pedirle a un amigo de Automóvil Club de Chile, colaborador de la DINA, que le falsificara una licencia de conducir a nombre de Petersen Silva. Ya vería la forma de arrendar un auto en los Estados Unidos.

Cuando regresó a su casa se encontró con el mayor Iturriaga Neuman. El jefe del Departamento Exterior de la DINA conversaba con María Alejandra Damiani Serrano, una suboficial de Ejército adscrita a la DINA.

Damiani alcanzó a ver cómo Iturriaga le entregaba a Townley unas fotos del ex canciller Orlando Letelier.

Ante el mayor Iturriaga, Townley se quejó del poco dinero que le había entregado la DINA para sus gastos en Estados Unidos. El viático era de 980 dólares. Una suma irrisoria, la llamó Townley. Sólo se resignó porque su viaje no debería extenderse más de seis días. Eso significaba que disponía de 50 dólares

diarios para hospedarse y unos 600 dólares para gastos generales.

Esa noche, antes de abordar el avión de Lan Chile que lo llevaría a Nueva York, Townley hizo una llamada telefónica a su amigo Fernando Cruchaga Gandarillas. Ambos se conocían desde hace más de dos años. Cruchaga trabajaba como empleado de Lan Chile en el aeropuerto Kennedy de Nueva York y era uno de los funcionarios de la aerolínea que colaboraba con la DINA en la compleja red de correo secreto. [40]

Varias veces Townley le había llamado para avisarle que viajaba a los Estados Unidos a comprar equipo electrónico de inteligencia, o para pedir que le enviara con los pilotos de LAN paquetes o sobres para la DINA. Esta vez, sin embargo, el mensaje fue diferente.

Townley le indicó que llegaría a Nueva York el 9 de septiembre en la mañana y que habría alguien esperándolo. El aeropuerto Kennedy es enorme -cada línea aérea tiene su propio terminal para vuelos nacionales e internacionales - y sin su ayuda sería muy difícil que se encontraran.

Los funcionarios de Policía Internacional apostados en el aeropuerto Pudahuel reconocieron a Michael Townley. Junto con Iturriaga Neuman era uno de los agentes de la DINA que más viajaba al exterior. Siempre lo hacía con identidades distintas, por lo que el funcionario que anotó su salida como Hans Petersen Silva le devolvió su pasaporte con una socarrona sonrisa.

Si lo hubiesen registrado, habrían descubierto en el bolsillo de su chaqueta diez detonadores electrónicos y lo que era aún más peligroso, un frasco de perfume lleno de gas "sarín". Townley pensó entregárselo a uno de los pilotos de LAN que conocía, pero se desistió al darse cuenta que podría ocurrir un desastre. Si por accidente alguien abría el frasco o éste se quebraba habría sido más que suficiente para que perecieran todos los pasajeros del avión.

Instintivamente tocó el frasco de Chanel Nº 5 para cerciorarse que todo estaba bien. Otros problemas vinieron a ocupar su mente. Los cubanos anticastristas del Movimiento Nacionalista Cubano (MNC) estaban muy molestos con los chilenos por la

---

40.- Ibid.

reciente expulsión de Rolando Otero y era muy posible que se negaran a colaborar con la DINA.

"Se lo advertí a Espinoza", recordaría después Townley. Guillermo Novo (jefe del MNC) estaba especialmente molesto. Sostenía que la entrega de Otero era una contramarcha en la solidaridad de Chile para con la causa anticomunista de los cubanos.

Ahora no había más remedio. Townley debía pensar en alguna forma de convencerlos. Confiaba en la ayuda de Virgilio Paz. Hacía muy poco tiempo Paz se alojó en su casa por tres meses, a expensas de la DINA, y eran muy buenos amigos desde que viajaron juntos a México, en 1975, en una misión de la DINA.

Paz era uno de los miembros más jóvenes del MNC. Tenía por entonces 20 años, pero usaba una espesa barba para verse mayor. Era decidido y arrogante, aunque también era vulgar e ignorante. Sentía un odio visceral por Fidel Castro y todo lo que oliera a comunista. Antes de salir de Cuba, él y su familia habían sufrido la crudeza de la represión del nuevo régimen (el cuento "El Maestro Paz" de Mariana Callejas relata esa historia).

Townley lo estimaba a pesar de que se llevaba pésimo con su mujer. Fascista y antisemita declarado, Paz discutía todo el tiempo con Mariana Callejas sobre el pueblo judío. Ella, realmente convencida de un remoto origen semita, asumía con vehemencia la defensa de los judíos. Al final, hastiada de soportar su presencia, el olor de sus habanos y de su costumbre de "escupir todo el tiempo y sorberse los mocos" [41], lo echó de la casa y lo obligó a alojarse en el segundo nivel de la vivienda, junto a las dependencias de la DINA.

TOWNLEY LLEGA A EE.UU.

Cerca de las 11 horas, su avión aterrizó en el aeropuerto Kennedy.

Cuando se encontró con sus amigos de la oficina de Lan Chile, Townley estaba absolutamente tenso. Minutos antes, al pasar por inmigración, el oficial había examinado demasiadas veces su pasaporte.

Transpiró helado cuando el dedo del oficial se detuvo frente a

---

41.- Mariana Callejas, entrevista con los autores.

un Petersen en la nómina del libro de registro de control. El formulario incluye los nombres que entregan todos las agencias gubernativas, incluyendo a la CIA y el FBI. "Examinó mi pasaporte varias veces, volvió a leer el libro y finalmente, encogiéndose de hombros me lo devolvió. Esto me dejó casi temblando pues pensé que el nombre del libro se podía referir a otro Hans Petersen, o bien podía estar relacionado con el pasaporte que yo tenía. De ahí en adelante, anduve bastante nervioso". [42]

Townley temió que las instrucciones fueran dejarlo pasar y vigilarlo. Mientras se alejaba volvió la vista varias veces para cerciorarse de que el oficial no llamaba por teléfono a sus superiores.

-¡Andr... - alcanzó a gritar Cruchaga.

Townley lo detuvo con una mirada glacial. Debía impedir que su amigo lo saludara por el nombre de Andrés Wilson. Se encontraba en el recinto de aduanas y acababa de ingresar a los Estados Unidos como Hans Petersen Silva.

-No digas nada. Vamos a la oficina y te explico-, dijo.

En las oficinas de Lan Chile, Townley fue recibido por el personal como un gran personaje. Los funcionarios se esmeraron en atenderle y servilmente le llamaban 'don Andrés'. Sin hacer caso de estos halagos, Townley le pidió a Cruchaga salir al hall para ver si encontraba a la persona que le debía estar esperando. Un tal Faúndez, le dijo.

No lo vio de inmediato. Cruchaga estaba a punto de dirigirse a la oficina de informaciones para recurrir a los altoparlantes, cuando se le acercó un sujeto de unos 35 años, delgado, con barba de unos tres días, de una estatura por encima del metro setenta, pelo largo, más bien moreno, acompañado de una mujer alta y maciza.

-¿Es usted el señor Cruchaga?, preguntó Fernández al ver el distintivo de Lan Chile en la solapa de su chaqueta.

-Sí. ¿Quién es usted?

-Me apellido Faúndez y deseo saber si Andrés Wilson llegó en vuelo Lan procedente de Santiago. Fernández hizo una descripción física de él. [43]

42.- Michael Townley, declaración ante la Corte del distrito de Columbia.
43.- Fernando Cruchaga Gandarillas, declaración ante la justicia militar del 16 de abril de 1980, transcrita a fs. 1752 del expediente por el homicidio e Orlando Letelier.

Cruchaga le indicó que se encontraba en la oficina. Le guió hasta Townley, quien conversaba animadamente con dos funcionarios de Lan.

Cruchaga los dejó solos y se fue a almorzar a un restaurante cercano.

Los dos amigos de la DINA se saludaron cordialmente. Townley le preguntó por la salud de su padre.

-Está muy mal 'gringo'. Sólo espero llegar a Santiago antes de que muera, le respondió Fernández con sincero dolor.

Fernández le presentó a Townley a dos mujeres. Una era su hermana Rose Marie, quien esperaba un vuelo para regresar a Washington. Allí haría su maleta para viajar de inmediato a Santiago para ver a su padre. La otra mujer se encontraba un poco apartada, estaba "excelentemente bien vestida y arreglada" (44) y en su mano tenía una revista de modas. Era Liliana Walker.

Los dos agentes de la DINA se alejaron un poco. Townley vio que Fernández tenía varias maletas y un bolso del que salían ostentosamente varias raquetas de tenis. En voz muy baja, Fernández le entregó su informe. "Le di la dirección de la casa, de la oficina, el modelo y la patente del auto de Letelier" (45). Le pasó, además, un mapa detallado sobre el área donde vivía Letelier y algo de dinero.

Hablaron cerca de diez minutos. Después, Townley se dirigió nuevamente a la oficina de Lan Chile y cambió los pasajes aéreos de Fernández y Walker, de Braniff a Lan Chile. A las 20 horas había dos cupos en primera clase en el vuelo N°143 de Lan Chile, Nueva York-Santiago.

Townley entregó los pasajes y se despidió con un fuerte abrazo. Fernández había terminado su parte. Ahora le tocaba a él.

44.- Michael Townley, declaración ante la justicia estadounidense, citado en Asesinato en Washington por John Dinges y Saul Landau, editorial Lasser Press, México, 1982, pág. 19.
45.- Armando Fernández, confesión ante la justicia estadounidense.



CAPITULO IV

La confesión

"Armando Fernández Larios es, a mi modo de ver, un desertor. La información que yo tengo es que este caballero se fue creyendo que estaba suelto, en circunstancias que estaba todavía en el Ejército". [46]

Las palabras del general Augusto Pinochet Ugarte causaron revuelo en la veintena de periodistas que, por más de una hora, seguían sus pasos durante una intrascendente visita de inspección a la Escuela F-142 de Llolleo.

En circunstancias normales, sólo la prensa local y los medios de comunicación vinculados al régimen militar habrían enviado reporteros a este balneario de la Sexta Región para cubrir esta visita.

Pero el 11 de febrero de 1987 la situación no parecía normal. Pinochet había suspendido abruptamente sus vacaciones en su casa de veraneo de Bucalemu y era la primera ocasión propicia para que hiciera alguna declaración pública sobre el mayor de Ejército Armando Fernández.

Una semana antes una inesperada noticia sacó de su letargo estival a los chilenos.

En secreto, el mayor Fernández Larios presentó su "baja" indeclinable al Ejercito. Viajó a Brasil y desde allí a Estados Unidos. En Washington se presentó voluntariamente ante las autoridades judiciales estadounidenses para declararse culpable del delito de complicidad en el homicidio del ex ministro y embajador de Allende, Orlando Letelier.

La confesión de Fernández ante el juez Barrington Parker, de la corte del distrito de Columbia, el 4 de febrero de 1987, provocó consternación entre las autoridades del gobierno militar. Confir-

---

46.- Augusto Pinochet, declaraciones publicadas en LA NACION del 11-2-87, pág. 4.

maba exactamente lo que nueve años antes había dicho Michael Townley.

Ese mismo día, el embajador de los Estados Unidos en Santiago, Harry Barnes, informó oficialmente al canciller Jaime del Valle que Fernández Larios se había entregado voluntariamente a la justicia de su país.

Alto, de manos grandes, pequeños ojos celestes y rostro de boxeador, a sus 61 años Barnes era considerado el quinto funcionario mejor calificado del Departamento de Estado. Chile sería su última destinación como embajador en su larga carrera diplomática, pero las cosas no le habían resultado tan fáciles desde su llegada en 1986. Aunque era el representante de Ronald Reagan, un Presidente republicano y ultraconservador, sus relaciones con el régimen militar eran tensas.

La oposición a la dictadura iba en ascenso y Estados Unidos temía que la permanencia de Pinochet pudiera tener un desenlace poco favorable a los intereses estadounidenses.

Constantemente, los sectores más duros del régimen de Pinochet le criticaban a Barnes en forma abierta su intromisión en los asuntos internos de Chile y él no lo hacía nada mal, reuniéndose con los principales dirigentes de la oposición.

Ahora estaba seguro que lo acusarían a él de haber presionado a Fernández Larios para que se entregara a la justicia estadounidense. Debería usar toda su astucia para sortear de la mejor forma posible estos ataques.

Pinochet suspendió sus vacaciones y regresó a Santiago. En el Palacio de La Moneda lo esperaba gran parte de su gabinete ministerial. Por más de tres horas analizaron la situación y sus eventuales consecuencias.

Pasadas las 18 horas, el vocero de la Cancillería Pablo Valdés leyó un escueto comunicado a la prensa: "Los nuevos antecedentes están siendo objeto de cuidadoso estudio". El funcionario reiteró la voluntad del gobierno de colaborar en el esclarecimiento de este crimen, "aun cuando la materia es de competencia de los tribunales de justicia". [47]

La discusión continuó al día siguiente. A las 14 horas, el ministro del Interior Ricardo García recibió en su despacho al

---

47.- LA NACION, jueves 5 de febrero de 1987, página 10.

ministro secretario general de la Presidencia, Sergio Valenzuela, y al jefe del Departamento Jurídico de la Presidencia, Fernando Lyon. Minutos después se incorporaron el ex canciller Miguel Alex Schweitzer y el ex subsecretario del Interior Enrique Montero Marx. Estos últimos, en 1978, encabezaron las negociaciones con los Estados Unidos que derivaron en la expulsión del agente de la DINA Michael Townley.

Al admitir su culpabilidad, Fernández no sólo echaba por la borda toda la defensa de Contreras y Espinoza, quienes insistían en la total inocencia de la DINA. Además, se transformaba en una bomba política de insospechadas consecuencias.

"Por primera vez un oficial del Ejército de Chile admite su relación personal con el crimen de Orlando Letelier e involucra en el mismo a su superior directo. Cualquiera que sea la veracidad de tales aseveraciones es innegable que ellas afectan el honor y la imagen política del Ejército (...). De esta manera el caso Letelier ha cobrado definitivamente una connotación que trasciende el ámbito meramente judicial e incluso político", afirmaron en una declaración conjunta Jaime Guzmán Errázuriz y Andrés Allamand, los dos principales dirigentes del Partido Renovación Nacional (Parena), entonces el mayor conglomerado político vinculado al gobierno. (48)

Chile se aprestaba a recibir la visita del Papa Juan Pablo II y el gobierno intentaba dar señales de flexibilización. La visita del Pontífice de la Iglesia Católica y su encuentro con el general Pinochet podían ayudar a la corroída imagen del régimen militar.

Poco antes, durante su tradicional discurso de Año Nuevo, Pinochet anunció el término del estado de sitio y el inicio del fin del exilio. Autorizó el ingreso al país por cuarta vez de Fernando Volio, el relator especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Promulgó la ley de partidos políticos y el 25 de febrero se abrirían los registros electorales.

Para el fiscal del distrito de Columbia, Joseph E. Di Genova, en cambio, la noticia fue un verdadero regalo. A esas alturas, la investigación del homicidio de Letelier y de la ciudadana estadounidense Ronnie K. Moffitt, perpetrado con un atentado explosivo

---

48.- Jaime Guzmán Errázuriz y Andrés Allamand, declaración pública del Parena, revista *Análisis*, semana del 17 al 23 de febrero de 1987, página 5.

en septiembre de 1976, le parecía completamente cerrada. Por entonces, casi nadie se acordaba del caso en EE.UU.

Muy de vez en cuando, algún dato sobre el paradero de los terroristas del Movimiento Nacionalista Cubano, Dionisio Súarez y Virgilio Paz Romero, obligaba a desempolvar los archivos.

Pero, a más de diez años del crimen, Di Genova tenía pocas esperanzas de capturar y llevar a juicio a estos dos prófugos del homicidio de Letelier. Menos aún, las de procesar a los oficiales chilenos que planificaron y ordenaron el crimen.

En octubre de 1979, la Corte Suprema chilena había rechazado definitivamente la solicitud de extradición de los jefes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), Juan Manuel Contreras Sepúlveda y Pedro Espinoza Bravo, y la del integrante de ese servicio Armando Fernández.

Sólo un "milagro" podrá cambiar las cosas, decía Di Genova a sus colaboradores. Y éste ocurrió.



CUESTION DE HONOR

A fines de 1979, el capitán Armando Fernández llamó a un viejo amigo de su familia, el periodista Federico Willoughby.[49] Este lo había visitado regularmente en el Hospital Militar durante el tiempo que estuvo detenido como consecuencia del juicio de extradición. Era una persona de su entera confianza, al punto que le había confesado que sus superiores en la DINA le había ordenado viajar a los Estados Unidos para vigilar a Letelier.

Necesitaba hablarle. Se sentía abatido, humillado y traicionado por su institución. Una úlcera gástrica le provocaba fuertes dolores, pese a que ya se le había extirpado medio estómago.

Desde el 1° de octubre de 1979, fecha en que la Corte Suprema lo dejó en libertad incondicional en el proceso de extradición, se encontraba marginado de la vida militar. La comandancia en jefe del Ejército le concedió una licencia de tres meses para que se recuperara. Sin embargo, cuando ésta venció no se le entregó ninguna nueva destinación.

49.- Federico Willoughby, citado por el ministro de la Corte Suprema Adolfo Bañados Cuadra en su sentencia de primera instancia en el caso Letelier. Página 69.

Tampoco se le reincorporó a los servicios de seguridad como a otros agentes de la DINA. Para esa fecha, la DINA ya no existía y en su reemplazo funcionaba la Central Nacional de Informaciones, CNI. Esta quedó bajo el mando del general Odlanier Mena, un reconocido miembro de la inteligencia militar y enemigo de Contreras.

Mena tomó la precaución de alejar de la CNI a todos los hombres de confianza del ex director de la DINA.

Cuando se reunieron, Fernández le pidió a Willoughby que lo acompañara al cementerio. Deseaba visitar la tumba de su padre, Alfredo Fernández Romero, quien falleció poco después del homicidio de Letelier. Ex coronel de la Fuerza Aérea, llegó a desempeñarse como agregado militar en la Embajada de Chile en Washington durante el gobierno de González Videla. Mientras cumplía esta destinación nació en Washington su hijo Armando. Desde pequeño le inculcó a su hijo el amor por la vida militar. Se sentía orgulloso de él, pero aborrecía su participación en la DINA. Anhelaba que su joven hijo volviera a las filas del Ejército. Le enseñó, además, el significado de "honor" y "lealtad".

Dos palabras que ahora atormentaban su conciencia.

En el trayecto, Fernández le dijo que temía por su seguridad y por la de su familia. Sospechaba que el Ejército lo investigaba. Estaba atribulado.

Frente a la tumba de su padre, Fernández lloró. "Con voz sollozante, prometió por la memoria de éste tratar de limpiar su nombre"(50). Esta idea se transformaría con el tiempo en una obsesión.

Fernández le contó que solicitaría que lo licenciaran del Ejército y que "haría los contactos apropiados con los representantes de la justicia norteamericana para viajar enseguida a Estados Unidos".(51)

No cumplió su anhelo. Pocos días después recibió un llamado de la comandancia en jefe del Ejército. Le ordenaban presentarse nuevamente al servicio. Como respuesta, solicitó una audiencia con el general Pinochet.

A Pinochet le expuso que no deseaba volver a las filas. Le dijo que consideraba que era inocente. Que sólo cumplía órdenes. Y,

---

50.- Ibid.
51.- Federico Willoughby declaraciones ante el ministro de la Corte suprema Adolfo bañados en el curso de la investigación por el homicidio de Orlando Letelier a fojas 2.699 y 6.402.

sin embargo, cargaba con toda la culpa, mientras sus superiores no asumían la responsabilidad.

-Eso ya pasó-, le respondió Pinochet, después de haberlo escuchado en silencio. -Eso pertenece al pasado y no se repetirá-, agregó. [52]

-Mi general, si permanezco en el Ejército pondré en duda todas las órdenes y eso es algo que no se puede permitir- dijo Fernández con voz trémula -Se nos enseña que todo comandante es responsable de los actos de su unidad y eso, mi general, no ha ocurrido en mi caso- añadió.

-Ya resolveremos eso más adelante, dijo Pinochet, pero por ningún motivo usted saldrá del Ejército. [53]

En definitiva se le otorgó un nuevo permiso. Cuando éste venció, Fernández insistió en que se le diera de baja. Por segunda vez su petición fue denegada. A cambio recibió un oficio de la comandancia en jefe del Ejército en el que se le notificaba que disponía de una licencia indefinida.

Nunca más volvería a vestir el uniforme del Ejército ni a pisar una unidad militar. Sin embargo, se le continuó cancelando mensualmente su sueldo y su nombre figuraba entre los funcionarios de la Dirección de Instrucción del Ejército. Incluso, a principios de 1984 fue ascendido al grado de mayor, sin haber hecho el curso obligatorio. El Ejército se aseguraba su lealtad.

Cuando se dio cuenta de que ningún comandante del Ejército lo quería en su unidad, Fernández viajó a Viña del Mar donde trabajó con un amigo en una fábrica de cemento. A mediados del 82 volvió a Santiago e instaló, en la comuna de San Miguel, la fábrica de ropa deportiva Ferbas.

Su ánimo nunca se recuperó. Cada cierto tiempo caía en profundas depresiones. "Sentía un peso sobre mis hombros. Era el único que cargaba con todo el peso... Con los años tomé conciencia y se me hizo evidente que este caso tendría que resolverlo solo". [54]

Pero el miedo lo paralizaba.

"Sabía que estaba procesado en Estados Unidos, donde había una orden de arresto en contra mía. Siempre tuve en mente salir de Chile y venirme para acá (Estados Unidos), pero esa es una cosa que había que pensarla mucho, no estaba preparado, porque pensaba que la lealtad era más importante que mi propia

---

52.- Armando Fernández Larios, primera confesión de culpabilidad ante funcionarios del gobierno de Estados Unidos, publicado por Mónica González en el diario LA NACION el 14 de noviembre de 1991.
53.- Ibid.
54.- Ibid.

vida, además significaba abandonar , hogar, amigos y parientes. Esa decisión implicaba ir voluntariamente a una cárcel en un país extraño. Yo quería limpiar mi nombre y desagraviar la memoria de mi padre". (55)

A mediados de 1985 estas crisis se acentuaron cuando su nombre se vinculó, primero por la prensa y luego judicialmente, al asesinato en 1973 de 26 personas en la nortina localidad de Calama.

LOS ZARPAZOS

En octubre de 1989, la periodista Patricia Verdugo publicó el libro "Los zarpazos del puma". La investigación sobre la denominada "caravana de la muerte" del general Sergio Arellano Stark, éxito de librería, permitió alzar parte del velo de ocultamiento sobre el fusilamiento y desaparición de decenas de personas.

Acompañado de una pequeña comitiva de entre ocho y diez personas, en octubre de 1973 el general Arellano recorrió el país de sur a norte en un helicóptero Puma del Ejército. El comandante en jefe del Ejército y Presidente de la Junta de Gobierno recién instaurada, general Augusto Pinochet, lo había designado como su delegado personal con la misión de revisar las sentencias de los Consejos de Guerra que por entonces proliferaban.

De rasgos indígenas y carácter hosco, Arellano era uno de los generales de mayor antigüedad en el Ejército después de Pinochet. Personalmente escogió a los oficiales que servirían bajo su mando. El coronel Sergio Arredondo (prestigiado equitador), Pedro Espinoza Bravo, Marcelo Moren Brito (después jefe de Villa Grimaldi),y Juan Cheminelli entre otros. Como escolta seleccionó de la Escuela de Infantería a un subteniente de 23 años, famoso por el valor que demostró durante el asalto al Palacio de La Moneda. Era Armando Fernández.

Durante ese fatídico mes, el helicóptero aterrizó en Cauquenes, La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama, Iquique y Arica. En total, 74 prisioneros políticos fueron sacados de sus celdas y ejecutados.

En Calama se realizó una verdadera masacre.

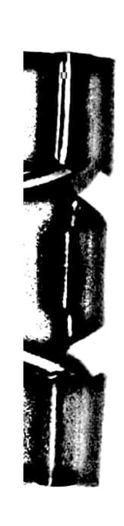
Cerca de las 10:30 del 19 de octubre de 1973, el helicóptero

55.- Ibid.

aterrizó en el patio del regimiento de Calama. Arellano y su comitiva fueron recibidos con todos los honores por el coronel Eugenio Rivera Desgroux, comandante de la unidad y gobernador militar del departamento de El Loa.

Con indisimulado orgullo, Rivera le entregó un detallado informe sobre la situación de normalidad en que se encontraba la zona y del aumento de productividad del mineral de Chuquicamata.

Arrellano lo escuchó sin mayor interés. Deseaba en realidad saber el número y el estado en que se encontraban los juicios sumarios en contra de los funcionarios y simpatizantes del gobierno de la Unidad Popular. Quería cuanto antes iniciar su tarea.



Rivera le explicó que eran 25. Se trataba de algunos ejecutivos de Chuquicamata (entre ellos, Haroldo Cabrera y Carlos Piñero, quien fue detenido sólo por ser el chofer de David Silberman, el ex gerente de Codelco, quien había sido trasladado a Santiago), dirigentes sindicales e incluso un menor de edad, José Saavedra, detenido por ser el presidente del centro de alumnos del Liceo de Hombres de Calama.

La mayoría de los procesos -le señaló Rivera- están recién en etapa de sumario (investigación) y en los que ya han concluido se aplicaron sanciones de relegación o días de prisión. Ese era el caso del periodista Carlos Berger.

Para el golpe de Estado Berger era el director de la radio El Loa, de Calama. Había llegado tan sólo 25 días antes a la ciudad acompañado por su esposa Carmen Hertz, una joven abogada de Santiago. Fue detenido y sentenciado a 61 días de cárcel.

Con voz seca, Arellano le ordenó reunir los expedientes. Todos los procesos serían revisados.

-Será necesario interrogar a los prisioneros- dijo Arrellano. Coronel, asigne a algunos de sus hombres al coronel Arredondo y solicite que le envíen refuerzos desde Antofagasta-, agregó.

-Sí, mi general- respondió Rivera.

A las 14:30 , después de almorzar, se constituyó el Consejo de Guerra en la comandancia del regimiento. Lo integraron Arrellano, Rivera y el comandante Oscar Figueroa, quien sería designado por Arellano como presidente del consejo.

Con el pretexto de que serían trasladados a Antofagasta para nuevos interrogatorios, cerca de las 17 horas el coronel Sergio Arredondo ordenó sacar a los 25 detenidos desde la cárcel de

Calama. Bajo el mando del capitán Juan Araya, los suboficiales que había llegado desde Antofagasta cercaron la cárcel para evitar una posible fuga. De dos en dos los presos fueron sacados de sus celdas y obligados a subir a un camión militar.

En vez de bajar hacia el puerto, se dirigieron hacia el sur este. A unos diez kilómetros de Calama, junto al monolito Topater, erigido en honor a la batalla que se libró allí durante la Guerra del Pacífico, la caravana se detuvo. Según la descripción del coronel Rivera el sitio "tenía un buen espaldón para disparar".

"Los hombres fueron ubicados en forma de abanico, en dos grupos. Primero asesinaron a quince personas, y luego a un grupo de once. Todos estaban encapuchados con bolsas de lona gruesa que usan los militares para guardar especies. El testigo relató que fueron muertos con fusiles SIG y rematados con carabinas Garand de nueve milímetros". (56)

Actuaron con especial sadismo. Primero los herían en las piernas o brazos, después en el estomago, hasta matarlos tras varios disparos.

Eran aproximadamente las 18 horas. En Calama, el Consejo de Guerra continuaba sesionando. No sería sino hasta las 20:30 cuando el general Arrellano firmó las sentencias.

Para entonces los miembros de la comitiva de Arellano que participaron de la masacre ya habían regresado a Calama, para volar de inmediato junto al general a Antofagasta.

Al anochecer los cadáveres fueron trasladados en un camión marca Reo a otro sitio, cerca del camino que une Calama con San Pedro de Atacama. Allí fueron enterrados en una fosa común. Antes de arrojarlos a la fosa, un cabo les quitaba los anillos y con un corvo cortaba los dedos cuando le era difícil retirarlos.

El 20 de octubre, decenas de familiares se agolpaban en las puertas del regimiento. Era día de visita y al llegar a la cárcel les informaron que sus parientes habían sido trasladados a Antofagasta. Pero al llamar al puerto, no tuvieron ningún antecedente. Incluso Carlos Berger debía salir en libertad ese día tras cumplir la mitad de su condena.

El coronel Rivera se vio obligado a admitir que estaban muertos. La versión oficial fue que habían intentado escapar

---

56.- Héctor Contreras, ex jefe jurídico de la Vicaría de la Solidaridad. Declaración a la periodista Mónica González publicadas en LA NACION el 22 de julio de 1990.

cuando iban a Antofagasta por lo que se les aplicó la ley de fuga. A los familiares les entregó un certificado de defunción y les prometió que les entregaría los restos en un año.

En 1985, el ex gobernador de El Loa admitiría públicamente que los detenidos fueron fusilados sin que se dictara sentencia antes de que finalizaran los Consejos de Guerra, por la comitiva que encabezaba el general Arellano. Su testimonio en los Tribunales de Justicia, al igual que el del general Joaquín Lagos, comandante de la Primera División de Ejército, a la fecha de los crímenes, fue de gran importancia para el esclarecimiento de estos casos. Ambos oficiales plantearon su indignación por la serie de asesinatos perpetrados "a sus espaldas" por la "Caravana de la Muerte".



Doce años después, Fernández vio su nombre involucrado en la muerte y desaparición de 25 personas en Calama. Nadie tomaba en consideración que sólo era un subteniente. "No participé en ningún tiroteo o enfrentamiento. Ni siquiera estaba en la oficina del general Arellano cuando su equipo discutía estas materias. Yo sólo cuidaba que todo estuviera bien... de la seguridad personal del general Arellano". [57]

Lo primero que se le ocurrió fue ir a hablar con el general Arrellano. Para entonces, el general se encontraba en retiro y dedicado a sus actividades.

Le pidió que aclarara públicamente cuál había sido su papel en Calama. Arellano dijo "que él no sabía nada".

Fernández no desistió. Para entonces, la abogada de la Vicaría de la Solidaridad y viuda del periodista Berger, Carmen Hertz, había presentado una querella en contra de él y de Arellano.

Desesperado, fue a la vicecomandancia en jefe del Ejército y solicitó una entrevista con el general Valdés, quien por entonces subrogaba a Santiago Sinclair.

Cuando entró al despacho del general, se dio cuenta que éste no estaba solo. Con él se encontraban el secretario general del Ejército, coronel Castro y su asesor personal, el brigadier Mujica.

Fernández solicitó como un favor especial que el Ejército lo liberara de toda responsabilidad.

- El Ejército del 85 nada tiene que ver con el Ejército de 1973-, dijo

---

57.- Armando Fernández Larios, declaración al diario *El Mercurio* publicada el 12 de febrero de 1987.

indignado el general Valdés, prohibiéndole hacer cualquier declaración pública o contratar a un abogado. (58)

En noviembre, el juez militar de Antofagasta cerró la investigación por los fusilamientos de Calama y decretó la Ley de Amnistía en la causa. Para Fernández esto implicaba admitir la responsabilidad y él insistía en su inocencia.

Sin saber a quién más recurrir, el 12 de noviembre a las 16:15 dejó una carta al brigadier general Samuel Rojas Pérez, jefe de la Segunda División de Ejército y juez militar.

En su misiva lamentó el que se hubiera aplicado la Ley de Amnistía. "Quedo en una situación inconfortable", sin posibilidad de defensa, escribió. Una situación, relató a su superior, similar a la que experimentó desde el juicio de extradición por el homicidio de Letelier.

Hizo hincapié en que él era un oficial subalterno, por lo que no era responsable de las órdenes impartidas por sus superiores. Al concluir su carta, Fernández le solicitó al juez militar que buscara la forma de desligarlo inmediata y públicamente del caso, liberándolo al mismo tiempo de comparecer ante los tribunales.

Por respuesta, el juez militar sólo le señaló que "no tenía atribuciones jurisdiccionales para resolver ese asunto".

En esos mismos días, cerca de Calama, en el más absoluto secreto una pala mecánica removía desde una fosa en medio del desierto los cadáveres momificados de 25 personas. En otro lugar, más apartado, serían dinamitados. Tendrían que pasar más de siete años para que los familiares de las víctimas encontraran, esparcidos en el desierto en un radio de más de cien metros, algunos de los restos de sus seres queridos.

En medio del escándalo por el "caso Calama", pasó casi inadvertida una importante resolución judicial en torno al homicidio de Letelier. La investigación por los delitos de falsificación de pasaportes y homicidio de Orlando Letelier se encontraba paralizada desde 1982 en la justicia militar.

De improviso, el 10 de octubre de 1985, la defensa del general (R) Manuel Contreras solicitó al juez militar de Santiago, Samuel Rojas, la reapertura del sumario para el efecto de decretar el sobreseimiento definitivo por falta de nuevos ante-

---

58.- Ibid.

cedentes. Contreras se jugaba la posibilidad de enterrar para siempre el "caso Letelier".

Catorce días después, el brigadier Rojas accedió a la solicitud.

Cuando lo supo, Fernández quedó consternado. Estaba confundido. La hermana del ex canciller, Fabiola Letelier del Solar, y el abogado Jaime Castillo Velasco habían apelado de la resolución y ésta tendría que ser analizada por la Corte Marcial. En este tribunal, compuesto por dos ministros civiles y tres representantes de las Fuerzas Armadas (uno del Ejército, otro de la Fuerza Aérea y el tercero de Carabineros), existían pocas posibilidades de que se votara contra el general Contreras.

No sabía qué hacer. Desde 1979 gozaba de libertad incondicional y ahora se borraba toda posibilidad de ser enjuiciado. Pero eso no lo hacía feliz.



-El nombre de Armando Fernández Larios siempre será el de uno de los criminales de Letelier y los verdaderos culpables, los que ordenaron hacerlo, nunca asumirán su responsabilidad-, repetía Fernández.

Abatido por esta constante lucha interior, Fernández se acercó a la Embajada de Estados Unidos en Santiago para proponerles un trato.

-Todo lo que he dicho en el caso Letelier es mentira. Ustedes lo saben. Tal vez me presente y confiese la verdad, pero quiero garantías sobre mi seguridad- dijo por teléfono.

El funcionario estadounidense dejó caer el auricular.

-Dice que es el mayor Fernández Larios y que está dispuesto a confesar por el homicidio de Letelier- le comentó incrédulo a uno de los asesores del embajador.

Podía ser un broma de mal gusto. Pero, por remota que pareciera, cabía la posibilidad de que fuera cierto. Lo citó a un encuentro. Era necesario primero conocer su testimonio.

Fernández no asistió a la reunión.

Pasaron casi dos años para que concurriera. A principios de enero de 1987 volvió a llamar a la embajada. Contaba con el apoyo de su hermano Arturo y de su amigo Federico Willoughby.

"ES NUESTRO"

"El hombre es nuestro", exclamó esta vez el asesor del embajador Harry Barnes. De inmediato avisaron al Departamento de Estado. Todo debía ser preparado con la mayor urgencia y el máximo sigilo. La vida del mayor Fernández depende de ello, advirtió la embajada.

En la mañana del 14 de enero, Fernández se reunió con los representantes estadounidenses. David Geneson, ayudante del fiscal federal a cargo del caso Letelier; Stanley Pimentel, agente del FBI, y Michael Kosak, por el Departamento de Estado, habían llegado a Santiago el día anterior para entrevistarlo. También se encontraba presente el que desde entonces sería el abogado de Fernández, Axel Kleinboemer. Un hombre alto y rubio que vestía un elegante e impecable traje azul. Diez años mayor que Fernández, nació en Berlín en 1939 y, al término de la Segunda Guerra Mundial, había llegado a los Estados Unidos como refugiado.

"He pedido una reunión. No se dirán más mentiras. Me ha llegado el momento de tomar una decisión y hacer frente. Quiero que se convenzan de que no mentiré... La presión que siento es muy grande. Eso no quiere decir que mis respuestas sean falsas. Deben entender que el Ejército chileno se basa en el modelo prusiano y nos enseña que debemos ser absolutamente leales. Esa lealtad puede aplicarse mal y prestarse para abusos serios. Es fácil abusar. Pregunten y contestaré. Sólo recuerden que obedecía las órdenes ciegamente", dijo Fernández después de las presentaciones de rigor.[59]

Geneson le explicó en términos generales a lo que se exponía si aceptaba comparecer ante un tribunal en los Estados Unidos y declararse culpable en el crimen de Letelier. Como cómplice de este delito podría ser sentenciado a diez años de prisión. Desconfiaba. No entendía a ese oficial chileno sentado frente a él. Durante nueve años había negado toda relación con el homicidio, pese a las presión del gobierno estadounidense en esa época y ahora, cuando se encontraba libre y sin ninguna presión, estaba ahí listo a confesar.

Fernández intuyó la desconfianza en sus interlocutores. "Esta

---

59.- Armando Fernández Larios, primera confesión ante las autoridades estadounidenses, publicada por LA NACION el 9-11-91.

reunión en muy importante. Lo voy a perder todo. Sólo se beneficiará mi nombre y mi estado de ánimo. No crean que porque lo arriesgo todo voy a mentir. Opino que soy inocente, eso es lo que creo" [60].

Por aproximadamente diez horas Fernández no dejaría de hablar sobre su rol en la DINA y en el crimen de Letelier. Cada cierto tiempo Geneson o Pimentel lo interrumpían, pidiéndole que precisara un nombre, una fecha o un lugar. Fernández sabía que ya no podía dar marcha atrás. A cada pregunta contestaba con nuevos detalles.

Cuando terminaron -estaban agotados- acordaron una segunda reunión. Esta vez, fuera de Chile. Debía salir del país cuanto antes.

Debería viajar solo. La Corte Suprema ya había desechado la solicitud de extradición del gobierno estadounidense y si era detenido, aunque fuese fuera de Chile, podría ser interpretado como un secuestro. Además, así no despertaría sospechas en los servicios de seguridad del régimen militar. En Brasil lo estarían esperando gente del FBI bajo el mando de Pimentel.



Fernández indicó que no tenía su pasaporte al día, por lo que no podría solicitar visa.

-No puedo sacar pasaporte. Como oficial de Ejército tendría que pedir autorización a mis superiores y ellos jamás me lo permitirían. Sería mi fin- planteó Fernández.

-Eso no es problema. Se le entregará un salvoconducto, y al llegar a los Estados Unidos se le permitirá el ingreso en virtud de la sección 212 de la ley de inmigración y nacionalidad. Es una norma que se aplica sólo en casos especiales, pero éste lo es,- dijo Kosak para tranquilizarlo.

Todo quedó preparado, Fernández partiría a Brasil el 22 de enero. Allí lo esperarían Pimentel y otros agentes del FBI, quienes lo trasladarían directamente a Estados Unidos en el jet del director del FBI, William Webster.

El día antes Fernández terminó de redactar un oficio dirigido al vicecomandante en jefe del Ejército, general Santiago Sinclair, solicitando su "baja" indeclinable a la institución castrense y las razones por las que había tomado la determinación de viajar a Estados Unidos.

60.- Ibid.

Rompió varios borradores antes de sentirse satisfecho. Le costaba escribir con formalidad un relato que le resultaba doloroso. Empezó con una queja amarga por haber sido engañado en 1976 y, luego de su detención, abandonado por sus superiores. "Se me encomendó en 1976 una misión en los Estados Unidos en la cual fui engañado por mis superiores, en el sentido de no saber el significado real de la misión. Luego de que estos hechos pasaron a la opinión pública fui detenido y abandonado por mis superiores, de los cuales esperaba una gran lealtad".

"(...) 5.- El 25 de abril de 1978, por primera vez declara un general en el caso (Contreras). Lo primero que hace es decir "me ordenaron" sin antes pensar que él mismo en más de cinco oportunidades, me ordena mentir en mis anteriores declaraciones".

"(...) El viernes 28 de julio de 1978, el general (Héctor) Orozco me promete bajo palabra de honor que a mí nada me va a pasar y por ningún motivo voy a perder mi libertad. Primero porque él sabía que yo nada tenía que ver en este lamentable suceso, y segundo, que sólo era un teniente que cumplía órdenes y que me debo mantener en mi primera declaración en que no debo decir la verdad a lo que fui a Estados Unidos".

Paso a paso, Fernández fue relatando las veces que miembros del alto mando del Ejército, incluyendo a quienes dirigían la investigación, le ordenaron mentir o destruyeron pruebas del proceso.

"Después de nueve años, sigo sin recibir satisfacción a mis justas peticiones para poder aclarar mi inocencia en todos los hechos en que me he visto involucrado, sólo por ser un oficial instruido para recibir y cumplir órdenes de mis superiores. Por las 18 razones contenidas en este oficio, solicito a U.S. que se me conceda la baja en forma inmediata de la institución para que yo pueda en forma particular, como civil, dejar en claro para mi familia y para mi persona, que mi nombre nada tiene que ver con hechos de sangre ajenos a la profesión militar, donde los responsables no son otros que los que ostentaban los más altos grados del Ejército".

Cuando la tuvo lista, se la pasó a su hermano Arturo. Le insistió en que se asegurara de entregarla cuando estuviera en vuelo a Brasil. Ni un minuto antes. Y que después dejara una copia del oficio en la oficina del abogado Carlos Cruz-Coke, el profesional que asumió su defensa durante el juicio de extradición.

Por la noche, Fernández llamó a algunos amigos, entre ellos a

varios oficiales de Ejército, y los invitó a tomarse unas copas. Se juntaron en el bar de siempre. "Me senté en una mesa y dije: bueno, tomémonos unos tragos que mañana me voy de vacaciones al sur". Estuvieron hasta tarde conversando.

Se veía tranquilo.

Sin embargo, estaba tan nervioso que todos sus músculos estaban en tensión y sus manos sudaban profusamente. Temía que la gente de Contreras en la CNI lo estuviera siguiendo.

Sólo cuando se sentó en el avión Varig, vuelo Nº 921, que lo llevaría a Brasil, respiró aliviado.



Durante el vuelo leyó algunas noticias en los diarios. Una le impactó. El ministro de la Corte de Apelaciones José Cánovas Robles archivaba la investigación por el secuestro y degollamiento de tres profesionales comunistas ocurrido en marzo de 1985, obligado por la falta de colaboración de los organismos policiales. José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino había sido secuestrados por funcionarios de la Dirección de Inteligencia de Carabineros, Dicomcar.

También se fijó en una fotografía del general Pinochet, aunque canoso y algo encorvado, se veía impecable con su uniforme blanco de cinco estrellas. El general aparecía departiendo animadamente con los delegados extranjeros que participaban en el Primer Congreso Iberoamericano sobre "Terrorismo y Estados de Derechos". Este era organizado por el decano de la facultad de Derecho de la Universidad Central, Fidel Reyes, el mismo que años después representaría a Colonia Dignidad y defendería al mayor de Carabineros Guillermo González Betancourt, uno de los autores del secuestro y triple degüello.

Fernández sonrió al leer una de las conclusiones de ese congreso: "Recomendar, en el caso que se comprueben graves atentados terroristas perpetrados por un Estado, que se solicite a la comunidad internacional mostrarse solidaria con las sanciones adoptadas en contra del Estado autor de dichos atentados".

Al llegar a los Estados Unidos, Fernández fue sometido a un nuevo interrogatorio por el fiscal de distrito de Columbia Joseph E. di Genova. Y se redactó un acuerdo por el cual se le consideraría culpable por la preparación del atentado contra Letelier, pero no por la muerte de Ronni Moffitt.

Di Genova y el abogado defensor Axel Kelinboemer le insistieron

que, al igual que Michael Townley, se acogiera al sistema federal de protección a testigos.

Fernández lo rechazó. Incluso, puso como una condición para declarar el no someterse a ese programa. No deseaba una nueva identidad, ni verse obligado a perder todo contacto con sus amigos y familiares.

Esto sólo se descubriría en agosto de 1991, cuando la periodista del diario LA NACION Paula Chain, ubicó a Fernández Larios en su trabajo en Miami, en la consulta del urólogo chileno Carlos Alberto Nazir.

"Hubiera sido una deshonra para él acogerse a un programa de ese tipo porque habría sido admitir una responsabilidad mayor de la que tuvo en el crimen de Letelier", explicó entonces uno de los abogados estadounidenses involucrados en el proceso.



Pero, por entonces, en Chile se dijo que Fernández se había sometido al programa de protección federal de testigos y que, por medio de una cirugía estética, había cambiado su fisonomía. Ninguna autoridad del Departamento de Estado lo desmintió, como una forma de resguardar la seguridad de Fernández.

Sólo a principios de febrero de 1987 se supo que Fernández estaba en los Estados Unidos.

La noticia de su entrega sólo se hizo pública en febrero, cuando se presentó a declarar ante la Corte del Distrito de Columbia.

Dos días después, el 6 de febrero, el Ejército entregó un breve comunicado a la prensa en el que reconoció que Fernández pidió su baja indeclinable a la institución por medio de un oficio que fue recibido el 22 de enero de 1987 en la Vicecomandancia en Jefe del Ejército.

Pedro Espinoza estaba en Sudáfrica, donde se desempeñaba como consejero de la Embajada de Chile. El general (R) Héctor Orozco era embajador de Chile en Paraguay. Contreras, ya retirado del Ejército, se dedicaba a su empresa de seguridad Alfa Omega. A todos ellos los tomó por sorpresa.

De inmediato, los medios de comunicación incondicionales al gobierno militar tejieron una red de rumores sobre las razones del oficial. "No se descarta la participación de terceros, que sólo pretenden provocar problemas o defender intereses creados".(61)

61.- LA NACION, jueves 5 de febrero de 1987, página 10.

Hasta el propio general Pinochet se sumó a esta campaña. Este afirmó que la situación económica de Fernández estaba muy deteriorada y que sólo le restaban seis meses para acogerse a una jubilación anticipada, por lo que presumió que "tiene que tener posibilidades de rentas mayores".

"A este hombre lo quebró la CIA. Hasta hace un mes que lo vi era un hombre completamente normal al que jamás se le habría pasado por la cabeza hacer una cosa así" [62], dijo el abogado Carlos Cruz-Coke. Este profesional, vinculado estrechamente al Ejército, había sido el abogado defensor de Fernández durante el juicio de extradición.

Pero no sólo a través de la prensa se intentó atacar a Fernández. El jueves 12 de febrero de 1987, día en que se celebra el aniversario de la Fundación de Santiago, en las fiscalías castrenses se reunieron el fiscal Fernando Torres Silva, el titular de la primera fiscalía (de turno) Enrique Olivares Carlini, y autoridades castrenses.



Torres Silva, quien se había hecho famoso en los últimos años por su dureza como fiscal ad hoc, insistía en someterlo a juicio.

Para salir del país un oficial debe pedir autorización a su institución, de lo contrario comete el delito de "abandono de destino o residencia", la que se sanciona en tiempos de paz con reclusión militar en su grado mínimo o la destitución.

Sin embargo, se trataba de una medida desesperada. Algo así como "un saludo a la bandera". De acuerdo con la legislación vigente, tanto en Chile como los Estados Unidos, los delitos militares no eran susceptibles de extradición.

A la misma hora que Torres Silva pedía abrir un proceso contra Fernández, familiares del extinto canciller Orlando Letelier se reunían con el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, para hablar del caso.

Dotada de una figura pequeña y frágil, que contrasta con su enorme vitalidad y entereza, Fabiola Letelier del Solar le manifestó al ministro su temor por la suerte que podía correr la investigación de este proceso.

El llamado "caso pasaportes" se encontraba cerrado, en virtud de un sobreseimiento definitivo decretado por el juez militar

---

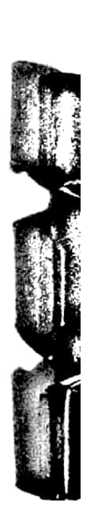
62.- Carlos Cruz- Coke, ex abogado defensor de Fernández Larios, designado por el Ejército. LA NACION 12-2-87.

Samuel Rojas en octubre de 1985 (a solicitud del general (R) Manuel Contreras) y la Corte Marcial tardaba más de la cuenta en analizar el recurso de apelación interpuesto por Fabiola Letelier y Jaime Castillo Velasco.

Retamal la escuchó con atención. Estaba consciente de las presiones que caerían a partir de entonces sobre el Poder Judicial de parte del gobierno. Pero después de la confesión de Fernández en los Estados Unidos la investigación no podía seguir paralizada.

Una semana después, el presidente de la Corte Marcial Luis Correa Bulo designó al teniente coronel de justicia Luis Berger González como relator especial de la causa a fin de agilizar su tramitación.

En los Estados Unidos, Fernández Larios permanecía oculto. La fase preliminar de su juicio había concluido y para el 6 de mayo de 1987 estaba fijada la audiencia en que el juez Parker dictaría la sentencia. Fernández había pagado la deuda que él mismo se había impuesto ante la tumba de su padre.





CAPITULO V

Diplomático en tiempos turbulentos



-Papá, quiero entrar a la Escuela Militar.

-Pero, hijo, ¿lo pensó bien?, ¿no sería mejor que siguiera una carrera profesional?

-Sí, claro; pero yo no estoy imaginando hacer carrera en el Ejército. Sólo quiero hacer la secundaria. Le prometo que después voy a entrar a la universidad.

Orlando Letelier Ruiz miraba a su hijo. Cuánto había crecido. Alto y esbelto, su cabello rojo hacía más imponente su presencia. Ahora le comunicaba que quería ir al Ejército, pero -aunque no tenía nada en contra de los militares- prefería para él un futuro profesional. Sin embargo, los principios de tolerancia y libertad de pensamiento que cultivó en la masonería y el Partido Radical le impedían oponerse a su voluntad. Además, tenía que creer en su palabra.

-Si esa es su decisión, está bien-.

Letelier Ruiz era un progresista, aficionado a las carreras de caballos y al boxeo, que era visto como la "oveja negra" en una familia de origen francés, en la que abundaban los banqueros, latifundistas, abogados y médicos.

En Temuco, donde creció, conoció a Inés del Solar, una mujer sensible que escribía poemas y participaba como voluntaria en la Cruz Roja. Se casaron y tuvieron tres hijos: Mariana, Fabiola y Orlando. Letelier Ruiz tenía una imprenta en la que editaba un boletín para difundir los postulados del PR. Eso motivó que durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo el taller fuera clausurado por un tiempo.

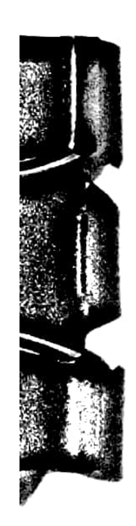
Orlando Letelier del Solar -que nació el 13 de abril de 1932- todavía no entraba a la escuela cuando su padre decidió trasladarse a Santiago. Se trajo la imprenta, a los empleados y a las familias de sus empleados y se instaló en calle San Diego.

Su único hijo varón estudió en el Instituto Nacional y a los 14 años ingresó a la Escuela Militar.

El 'colorín' Letelier se distinguió en la academia castrense por sus habilidades como deportista -practicó boxeo y fue campeón de natación-, por sus notas y, especialmente, por el grupo de teatro y los números artísticos que organizaba cada fin de año.

Ya sabía el joven Letelier que tenía buena voz y cada vez que podía, cantaba entre sus amigos boleros y tangos.

Eran los años en que los cadetes del Ejército y la Armada se reunían en la plaza Brasil para competir en elegancia y en captar la atención de las adolescentes. Letelier era uno de los preferidos por las jóvenes, que quedaban cautivadas por su estampa. Sin embargo, si tuvo otros amores, formalmente presentó a su familia sólo a una polola, que mantuvo por varios años.



Cuando estaba por salir de la Escuela Militar, el agua de un arroyo durante un ejercicio de campaña, le causó una disentería que le abrió úlceras en el estómago. Estuvo varios meses postrado, pero terminó cuarto y dejó el instituto castrense para postular a la Universidad de Chile.

Sus profesores en la academia institucional hablaron con su madre para que continuara en el Ejército, pero Letelier decidió inscribirse en Derecho y Economía. Los subsidios estatales permitieron a sus padres solventar los gastos de sus estudios y los de su hermana Fabiola, dos años mayor, que cursaba ya quinto año de Derecho.

En una fiesta, Letelier quedó deslumbrado por la belleza de una estudiante de Literatura Española, también descendiente de franceses: Isabel Margarita Morel. El encanto de la delgada joven le pareció mayor cuando la oyó cantar. Terminó la relación con su anterior novia e inició un romance con la joven, con quien compartía también el gusto por el arte.

En esos años, Letelier desarrolló su vocación política. Su primera incursión la hizo en el Partido Liberal, en el extremo opuesto al Partido Radical en que militaba su padre, pues consideraba que la colectividad se había corrompido.

Con la consigna "Las promesas sobran, faltan realidades.

Orlando Letelier del Solar ha demostrado su capacidad. Vota por él", se presentó como independiente al consejo estudiantil. Fue electo, pero muy pronto sus correligionarios se dieron cuenta que el candidato era un izquierdista y éste, influenciado por sus amigos José Tohá y el venezolano Jorge Dager (quien había llegado a Chile huyendo de la dictadura de Pérez Jiménez), se pasó al Partido Socialista.

El médico Salvador Allende ya había iniciado su carrera política y era fuente de inspiración de los universitarios.

Para sobrellevar sus gastos, Letelier trabajó como vendedor en la fábrica de colchones Lindotex, que manejaba el esposo de su hermana Fabiola.

Isabel Morel se graduó en 1953 y Letelier, quien estuvo postrado por un nuevo ataque de úlceras en 1952, terminó Derecho y Economía en 1954. Hizo la memoria sobre un tema que era su obsesión: el cobre.

En esos años, en que los más importantes yacimientos cupreros chilenos estaban en manos de compañías estadounidenses, Letelier consiguió ser contratado en el estatal Departamento del Cobre.

Orlando e Isabel se casaron en 1955. Perdieron un hijo en 1956, pero en 1957 nació Cristián y en 1958, José.

En 1959, poco después del nacimiento de Francisco, bajo el gobierno del recién electo Jorge Alessandri, Letelier fue despedido del Departamento del Cobre. Venía llegando, junto a Javier Lagarrigue, de la primera y exitosa gestión para vender cobre a la Unión Soviética.

Aunque en la carta de despido no se mencionó razón alguna, era evidente que el motivo fue su pública adhesión a la postulación presidencial de Allende (en 1958).

En los recuerdos ingratos de Isabel Morel están los nombres de "personas que habían sido nuestros mejores amigos, que trabajaban con Orlando en el Departamento del Cobre, jóvenes matrimonios, gente con la que habíamos compartido embarazos y nacimientos y con las que habíamos festejado y disfrutado" y que "ahora cruzaban del otro lado de la calle cuando nos divisaban".(63)

Convencido de que en Chile se le habían cerrado todas las puertas, Letelier se fue a Venezuela, donde la dictadura de Pérez Jiménez ya había sido derrocada y el apoyo de los amigos que

63.- Isabel Letelier en *Asesinato en Washington*, John Dinges y Saul Landau, página 47.

conoció en la universidad le abría mejores expectativas. Pese al alejamiento, mantuvo los estrechos lazos políticos y de amistad que había forjado con Salvador Allende.

Su padre vendió la imprenta al grupo Vera y Giannini (que luego se convirtió en uno de los más importantes en el rubro) y se mudó a Concepción, donde fue contratado como jefe de comunicaciones en la universidad penquista.

EN WASHINGTON

En 1959, Felipe Herrera, su ex profesor en la universidad, fue designado presidente del recién creado Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De paso por Venezuela, ofreció a Letelier un puesto en Washington.

Antes de partir, Letelier e Isabel Morel se unieron a la delegación del PS que, junto a Salvador Allende, asistió a los festejos del 1° de mayo en Cuba. El frente de coalición que derrocó a Fulgencio Batista había asumido recién el poder.



Desde La Habana, Letelier envió una foto a sus padres, en la que aparece la delegación socialista y, al fondo, un joven Fidel Castro compartiendo con la multitud. Detrás del retrato escribió sus entusiasmadas impresiones: estaba convencido de que no había otro país donde existiera mayor libertad que en Cuba.

En 1960, el matrimonio y sus tres hijos se instalaron en Washington.

Isabel Morel fue contratada como profesora de español en el Servicio Exterior del Departamento de Estado e hizo clases a agentes del FBI, funcionarios de la Casa Blanca y hasta al embajador de EE.UU. en Chile en esos años, Nathaniel Davis.

En 1961, nació el cuarto hijo: Juan Pablo.

A medida que sus hijos iban creciendo, Letelier les impuso estrictas normas. No les firmaba la libreta de notas si las calificaciones no eran buenas.

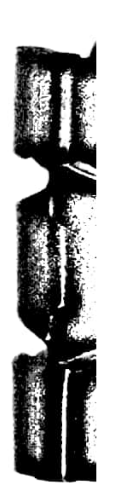
Siguiendo las costumbres que aprendió en la Escuela Militar, les inculcó la obligación de hacer sus camas diariamente. A menudo los visitaba en sus cuartos con una moneda en la mano: la lanzaba sobre la cama; si no saltaba, había que empezar otra vez.

Desde entonces, existía un horario para ver televisión: de viernes a domingo y sólo un par de horas. También restricciones en el horario para jugar. Los fines de semana, Letelier les hacía clases de Historia de Chile y medía el avance con exámenes

periódicos. Además, tenían que copiar diariamente dos páginas de textos en castellano, pues el diplomático no quería que perdieran su lengua materna.

Ninguno de los niños pudo sentarse a la mesa con los adultos antes de cumplir diez años. El rito de compartir la comida con los padres incluía cambiar cuchara por tenedor. Letelier disfrutaba que sus hijos aprendieran esa disciplina. El la adquirió en el Ejército y estaba orgulloso. "Un día mis hijos también irán a la Escuela Militar", repetía en casa. (64)

Durante la última mitad de la década de los 60, Letelier hizo cada vez más viajes a Chile y se fue desencantando de las posibilidades del BID para dar respuesta al subdesarrollo en Latinoamérica. Aunque había ascendido progresivamente dentro del organismo y llegó a ser asesor directo de Herrera, seguía preocupado de Chile, donde Allende postuló nuevamente a la presidencia (en 1964).



Letelier dedicaba la mayor parte de su tiempo a trabajar, aunque no se perdía, anualmente, la organización, junto a Herrera, de los festejos del 18 de septiembre en el BID.

En 1969 sufrió un desmayo en el trabajo, que obligó a trasladarlo a un centro hospitalario. Se creyó que era un infarto; pero el diagnóstico fue estrés. Por eso decidió comprar una propiedad en el campo -en el valle de Shenandoha,Virginia- que llamó "Chile Chico". Aunque las dependencias eran modestas, había caballos y una gran extensión de terreno donde los niños jugaban a sus anchas. Los adultos invitaban a sus amigos y Letelier gozaba cantando y bailando. Era el alma de las fiestas.

TRIUNFO DE ALLENDE

El 4 de septiembre de 1970, en Chile, se sometieron al sufragio popular tres candidatos presidenciales: Salvador Allende, Radomiro Tomic y Jorge Alessandri. Letelier seguía los resultados de la elección por teléfono desde Washington. Su esposa e hijos estaban en Shenandoha. Cuando le comunicaron el resultado definitivo, Letelier llegó tocando la bocina a su casa de campo. Estaba feliz.

64.- Juan Pablo Letelier, entrevista con los autores.

A la mañana siguiente, Letelier decidió renunciar al BID y volver a Chile.

El mismo día, en la Casa Blanca, el Presidente Richard Nixon, estaba "fuera de sí", según las revelaciones que hizo en sus memorias Henry Kissinger, su consejero en Seguridad Nacional. Para Nixon, Fidel Castro y Allende eran lo mismo. Dice Kissinger que al recibir la noticia Nixon adoptó una política secreta con el fin de ejercer presión económica contra el gobierno socialista. Por ejemplo, la oficina chilena de la CIA recibió más de 250 mil dólares para financiar operaciones especiales en contra de Allende y fue autorizada para sobornar a los parlamentarios que debían ratificar la elección en octubre.

Agustín Edwards, director del diario *El Mercurio*, como muchos otros influyentes chilenos, también estaba preocupado por los resultados de la elección y habló al respecto con su amigo Donald Kendall, director de la Pepsi Cola y a la vez, amigo de Nixon. El 15 de septiembre Edwards desayunó con Kissinger y con el Procurador General, John Mitchell. Después, junto a Kendall, estuvo en la Casa Blanca con Nixon.



El Presidente Nixon dijo a Richard Helms, director de la CIA, que "deseaba un esfuerzo mayor para determinar qué hacer con el propósito de impedir la llegada de Allende al poder. Si sólo existiera una posibilidad entre diez de deshacerse de Allende, había que intentarla, si Helms necesitaba diez millones de dólares, los aprobaría" [65].

El 22 de octubre, dos días antes de que el Congreso ratificara la elección de Allende -que ganó por estrecho margen a los otros dos candidatos-, un grupo ultraderechista asesinó al general René Schneider, comandante en jefe del Ejército.

El hecho provocó un efecto contrario al que se buscaba y el Congreso ratificó la elección de Allende con 135 votos de 170. El 4 de noviembre, el candidato de la Unidad Popular fue investido como Presidente de Chile.

EMBAJADOR EN EE.UU.

En diciembre de 1970, Allende pidió a Letelier que fuera su



65.- *Asesinato en Washington*, John Dinges y Saul Landau, página 42.

embajador en Washington. Necesitaba en Estados Unidos un hombre respetado en los círculos diplomáticos y económicos y que le sirviera de puente con el gobierno de ese país, con el cual no deseaba romper relaciones. Las costumbres "burguesas" de Letelier, que molestaban a muchos dirigentes socialistas, no detuvieron al Presidente.

Tras la designación de Letelier, las principales autoridades gubernamentales en Estados Unidos recibieron en sus despachos las carpetas preparadas entonces por la CIA.

La Agencia elaboraba este tipo de informes sobre aquellos embajadores en los que tenía interés especial. Algunos sobre Letelier decían:

"Orlando Letelier del Solar (Estados Unidos)

"Estuvo en la Escuela Militar y luego entró a la Escuela de Derecho. Estuvo siempre un año atrasado. Nunca fue brillante, pero siempre gozó del aprecio de Felipe Herrera, quien lo condujo al Banco Interamericano. Casado con una mujer de apellido Gumucio (Carmen, Isabel o Margarita). Orlando pertenece a una familia tradicional en nombre y fortuna. Su hermana Fabiola, es también abogada y ella fue una de las líderes derechistas (sic) de la Universidad.

"¿Podría haber sido sugerido por Felipe Herrera? ".[66]



"País: Chile Reporte Número 00-B-321

"Motivo: Nuevo Embajador chileno a US. Fecha dist.: 25 de mayo de 1971.

"Fecha de Inform. : Mayo '71 y antes.

"(Esta es información no evaluada)

"1.- (Borrado en el original)

"2.- Los planes del gobierno de Chile son mantener las mejores relaciones posibles con el gobierno de los Estados Unidos e intereses privados en los Estados Unidos. Ellos desean ser capaces de establecer créditos con intereses privados en los Estados Unidos en orden a asegurar varios ítemes para comprar sin involucrarse con el gobierno de Estados Unidos.

"3.- El nuevo embajador en los Estados Unidos, Orlando Letelier, fue escogido por el Presidente Allende. Es su amigo personal y ha estado en Washington D.C. en los últimos diez años

---

66.- Documento interno de la CIA, obtenido por los autores en *Investigación en Estados Unidos*. Estos informes secretos fueron liberados por el organismo en 1981, ante invocaciones del Acta por la Libertad de Prensa.

empleado por la Fundación Monetaria Internacional (sic). El es un economista ducho y experto en la comprensión de las funciones del gobierno estadounidense, debido a su prolongado empleo en Washington y sus muchos contactos con funcionarios gubernamentales". (67)

"Servicio Central de Referencias.

"Embajador en los Estados Unidos:

"Un prominente funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde 1960 y consejero de toda una vida del Presidente Salvador Allende, Orlando Letelier recibió la investidura el 22 de diciembre de 1970 como embajador en los Estados Unidos.



"El nuevo embajador es miembro del Partido Socialista de Allende (PS), y se cree que es el secretario privado del presidente desde un tiempo previo a 1960. Escogiendo a Letelier, Allende ha elegido a un hombre que tiene su confianza y una persona que servirá como nexo ideal con las organizaciones financieras internacionales. (Es la política de Allende mantener la opción de usar créditos de las instituciones bancarias de Occidente).

"Durante su desempeño en el BID, Letelier fue la mano derecha del presidente de esa organización, Felipe Herrera, quien habría dejado su cargo en mayo de 1971. De acuerdo a funcionarios de la Embajada de los US, Letelier estaba en Santiago siguiendo la victoria de Allende el 4 de septiembre de 1970. En ese tiempo se pensaba que Letelier estaba negociando en favor de Herrera para un cargo en el gabinete de Allende.

"Durante sus diez años en los Estados Unidos, Letelier ha sido discreto en la discusión político-filosófica y ha sido amistoso con los ciudadanos norteamericanos. En 1960, un funcionario de la embajada norteamericana lo describió como un convencido socialista que coincidía con la filosofía del PS que el capitalismo de los US era el mayor obstáculo para la revolución económica del mundo, que el partido esperaba ver lograda.

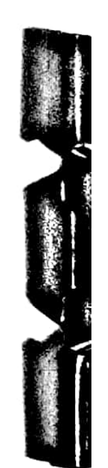
"Después de diciembre de 1970, otro funcionario de la embajada norteamericana aseguró que Letelier es un demócrata racional y maduro, quien tiene la profunda convicción de que Allende podría revolucionar la estructura de Chile, sin interferir

---

67.- Ibid.

con las libertades o tradiciones fundamentales. Además, lo describió como teniendo un constructivo y preciso conocimiento de los Estados Unidos. Letelier dijo a este funcionario que nunca podría haber un control comunista de Chile, porque las tradiciones y emociones del país eran demasiado anticomunistas. El le dijo que creía, en cambio, que Chile podría desarrollar su propia y única forma de socialismo. De acuerdo con el funcionario estadounidense, Letelier no sería obstaculizado en sus relaciones con USA por problemas emocionales (particularmente personal y familiares) que fastidiaron a su predecesor (...).

"A pesar de sus inclinaciones socialistas y anticapitalistas, él no ha vacilado en ser complaciente consigo mismo en las actividades de libre empresa. Apenas iniciada su carrera en el BID, fue un miembro del grupo de cubanos y chilenos que intentaron comprar Porter International, una firma consultora con sede en Washington. Letelier no quería que su nombre apareciera en la publicidad de la firma para evitar la apariencia de un conflicto de interés. El planeaba dar al BID contratos de Porter International y, una vez que la firma prosperara, renunciar a su posición en el banco y trabajar tiempo completo para Porter. Sin embargo, su grupo fue incapaz de reunir dinero suficiente para comprar la firma.



Biografía y carrera

"Orlando Letelier del Solar nació en Temuco el 13 de abril de 1932. Asistió a la Academia Militar chilena y recibió su título de abogado de la Universidad Católica (sic) de Chile. Desde 1951 y hasta 1952, fue director de la Federación de Estudiantes chilenos. En 1953, llegó a ser presidente del Centro de Arte y Cultura de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, y al año siguiente, ayudó a organizar el primer teatro de marionetas. Desde 1955 hasta 1959 fue asesor comercial en el Departamento del Cobre Chileno. Residió en Venezuela entre 1959 y 1960, mientras servía como consultor a diversos organismos privados en materias relacionadas con el desarrollo industrial.

"En mayo de 1960, Letelier acompañó a Allende en su visita a Cuba.

"Durante esa década, que Letelier se desempeñaba en el BID, tuvo los siguientes puestos: jefe de área para asuntos relativos a Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia y Brasil (1960-1961); jefe de la sección de programación y coordinación de la división social

de desarrollo (1961-63), consultor especial para el departamento de operaciones (1964-66); y subdirector (1966-67) y director (1967-71) de la división de préstamos de la zona sur, a cargo de Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay y Bolivia. En el trabajo tenía reputación de ser un individuo capaz y trabajador.

Viajes y actividades

"La carrera de Letelier lo ha llevado a muchas conferencias internacionales. Fue un delegado del Departamento del Cobre de Chile en el Primer Encuentro Internacional de Usuarios Europeos de Cobre, en Londres en 1957 y ese mismo año, en París, fue consultor para la delegación que negociaba la venta de cobre chileno a la Unión Soviética. Como funcionario del BID, Letelier viajó extensamente a través de occidente y Europa. En 1964, fue uno de los nueve expertos congregados por la ONU, en Bangkok, Tailandia, con el propósito de desarrollar el Banco Asiático del Desarrollo.

"Letelier ha dictado conferencias en varias universidades latinoamericanas, en la American University y en la Universidad de Howard en Washington, D.C.. Ha escrito un sinnúmero de ensayos y artículos en materias económicas y es autor del libro" *Bases para una política cuprífera nacional.*

Datos personales

"Bien parecido, un hombre simpático y socialmente agradable, Letelier canta, toca la guitarra y es un ex integrante del Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Por causa de su cabello colorín y su tendencia política de izquierda, ha sido apodado 'el colorado'. Hospitalizado en 1969 con un diagnóstico que indicaba inicialmente ataque al corazón, después se probó que sufría de úlcera.

"Letelier vive con su esposa, Isabel Margarita Morel Gumucio, y cuatro hijos, Cristián, José, Pancho (sic) y Juan Pablo en Bethesda, Maryland. La familia tiene un perro pastor alemán llamado Alfie, el cual deberán dejar cuando se muden a la residencia del embajador. Letelier posee una casa de campo en el valle de Shenandoha, cerca del Fuerte Royal, Virginia, que la familia visita los fines de semana.

"El y su esposa disfrutan asistiendo a bailes en esa zona. Letelier ha expresado que encuentra allí norteamericanos "no

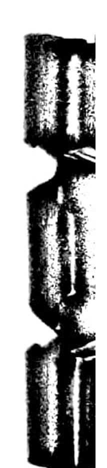
artificiales, verdaderos, que no están contaminados por el bullicio de Washington".

"La señora Letelier, quien es muy activa y encantadora, fue contratada como maestra en español en la Escuela de Idiomas Estatal, desde 1961 y al menos hasta 1964. Además, una vez ella intentó hacer clases de español a la hija del Presidente Johnson, Lynda Bird. Desde 1968 y hasta mediados de los '70, ella participaba en un grupo folclórico, que actuaba para un servicio de jóvenes en la Iglesia Católica Bartholomew en Bethesda. Durante los primeros meses de 1970, la señora Letelier tuvo problemas a la tiroides y perdió considerable peso debido a la medicina que ingería. Aparentemente, se ha recuperado de sus afecciones.

"Ambos, el embajador y su esposa, hablan inglés fluido.

(El informe incluye una foto del matrimonio Letelier "en una fiesta en Bethesda").

"Este memorándum fue producido exclusivamente por CIA. Fue preparado por el Servicio Central de Referencias y fue coordinado con la Oficina de Inteligencia Contingente y la Oficina de Investigación Económica y el Servicio Secreto". [68]



REPRESENTANTE DE LA UP

En febrero de 1971, los Letelier estaban de vuelta en Washington. La casa abierta y sin rejas de Maryland fue reemplazada por la residencia del embajador, ubicada en la avenida Massachusetts, en el barrio diplomático, a pasos de Sheridan Circle.

Los niños tuvieron que someterse a normas de seguridad que no conocían. Juan Pablo, el menor, no pudo cumplir la ceremonia de pasar a la mesa de los adultos, pues cuando enteró diez años, su padre ya era embajador y, por lo tanto, las comidas familiares casi desaparecieron.

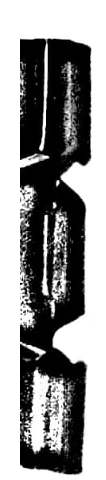
El 2 de marzo, Letelier presentó sus cartas credenciales ante Nixon.

-Encantado de conocerle, señor embajador- dijo el Mandatario al diplomático y leyó un discurso:

68.- Ibid

-Estoy seguro que estará de acuerdo, señor embajador, en que ningún país puede, en buena conciencia, ignorar los derechos de los demás o las normas internacionales de comportamiento, esenciales para la paz y las mutuas relaciones fructíferas. Por nuestra parte, este gobierno y este país abogan por el mutuo respeto a la independencia, diferencias, derechos y deberes internacionales". [69]

En 1971, vinieron las nacionalizaciones de empresas estadounidenses y Letelier debió negociar el pago de indemnizaciones a las compañías con inversiones en Chile. Los mayores problemas se le presentaron con la telefónica ITT y las empresas mineras Anaconda y Kenecott, estas últimas dueñas de los más grandes yacimientos cupríferos de Chile, incluyendo Chuquicamata y El Teniente.



La aplicación del Programa de la Unidad Popular y sucesivas tomas de terrenos y fábricas provocaron en Chile una creciente oposición del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana al gobierno de Allende. La administración Nixon acentuó su presión para asfixiar económicamente la experiencia socialista.

En julio de ese año, después de la nacionalización del cobre, las compañías propietarias de los yacimientos en Chile exigieron altas indemnizaciones.

Letelier fue llamado a Santiago para consultas.

Se reunió con los dirigentes socialistas, partidarios de no pagar un peso a los estadounidenes. Letelier, en cambio, expuso la importancia de pagar aunque fuera una cifra simbólica. Sostuvo en cada uno de los encuentros que había muchas presiones económicas y de los políticos de derecha en Estados Unidos en contra del gobierno de la UP, pero que también había en ese país personas razonables que simpatizaban con el proceso chileno, que quedarían en mejor posición para defender la autonomía del gobierno socialista, si Chile respondía a las empresas.

La mayor parte de las reuniones eran entre Allende, Letelier, Jorge Arrate (un joven presidente de Codelco), Eduardo Novoa (presidente del Consejo de Defensa del Estado) y otros funcionarios de la Corporación del Cobre.

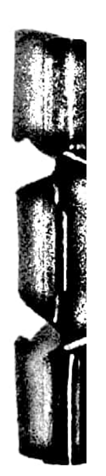
69.- *Asesinato en Washington*, John Dinges y Saul Landau, página 55.

La discusión giraba en torno al decreto que emanó de la nacionalización del cobre y que obligaba al Presidente de la República a determinar cuál era la rentabilidad "justa" del capital invertido en los yacimientos cupreros. De las ganancias que excedieran esa rentabilidad, calculada desde 1957, se descontaría el monto de la indemnización que solicitaban las compañías externas. Si sobraba algo, les sería devuelto.

Había que determinar, entonces, el porcentaje de utilidad que se consideraría justo en beneficio del capital extranjero. El tema era, en esos años, estratégico. Para que de las sumas y restas resultara que había un remanente -indemnización- en favor de las grandes compañías -Cerro Andino, Anaconda y Kennecott- la tasa de utilidad debía ser alta. Para que no recibieran nada, baja.

Letelier insistía en que había que pagar algo, aunque fuera poco. Arrate, en la postura contraria, defendía una tasa de utilidad baja.

Pese a sus diferencias, Arrate se sorprendió de la serenidad y dignidad con que Letelier, a quien venía recién conociendo, defendía sus argumentos.



-Era un hombre muy realista y conocía mucho mejor que todos nosotros el mundo internacional.... Los más jóvenes, que estábamos acá en Chile, con poco conocimiento de las finanzas internacionales, teníamos una posición más de principios, más fuerte. Orlando sabía ser realista sin ser tosco, sin entregar principios- recuerda el dirigente socialista[70].

Allende optó por fijar una tasa de un diez por ciento -con un margen de hasta un doce por ciento-razonable frente a otras posturas más radicales, pero muy por debajo de las ganancias que en la realidad habían obtenido las empresas grandes, por lo que al descontar la indemnización que pedían, el Estado quedó exento de pagar.

Letelier regresó a Estados Unidos y lo primero que hizo fue reunirse con Kissinger, pues estaba negociando un préstamo del Eximbank a Chile, destinado a comprar aviones Boeing para Lan Chile.

Sobre el encuentro, escribió un telex al Ministerio del Interior:

-Expliqué a Henry Kissinger los antecedentes de la petición al Eximbank y le dije (...) que la alternativa para Lan sería comprar aviones soviéticos (...) Le hice saber que nuestro país deseaba

---

70.- Jorge Arrate, entrevista con los autores.

aviones soviéticos (...) Le hice saber que nuestro país deseaba seguir usando tecnología norteamericana en esta área y, finalmente, le enfaticé que la adquisición de aviones soviéticos, como consecuencia de la demora por parte del Eximbak, que en verdad parecía significar una negativa, tendría varias consecuencias políticas que, inevitablemente, provocarían nocivos efectos en las relaciones entre Chile y Estados Unidos, las que mi gobierno deseaba mantener en un nivel positivo-. [71]

Kissinger ofreció a Letelier averiguar personalmente sobre el asunto y le dijo que si bien su gobierno no deseaba influir en los asuntos internos de Chile, estaba sometido a fuertes presiones, especialmente por la situación de las compañías nacionalizadas.

El 11 de agosto, el préstamo del Eximbank fue rechazado y ningún nuevo crédito fue aprobado. Los inversionistas norteamericanos sacaron sus negocios de Chile y terminó todo tipo de ayuda del gobierno a Chile, excepto la militar.



Pese al evidente deterioro en las relaciones, Letelier trató de mantener los lazos vigentes, insistiendo ante los funcionarios de ese país que el gobierno de Chile había sido constitucionalmente elegido, que era un socialismo moderado y que no tenía nada en contra de Estados Unidos.

En diciembre de 1971, en un cóctel, Kissinger se acercó sigilosamente a Letelier y le dijo:

-Por favor, deseo que transmita un mensaje a su Presidente: El gobierno de Estados Unidos no tiene agentes que recorran su país, como ha sugerido su prensa. También quiero que sepa usted que si fracasan, será por sus propios errores, se lo prometo. [72]

En octubre de 1972, el periodista Jack Anderson publicó en Estados Unidos documentos que comprobaban la intervención de la ITT en las acciones de sabotaje al gobierno de la UP. Los desaires hacia la embajada chilena en Washington aumentaron.

Ajenos a los conflictos políticos, los hijos de Letelier disfrutaban los fines de semana en Virginia los partidos del equipo Los Pingüinos. El DT -el propio Letelier- ponía a prueba sus aptitudes futbolísticas frente a otros niños latinoamericanos.

Las colectividades opositoras a la UP comenzaron a acusar sucesivamente a los ministros de Allende de salirse de las

---

71.- *Asesinato en Washington*, John Dinges y Saul Landau, página 61.
72.- Op. cit., pág. 63.



normas constitucionales. Cada vez que una acusación era aprobada en el Congreso, Allende hacía enroques de ministros dentro del mismo gabinete. En ese contexto, en mayo de 1973, Orlando Letelier dejó la embajada en Washington y volvió a Chile para hacerse cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En junio, Isabel Morel y sus cuatro hijos llegaron a Santiago, en medio de las huelgas que tenían paralizado al país. Los niños querían quedarse en Estados Unidos y, cuando llegaron a Chile, su desazón fue aún mayor. No comprendían por qué los habían traído a este país.

El 29 de ese mes, se produjo la asonada militar conocida como el Tancazo. Militares al mando del coronel Souper rodearon La Moneda. El comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, aseguró a Allende que su institución se mantenía leal al principio de obediencia al poder constitucional y lo mismo hicieron los mandos de las demás ramas de la Defensa. Tras un tiroteo, en que murieron 22 personas, el mando del Ejército redujo a las tropas rebeldes y el movimiento fue abortado.



ASESINAN A EDECAN

En julio, Letelier asumió como ministro del Interior. El 26 del mismo mes estaba otra vez con Allende en Cuba, participando en los festejos del aniversario de la revolución. Ese día, el capitán de la Armada y edecán de Allende, Arturo Araya, fue asesinado por un grupo de ultraderecha. El 2 de agosto, la locomoción colectiva adhirió al paro de los camioneros.

En medio de la crisis, Allende nombró al comandante en jefe del Ejército, general Prats, como ministro de Defensa, con el fin de evitar un posible golpe.

El 22 de agosto, Letelier estaba en la casa del general cuando un grupo de mujeres de oficiales rodeó su casa. "¡Maricón!", le gritaban, protegidas por activistas de la Brigada Rolando Matus del Partido Nacional y de Patria y Libertad. Letelier, en su calidad de ministro del Interior, llamó a Carabineros para que impusiera orden.

-Nunca pensé que generales y coroneles a quienes conocía desde la infancia se esconderían bajo las faldas de sus esposas- dijo Prats. [73]

73.- Op. cit., página 70.

Al día siguiente, Prats renunció a su cargo de ministro y a la comandancia en jefe del Ejército.

La CIA seguía la situación interna chilena con dedicación. Un informe del día en que Prats renunció dice:

"CIA.

"(Este es un informe no evaluado finalmente por inteligencia)

"País: Chile.

"DDI: 23 de agosto de 1973

"Materia: (Borrado en el original)

"ACQ: (Borrado)

"Recurso: (Borrado)

"1.-Los generales de las FF.AA. debatieron la posibilidad de demandar la renuncia del general Carlos Prats como ministro de Defensa y como comandante en jefe del Ejército y que el Presidente acepte un gabinete militar completo. No se llegó a ninguna decisión frente a tal demanda. Se pidió que los generales de provincias viajen a Santiago, así que se realizará una reunión para continuar discutiendo estas materias.

"Recurso: su confiabilidad no ha sido establecida. Comentario: De acuerdo a los reportes de la radio, Prats ha renunciado a su puesto. Esta acción podría afectar la reunión de los generales del Ejército.

"Pickering, comandante de las instituciones militares, y el general Mario Sepúlveda, comandante de la Segunda División de Ejército han ofrecido sus dimisiones a Prats, quien las ha rechazado y está tratando de convencerlos para que reconsideren su decisión.

"Ambos generales le ofrecieron sus renuncias por su desacuerdo con la presente tendencia del gobierno chileno y sus fuertes sentimientos de rechazo frente a la ola de injurias de sus compañeros de armas en la demostración del 21 de agosto.

"Recurso: Su confiabilidad no ha sido establecida.

"Clase de reporte: (Borrado).

"Transmitido a: STATE DIA /ARMY /NAVY/ AIR/ JCS/ NIC/ NSA SS/ID ". [74]

74.- Documento de la CIA, obtenido por los autores en su investigación en Estados Unidos.

PINOCHET ASUME EL MANDO

El 28 de agosto de 1973 Allende nombró a Orlando Letelier ministro de Defensa y al general Asugusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército. El día que Letelier asumió el mando, en una pequeña sala de La Moneda, Pinochet se acercó a Isabel Morel:

-Estoy muy contento de contar con nuestro Orlando. Como usted sabe, él estuvo en la Escuela Militar. Hemos seguido su carrera- le dijo. La tomó del brazo y agregó:

-Quiero que conozca a mi esposa. Podemos llegar a ser buenos amigos. Hemos sido muy afortunados por haber tenido extraordinarios ministros de Defensa, como José Tohá y Orlando Letelier. Y sus esposas han sido tan gentiles. Nos veremos mucho en el futuro.

Luego, dirigiéndose a Letelier, expresó:

-Usted sabe Orlando que el Ejército ansiaba su nombramiento. ¡Qué suerte la nuestra haber tenido primero a Tohá y ahora a usted en este puesto! (75)

El 7 de septiembre Prats se reunió con Allende y le dijo que había recibido noticias de que habría un golpe el 14. Pero creía que el comandante en jefe del Ejército se mantendría leal al gobierno.

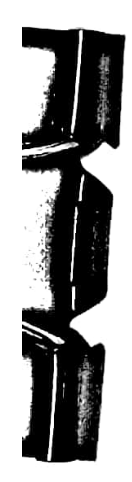


Con ese antecedente, Letelier preguntó al propio Pinochet si sabía de movimientos en el Ejército.

-Me contesta con evasivas- comentó luego a su esposa.

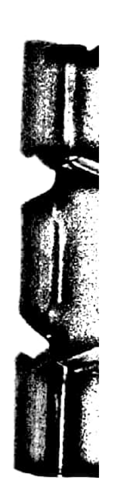
-Es adulador y servil, como el barbero que te persigue con el cepillo después de cortarte el pelo y no deja de cepillarte hasta que no le das su propina. Constantemente está tratando de ayudarme con el abrigo, a cargar mi portafolios. (76)

75.- *Asesinato en Washington*. John Dinges y Saul Landau, página 71.
76.- Op. cit, página 72.



CAPITULO VI

Recluidos en el fin del mundo



El 10 de septiembre de 1973, Allende y sus ministros tomaron conciencia de que un golpe de Estado estaba en curso. Mientras almorzaba con el Presidente y sus colaboradores más estrechos, Letelier se impresionó por la serenidad del Mandatario. Por mucho tiempo recordó la advertencia que les hizo: "Yo permaneceré como el Presidente constitucional de Chile por mi período completo, a menos que ellos me maten". (77)

A las 15 horas, el ministro de Defensa cruzó la Alameda y se dirigió a sus oficinas. Tenía la orden de Allende de constatar si la Fuerza Aérea había suspendido sus operativos. En la tarde dio una conferencia de prensa para hablar de las políticas de Defensa de la UP. Dijo que se respetaría su carácter constitucional y que se tomarían medidas para combatir su aislamiento de la población y evitar una guerra civil.

En La Moneda, Allende fue informado que barcos habían zarpado desde Valparaíso para participar junto a las fuerzas estadounidenses en la tradicional Operación Unitas. Pensó que, por lo menos, eso significaba que esa rama de la Defensa no se incorporaría al golpe.

MOVIMIENTO DE TROPAS

La noche estaba helada. Pese a la cercanía de la primavera, había nubes. El periodista Agusto Olivares interrumpió la

---

77.- Orlando Letelier en entrevista a la revista PlayBoy publicada en febrero de 1976, y repetida póstumamente, en 1977.

reunión de los ministros para advertir que camiones con tropas viajaban desde Los Andes a Santiago. Letelier llamó al general Herman Brady, jefe de la Guarnición de Santiago. quien dijo desconocer que hubiera movimientos de tropas.

A medianoche, Brady llamó a Letelier con otra respuesta:

-Los movimientos corresponden a ejercicios normales. Lo que pasa es que las tropas se están preparando para la Parada Militar. No se preocupe. Está todo bajo control.

Allende y sus ministros acordaron que lo mejor, en cuanto a la posible conspiración, era pedir la renuncia a varios generales. En lo político, el Presidente anunciaría la convocatoria a un plebiscito. A las 2 de la madrugada del 11 decidieron ir a sus casas para dormir unas horas. Fue la última vez que Letelier vio a Allende con vida.

Letelier se durmió:

-Soñé que bailaba solo, mientras los generales y almirantes me miraban. Era muy gracioso. Pinochet me sonreía desde su asiento cuando yo lo miraba; pero cuando no estaba mirándolos, los generales murmuraban entre ellos. (78)

El 11 de septiembre, Juan Pablo Letelier, de 13 años, se despertó pasadas las 6 de la mañana en el departamento del Parque Forestal. Oyó que su padre hablaba por teléfono.

-Orlando, la Armada se alzó. Seis tanques de la Marina vienen desde Valparaíso. Carabineros son los únicos que responden las llamadas. Los otros generales no contestan. Pinochet tampoco. Yo voy saliendo a La Moneda. Por favor, tú averigua qué pasa. Trata de identificar qué unidades se mantienen leales al gobierno-, decía Allende a su ministro. (79)

Letelier llamó a su oficina en el Ministerio de Defensa y, en lugar del general Brady, se encontró con la voz del almirante Patricio Carvajal. ¿Qué hacía Carvajal en el Ministerio de Defensa?

-¿Qué está pasando?, ¿por qué la Armada se ha alzado en Valparaíso?

-No se procupe, ministro. No pasa nada. Todo está tranquilo y normal. Son ejercicios de rutina. Yo estoy a cargo de esto-respondió el almirante desde las oficinas del ministro que se

---

78.- Descripción hecha por Orlando Letelier a Saul Landau. *Asesinato en Washington*, pág. 75.
79.- Reconstrucción hecha sobre la base de descripciones de familiares; de *Asesinato en Washington* y de entrevista de Letelier a revista *Playboy*.

habían transformado ya en un cuartel de operaciones.

Letelier sostenía el teléfono a larga distancia de su cara.

-Escucha la voz de un traidor-, le dijo a su esposa.

Letelier partió rápidamente al Ministerio -ubicado entonces en el actual edificio de las Fuerzas Armadas- para determinar si la situación todavía podría ser controlada, si algunas unidades militares se mantenían leales a Allende.

Eran las 07:30. El día amaneció más frío aún que la víspera.

El ministro de Defensa hacía cálculos. El comandante en jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, era un hombre subordinado, pero esa misma actitud era la que le parecía poco confiable. En realidad, aunque siempre profesó admiración por el Ejército chileno, a esa hora tenía pocas esperanzas de encontrar respaldo militar al gobierno de Allende.



Cuando iba llegando a sus oficinas, vio que el edificio estaba rodeado por tropas. Se fijó en la bufanda naranja que usaban los oficiales y algunos civiles como distintivo.

Las puertas del Ministerio estaban cerradas, pero ante su insistencia, fue autorizado a entrar. Apenas traspasó el umbral, sintió el cañón de un arma en su espalda. Estaba rodeado por diez o veinte hombres uniformados extremadamente excitados, apuntándolo con ametralladoras. Lo empujaron violentamente y lo llevaron al subterráneo. Lo registraron. Le quitaron la corbata y el cinturón y lo pusieron contra la muralla, en una oficina pequeña:

-¡Exijo ver al oficial a cargo!- gritó varias veces.

-Mire, señor, si usted insiste en eso, procederemos a ejecutarlo inmediatamente- le replicó el oficial que lo escoltaba.

EN EL TACNA

Una hora más tarde, Letelier fue llevado en un vehículo con guardias armados al Regimiento de Infantería Tacna.

Letelier estuvo varias horas en el comedor de oficiales y luego fue llevado a una pequeña pieza en el segundo piso de las barracas. Las ventanas estaban tapiadas; pero una diminuta rendija en una de ellas le permitía mirar una parte del patio. Cerca de las 11 horas, lloviznó.

Solo en ese cuarto, Letelier vio por el resquicio de su ventana que, a las 15 ó 16 horas, llegaba un grupo grande de hombres.

Algunos eran escoltados por militares, otros por civiles con bufandas blancas. Con las manos detrás de la nuca, fueron obligados a tenderse en el patio.

En esas horas hubo hasta mil 500 detenidos en el Tacna.

Letelier oyó disparos. Los sintió muy cerca de su ventana. Un soldado le ofreció comer, pero el ministro respondió que no lo haría hasta que se le permitiera ver a un oficial de mayor rango.

Como a las 4 de la mañana, una voz en el altoparlante daba instrucciones. Ordenaba detener a Orlando Letelier, donde estuviera, lo mismo que a otros funcionarios de gobierno:

-Quien se oponga a la acción de las Fuerzas Armadas, debe ser ejecutado en el acto.

La voz taladraba en la cabeza de Letelier. No podía dormir. Tenía ganas de fumar (consumía dos cajetillas diarias); pero le habían quitado los cigarrillos.

Mirando por la ranura se dio cuenta que algunos de los detenidos eran llevados a una esquina del patio, a un lugar que su visión no alcanzaba. Oía disparos secos, solitarios y en un lapso de unos seis minutos los militares volvían con el cuerpo inerte. Así contó 20 fusilamientos.

-Ahora es el turno del ministro.

Letelier oyó las voces fuera de su celda. Vio la hora. Eran las 5 en punto. Media hora más tarde, su puerta se abrió.

-Venga conmigo- lo increpó un sargento, mientras lo rodeaban seis soldados. El grupo caminó por un corredor. Letelier se fijó que uno de ellos llevaba algo así como una toalla.

El grupo bajó por unos escalones. Incómodo, con un pie en el último escalón y con el otro ya en el primer piso, Letelier oyó que un oficial detrás de ellos preguntó:

-¿Qué pasa aquí?

Trató de acomodarse, pero un soldado le dio un culatazo que se lo impidió.

El sargento que trasladaba a Letelier le ordenó detenerse. Se acercó al oficial que bajó al patio e iniciaron una discusión.

-¡Yo soy el que da las órdenes aquí. Llévense al detenido!- gritó el militar de mayor rango.

-Tení' suerte huevón. No te van a fusilar- dijo uno de los soldados a Letelier.

Esa mañana del 12 de septiembre, Letelier fue llevado a la oficina del comandante del Regimiento. Este le informó que



Allende había muerto. El ahora ex ministro fue trasladado en un *jeep* a la Escuela Militar Bernardo O'Higgins, la misma donde estudió. A su lado iba Enrique Kirberg, rector de la Universidad Técnica del Estado. (80)

"Así informó la CIA, a las autoridades en Estados Unidos al día siguiente:

"Cable Información de Inteligencia.

"CIA

"Dirección de Operaciones.

"PAIS: Chile

"DOI: 13 de septiembre de 1973.

"MATERIA: Junta despliega actividades del golpe: Detención de prisioneros, FF.AA. planean campañas para vencer a los cordones de resistencia.

"ACQ: (Borrado)

"Recurso: Su credibilidad no ha sido completamente establecida.

"Actualmente, varios miles de prisioneros están detenidos en el área de Santiago. Las categorías generales de prisioneros son:

"1) Unidad Popular (UP)

"2) Políticos, extremistas y terroristas.

"3) Estudiantes pro UP.

"4) Rastreros.

"5) Sospechosos.



"Varios ex funcionarios de alto rango del gobierno de la UP, incluyendo a Clodomiro Almeyda, Jaime Tohá y Orlando Letelier, están siendo retenidos en la Academia Militar. Importantes prisioneros políticos fueron detenidos en los regimientos Tacna y Buin y en las escuelas de Suboficiales y de Telecomunicaciones.

"Otros prisioneros han sido retenidos en varias dependencias y edificios a lo largo de todo Santiago.

"La fase inicial de la campaña antimarxista de la Junta debería ser completada antes del 18 de septiembre, día de la fiesta nacional.

"La Junta ha estimado que las FF.AA. continuarán encontrando resistencia organizada a través de varias zonas marginales que rodean Santiago.

"Las FF.AA. intentan llevar a cabo las ya publicadas órdenes de matar en el punto mismo de cualquier levantamiento.

80.- Orlando Letelier, entrevista a *Play Boy*, op. cit.

"La Junta se ha propuesto destruir totalmente todos los remanentes de la organización marxista en Chile.

"El Presidente de la Junta, general Augusto Pinochet, y la Junta lamentaron la necesidad de un golpe, pero están igualmente convencidos de la necesidad de destruir el marxismo en Chile. La Junta culpa a todos los políticos por las condiciones que condujeron al golpe. Ellos consideran que hubo un exceso de demagogia y que las instituciones chilenas han sido sobrepolitizadas.

"DISSEM: Enviar a Cinso, Cinlat". [81]

En los siguientes dos días, el grupo de altos ex funcionarios del gobierno de la UP recluidos en la Escuela Militar aumentó a 37 personas. En las noches, cada cinco o seis minutos, soldados irrumpían en las barracas donde estaban, prendían las luces, empujaban las camas y golpeaban a los detenidos con la punta de sus fusiles.

Estaban allí, entre otros, Sergio Bitar, ex ministro de Minería; Clodomiro Almeyda, ex ministro del Relaciones Exteriores; Carlos Briones, ex ministro del Interior; Edgardo Enríquez, rector de la Universidad de Concepción; Fernando Flores, ex ministro de Minería; Arturo Girón, ex ministro de Salud; Aníbal Palma, ex ministro de Educación; Osvaldo Puccio, ex secretario privado de Allende, y su hijo, de 19 años, Osvaldo; Aniceto Rodríguez, senador; y José Tohá, ex ministro del Interior.

El viernes 14, repentinamente fueron rodeados en el comedor y llevados de vuelta a las barracas, en medio de empujones e insultos. Fueron obligados a reunir sus pertenencias y a abordar un bus. Sólo Briones fue liberado.

-¡El que levante la cabeza, será ametrallado!- gritaban los celadores.

En la Base Aérea El Bosque los prisioneros subieron a un avión DC-6.

Por la ventana del avión, el grupo vio la cordillera a mano izquierda. Iban hacia el sur. [82]

81.- Documento interno de la CIA, obtenido en investigación de los autores.
82.- Reconstrucción sobre la base de declaraciones de Orlando Letelier a Play Boy, op. cit.

EN DAWSON

A las 21: 30, el grupo aterrizó en Punta Arenas. Los soldados sacaron fotos a los detenidos, los encapucharon y los subieron a varios camiones blindados que los aguardaba en ese lugar. Letelier oyó disparos.

Antes de que el camión partiera, hubo más disparos.

-¡Me hirieron!, ¡estoy herido!... ¡mierda!-, gritaba Daniel Vergara, ex subsecretario del Interior. A un soldado, mientras se acomodaba al interior de una tanqueta donde trasportaban a los prisioneros, se le escapó un tiro que hirió a Vergara en el brazo.



Los militares trasladaron por mar a los prisioneros hasta la isla Dawson, una estación naval, barrida por los vientos antárticos. Ya sin capuchas, los prisioneros fueron bajados en la playa, vigilados por potentes focos. Todavía vestidos con sus delgados atuendos de septiembre, sintieron el frío congelante. Nevaba.

Los prisioneros de mayor edad fueron subidos a un antiguo camión militar. Los otros, entre ellos Letelier, tuvieron que caminar unos tres kilómetros.

En Puerto Harris, personal de la Armada había puesto alambradas en torno a lo que sería el primer campo de concentración. Los prisioneros fueron llevados hasta un gran galpón.

-Caballeros, ustedes son prisioneros de guerra y tendrán los derechos y obligaciones que establece la Convención de Ginebra. Están bajo mi custodia-, les dijo el comandante naval de la isla, Jorge Feles.

Ocho prisioneros -Letelier entre ellos- fueron ubicados en una pieza de tres metros por seis. "El Sheraton", la bautizaron. Los otros 29 estaban en un galpón más grande. Todos dormían en camarotes de tres pisos.

El 19 de septiembre, Isabel Morel, Moy de Tohá e Irma Almeyda fueron recibidas por el general Augusto Pinochet en el Ministerio de Defensa. En medio de los gritos de Pinochet, el general accedió a que escribieran a sus esposos.

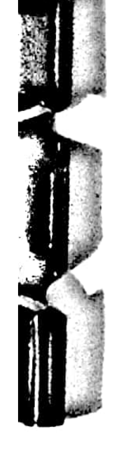
-Lo mirábamos atónitas, porque, sacando la lengua, vociferaba como loco acerca del Plan Z. repetía que nuestros maridos estaban bien y luego, sacando de nuevo la lengua, dijo: "Habría sido muy diferente para nosotros si la situación se hubiera dado

a la inversa porque, en ese caso..." y a continuación hizo un horrible gesto, pasándose el filo de la mano por la garganta y sacando la lengua-. [83]

Al principio, estaban casi todo el día dentro de los galpones. Unos días más tarde descubrieron que nuevos prisioneros habían sido traídos desde Punta Arenas; pero estaban separados de ellos por los alambres de púas. Se les prohibió llamarse por los nombres, para que los detenidos vecinos no supieran quiénes eran. Por las noches, no podían dejar los galpones ni para ir al baño. Debían usar baldes para satisfacer sus necesidades biológicas.

Un canal de agua pasaba por ambos campos de prisioneros; pero como el segundo estaba más alto que el primero, cuando los ministros de Allende iban a sacar agua para beber y lavarse cada mañana, el líquido venía usualmente con excrementos.

El brazo de Daniel Vergara se infectó y sólo después de ello fue trasladado al Hospital de Punta Arenas.



Más tarde, las condiciones se relajaron relativamente. Se les permitió trabajar: modificar el curso del canal y construir letrinas. Como no tenían ropa gruesa, obtuvieron permiso para prender fuego con madera todas las noches.

La comida consistía sólo en lentejas. Pan y café en las mañanas. Nada de fruta, carne o verduras. Ocasionalmente, se les suministraba grasa para combatir el frío. Pero de todos modos perdieron peso. José Tohá, que medía un metro 93, fue trasladado con 53 kilos al Hospital de Punta Arenas y luego al Hospital Militar en Santiago. Murió en éste último y oficialmente se dijo que se ahorcó con su cinturón.

Cuando llevaban 25 días presos, los militares decidieron someter a los prisioneros a trabajos forzados desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Tuvieron que levantar postes de teléfonos entre el campamento y una pequeña estación naval a unos 8 kilómetros de distancia. Aproximadamente cada cien metros, tenían que cavar un hoyo, algunas veces en el suelo de roca. No tenían herramientas, así que muchas veces tenían que cavar con las manos. Trabajaban bajo lluvias torrenciales. Cada cuatro horas se les permitía descansar cinco minutos. Entonces sacaban los cigarros que habían empezado a recibir.

83.- Isabel Morel, en *Asesinato en Washington*, pág. 89.

Después, avanzaban cantando sólo marchas militares. Por ejemplo, el himno de la Hermandad de las Américas, hasta que un militar descubrió que entre la enumeración de países, estaba Cuba. Siguieron cantándola, pero sin esa palabra, "que no está en el diccionario de Chile". (84)

Letelier, sin embargo, se las ingenió para convencer a un soldado de que comprara una guitarra en Punta Arenas. En las noches, Letelier relajaba las tensiones de sus compañeros interpretando cuecas, tangos y boleros. Los soldados, igualmente alejados de sus familias, también se entretenían oyendo al ex ministro.

A fines de septiembre, llegó un grupo de siete nuevos prisioneros al campamento de Letelier. Eran autoridades de Valparaíso -entre ellos, el ex alcalde Sergio Vuskovic- que habían sido torturados en La Esmeralda, frente al puerto.

Las historias de golpes de corriente en la lengua, genitales y el resto del cuerpo, violación de las prisioneras, obligación de comer excrementos, se sumaron a las narraciones de los prisioneros del campo dos, que eran llevados a Punta Arenas para las sesiones de "interrogatorios". El doctor Girón las repetía a las ex autoridades de la UP, pues habitualmente era llamado en las noches para atender a los prisioneros del campo vecino, donde fueron recluidas más de 400 personas. (85)



MAS TRABAJOS FORZADOS

Los detenidos de uno y otro campo se juntaron en los trabajos forzados. Los militares renunciaron luego a mantener las identidades de los ex funcionarios del gobierno en el anonimato; pero a la construcción de un tendido telefónico, agregaron acarrear sacos con piedras corriendo por la playa. Iban a ser usadas en la construcción de una nueva casa del comandante naval. En medio de la lluvia de hielo, los presos caían extenuados, con temblores en las piernas.

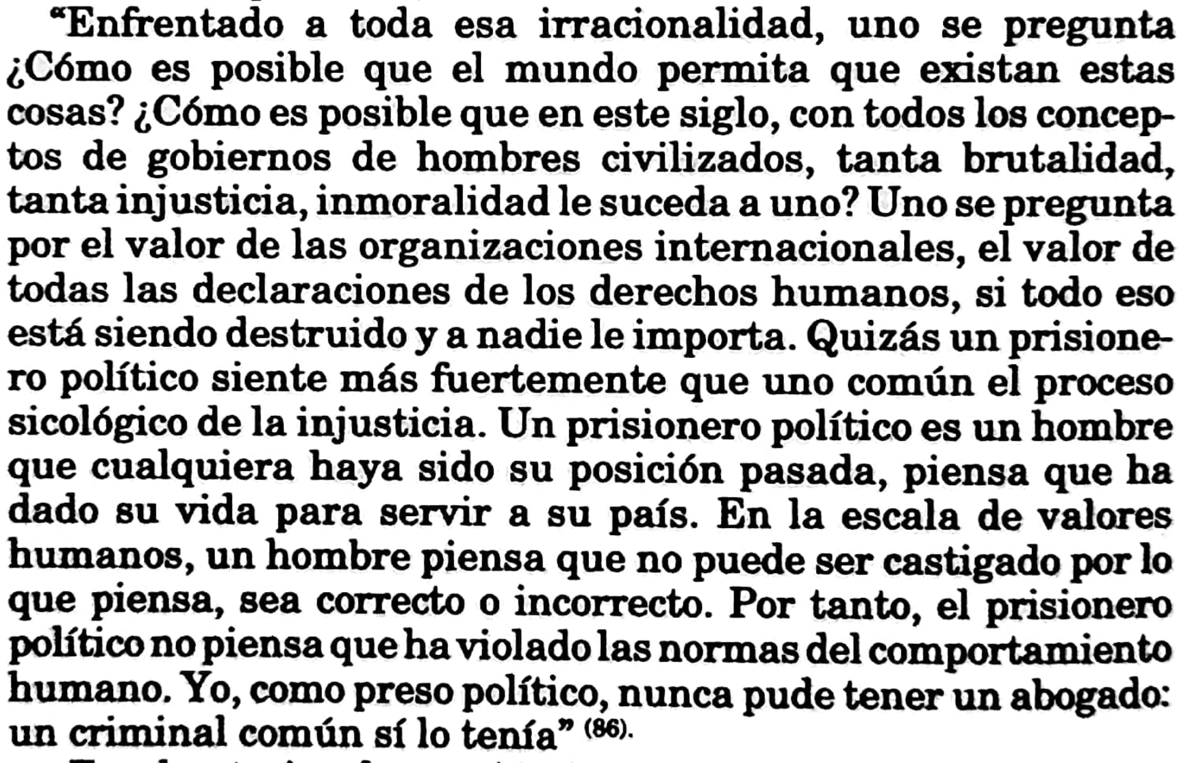
Cuando se permitió a los presos recibir cartas de sus familiares, Letelier se negó a aceptarlas: "Podíamos escribir una carta a la semana a la casa; pero nos permitían recibir una vez al mes.

84.- Información entregada por Orlando Letelier, a Play-Boy, op. cit.
85.- Ibid.

Las cartas de nuestras esposas eran censuradas de tal manera que a veces quedaban una o dos líneas en una hoja de papel. Ellos tarjaban el resto y agregaban, en su lugar, obscenidades. Nos autorizaban a recibir fotografías de nuestras familias; pero en mi caso, las devolví al campamento de oficiales. Lo fundamental para mí era sobrevivir, resistir día a día, y ver fotos de mi familia, era muy dañino para mí. Me podía debilitar sicológicamente. Tenía que concentrarme en mi vida como prisionero. Cada noche pensaba: 'Bien, estoy vivo, he ganado un día extra a los fascistas".

"El único modo de reunirme con mi familia era permanecer vivo y sano. Mi obligación era volver a la casa sano. Por supuesto que tuve situaciones de colapso sicológico. La situación de un prisionero político en esta pesadilla era de total incertidumbre. Un día te llevaban a interrogar a alguna parte; al día siguiente anunciaban que te ejecutarían, no había reglas (...) Era sólo presente, sin futuro.





"Enfrentado a toda esa irracionalidad, uno se pregunta ¿Cómo es posible que el mundo permita que existan estas cosas? ¿Cómo es posible que en este siglo, con todos los conceptos de gobiernos de hombres civilizados, tanta brutalidad, tanta injusticia, inmoralidad le suceda a uno? Uno se pregunta por el valor de las organizaciones internacionales, el valor de todas las declaraciones de los derechos humanos, si todo eso está siendo destruido y a nadie le importa. Quizás un prisionero político siente más fuertemente que uno común el proceso sicológico de la injusticia. Un prisionero político es un hombre que cualquiera haya sido su posición pasada, piensa que ha dado su vida para servir a su país. En la escala de valores humanos, un hombre piensa que no puede ser castigado por lo que piensa, sea correcto o incorrecto. Por tanto, el prisionero político no piensa que ha violado las normas del comportamiento humano. Yo, como preso político, nunca pude tener un abogado: un criminal común sí lo tenía" [86].

En el exterior, la presión internacional contra el régimen militar chileno era cada vez más fuerte. La Cruz Roja obtuvo, después de numerosas insistensias, permiso para visitar la Isla

86.- Orlando Letelier en entrevista a *Play Boy*, op. cit.

Dawson. En la víspera, los presos fueron obligados a pintar una nueva barraca. En la mañana, los militares los llevaron a la playa, les dieron una pelota y los obligaron a jugar fútbol.

De pronto, un *jeep*, transportado por un ferrie, llegó a la playa. Escépticos frente a lo que veían, los delegados de la Cruz Roja pidieron hablar privadamente con los prisioneros. Revisaron las marcas de torturas que tenían. Por ejemplo, Carlos González, un ex parlamentario cuya espalda tenía una gran Z marcada con una bayoneta.

La Cruz Roja escribió un informe sobre Dawson y el gobierno prohibió, en respuesta, nuevas inspecciones, arguyendo que los prisioneros tenían armas en el campo. Sin embargo, sus condiciones mejoraron y comenzaron a recibir frazadas, chocolates y comida enviada por la institución humanitaria.



El 20 de diciembre de 1973, el campo de prisioneros se trasladó desde Puerto Harris a Río Chico, a varios kilómetros de distancia, dentro de la misma isla. Letelier retuvo nítidamente esos días:

-En abril de 1974, un coronel llegó a Río Chico, nos formó en fila y nos dijo que se habían descubierto armas en el campo. Por unos días nos encerraron con llave en un galpón y sometieron a un allanamiento. Algunos de nosotros teníamos pequeñas piezas de metal hechas de alambre de púa para hacer inscripciones en las piedras que enviaban a sus familias a través de la Cruz Roja. Hubo menos trabajo forzado en Río Chico porque estábamos más lejos de los sitios de trabajo y no disponían de camiones para acarrearnos. De modo que teníamos más tiempo libre y trabajábamos en las inscripciones en las piedras; pero nos desnudaron en el allanamiento y se llevaron nuestras pequeñas herramientas. El coronel nos informó que la presencia de armas entre nosotros era un acto de rebelión y que se nos castigaría.

"Pocos días después llegó una unidad especial de la Marina. No nos permitieron caminar más. Teníamos que correr en la playas, cargando sacos con piedras. Los prisioneros se desmayaban a cada rato. Cada vez que los marinos nos llamaban, tenían que responder a gritos. La intención de todo esto era mantener un alto grado de tensión entre nosotros. No nos dejaban dormir. Eramos empujados de las

camas en la mitad de la noche y forzados a pararnos bajo la lluvia. Nos arrojaban al suelo en el barro. Y nos hacían correr bajo la lluvia" (87)

Había un sargento en el grupo de marinos que gritaba continuamente: "Ya maté a doce de ustedes". Los hacía tenderse en el suelo y los pateaba en la cara. A veces en el comedor, apagaban repentinamente las luces. Ante un mínimo ruido, el sargento gritaba: "¡Los tenemos. Cuídense!".

El mismo sargento se acercó un día a Letelier y le dijo: "Yo estoy contra esta clase de cosas y de estos generales. Pero usted sabe que soy casado. No puedo hacer nada, tengo familia; pero el teniente, sí es un fascista". Y luego vino el teniente: "Señor Letelier, usted me odia ¿cierto?... Usted me odia pero debe darse cuenta que soy un profesional. Me han entrenado para pelear con el enenigo y recibo órdenes del capitán Zamora". Y más tarde vino el capitán Zamora: "Seguramente usted piensa que hago estas cosas por espíritu de venganza. Quiero que sepa que no tengo nada personal contra usted. Soy un profesional. Es el mayor quien me da las órdenes. Yo hago cosas menos malas que las que él quiere; pero si no obedezco órdenes, ¿Qué cree que me pasaría? Me enrolarían en una de esas celdas como prisionero". (88)

Todos los presos habían perdido peso. Letelier tenía casi 15 kilos menos. A pesar de que medía un metro 80, pesaba poco más de 60 kilos, cuando llegó mayo de 1974. El 8 de ese mes, los prisioneros fueron despertados en la madrugada y obligados a marchar durante cinco kilómetros, pasar un río semicongelado, cargando sus bultos, hasta llegar a un avión C-130, que los llevaría de vuelta a Santiago.

Al bajar del avión, el grupo fue trasladado por civiles a la Academia de Guerra Aérea (AGA).

DE NUEVO EN SANTIAGO

En Santiago, sus hijos habían sido expulsados del Colegio Saint George. Juan Pablo Letelier tomaba un bus para ir al Nido de Aguilas. El único de los colegios del barrio alto que lo aceptó.

87.- Ibid.
88.- Ibid.

En su recorrido, el joven que hablaba casi exclusivamente inglés, veía desde la ventana el lugar en que se hallaba su padre. [89]

En la AGA Letelier fue encerrado en un sótano, iluminado artificialmente. Perdió la noción del tiempo. Allí fue interrogado aerca de la filtración de los documentos de la ITT. Le aseguraban tener pruebas de que pagó 70 mil dólares al periodista Jack Anderson para que los publicara. Letelier respondía que no conocía a Anderson y éste, en Estados Unidos, visitó a autoridades diplomáticas chilenas para decirles que se equivocaron de hombre.

- "¿Eres maricón? ¡Responde!"; "¿Sabíai que tu mujer es puta?"- gritaban los interrogadores que, sin embargo, no torturaron físicamente a Letelier, como sí hicieron con el resto de los prisioneros. [90]

Para Letelier, esos fueron sus peores días. Dos meses y medio sin saber qué pasaba, oyendo gritos y gemidos de hombres y mujeres sometidos a choques eléctricos, golpes y violaciones.



Una mañana (el 20 de julio de 1974), sin previo aviso, los prisioneros de Dawson fueron despertados a gritos y obligados a subir a un bus, que los trasladó a Ritoque. Letelier conocía al encargado naval de la zona y al coronel Ruiz, de la base aérea vecina, porque fueron agregados en Washington. El primero de ellos, el almirante Eberhad llegó un día en helicóptero a Ritoque. Al pasar revista a los prisioneros que estaban en fila, se acercó a Letelier:

-¿Cómo está usted?- le dijo.

-Estoy bien.

-¿Necesita algo?

-No, nada.

-¿Y cómo está su señora?

-No muy bien, ¿Cómo está la suya?

-Oh, ella está bien.

La familia de Letelier hacía esfuerzos por su liberación. Numerosos gobiernos ofrecían asilo. El gobernador de Caracas, Diego de Arria, había iniciado las gestiones para que fuera entregado a Venezuela, que mantenía aún ciertos vínculos comerciales con Chile.

89.- Juan Pablo Letelier, entrevista con los autores.
90.- Reconstrucción sobre la base de entrevista de Orlando Letelier a *Play Boy*, op. cit.

De Arria era amigo personal de Letelier, quien era padrino de su única hija. El 9 de septiembre de 1974 se reunió con Pinochet. Le dijo que sabía que el gobierno pensaba liberar a varios prisioneros y le pidió incluir a Letelier. Tras una negativa inicial, Pinochet aceptó.

-Once países me han pedido a Orlando Letelier y yo se lo voy a dar a Venezuela. Espero que lo tengan en cuenta- [91] dijo Pinochet al acceder a su petición. El propio general llamó a Relaciones Exteriores para que le dieran un pasaporte a Letelier y ese mismo día, el ex ministro fue sacado de Ritoque y enviado directamente a la Embajada de Venezuela. A medianoche unos soldados lo entregaron en la puerta con un recibo: "Yo, ..., acepto la entrega de un hombre de 1,85 m de estatura; peso aproximado, 75 kg; complexión delgada; cabello rojizo".



En la sede diplomática, Letelier se reunió con su esposa. En la madrugada, Letelier se levantó para tomar el avión que lo llevaría a Caracas. Al ver el contenido de la maleta, tuvo un ataque de ira. "¿Para qué me pusiste esta corbata de lunares? no puedo usarla con el traje a rayas. ¡Y jamás me voy a poner esta ropa interior!". Furibundo, sacó la ropa de la maleta y gritó. "¡Es el peor empaque que he visto!". [92]

Pero el enojo pasó y la pareja se fue al aeropuerto de Pudahuel. Allí esperaban sus hermanas y otros familiares. Rodeados por militares, se abrazaron. ¡Qué flaco estaba!

Así informó la CIA sobre la libertad de Letelier:

"Agencia Central de Inteligencia.

"País:Chile.

"DOI: Principios de septiembre de 1974.

"Materia: Indicaciones de relajación de la actitud del gobierno de la Junta hacia prisioneros políticos.

"ACQ: Field num.

"Recurso: El es usualmente confiable.

"Comentario: La prensa reportó que el 9 de septiembre el gobierno liberó a Orlando Letelier, ex embajador en los Estados Unidos durante el régimen de Allende, y que lo expulsó inmediatamente a Caracas, Venezuela. De acuerdo

---

91.- Afirmaciones de Fabiola Letelier, en entrevista con los autores.
92.- Isabel Morel, en *Asesinato en Washington*, pág. 97.

con la prensa, la liberación fue arreglada por Diego de Arria, gobernador de Caracas y mano derecha del Presidente Carlos Andrés Pérez, quien acordó la liberación directamente con el presidente de la Junta, Augusto Pinochet Ugarte, y quien viajó con Letelier a Venezuela.

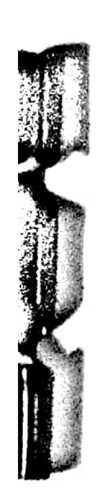
"Coincidiendo con la liberación de Letelier, el gobierno dejó libre a Osvaldo Puccio, asistente administrativo del ex Presidente Salvador Allende, quien fue detenido en Ritoque.

"Diversos otros prisioneros de Ritoque han sido autorizados para volver a casa bajo arresto domiciliario.

"Ellos (la Junta) esperan que ante esta actitud del gobierno hacia los prisioneros de alto rango político, que consideran una relajación, las acusaciones en el ámbito externo pudieran desaparecer ".[93]



93.- Documento interno de la CIA obtenido por los autores en la investigación.



CAPITULO VII

El intenso exilio de Letelier

Ella era alta, hermosa, de larga cabellera oscura. Distinguida en el vestuario. Elegante en los gestos. Lucía sus joyas sin complejos. Era cautivadoramente inteligente.

Cuando Letelier la conoció en el medio diplomático en Venezuela, no pudo evitar sentirse atraído por ella. Recién había sido expulsado de Chile y estaba solo en Caracas. Aunque pasó gran parte de su vida preocupado de la política, del mundo, como nunca antes ahora estaba terriblemente consciente de sus propias necesidades. Ella se enamoró inmediatamente del chileno, apuesto, inteligente, carismático.

Uno de sus hijos, José, viajó para acompañarlo en el exilio. Cuando se dio cuenta del *affaire* de su padre, no se lo reprochó; pero le recomendó calma. A los dirigentes en el exilio que se fueron enterando, no les gustaba el tema. "¡¿Con una millonaria?!", se pasaban la voz.

Isabel Morel y el resto de la familia se reunieron al cabo de unos meses con Letelier en Caracas. Orlando confesó a su esposa que había tenido una aventura. "Nada importante. Ya terminó", le dijo. Pero ella lo notaba extraño.

En Berlín Oriental, Waldo Fortín recibió la instrucción del secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, de viajar a Caracas y retomar el contacto con Letelier. Cuando el ex canciller se encontró con el abogado su alegría fue evidente, a pesar de que Fortín era una generación menor y de que en Chile

no se habían relacionado mucho. La alegría del ex ministro era recuperar el vínculo partidario, porque no entendía su existencia si no estaba orientada al quehacer político. Fortín llevó a Letelier una invitación para viajar a Europa, en cuanto le fuera posible, y retomar su ubicación dentro del PS. Pero ya tendrían ambos hombres la oportunidad de conocerse mejor, de cantar juntos los tangos que les fascinaban, de hacerse amigos.

Saul Landau, miembro del directorio del Instituto de Estudios Políticos (IPS, sigla en inglés) en Washington, llamó a Orlando Letelier a Caracas para ofrecerle que fuera uno de los "becarios" de la institución, dedicada a estudiar las políticas norteamericanas y a proponer soluciones alternativas. En el IPS se concentraba la izquierda estadounidense, que hizo desde allí una enérgica campaña en contra de la guerra de Vietnam.

TRASLADO



La dirigencia de la ex UP en el exilio -y especialmente Altamirano-, consultados por Letelier, consideraron necesario que el ex ministro se instalara en Washington y tratara de influir -como ningún otro podía- en el medio político para que actuara en contra del régimen militar en Chile. Además, el ex ministro de Allende recibió una oferta para hacer clases de Economía en la American University, en la misma ciudad.

A comienzos de 1975 toda la familia se mudó nuevamente a Estados Unidos. Orlando Letelier fue uno de los únicos 20 primeros exiliados chilenos autorizados a refugiarse en ese país.

José Yz (un publicista que trabajaba en Nueva York desde que salió de Chile, tras el golpe de Estado) avisó a su amigo Juan Gabriel Valdés que un grupo de chilenos se reuniría en un hotel, en las afueras de Washington, para recibir a Orlando Letelier.

Valdés -quien entonces aún no militaba en el PS- realizaba, desde febrero de 1973, un doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Princeton, a medio camino entre Washington y Nueva York y su padre, el dirigente democratacristiano Gabriel Valdés, estaba en Nueva York desde 1970, trabajando en Naciones Unidas.

Unas 50 personas se reunieron para esperar a Letelier. Fundamentalmente, jóvenes opositores al régimen militar, con escasa experiencia política, deseosos de hacer algo por ayudar a derrocar a la dictadura en Chile.

Esa noche hubo discursos, debates sobre política chilena y Letelier hizo una exposición sobre la situación interna del país. Después, cantó.

El ex ministro, a quien la mayoría venía recién conociendo, dedicó gran parte de la noche a conversar con Valdés y sus amigos. Estos le contaron que habían formado un comité que, esencialmente, se dedicaba a acompañar a los chilenos que viajaban a Nueva York para declarar ante la ONU, sobre los casos de violaciones a los derechos humanos.



"Nos pusimos a su disposición, porque asumíamos que dados los contactos y el conocimiento que Letelier tenía del mundo político norteamericano, era la persona más adecuada para organizar un trabajo destinado a difundir lo que estaba pasando en Chile", recuerda Juan Gabriel Valdés.[94]

Letelier opinó que era necesario ampliar las actividades. Surgió la idea de conseguir financiamiento para organizar una oficina de Chile Democrático.

Con el dinero que recibió por la venta del departamento en el Parque Forestal, en Chile, la familia Letelier pagó el pie por la cómoda casa en la calle Ogden Court, en Bethesda, Maryland, en las afueras de Washington.

-¿Es usted la señora Letelier?

Isabel Morel levantó el teléfono y oyó la pregunta.

-Sí, soy yo.

-Está equivocada.Usted es la viuda- respondió el desconocido y colgó. Tres veces Isabel Morel recibió llamadas similares en 1975. [95]

94.- Juan Gabriel Valdés, entrevista con los autores.
95.- Isabel Morel, en entrevista concedida al programa *Mundo en Acción*, de la Estación Weta, transmitido el 18 de febrero de 1977, a las 22:30, según la transcripción hecha por el staff de Asuntos Públicos de la CIA y obtenida por los autores durante la investigación en Washington.

"PARA MENTIR..."

Ese fue el mismo año que el coronel Manuel Contreras viajó a Washington para reunirse con Vernon Walters, quien reemplazó en la conducción de la CIA al enlodado Richard Helms, vinculado con el caso Watergate y con la intervención de ese organismo en las operaciones de sabotaje al gobierno de la Unidad Popular. (96)

-Hola chilenas, "agentes de la CIA" ¿Saben quién se ha estado acordando con todo cariño de ustedes? Orlando Letelier ahora convertido en conferencista -¿Qué me dicen?- de American University... y "niña bonita" de la prensa en Washington-.



Así comenzaba una crónica que publicó el diario *La Segunda* del 7 de febrero de 1975, firmada por 'Paz Alegría', desde Washington. La página de la corresponsal, llamada "charquicán" tituló: "Orlando Letelier: un mentiroso. Pago del marxista chileno". Comentaba las entrevistas dadas por Letelier a la televisión y al *The Washington Post*, en que narraba las violaciones a los derechos humanos cometidas bajo el régimen militar.

La columnista se refirió además a la creación de la comisión dirigida por el senador Frank Church en torno a las actividades emprendidas en el exterior por la CIA, especialmente en Chile, por órdenes de Richard Helms y el Presidente Richard Nixon. Paz Alegría opinaba que con la investigación senatorial la CIA "se verá convertida en un organismo inútil que de nada servirá para controlar las actividades de espionaje. Ya se nota la desconfianza que produce a los demás servicios de inteligencia del Mundo Libre, con los cuales, hasta hace poco, cambiaba informaciones".

El 13 de febrero de 1975, *La Segunda* publicó un artículo bajo el título "Orlando Letelier: Filosofía de un mal nacido". "Para mentir y ser entrevistado, hay que tener mucho cuidado".

El artículo fue preparado, según advierte el diario, por Servicios Periodísticos Asociados (SEPA), que dirigía el periodista Rafael Otero, íntimo amigo del coronel Manuel Contreras y, entonces, encargado de asuntos públicos en la embajada chilena en Washington.

-Los chilenos que viven en el exterior, y que conocen bien las uvas del majuelo marxista-burgués-sibaritista, que integró el

---

96.- Considerando 156, del fallo del ministro Adolfo Bañados, citando declaraciones de Manuel Contreras del 22 de marzo de 1978, y considerando 216, del mismo texto, citando declaraciones del general Vernon Walters.

gobierno de la Unidad Popular, tienen dos criterios opuestos sobre el destino que debe darse a los ex jerarcas o aprovechadores de aquel tiempo: unos piensan que deben ser mantenidos dentro del país para evitar que salgan a desprestigiarlo al exterior, y otros sostienen que hay que colocarlos a todos en la frontera, con el objeto de que el resto de la humanidad los conozca en su salsa y comprenda por qué Chile, en un gigantesco regüeldo, los vomitó en septiembre de 1973. Las andanzas y dichos de Orlando Letelier, ex funcionario del BID, ex embajador de Allende en Washington, ex ministro del Interior, de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, parecen darles la razón a los que son partidarios de la expulsión territorial- sostenía la crónica.

Sobre las declaraciones de Letelier a la estación *Weta TV*, la nota agregó: "En esos 30 minutos, Letelier sentó cátedra de mentiroso, falto de hombría y ubicuo". Los entrevistadores, afirmó, omitieron decir que "Letelier era ministro de Defensa durante el contrabando de armas soviéticas en aviones cubanos, y responsable de la seguridad nacional en los últimos meses de la desadministración de Allende" (...) "sin vacilar, Letelier respondió que uno de los errores de Allende había sido 'no cambiar algunos hombres dentro de los militares, de las Fuerzas Armadas'. Y enseguida mintió sobreseguro de que nadie lo objetaría: 'El fue muy respetuoso en ese sentido...'. Letelier se saltó a la torera la degollina de altos mandos iniciada por Allende y la expulsión de las filas sin apelaciones de coroneles y generales por el solo hecho de no rendir honores a Fidel Castro, por ejemplo".



Una segunda parte del "especial" de SEPA fue publicada el 14 de febrero.

El ex ministro de Allende estaba en México, en una reunión de exiliados chilenos -autorizada por el gobierno- que se congregaron para declarar ante el Tribunal Internacional sobre los crímenes de la dictadura militar en Chile, creado por el Consejo Mundial para la Paz.

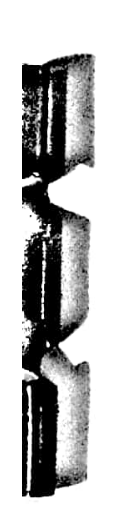
REUNION DE LA UP

Era la ocasión perfecta para definir las estrategias políticas que los ex dirigentes de la UP tratarían de trasladar a Chile, con el fin de derrocar al régimen dictatorial.

Hacía dos años que el ex presidente de Codelco, Jorge Arrate, no veía a Letelier. Quedó asombrado, pues ese hombre apuesto que conoció parecía otro. Mantenía su impecable facha; pero estaba mucho más delgado... y viejo. Como otros, jamás se atrevió a confesar al ex ministro el impacto que le provocó esa aparición; esa especie de dolor que tuvo, semejante a la sensación de ver a un ser querido cambiado por una severa enfermedad.

Letelier declaró ante la Comisión y sostuvo reuniones políticas. También compartió con sus amigos. Uno de esos encuentros se realizó en la casa de Moy de Tohá. Entre los asistentes estaban Arrate, Carlos Altamirano, Hortensia Bussi de Allende (una de las amigas más cercanas a Letelier) y Felipe González -quien estaba un tiempo clandestino en España y luego se refugiaba en México de la persecución del régimen de Francisco Franco-.

También se reunió con Waldo Fortín. Letelier dijo al dirigente socialista que le gustaría que se fuera a Estados Unidos, que se le uniera en el IPS. Fortín respondió inmediatamente que la idea le encantaba. No había estado nunca en Estados Unidos y la posibilidad de trabajar allí -con Letelier, cuánto mejor- le atraía mucho.



-No se diga más- y el ex ministro se comprometió a estudiar la fórmula de trasladar a Fortín.

Letelier volvió optimista a Washington.

Organizó su tiempo de manera tal de responder a los requerimientos de la universidad -preparaba las clases, corregía pruebas-; de realizar investigaciones para el IPS -le importaba producir y no sólo ocupar la infraestructura de la institución para fines políticos-; y concentrar lo mejor de sus energías en actividades relacionadas con Chile: participar en las discusiones políticas -la mayor parte, por vía epistolar-, atender los requerimientos de los exiliados y hacer cuanto fuera posible por contribuir a terminar con la Junta Militar en Chile.

Letelier cambió sus rutinas después de haber estado en prisión. Se levantaba muy temprano a hacer ejercicios. Nunca recuperó su peso. Y su hiperkinesia decayó un poco, aunque no lo suficiente como para restarle actividades. Además de sus ocupaciones académicas y políticas, que lo obligaban a viajar asiduamente, mantenía algunas asesorías privadas en comercio internacional.

El Partido Socialista aprobó para Letelier un sueldo de "funcionario" y por eso, mensualmente, Beatriz Allende, la tesorera, le enviaba desde Cuba mil dólares para sus actividades políticas. No obstante, quienes lo conocieron aseguran que esos fondos eran lejos insuficientes para solventar los gastos y que gastó gran parte de su propio patrimonio en esas tareas.

Valdés y sus amigos obtuvieron financiamiento de las Iglesias Metodistas para la oficina de Chile Democrático, creada a proposición de Letelier. El propio ex ministro, a su regreso de México, consiguió contribuciones privadas. Con el dinero, los activistas arrendaron una pequeñísima oficina en Nueva York, en la Primera Avenida, exactamente frente al edificio de la ONU, y a una cuadra de la misión de Chile ante ese organismo (ahora representada por funcionarios del régimen militar).



El comité directivo de Chile Democrático reproducía las cuotas de las distintas tendencias que hubo en la UP, excepto la que correspondía al PC, pues Estados Unidos no autorizó el ingreso de comunistas. Sí había, en cambio, miristas, radicales, socialistas, mapucistas, y dirigentes de la Izquierda Cristiana.

La oficina estableció un expedito vínculo con la ONU y le hacía llegar cuantiosa información sobre lo que ocurría en Chile. Por ejemplo, los antecedentes que reunía la Vicaría de la Solidaridad.

Isabel Morel, en tanto, se dedicaba a la escultura, la pintura y a las actividades del Comité Chileno de Derechos Humanos que ella misma creó.

Aunque la pareja funcionaba bien en los eventos sociales y compartía intereses políticos, las relaciones entre ambos no andaban del todo bien. A mediados de 1975, Isabel Morel se enteró que la relación de su esposo con la mujer venezolana continuaba.

El mayor de sus hijos tenía ya 19 años y el menor, 15, y cada cual hacía su vida. Si acaso, compartían el desayuno en el comedor de diario de la cocina. veinte minutos para las 8, Juan Pablo y Francisco corrían a tomar el bus escolar que los trasladaba hasta el colegio católico en que estudiaban: Saint Bartholomew. Los jóvenes volvían a las 14:30 ó 15 horas; pero sus padres, que tenían actividades independientes, no volvían nunca antes de las 21 horas.

Cristián, el mayor, se fue a Colorado a estudiar Biología Marina y, más tarde, Economía. José comenzó a prepararse para entrar a la universidad y trabajaba al mismo tiempo.

Cuando Letelier llegaba normalmente se encerraba en su estudio. Su voz hablando al dictáfono se escuchaba hasta tarde.

No había en la casa costumbre de desayunar o almorzar en familia; pero los domingo coincidían en el desayuno o el almuerzo. Eran los momentos que Orlando aprovechaba para hostigar a sus hijos por el largo del pelo. Odiaba el cabello largo. Sin embargo, Juan Pablo lo tenía hasta los hombros y José aún hoy usa una "cola de caballo" que le llega a la cintura.

No obstante, sus hijos recuerdan que Letelier era, al mismo tiempo que formal, meticuloso y estricto, muy cariñoso. A pesar de sus múltiples actividades, tenía habitualmente la guitarra a mano, que ninguno de sus hijos aprendió a dominar.

En ese tiempo, Letelier estrechó su amistad con Juan Gabriel Valdés. El joven terminó sus estudios regulares a mediados de 1975 y, aunque todavía debía preparar la tesis, viajaba habitualmente a Washington y Nueva York para desarrollar sus tareas políticas.



Letelier asumió nuevas responsabilidades en el IPS. Fue designado director en Estados Unidos del Transnational Institute (TNI), que se instaló en la calle 19 (a la vuelta del IPS, que se ubicaba en calle Q con Avenida Connecticut, en Dupont Circle, en Washington). Su función era estudiar las políticas internacionales de Estados Unidos.

La CIA observaba las actividades del exilio chileno en EE.UU.:

"Agencia Central de Inteligencia. Clase de reporte: (Borrado)

"País: Chile.

"DOI: Fines de septiembre-mediados de noviembre de 1975.

"Materia: Planes de los izquierdistas chilenos en exilio para sostener otro mitín para discutir estrategia contra la Junta.

"Recurso: Es usualmente confiable.

"1. Los líderes izquierdistas chilenos sostendrían un nuevo encuentro. (Borrado). Líderes en el exilio del PS: Orlando Letelier.

"2. Letelier ha sido completamente exitoso en Estados Unidos, ganando importante apoyo político para la causa antijunta.

Este apoyo, que incluye a prominentes figuras norteamericanas, fue gravitante en el hecho que las manifestaciones antiJunta en el exilio no incluyan a representantes del Partido Comunista de Chile (PCCH).

"Ese asunto podría motivar retracciones en el respaldo de los políticos norteamericanos a la causa antiJunta. Sería la prueba de que los exiliados trabajan muy estrechamente con los comunistas. Por esta razón, los líderes izquierdistas en el exilio deben asegurarse de que el Partido Comunista estará tras bambalinas en las futuras manifestaciones, en estado de observador. En consecuencia, el próximo encuentro de los exiliados debería realizarse en un terreno neutral". [97]

Los amigos se prodigaron mutuas miradas de complicidad.-No está mal...-, comentaron y sonrieron sentados en el restaurante del American Hotel en Amsterdam, mientras miraban a una bella holandesa que pasaba enfrente suyo. Eran Orlando Letelier y Jorge Arrate.



Arrate vivía en Berlín Oriental, en la ex RDA, donde se instaló la principal sede del Partido Socialista de Chile.

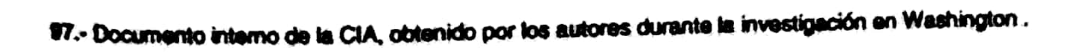
En su calidad de secretario de Relaciones Internacionales, Arrate se trasladaba a Holanda para reunirse con Letelier, cada vez que el ex ministro iba a Europa para supervisar la labor del TNI (que tenía una sede en ese país).

En Amsterdam, Letelier se alojaba casi siempre en el Park Hotel y le gustaba almorzar en el American Hotel, por la belleza de su edificio.

También vivían en Berlín Ricardo Núñez -que funcionaba con el nombre político de Pedro Jiménez-, secretario ejecutivo del PS y Carlos Altamirano, secretario general. A Arrate le tocaba acompañar habitualmente a Altamirano en sus continuos cambios de residencia. Sabía el dirigente socialista que en cualquier momento podrían atentar en su contra.

BOICOT A LA JUNTA

En sus encuentros con Letelier, Arrate seguía a las reuniones del TNI, ubicado en una casona antigua en la calle Paulus Potter.



97.- Documento interno de la CIA, obtenido por los autores durante la investigación en Washington .

El director en Holanda era el sociólogo de Zimbawe, Vasker Bashee. Especialistas en diferentes temas -desde la economía a la estética- y provenientes de distintos países, daban cuenta allí, cada seis meses, del avance de las investigaciones financiadas por IPS.

Los ex funcionarios del gobierno de Allende aprovechaban los encuentros en Amsterdam para reunirse con grupos de exiliados:

-Oiga compañero, ¿cómo hizo para casarse con esta belleza?

-Es que las holandesas nos encuentran bonitos- Letelier y Arrate estallaron en carcajadas ante la respuesta del interlocutor, un chileno al que encontraban más bien "feucho". "Nos llamaba la atención lo bien que les iba a los chilenos con las holandesas, que eran extremadamente bellas", recuerda Arrate. [98]

Además, ambos socialistas planeaban actividades políticas. "Estábamos las 24 horas haciendo cosas para derrocar a la dictadura. Y estoy muy orgulloso de eso", resalta el ex presidente de Codelco.



En uno de esos viajes, en febrero de 1976, Orlando Letelier sostuvo reuniones con los dirigentes de los estibadores, de Holanda, y los convenció de iniciar un boicot en contra del gobierno chileno. Ellos decidieron no descargar más los productos chilenos en los puertos holandeses. Además, se reunió con las principales autoridades holandesas para pedirles que se sumaran al boicot comercial en contra de la Junta y que impidieran la inversión de 62 y medio millones de dólares que compañías privadas tenían proyectada hacer en Chile.

El gobierno holandés, que ya había manifestado su hostilidad hacia la Junta Militar, cortó poco después los vínculos comerciales con Chile y la noticia fue ampliamente difundida por las agencias cablegráficas.

Después de Holanda, Letelier se fue a Roma, donde se reunió con el grupo de dirigentes del Partido Socialista invitados al Congreso del PS Italiano. Fue el momento para reunirse también con Fortín y reiterarle el ofrecimiento de trabajar en Estados Unidos.

98.- Jorge Arrate, en entrevista con los autores.

El abogado Fortín y su esposa pasearon por Roma junto al ex ministro, disfrutando de su cautivante capacidad para charlar. Hubo una mañana muy especial, casi mágica. El trío de amigos se reunió en la Piazza Navonna -está en el centro histórico de Roma y es la más grande de la ciudad; rodeada por estrechas callejuelas y restaurantes con mesas en la calle, tiene un aire nostálgico-. El sol brillaba tibio, el cielo transparentemente azul daban al día un marco de perfección insospechado en pleno invierno.

-Parece una película de Fellini.

-Sólo falta que aparezca un dirigible.

Los amigos comentaban sin sentir dolor en el cuello de tanto mirar al cielo. Y de pronto pasó. Allí estaba, gordo, pesado y flotando: el dirigible. "Fue increíble".[99]

VISITA A VILLA GRIMALDI



Joe Eldridge, alto, delgado, de pequeños pero penetrantes ojos celestes, estudiaba Economía en la American University. Liberal, desde que tuvo conciencia, se sintió atraído por la figura del profesor chileno, en torno a cuya casa siempre estaba rondando la gente, preparando actividades, cantando.

El alumno se hizo rápidamente amigo de Letelier y un voluntario de la causa chilena. El ex ministro, quien tenía lazos de amistad con varios parlamentarios, entre ellos el senador Edward Kennedy, supo que Eldridge era asesor de varios de ellos y lo convenció de llevarlos a Chile.

Eldridge se puso en campaña y en marzo de 1976 partió con tres diputados demócratas a Santiago: Tom Harkin (ahora es senador); George Miller (también sigue en el Congreso), y Toby Mollet. Ninguno de ellos hablaba español, ni conocía el país.

Durante tres días de visita, los congresistas visitaron Tres Alamos y se reunieron con familiares de detenidos y de desaparecidos.

Harkin -de mediana estatura, cabello castaño y ojos claros- y Eldridge se reunieron con el general Gustavo Leigh y el ministro de Justicia, Miguel Schweitzer.

Los parlamentarios y su asesor sabían por Letelier que existía

---

99.- Waldo Fortín, en entrevista con los autores.

un cuartel de los organismos de seguridad en el sector alto de Santiago en que se practicaban bárbaros métodos de tortura y que, aunque fue varias veces denunciado por personas que lograban escapar de allí, no era reconocido oficialmente.

-He oído que hay un centro de detención al que llaman Villa Grimaldi, quisiera ir...- pidió Harkin.

-Vayan donde quieran. Este es un país libre-, respondió el integrante de la Junta. (100)

Tomando las palabras de Leigh como una autorización, Harkin y Eldridge contrataron un furgón para ir al cuartel. Sabían que el recinto fue algo así como un club nocturno o un monasterio y tenían las indicaciones para llegar. El chofer sudaba de nerviosismo:

-Espérenos aquí-, ordenó Eldrige en un mal castellano al bajar del vehículo, pero el conductor aceleró y desapareció tan rápido como pudo. Ambos norteamericanos, ataviados como típicos turistas, quedaron a metros de su destino. Caminaron hasta el portón y tocaron. Nadie abrió.



-Por favor, dígannos, ¡¿Es esto Villa Grimaldi?!-, gritó Eldridge a los celadores invisibles. Pero no obtuvo respuesta. Cuando se resignaban a irse, apareció una camioneta que se dirigió directamente al acceso de entrada. El portón se abrió.

-¡Vamos!- instó Harkin.

Eldridge y el diputado corrieron detrás del vehículo y alcanzaron a entrar antes de que el portón se cerrara de nuevo. En segundos, decenas de uniformados los apuntaban con metralletas. Los estadounidenses levantaron los brazos en señal de rendición.

Harkin logró sacar de su camisa una tarjeta escrita en inglés -lo identificaba como parlamentario- y se las enseñaba a los soldados:

- *I am a congressman. ¿Is this Villa Grimaldi?-*

Los militares se miraban perplejos, pero no bajaban los cañones de sus armas.

Eldridge intentó traducir lo que iba diciendo el parlamentario:

-Este señor es un parlamentario estadounidense. Quere-

100.- Reconstrucción sobre la base de declaraciones de Joe Eldridge y Tom Harkin, en entrevistas con los autores, en Washington.

mos saber si este lugar es Villa Grimaldi. El general Leigh nos dijo que podíamos venir...

-Está bien. Esperen un minuto- dijo el oficial que estaba a cargo y se fue hacia la casona. Veinte minutos después, volvió.

-Queremos que nos dejen llamar al general Leigh- tradujo Eldridge.

El oficial, evidentemente nervioso, ignoró la petición y ordenó:

-Abran el portón.

Los soldados empezaron a empujar con sus ballonetas suavemente a los intrusos.

-No queremos irnos, queremos hablar con el general Leigh- insistía Eldrigde, mientras Harkin seguía blandiendo su tarjeta identificatoria; pero los soldados continuaban empujando. Un empellón más y los norteamericanos estuvieron afuera. El portón se cerró.

El incidente obligó al gobierno, en los días siguientes, a reconocer que Villa Grimaldi -desde donde desaparecieron más de 200 personas- era un centro de detención. [101]



INTERVIENE LA CIA

En 1975, el senador Church concluyó la investigación iniciada para determinar el alcance de la intervención de la CIA en Chile. El informe, titulado "Acción secreta en Chile", determinó que la CIA colaboró con la Junta Militar después del golpe, "en la obtención de una imagen más positiva, tanto en casa como en el extranjero", y que ayudó "al nuevo gobierno a organizar e implementar nuevas políticas". Cuando la Junta era despreciada por los asesinatos y encarcelamientos masivos inmediatamente después del golpe de 1973, la CIA -de acuerdo con el informe del Senado- la "asistió en la preparación de un 'libro blanco del cambio de gobierno en Chile' (...) para justificar el derrocamiento de Allende. Este fue distribuido profusamente en Washington y en otras capitales extranjeras". [102]

En marzo, Juan Gabriel Valdés, que recién había termina-

101.- Ibid

102.- Informe del Senado estadounidense *Acción Secreta en Chile*, 1975.

do su doctorado, aceptó irse al TNI con Letelier. No fue una decisión fácil. El joven tenía sus temores, porque no quería actuar demasiado públicamente. No era un exiliado y no deseaba convertirse en uno. Planeaba viajar a Chile y emprender anónimanente algunas actividades, sin una ficha política a sus espaldas. Pero aceptó y se trasladó con su familia a Washington.

En mayo llegó Fortín desde Europa. Aunque él se instaló en una de las oficinas del IPS, pasaba la mayor parte del tiempo con Letelier y Valdés en la calle 19, conocida por esa razón como la sede "de los chilenos".

Esa primavera, Isabel y Orlando se separaron. El ex ministro se sentía enamorado sin remedio de la mujer venezolana y, aunque también quería a su esposa, pensó que era hora de tomar una decisión.



Se fue a vivir con Fortín a un departamento en la avenida New Hampshire, cerca del IPS. Era un solo cuarto amplio, donde había una cama y un sofá-cama, una *kitchenette* y una mesa donde se servían el desayuno.

Dos días después de cambiarse allí, le instalaron teléfono. A la mañana siguiente, el aparato sonó:

-Eres hombre muerto- dijo en español una voz masculina y colgó.

Letelier no le dio importancia al hecho y continuó sumergido en sus preocupaciones.

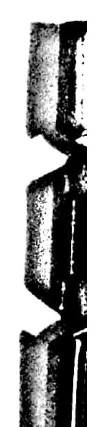
En junio, sus numerosas gestiones ante los políticos demócratas para que permitieran el ingreso de exiliados chilenos dieron sus frutos. A pesar de la oposición del todavía secretario de Estado, Henry Kissinger, los senadores George MacGovern, Abourezk, Kennedy, Church y Hubert Humphrey lograron que el Comité Judicial del Senado aprobara una enmienda que autorizó el ingreso de 400 chilenos a ese país. La mayoría de ellos fueron ubicados poco después en galpones construidos en California para albergar a los refugiados japoneses durante la Segunda Guerra Mundial.

No eran esos días agradables para Letelier, aunque mantenía sus problemas privados fuera del ámbito de las discusiones colectivas. Se levantaba a las 6 de la mañana -y

Fortín también tenía que hacerlo-, oyendo a Mozart o Beethoven. Después, seguían con tangos, hasta que partían caminando a la oficina. Letelier se quedaba trabajando hasta tarde. El meticuloso ex ministro sonreía y bromeaba con Fortín por sus desórdenes. La convivencia no era difícil entre ellos, pero Letelier no se acostumbraba a la vida de soltero.

Nunca cortó lazos con su familia. Dos o tres veces por semana almorzaba con Fortín e Isabel Morel en Ogden Court. A veces iban los tres al cine; otras, los dos amigos organizaban reuniones en la casa de los Letelier para cantar y conversar. En ocasiones, partían a la casa de Saul Landau - "un latino de corazón". (103)

SIGUEN LAS AMENAZAS



Una mañana, un desconocido metió por debajo de la puerta del departamento un papel con insultos dirigidos a Orlando Letelier. Otra, Fortín atendió una llamada: "Te queda poco tiempo".

-Orlando. He recibido algunas llamadas de amenaza. Van dirigidas a ti.

-Oye, si me pongo a hacerle caso a cada una de esas huevadas, no voy a poder seguir trabajando. Mientras esté aquí en Washington estoy seguro. Nadie va a ser tan demente como para matarme aquí. Más nervioso me pongo cuando voy de un aeropuerto a otro, afuera. Si quieren, pueden atacarme en el aeropuerto de Francia o en Bélgica, pero ¿aquí? Olvídate. Aquí estoy seguro. (104)

Similar respuesta dio a Juan Gabriel Valdés cuando éste se preocupó por un incidente con civiles que paseaban en torno a la misión de Chile, en la ONU. Un día, estando de visita allí, uno de los sujetos al pasar por el lado de Letelier le dijo: "Te vamos a cagar, conchadetumadre". (105)

Poco después, Letelier se quedó solo en el departamento, pues la familia de Fortín llegó desde Berlín y el abogado se trasladó con ellos a otro lugar.

103.- Waldo Fortín, en entrevista con los autores.
104.- Ibid.
105.- Juan Gabriel Valdés, entrevista con los autores.

Isabel Morel también sufría. Pese a su fortaleza, le contó a su esposo que se le hacía muy difícil soportar los duros conflictos que tenía con sus hijos.

En julio, con el corazón dividido, Letelier terminó su relación con la mujer venezolana y habló con Isabel Morel. Decidieron darse una nueva oportunidad.

La familia completa se reunió en julio -es verano en Estados Unidos- para pasar las vacaciones en una playa en que Cristián Letelier se contrató como salvavidas. Lo bien que lo pasaron esos días quedó grabado en los recuerdos de toda la familia.

A fin de mes, Letelier tomó en Washington un avión para viajar a Holanda y, en Santiago, el capitán Armando Fernández Larios abordó la nave de Lan Chile, que lo llevó a Estados Unidos, junto a Luisa Mónica Lagos, la agente Liliana Walker.

En Amsterdam, Letelier se reunió otra vez con Arrate. Ambos estaban empeñados en presentar al gobierno de Holanda un proyecto para crear el Centro de Estudios de Chile y de América Latina. Durante ese viaje, los socialistas hablaron de la iniciativa al ministro de Cooperación Económica.[106]



Mientras Letelier estaba en Holanda, sus camaradas de Chile Democrático realizaron en Nueva York el primer encuentro de dirigentes de la Unidad Popular con la Democracia Cristiana en el exilio.

El encuentro fue auspiciado por las iglesias cristianas y metodistas y fue conocido, por sus características, como la reunión de "los cristianos". Se encontraron dirigentes del MAPU OC, del MAPU y de la Izquierda Cristiana, con representantes de la DC. Allí estuvieron Luis Maira, Bernardo Leighton (quien tenía una estrecha amistad con Letelier), Radomiro Tomic, Renán Fuentealba, Gabriel Valdés, Eugenio Ortega y Oscar Guillermo Garretón, entre otros.

La primera semana de septiembre, Letelier volvió a Washington.

106.- Jorge Arrate, en entrevista con los autores. (Nota de la Redacción: El proyecto fue aprobado cuando el ex ministro había muerto y Arrate lo dirigió durante varios años hasta que, cuando el exilio terminó, se trasladó a Chile. La institución existió hasta hace dos años).

ENCUENTRO CON REFUGIADOS

Letelier y Juan Gabriel Valdés iniciaron un nuevo viaje. Esta vez a California. Los socialistas fueron a recibir al ex ministro de Allende, Fernando Flores, que recién había sido liberado de la cárcel en Chile. Cuatro días estuvieron en Los Angeles, San Francisco y los pueblos intermedios. En el avión y al llegar al aeropuerto, Valdés notó que algunos sujetos los miraban con insistencia inusitada. Letelier rechazó sus sospechas: "¡Paranoico!".

Letelier aprovechó para visitar a cientos de exiliados chilenos. La situación sanitaria era razonablemente buena en esos galpones de la Segunda Guerra Mundial, pero los refugiados estaban hacinados y compartían el mismo espacio con asilados kurdos y vietnamitas. Para poder abandonar el recinto, tenían que conseguir trabajo.



Letelier y su asistente entraron a uno de los galpones en que había unas cien personas. Hombres, mujeres, niños. Varios de ellos miraban a los visitantes, en silencio. No sabían quién era Letelier. No entendían por qué estaba allí. Comenzó un diálogo difícil. El ex canciller quería saber las condiciones en que estaban y contarles sus esfuerzos por ayudarlos. Algunos hombres tomaron la palabra. Eran, evidentemente, los líderes. Reclamaban porque desconocidos abusaron sexualmente de uno de sus niños en los galpones.

-¿Qué tipo de seguridad podemos tener aquí? Tienen que sacarnos, darnos trabajo- demandaban.

En San José, Valdés y Letelier participaron en otro encuentro con exiliados. Llegaron unas cien personas. Había militantes del MIR, del PR y socialistas.

El ex ministro hizo una exposición sobre los esfuerzos que los dirigentes hacían para debilitar al régimen militar. Un hombre, socialista, de unos 30 años, pidió hablar:

-Mire, señor, usted viene aquí a contar estos cuentos de las Naciones Unidas, puras cosas que no sirven para nada. ¿Usted cree que a los milicos les importa algo lo que usted está haciendo? ¡Les importa un bledo! Es inútil, una estupidez. Todo lo que usted dice no es más que la típica actitud de los dirigentes que

no están dispuestos a ir a luchar a Chile. Lo que hay que hacer, compañero, es irse a dar la pelea allá...

Como él, había otros exiliados que pensaban que las presiones económicas y políticas no servían en contra de la Junta Militar. Letelier, en cambio, estaba convencido de la fuerza de sus acciones y, con el conocimiento que tenía de Estados Unidos, había centrado sus esfuerzos en los parlamentarios demócratas en el Congreso; en sus contactos en el mundo empresarial; y en asesores de Jimmy Carter, que llegó a la Presidencia a fines de ese año.

Letelier entendía la complejidad de la política norteamericana y el sentido de culpa que tenían los demócratas por lo que había ocurrido en Chile. Al mismo tiempo, no ocultaba su crítica a la conducción del proceso de la Unidad Popular. Era partidario de una coalición de las fuerzas de izquierda con la DC, para recuperar la democracia y sostuvo largas conversaciones al respecto con Gabriel Valdés.



CAPITULO VIII

"Nací chileno, soy chileno y moriré como chileno"

A medida que las gestiones de Orlando Letelier iban contribuyendo a una oposición cada vez más sólida en contra del régimen militar en el exterior, algo intangible, una amenaza difusa molestaba como una extraña presencia al estadounidense Saul Landau y a los chilenos Juan Gabriel Valdés y Waldo Fortín. Orlando Letelier, sin embargo, no oía las mismas voces.



El 28 de agosto de 1976 apareció en *The Nation* un extenso artículo de Letelier acerca de la situación chilena. En él criticaba el modelo económico ultraliberal que se implantaba en Chile, generando enormes desigualdades, y sobre la base de la sistemática violación de los derechos humanos. Letelier respondía a quienes, desde Estados Unidos, alababan las políticas económicas adoptadas por la Junta Militar.

-El plan económico que ahora están llevando a cabo en Chile realiza una aspiración histórica de un grupo de economistas de Chile, la mayoría de ellos entrenados en la Universidad de Chicago por Milton Friedman y Arnold Harberger. Sumamente envueltos en el golpe, los Chicago boys, como son conocidos en Chile, convencieron a los generales de que ellos estaban preparados para suplementar la brutalidad, que poseían los militares, con el activo intelectual de que carecían. El Comité del Senado estadounidense, especializado en Inteligencia, ha descubierto que los colaboradores de la CIA ayudaron a planear las medidas económicas que la Junta chilena adoptó inmediatamente después de tomar el poder. Los testigos del

Comité sostuvieron que varios de los Chicago boys recibieron fondos de la CIA para tales esfuerzos. [107]

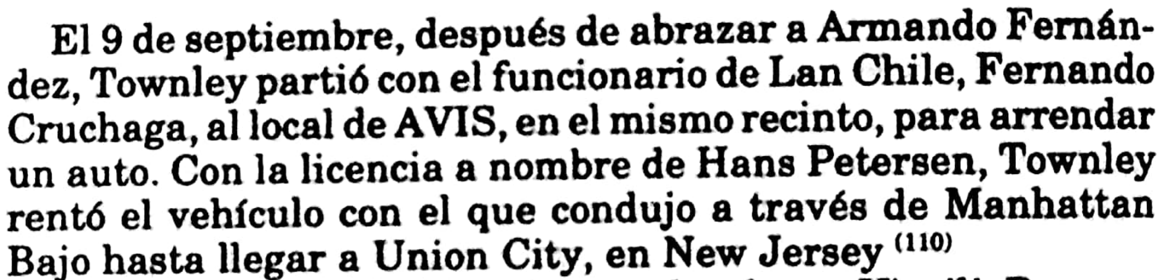
Una mañana, apenas volvió de Holanda, Letelier cruzaba con Valdés desde la sede del IPS (en calle Q) a las oficinas del TNI (en la calle 19). Era el 5 ó 6 de septiembre. El joven sociólogo vio que un sujeto, con cara de chileno, sentado en el Café Rondo, los miraba con insistencia.

-Ese tiene cara de ser de la DINA, le dijo a su amigo.

-Ya estás viendo fantasmas- replicó Letelier. [108]

Esa semana, desde el café Rondo -justo enfrente del IPS y detrás del TNI -Fernández Larios vigiló a Letelier y, probablemente desde allí, lo vio la única vez que pudo seguirlo. [109]

CON LOS CUBANOS



El 9 de septiembre, después de abrazar a Armando Fernández, Townley partió con el funcionario de Lan Chile, Fernando Cruchaga, al local de AVIS, en el mismo recinto, para arrendar un auto. Con la licencia a nombre de Hans Petersen, Townley rentó el vehículo con el que condujo a través de Manhattan Bajo hasta llegar a Union City, en New Jersey [110]

El reencuentro de Townley y el cubano VirgilioPaz -un moreno de baja estatura, de contextura gruesa, cabello negro y ondulado- fue un momento feliz. El cubano presentó a su esposa Hedonia al agente chileno y lo invitó a celebrar. Fueron al *Bottom of the Barrel* (El Fondo del Barril), un restaurante latino ubicado en el corazón de Union City, ciudad que refugiaba en ese tiempo a unos 50 mil cubanos.

El local está dividido en dos partes. Delante, más cerca de la entrada -una hermética puerta que parece sacada de un barco- hay un bar y videojuegos; al fondo, después de cruzar un largo pasillo, está el restaurante. En este último sector se ubicaron el matrimonio y el visitante. Y cómo está tu esposa; bien gracias y cómo está éste y qué ha sido de aquél fue la tónica de la conversación en medio de la cual Townley hizo la petición:

-Quisiera hablar con Guillermo (Novo).

-Claro. Voy a tratar de arreglarte algo para mañana-. [111]

107.- *Chile: Economic Freedom and Political Repression*, Orlando Letelier, *The Nation*, agosto 28 de 1976.
108.- Juan Gabriel Valdés y Saul Landau en entrevistas con los autores.
109.- Según declaraciones de Armando Fernández a la Corte del Distrito Columbia, en Estados Unidos, 1987.
110.- Reconstrucción sobre la base de declaraciones de Michael Townley y Fernando Cruchaga ante la Corte del Distrito de Columbia, 1979.
111.- Reconstrucción sobre la base de las declaraciones de Michael Townley ante la Corte del Distrito de Columbia, 1979.

Después, Townley se fue con Hedonia a disfrutar de los videojuegos. Desde el restaurante, Townley hizo un alto para llamar con cobro revertido a su hermana, que vivía en Westchester County, en Nueva York. Paz se había ido al bar.

Cuando el agente volvía a las máquinas, Paz lo detuvo tomándolo del brazo:

-Te presento a un amigo, Alvin Ross. Alvin, este es el señor Andrés Wilson, de quien te he hablado. (112)

El corpulento colorín quedó maravillado de conocer al enviado de la DINA, un hombre a quien admiraba como a un héroe.

Pasada la medianoche, el matrimonio dejó a Townley en el motel Chateau Renaissance, en las afueras de Union City, donde se alojó como Petersen Silva.



EL DECRETO

El viernes 10, el *Diario Oficial* publicó en Santiago el Decreto Supremo N° 588, fechado el 7 de junio de 1976:

"Considerando: 1.- Que la Constitución Política del Estado contempla como causal de pérdida de la nacionalidad chilena el atentado grave en contra de los intereses esenciales del Estado, cometido por un nacional, desde el extranjero, cuando el país se encuentra en alguna de las situaciones de excepción previstas en el artículo 72, N° 17, de ese mismo cuerpo jurídico fundamental.

"2.- Que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha puesto en conocimiento del Supremo Gobierno que Orlando Letelier del Solar, quien ocupó durante la pasada administración los cargos de ministro de Estado en las carteras de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, realiza en el extranjero una campaña publicitaria destinada a lograr el aislamiento político, económico y cultural de Chile.

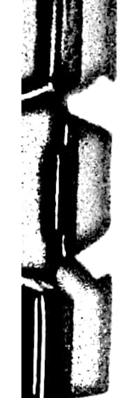
"3.- Que en el caso concreto de sus actuaciones en Holanda, ha incitado a los trabajadores portuarios y transportistas de ese país a declarar un boicot sobre las mercaderías con destino o procedencia chilenas y ha inducido a su gobierno a que entorpezca o impida la inversión de capitales holandeses en Chile.

112.- Ibid.

"4.- Que la conducta antes descrita constituye un grave atentado en contra de los intereses esenciales del Estado chileno, por cuanto ha tenido y tiene por objeto paralizar el desarrollo de las actividades económicas nacionales, provocando el consiguiente desabastecimiento de la población toda con las dolorosas y graves consecuencias que son fáciles de prever.

"5.- Que tan innoble y desleal actitud desvinculan al nacional de su Patria y del Estado, haciéndolo acreedor de la máxima y vergonzante sanción moral que contempla nuestro ordenamiento jurídico al respecto, cual es la pérdida de la nacionalidad chilena, y

"Vistos: Los antecedentes que demuestran irredargüiblemente que el antes citado individuo ha atentado gravemente desde el exterior en contra de los intereses esenciales del Estado; el informe escrito sobre los hechos emanado del Ministerio de Relaciones Exteriores; que el país se encuentra desde el 11 de septiembre de 1973, y hasta la fecha en una de las situaciones de excepción previstas en el artículo 72, N° 17, de la Constitución Política del Estado, y visto además lo dispuesto en el artículo 6°, N° 4, de la citada Carta Fundamental y en los decretos leyes 175, de 1973, y 1.301 y 1.309, de 1976, y las facultades que me confiere el N° 1 del artículo 10° del decreto ley 527, de 1974.



"DECRETO:

"Prívase de la nacionalidad chilena a Orlando Letelier del Solar, por haber incurrido en la causal contemplada en el artículo 6°, N° 4, de la Constitución Política del Estado.

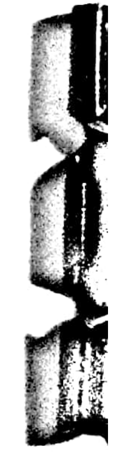
"Anótese, tómese razón y publíquese en el *Diario Oficial*.- Augusto Pinochet Ugarte.- Raúl Benavides.- Patricio Carvajal.-Herman Brady.- Sergio de Castro.- Jorge Cauas.- Arturo Troncoso.-Miguel Schweitzer.- Hugo León.- Tucapel Vallejos.- Mario MacKay.- Sergio Fernández.- Fernando Matthei.- Enrique Valenzuela.- Carlos Granifo.- Raúl Vargas.- Hernán Béjares" .[113]

La decisión de la Junta fue fundamentada en oficios que remitió el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante

113.- *Diario Oficial*, 10 de septiembre de 1976.

Patricio Carvajal, al Ministerio del Interior. Uno de ellos, fechado el 30 de abril de 1976, advierte que la Embajada de Chile en Holanda informó de las actividades gravemente lesivas a los intereses del Estado, desarrolladas en aquel país por Orlando Letelier. El citado informe está fechado el 23 de marzo de 1976 y fue firmado por el encargado de negocios, quien acusa a Orlando Letelier de haber llamado a los obreros portuarios y transportistas en ese país a adherir al boicot internacional iniciado en Suecia contra los barcos y mercaderías chilenas, como una forma de crear una verdadera crisis al gobierno de Chile y originar su caída.

El funcionario diplomático transcribió en esa comunicación una entrevista que dio Letelier al periódico *Groene Amsterdammer*, en la que acusó a la Junta Militar de graves violaciones a los derechos humanos; insistió en la necesidad de boicotear económicamente al régimen militar y pidió ayuda para la oposición al Gobierno defacto. El ex ministro mencionó al diario que similares medidas de boicot se tomaron en Inglaterra, Italia, Francia, Noruega y Finlandia. Dijo que el hostigamiento podría hacerse demorando los trámites, inventando problemas técnicos, exigiendo nuevos requisitos a las naves, para, en suma, demorar y entrabar el comercio chileno.



Otros oficios, fechados en febrero y marzo de 1976, delataban que en la celebración, en Amsterdam, del 23er aniversario del sindicalismo chileno, Letelier hizo un nuevo llamado a los portuarios y transportistas holandeses, sumado al anuncio de la instalación de una representación de la CUT chilena en esa ciudad.

La decisión de la cancelación de la nacionalidad fue adoptada exclusivamente por el Presidente de la Junta Militar, general Augusto Pinochet, con el acuerdo del Consejo de Ministros. (114)

114.- Según quedó establecido en el proceso por homicidio de Orlando Letelier.

UN DIA DRAMATICO

Esa misma mañana, Letelier salió temprano desde Orgden Court. Vestía un elegante traje beige, que le daba ese aire diplomático que nunca lo abandonó. Tenía que terminar antes del mediodía el discurso que pronunciaría esa tarde, en Nueva York, en el Madison Square Garden, donde se realizaría un acto recordatorio del tercer año del golpe de Estado. Letelier se encargó personalmente de la organización. Otra de sus preocupaciones era buscar la forma de hacer circular en Chile el artículo que publicó en *The Nation*.

Entretanto, Townley se levantó temprano. Paz lo recogió a las 11:30 y lo llevó hasta la intersección de las calles 32 y J.F. Kennedy, donde se encontraba la única tienda de Sears Roebuck de Union City (funcionó allí hasta la mitad de la década de los 80). Sears, una especie de gran ferretería, era lugar de compra obligado para la población de la localidad. En la tienda esperaban Novo y Dionisio Suárez, a quien Townley conocía desde 1975. Los cuatro se dirigieron al restaurante Cuatro Estrellas, ubicado a un costado de Sears. Durante el almuerzo, conversaron acerca de sus familias, de viejos conocidos comunes, hasta que Townley habló:

-Me han encargado una misión. Hay que eliminar a un chileno que vive aquí. Se llama Orlando Letelier y el servicio quisiera contar con su ayuda.

Los hombres, de unos 30 años, oían inmutables la revelación de su interlocutor.

-Claro, claro. Pero resulta que dos de nuestros camaradas no fueron bien tratados por Chile. Ustedes acogieron a (Orlando) Bosch y a (Rolando) Otero sólo para traicionarlos. Tú sabes, Otero fue entregado al FBI. Mejor lo hubieran matado... -se quejaba Novo. [115]

Las autoridades del régimen militar, después de haber refugiado durante un año al doctor Orlando Bosch, líder

---

115.- Reconstrucción sobre la base de declaraciones de Michael Townley ante la Corte de Columbia, en 1979.

histórico del MNC, también por la presión del gobierno norteamericano, expidieron una orden de arresto en su contra, cuando ya no se encontraba en el país.

Townley se hallaba frente al hecho que el grupo de Otero - Frente Nacionalista de Liberación Cubana, FNLC- y la facción de Bosch -el Movimiento Nacionalista Cubano, MNC- - se habían aliado recientemente en el Comando de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU).

-El MNC ha tenido problemas con la comunidad cubana. Tú sabes, chico. Nosotros hemos defendido al gobierno del general Pinochet y después de que Chile expulsó a Otero, nos hemos tenido que comer nuestras palabras. Y también está lo de Bosch. No, las cosas no están bien- seguía Novo. (116)

-Lo que pasa es que Otero entró con su propio nombre. Quedó registrado en Policía Internacional, a disposición de cualquiera del FBI o el servicio secreto que quisiera rastrearlo. Y, claro, antes del viaje de Kissinger alguno de los dos mandó el dato al Departamento de Estado. Yo hablé el tema con mi coronel Espinoza y con el general Contreras. Les dije que bajo ninguna circunstancia Rolando Otero debía ser expulsado a los Estados Unidos. Que si había que hacer algo, porque el FBI ya sabía que estaba en Chile que, bueno, lo mandaran a Argentina o a otro país. Pero yo no puedo saber qué pasó. La situación estaba complicada.



-Nosotros no conocemos a Otero; pero hemos tenido muchos problemas por esto, por lo de Bosch, así que, ¿cómo vamos a ayudarlos, si nos han tratado tan mal?

-El asunto de Bosch ni siquiera pasó por las manos del servicio... Sé que no ha sido fácil para ustedes, pero les pido que comprendan. Y les repito, mi labor es preguntarles si están dispuestos a aceptar esta misión.

-El MNC tiene un directorio. Seguro que ellos tienen una cantidad de preguntas y de dudas sobre nuestra relación con la DINA. Así que antes de cualquier decisión, tenemos que reunirnos con esos hombres y seguramente querrán oír tus explicaciones antes de tomar alguna resolución. (117)

Novo, quien dirigía la conversación, acordó con Townley que

116.- Ibid.
117.- Ibid.

esa noche lo visitarían en el Chateau Renaissance.

Esa tarde, Letelier llegó por New Jersey para entrar a New York, después de haber conducido por más de cuatro horas desde Washington. El viaje con Isabel fue placentero. La pareja aprovechó para repasar sus vidas. Pasado el mediodía, se alojaron en el Hotel Algonquin, en Manhathan. Allí los ubicó un periodista de la Agencia UPI. Quería saber la reacción del ex ministro ante la cancelación de la nacionalidad.

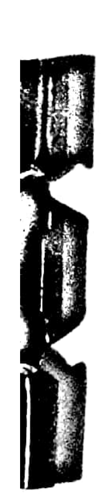
La noticia tomó por sorpresa a Letelier, aunque esperaba una sanción similar.

-Por favor, léeme el cable- pidió disimulando sus emociones.

"....su innoble y desleal actitud, lo han hecho merecedor de la máxima sanción moral..."

La ira le golpeaba las sienes. Tomó el texto del discurso que tenía preparado para esa noche y comenzó a reescribirlo. Un grupo de amigos se congregó en la pieza del hotel.

-¿Pueden concebir que ellos hayan hecho algo que sólo hicieron los nazis? (118)



Le costaba contener las lágrimas. Sabía que, desde el punto de vista político-racional, no debía dar ninguna importancia a la declaración de la Junta. Se lo decían todos. Pero el dolor, que él mismo se recriminaba, lo abatía.

En Santiago, el vespertino *La Segunda*, publicaba esa tarde: "Privado de nacionalidad Orlando 'Fanta' Letelier:

"Por haber atentado gravemente contra los intereses esenciales del Estado chileno, ha sido privado de su nacionalidad el ex ministro UP de Relaciones Exteriores y de Defensa, Orlando Letelier del Solar.

"Así informa hoy el *Diario Oficial*, a través de un decreto supremo del Ministerio del Interior, ratificado (sic) por la Contraloría General de la República (...)

"Ingratitud.

"La posición adoptada en el extranjero por Orlando Letelier no se compadece con la actitud del gobierno chileno, quien en un gesto magnánimo y humanitario, permitió la liberación de Letelier y su viaje a Estados Unidos. Desde allí ha encabezado todas las manifestaciones en contra de Chile, desplazándose incluso a otros países.

118.- Según descripción de *Asesinato en Washington*, de Saul Landau y John Dinges, pág. 25, y testimonio de amigos de Letelier entrevistados por los autores.

"El caso de Letelier es el tercero en que el Estado ha debido privar de su nacionalidad a individuos mal nacidos. Anteriormente, cayó en este máximo castigo Hernán Uribe, periodista de filiación castro-comunista.

"Hernán Uribe, por ejemplo, atentó contra el orden interno y externo del país, a través de sus artículos de prensa publicados por el diario *Excelsior* de México, al referirse a situaciones falsas entre Chile y Perú (...)

"El otro caso de pérdida de nacionalidad lo protagonizó el ex presidente del Partido Radical, Anselmo Sule. Este personaje abominable había recibido en su calidad de jerarca del Frente de Unidad Popular, millonarias coimas de parte de personeros de la General Tire.

"El recién castigado Orlando Letelier, físicamente parecía demostrar su afinidad marxista en el color de su pelo -rojizo-, que le valió el apodo de 'Fanta' entre el grupo de sus amistades". (119)



Esa noche, cinco mil personas llegaron al Madison Square Garden -el mayor escenario bajo techo en Manhattan-, que fue escogido para repudiar a la Junta Militar instalada en Chile.

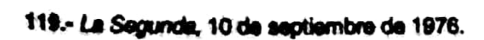
Joan Baez, la popular cantante norteamericana, abrió el acto. El ex ministro leyó el discurso inaugural:

-Desde el momento mismo en que esos generales al servicio de los grupos económicos más reaccionarios decidieron, hace tres años, declarar la guerra al pueblo chileno y ocupar nuestro país, surgió un impresionante movimiento mundial de solidaridad con el pueblo de Chile. Este vasto movimiento de solidaridad ha expresado, desde las más diversas perspectivas económicas y políticas, el rechazo del mundo civilizado a la barbarie y a la brutal violación de todos los derechos humanos por parte de la Junta Militar chilena: el régimen más represivo que el mundo ha conocido desde la destrucción del fascismo y del nazismo en Europa.

A media alocución, hizo más lento el tono de su voz y se salió de libreto:

-Hoy Pinochet ha firmado un decreto en el que se dice que he sido privado de mi nacionalidad. Este es un día importante para

---


119.- *La Segunda*, 10 de septiembre de 1976.

mí, un día dramático en mi vida, en el que la acción de los generales fascistas en mi contra me hace sentirme más chileno que nunca. Porque nosotros somos los verdaderos chilenos, en la tradición de O 'Higgins, Balmaceda, Allende, Neruda, Gabriela Mistral, Claudio Arrau y Víctor Jara; y ellos, los fascistas, son los enemigos de Chile, los traidores, que están vendiendo nuestro país a los intereses foráneos.

-¡Nací chileno, soy chileno y moriré como chileno! ¡Ellos, los fascistas, nacieron traidores, viven como traidores y serán recordados por siempre como traidores fascistas!. [120]

El público estalló en un prolongado aplauso. Ocultos entre los concurrentes, algunos funcionarios de la embajada chilena tomaban nota del discurso.

En las afueras de Union City, Townley repasaba sus argumentos y surtía su frigobar con whisky y ron para agajasar a sus visitas. A medianoche, cuando el acto en Manhattan -a veinte minutos de distancia, en vehículo- había terminado, siete cubanos irrumpieron en el cuarto de Townley. Allí estaba el directorio del MNC. Entre ellos, Guillermo Novo, el jefe, y José Dionisio Suárez, su mano operativa; Virgilio Paz; Alvin Ross; y el doctor Polito.



Volvieron al tema de Otero y Bosch. Los directivos del MNC se quejaron de la ambigüedad del gobierno chileno hacia el movimiento que, sin embargo, lo había respaldado públicamente. Townley explicó que eso era algo que la DINA no podía remediar; podía enviarles información sobre lo que estaba pasando en Chile, pero no era el servicio el que tomaba las decisiones.

Pese a que Townley debió repetir una y otra vez sus explicaciones, en medio de las quejas los cubanos le preguntaron los detalles sobre su misión. Townley sintió que estaba llegando al final del túnel.

Los miembros del MNC hablaron de sus aspiraciones. Querían llegar a establecer en Chile un gobierno de Cuba en el exilio.

-Esa es una decisión política, que la DINA no puede tomar. La DINA es una policía, no un gobierno-, replicó el agente.

-Pero tal vez podría obtener que se nos dé un lugar, un

120.- Saul Landau y John Dinges, *Asesinato en Washington*, op. cit., págs. 25 y 26.

terreno donde poder llegar con nuestra gente, si tenemos que ocultarnos de alguna policía en el mundo, o si necesitamos atención médica...

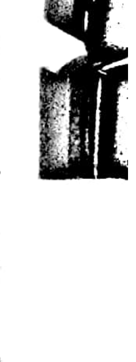
-Eso sí. Esas son cosas que la DINA puede hacer. [121]

Townley hablaba con respeto a los miembros del MNC. Sabía que en repetidas oportunidades se les ofreció dinero por su participación en operaciones conjuntas con la DINA; pero ellos lo rehusaron reiteradamente, diciendo que no eran mercenarios; que todo lo hacían con convicción ideológica.

Sobre la demanda de Townley no hubo una resolución en ese momento. Para el agente, quedó claro que el mensaje del MNC fue: "Bien, ya te escuchamos. Fue un placer. Nos vemos luego".

Antes de que el grupo se fuera, Townley dijo a Virgilio Paz que quería ir a New York. Había un negocio de electrónicos usados que quería visitar.

EL PRELUDIO



Muy temprano, a la mañana siguiente, recibió un llamado de Paz. El cubano le dijo que lo llevaría a la tienda y que Novo quería hablar con él.

Paz llegó en su auto como a las 09:30 y condujo a Townley hasta el Centro Ford, donde trabajaba Novo. El dirigente del MNC se subió al vehículo. Paz avanzó un par de cuadras y se detuvo. Novo habló:

-El directorio ha decidido aceptar la misión; pero hay dos condiciones: una, es que será necesario esperar unos días, porque en este momento estamos ocupados en otra cosa. Lo segundo, es que queremos que alguien de la DINA y tú mismo participen en esto.

Novo volvió a su trabajo cerca de las 11horas. Paz y Townley siguieron a New York. El agente de la DINA hizo varios llamados a Chile. Algunos contactos los tuvo directamente con el jefe del Departamento Exterior de la DINA, que era identificado con el nombre de Lucho Gutiérrez. En ese tiempo, estaba en el cargo el oficial Cristopher Willike. Otros recados los envió con su esposa, Mariana Callejas, que

---

121.- Reconstrucción sobre la base de declaraciones de Michael Townley ante la Corte de Columbia, en 1979.

también era agente de la DINA, pues trataba de dejar las menos huellas posibles. Su mensaje fue que el MNC había decidido aceptar la misión; pero que él tendría que permanecer en Estados Unidos, pues habría una demora porque ellos tenían otro asunto en ese minuto. Recibió instrucciones de seguir adelante. [122]

El sábado 11, Letelier volvió a Washington. Allí habló con los miembros del IPS sobre la cancelación de la nacionalidad. Algunos, como Saul Landau, estaban indignados por la medida que había adoptado la Junta. Otros temieron que fuera el anticipo de posteriores ataques.

Esa noche, Letelier se reunió con Waldo Fortín y Juan Gabriel Valdés para discutir qué hacer. Letelier no había olvidado su afecto por el Ejército y le era imposible disimular el rencor que sentía por el rumbo que había tomado la institución.

-Yo he sido embajador de Chile... ¡Esto es grotesco!

Letelier se paseaba furioso.

-Bueno, por qué no emites tú un decreto diciendo que le quitas la nacionalidad a toda la gente que te la quitó a ti. Oye, no tiene más valor el papel que redactaron ellos al que puedas escribir tú.



Juan Gabriel Valdés no entendía por qué Letelier estaba tan dolido. A él, la actitud de la Junta le parecía propia de una república bananera. A una persona que había nacido en Chile, que había sido representante del país en el exterior, no se le podía quitar la nacionalidad.

-Orlando, no le des importancia, esta es la acción de un grupo de dementes.

-Sé que es una medida ilegítima; pero hacerme esto a mí... cuántas cosas he sacrificado por mi país, cuánto he hecho sufrir a mi familia...

Letelier no podía controlarse. Las lágrimas le brotaban pese a sus esfuerzos por contenerlas.

-Mira- seguía Valdés-, ellos deben haber hecho esto para amedrentar a la gente en el exilio.

Fortín, sentimental como Letelier, se sentía casi tan dolido como él:

122.- Ibid.

-Yo estoy de acuerdo. Ellos quieren amedrentar, quieren decir que existe un poder sin límite, onmipotente, que no permite ninguna crítica. Quién se enfrente dejará de ser persona; le dicen: usted no existe. Eso es todo.

Fortín sentía en su propia carne la sombra de ese poder, que le decía también a él que había alguien con decisión sobre la vida y sobre la muerte. [123]

Letelier pasó ese fin de semana con su familia y ocupó buena parte del tiempo en redactar un artículo, junto a sus amigos, que acordaron enviar pronto al *The New York Times*.

Sábado y domingo fueron días perdidos para Townley. Dio vueltas por New York; pasó buena parte del tiempo con Paz, aunque de repente el cubano desapareció. El lunes devolvió el auto a Avis y el martes se cambió de motel. Se alojó en el Liberty Motor Inn. El miércoles 15 se fue al aeropuerto y mandó de vuelta a Chile sus identidades a nombre de Hans Petersen. Nuevos documentos, como el ciudadano norteamericano Kenneth Enyart, ya le habían llegado vía Fernando Cruchaga.

Mientras se preparaba para viajar a Washington, el MNC le hizo llegar cuatro *beepers* marca Fanon Courier. Abrió uno y descubrió sus huellas en las modificaciones que tenía. Eran los mismos que le había enviado Virgilio Paz a Chile y que él mandó de vuelta convertidos en sistemas de detonación a control remoto.

Como a las 23 horas, un desconocido le llevó otro paquete: contenía un bloque compacto de unos 250 gramos y una o dos piezas rectangulares, embetunadas en una materia negra. Era el TNT y un poco de explosivo plástico que también él había mandado desde Chile. El paquete contenía además un trozo de poco más de dos metros de cable detonante llamado cordón prima, o primero. Tenía todo para hacer una bomba a control remoto. Sólo faltaban detonadores. Los fósforos eléctricos que llevaba podían servir, pero Townley no estaba seguro de usarlos, pues nunca tuvo la oportunidad de probar en Chile si funcionaban. [124]

123.- Juan Gabriel Valdés y Waldo Fortín, entrevista con los autores.
124.- Según declaraciones de Michael Townley ante la Corte de Columbia, en 1979.

Antes del miércoles, Townley fue informado que el MNC había destinado a Paz para que lo acompañara a Washington y que alguien, que iba viajando paralelamente, se les uniría después.

EL ACOSO

Entre la noche del 15 y la madrugada del 16, en el Volvo de Paz salieron por la autopista de peaje del Estado de New Jersey, y llegaron a Washington por el lado oeste, el distrito de Maryland (donde se ubicaba el condado de Bethesda, en que Letelier vivía). Siguieron por la avenida Wisconsin y pararon en una estación de bencina Sunoco. Las luces de la ciudad recién se estaban apagando. Desayunaron y preguntaron cómo llegar a Ogden Court. Les dijeron que era una calle corta, un pasaje sin salida ubicado en la intersección de River Road (que conecta Maryland con Washington) y Ogden Road.



Paz y Townley siguieron las indicaciones y guiados por el mapa de Fernández, llegaron a la casa de Letelier. La residencia, una casa de dos pisos y ladrillos rojos, ubicada en una pequeña loma, justo casi al final del pasaje, tenía un garage cerrado. Sin embargo, un auto estaba estacionado justo fuera de la casa. Por la patente, Townley supo que era el vehículo de Letelier. Miró su reloj: las 07:30.

Paz dio la vuelta y condujo por River Road, Wisconsin y Massachusetts -una de las avenidas principales de Washington- Pasó por Sheridan Circle, a pasos de la cual se ubicaba la residencia del embajador de Chile, y continuó hasta llegar a Dupont Circle. Allí, siguiendo las instrucciones de Townley, ubicó el local del IPS (en calle Q con avenida Conneticut), creyendo que era el lugar de trabajo de Letelier.

Luego, buscaron un motel que estuviera relativamente cerca. Se alojaron a pocas cuadras, en el Holiday Inn, ubicado en la avenida Rhode Island. Townley durmió, mientras Paz fue a vigilar fuera del IPS. En la tarde, cambiaron de lugar. En la noche, cenaron. [125]



125.- Reconstrucción sobre la base de declaraciones de Michael Townley ante la Corte de Columbia, en 1979.

Letelier estaba preocupado por su viaje a Cuba. Lo había postergado varias veces; pero ahora estaba decidido a ir. Por eso acumulaba documentos en su maletín. Quería llevar, especialmente, todas las cartas que intercambió en el último tiempo con Beatriz Allende. Había una discusión muy fuerte dentro del Partido Socialista y Letelier, que era respetado en todas las tendencias, actuaba como centro del debate. Aunque no era un misterio su cercanía con Altamirano, quien se movía progresivamente al centro, tenía también muy buenas relaciones con Clodomiro Almeyda y Aniceto Rodríguez, en la cabeza de otras tendencias; y discutía con Beatriz Allende, ubicada más en la izquierda del partido. Letelier estaba inquieto porque, con la meticulosidad que lo caracterizaba, había archivado todas las cartas y , sin embargo, cuando las quiso poner en su maletín, varias de ellas habían desaparecido. Valdés, que ya había pasado por Cuba, donde realizó una investigación por encargo de la Universidad de Princeton, le pidió a Letelier que llevara a un oficial cubano una lista de libros. [126]

El viernes 17, Paz y Townley volvieron a Ogden Court. Tomaron nota de que Letelier sólo podía salir por River Road y, tras asegurarse que el auto del ex canciller estuviera en casa, se instalaron en el restaurante Roy Rogers -a mitad de camino entre Maryland y Washington-. Y esperaron. Faltaban pocos minutos para las 09 horas

-¡Ahí va!-. El Chevelle de Letelier pasó a mayor velocidad de la permitida y el agente y su cómplice debieron hacer esfuerzos para seguirlo. Como todos los días, Letelier siguió por River hasta llegar a la calle 46, por la cual continuó hasta chocar con un pequeño parque. Estaba entrando en el límite de la ciudad. Cruzó y entró por Massachusetts; Paz y Townley siguieron por Wisconsin en paralelo a la ruta que tomó el ex canciller y lo alcanzaron cuando pasaba por Sheridan Circle. A esa altura, adelantaron al ex canciller, pero metros más allá éste recuperó velocidad y sus seguidores lo perdieron.

Cuando Paz y Townley llegaron a Dupont Circle, Letelier

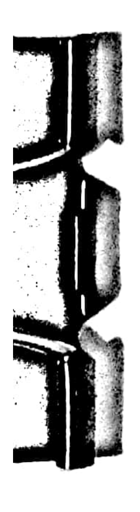
126.- Según declaraciones de Juan Gabriel Valdés, en entrevista con los autores.

ya había estacionado su auto detrás del IPS. Se sentaron a esperar en el Café Rondo, frente al IPS. Townley se fijó que había personas de túnica blancas y turbantes altos, aplastados en la punta, pasando por ahí. Se acordó de Fernández, quien le comentó haber visto a tales personas en el mismo lugar. [127]

Valdés, Fortín y Letelier bajaron esa mañana de las dependencias del TNI (ubicadas detrás de su oficina y enfrente del IPS) a charlar al Café Rondo.

-Esos tipos nos están mirando mucho-, anotó Valdés al descubrir, poco más allá, la mirada de unos sujetos raros. Fortín coincidió. [128]

-Ya déjense, huevones. Si me van a matar, no va a ser aquí en Washington. Esa sería una completa locura. Más peligro corro en un aeropuerto en Francia o en Bélgica, pero ¿aquí? No...aquí estoy seguro.



127.- Reconstrucción sobre la base de declaraciones de Michael Townley ante la Corte de Columbia, en 1979.
128.- Valdés, Fortín y Landau, entrevistas con los autores.

CAPITULO IX

El cerco se estrecha sobre la DINA



La noche del sábado 4 de marzo de 1978, Michael Townley y su esposa Mariana Callejas se dirigieron a la Scuola Italiana. Allí tendría lugar una insólita reunión a la que fue citado, poco antes, por el coronel Vianel Valdivieso.

- Mike, es urgente- dijo Valdivieso por teléfono -El general Contreras quiere hablar contigo. Esto está a punto de estallar.

Mariana insistió en acompañarlo. En las últimas semanas temía por la seguridad de Townley. La situación se tornaba cada vez más tensa por la investigación estadounidense del crimen de Orlando Letelier. Para entonces, las fotografías que usaron Townley y el teniente Armando Fernández Larios al solicitar los pasaportes oficiales paraguayos estaban dando la vuelta al mundo y sólo era cuestión de horas para que fuesen publicadas en Chile. Y los rostros identificados.

El colegio de la Colonia italiana residente en Santiago está ubicado en la avenida Apoquindo, en un exclusivo barrio residencial del sector oriente de la capital. Cuando llegó Townley, el amplio estacionamiento frente a la Scuola Italiana estaba ocupado por tres vehículos de la ex DINA detenidos en fila.

Townley caminó lentamente hacia ellos. No reconoció a todos, pero imaginó que eran escoltas del general Contreras. Desde el interior del primer vehículo, Fernández Larios lo saludó con la vista. Junto a él se encontraba el coronel Manuel Palacios Burgos, uno de los más estrechos colaboradores de Contreras en el servicio de inteligencia. En el asiento trasero del segundo vehículo estaban Contreras y el coronel Valdivieso.

A través de la ventanilla intercambiaron algunos saludos a los que Townley respondió militarmente. Contreras le ordenó volver a su auto y seguirlos.

La clandestina comitiva enfiló hacia el oriente, por la transitada avenida Apoquindo. Se detuvo en el Nico's Pizza. Disimuladamente, los agentes de Contreras bajaron de los autos y se distribuyeron en forma estratégica por el estacionamiento del pequeño restaurante. Fernández y Palacios, a su vez, entraron al local y se sentaron en una de las mesas cercana a los ventanales. Pidieron cervezas.

Segundos después llegó Townley. Se acercó a Contreras, éste le sonrió y le hizo señas que se sentara a su lado.

Cuando lo vio subir al auto de Contreras, Mariana Callejas entró al restaurante. Allí se encontró con Fernández Larios, pero él no la saludó. Buscó una mesa desocupada y se sentó a esperar.

Townley no tardó más de diez minutos. De tres zancadas atravesó el local y alcanzó una silla junto a su esposa. Afuera, un ligero movimiento de vehículos les hizo saber que Contreras se había retirado.



-El general Contreras me dijo que todo había estallado por culpa de los pasaportes paraguayos -dijo Townley en voz baja-. Me ordenó negar que fui a los Estados Unidos. El insiste en que me vaya inmediatamente al sur. Que me prepare para pasar un tiempo largo allá.

-Tú no te mueves de aquí por nada del mundo-, le reprendió Mariana. Sabes que eso de ir al sur significa ir a Colonia Dignidad y quién garantiza tu vida. Nada les costaría eliminarte. [129]

Pese a que ya no era el jefe del servicio de inteligencia del régimen militar, Contreras conservaba gran parte de su poder en las sombras. En medio de una dura campaña de presión por parte de los Estados Unidos en contra del gobierno militar por el homicidio de Orlando Letelier, Pinochet se vio obligado a disolver la DINA. El 6 de agosto de 1977 dictó el decreto ley N° 1876 que acabó con la Dirección de Inteligencia Nacional habiendo completado ésta sus funciones.



129.- Mariana Callejas Honores, entrevista con los autores.



El decreto fue promulgado cuando se encontraba de visita en Chile el secretario adjunto del Departamento de Estado para Asuntos Latinoamericanos, Terence Todman. Un mes antes, las revistas *Ercilla* y *Qué Pasa*, ligadas a los grupos económicos que seguían las directrices de los Chicago Boys, habían publicado el primer reportaje crítico a la DINA. El secuestro del joven de 16 años, Carlos Arnaldo Veloso Reindenbach sirvió de fundamento para denunciar la acción de la DINA. Veloso, hijo de un dirigente sindical, fue detenido y torturado por agentes del servicio de seguridad.

"Durante cuatro años, una agencia conocida como DINA ha estado encarcelando, torturando y matando opositores, reales o imaginarios, de la dictadura chilena. Ahora, sin embargo, el general Pinochet declara que la infame policía secreta ha sido disuelta", escribió el *Washington Post* - y publicado en Chile por el diario *El Mercurio*- al conocerse la noticia. (130)

Pocos supieron por entonces que ocho días después, mediante otro decreto ley, Pinochet creó la Central Nacional de Informaciones (CNI), un nuevo organismo de inteligencia que reemplazaría a la DINA. Contreras asumió como su primer director. No por mucho tiempo. El 3 de noviembre de ese mismo año, como consecuencia de las disputas internas en el gobierno, debió abandonar definitivamente el trabajo en los servicios de inteligencia. Pinochet lo redestinó entonces como director de la Escuela de Ingenieros de San Antonio. Antes de entregar el servicio a su adversario, el general Odlanier Mena, Contreras se preocupó de borrar la mayor parte de los archivos relacionados con operaciones y desapariciones de la DINA.

Desde allí enfrentaría el torbellino político que se desató dentro de las esferas del gobierno cuando Estados Unidos dirigió oficialmente la investigación del caso Letelier hacia funcionarios chilenos. Contreras debería emplear todo el poder que le quedaba.

En la noche del 17 de febrero, la justicia estadounidense envió un exhorto a Chile con 55 preguntas dirigidas a los

---


130.- *El Mercurio* del 16-8-77.

titulares de los pasaportes con los nombres de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara. La carta rogatoria debía llegar a manos del embajador de EE.UU. en Santiago, George Landau sin falta a la mañana siguiente.

Todo estaba previsto por el fiscal estadounidense del caso Letelier, Eugene Propper, y el secretario de Estado asistente adjunto para América Latina, Frank McNeil. A la misma hora en que Landau entregaba oficialmente el exhorto al canciller Patricio Carvajal, en Washington el secretario de Estado Adjunto, Warren Christopher, le daría al embajador de Chile en Estados Unidos, Jorge Cauas, una copia de la carta rogatoria.

Christopher pronunciaría un duro discurso al embajador.

El hecho sólo tenía un efecto simbólico pero demostraba el interés de los Estados Unidos en el esclarecimiento del caso.[131]

El nombre de Christopher electrizaba al gobierno chileno. Era uno de los principales responsables de que la administración demócrata de Jimmy Carter votara en contra de Chile en las Naciones Unidas por las violaciones a los derechos humanos. Incluso, como una señal de esa política, recibió en su despacho al dirigente socialista y ex canciller del gobierno de Allende, Clodomiro Almeyda.



En Santiago, Landau no lo tomó con humor. El gobierno chileno no vería con buenos ojos la participación de Christopher -lo tomaría como una acusación política- y le haría aún más difícil su misión diplomática.

Las relaciones entre ambos países pasaban por un mal momento. Desde un principio, la administración demócrata presionó al gobierno chileno, cortó la ayuda militar y lo hostigaba en los foros internacionales.

Sin embargo, el tema de los pasaportes era para él un asunto personal. Cualquier embajador en su lugar hubiera preferido mantenerse al margen, restringiendo su participación a la de un simple correo o intermediario entre el Departamento de Estado y el gobierno chileno. Landau, en cambio, intentaba lavar su honor. Se sentía obligado desde el fraude en que fue envuelto en Asunción en julio de 1976, cuando se desempeñaba como embajador en Paraguay. Para el fiscal Propper fue una

---

131.- Eugene Propper y Taylor Branch, *Laberinto*, Javier Vergara editor, Buenos Aires, 1990, pág. 400.

suerte que Landau estuviese en Chile justo al momento de iniciarse los procesos.

La idea de recurrir a la justicia chilena tampoco le hizo gracia a Robert Scherrer. El agregado legal del FBI en Buenos Aires tenía a su cargo todos los países del Cono Sur y una docena de casos importantes además del de Letelier. Scherrer no veía ningún futuro al envío de las cartas rogatorias.

-Estas sólo servirán para propagar al gobierno chileno los datos del proceso-, escribió frustrado a sus superiores, días antes de que fuera enviado el exhorto a Chile [132]

La estrategia estadounidense, sin embargo, tuvo efecto.

Al recibir el exhorto, el gobierno militar afirmó que este era un asunto judicial y lo lógico era que la justicia actuara, y que pidiera, a quien correspondiera, los antecedentes necesarios. De esta manera, buscaba aminorar cualquier implicancia política en el caso Letelier. [133]



El Ejército sacó una declaración pública negando que Juan Williams Rose o Alejandro Romeral Jara pertenecieran a sus filas. Y, en secreto, el director de la CNI, general Odlanier Mena, formó un comité junto al general Contreras y a otras autoridades militares para evaluar la forma de enfrentar el tema. Allí se tomó la decisión de ocultar el viaje de Fernández Larios y Townley a Paraguay.



TOWNLEY ES RECONOCIDO

Horas después de la reunión en el Nico's Pizza, Townley fue despertado por un llamado telefónico. Con voz alarmada uno de los hombres de Contreras le ordenaba ocultarse.

-La situación es crítica. 'Gringo', te identificaron. Ya saben que tú usaste el nombre de Williams Rose. Tienes que esconderte y si te encuentran debes negar absolutamente todo.

Ese día, el diario *El Mercurio* publicó en portada: "Williams Rose sería norteamericano Townley". El principal sospechoso en el homicidio de Letelier, la persona que aparecía como contacto con los cubanos del MNC había sido identificada en Chile.

El matutino reprodujo la fotografía distribuida por las

132.- Ibid.
133.- General René Vidal, ministro Secretario General de Gobierno, *La Tercera*, 3 de marzo de 1978.

autoridades estadounidenses en su carta rogatoria y junto a ella una foto de Michael Townley aparecida antes del golpe de Estado en el diario izquierdista *Puro Chile*, debido a un asesinato perpetrado en Concepción por militantes del movimiento de ultraderecha Patria y Libertad.

Las fotografías de los pasaportes de Williams y Romeral -junto a una que mostraba el auto de Letelier minutos después de la explosión -, que recogió *El Mercurio* en su edición dominical, fueron publicadas dos días antes por el diario *Washington Star*. Estas aparecieron junto a un artículo escrito por el periodista Jeremiah O'Leary, de 60 años y quien por más de un año había seguido el caso Letelier.

Desplegado en portada y a ocho columnas, bajo el título "Estados Unidos amenaza romper relaciones con Chile", O'Leary escribió que los Estados Unidos estaban preparados para romper relaciones diplomáticas con Chile si el régimen de Santiago rehusaba atender el pedido formal de que se someta a interrogatorio a dos agentes de la policía secreta sobre su papel en el asesinato de Letelier.

La información fue desmentida por el gobierno estadounidense. Sin embargo, las fotografías dieron la vuelta al mundo. En Chile, apenas se recibió la radiofoto de la agencia AP, comenzó de inmediato la búsqueda.

Algunos informantes y lectores del diario *El Mercurio* reconocieron a Townley como el sujeto de la foto. Esto fue confirmado por el escritor Enrique Lafourcade.

Lafourcade -antiguo colaborador de *El Mercurio*- conocía a Mariana Callejas desde 1974 cuando realizó un taller literario en el que ella participó. Recordaba vagamente haberla visto con Townley. La llamó por teléfono. Por algunos minutos conversaron sobre Townley. Mariana estaba muy asustada y confundida. Prefirió mantenerse leal a Contreras y ocultó que Townley fuera su esposo. Dijo que lo había conocido años atrás y que después perdió todo contacto con él, por lo que desconocía su paradero. Maria-

na no sabía que Lafourcade estaba grabando la conversación y que la publicaría. (134)

En Estados Unidos la noticia de la identificación de Townley fue recibida con algarabía por el equipo a cargo de la investigación del crimen. Pero también con confusión. En cosa de horas, desde las oficinas del FBI en Miami y la embajada en Santiago comenzaron a llegar versiones contradictorias. Unos aseguraban que el hombre de pelo claro, barba rala y espeso bigote que figuraba en la foto como Juan Williams Rose era en realidad Kenneth Enyart, un sujeto muy relacionado con un negocio de Fort Laurdeale, Florida, llamado Audio Intelligence Device, que proveía de equipos electrónicos y de seguridad a gobiernos y organismos extranjeros. El informante estaba seguro que Enyart compraba material electrónico para el gobierno de Chile. Otros, sin embargo, lo habían conocido en Chile como Andrés Wilson.



En las carpetas de los agentes del FBI se iban apuntando los nombres de Juan Williams Rose, Kenneth Enyart, Andrés Wilson y Michael Vernon Townley. Cada uno de éstos debería ser rigurosamente investigado para determinar si eran nombres verdaderos y a quién correspondían.

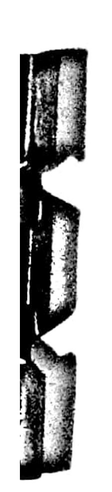
Poco después, un empleado chileno de la OEA llamó al Departamento de Estado para informar que el sujeto de la foto con el nombre de Alejandro Romeral en realidad era Armando Fernández Larios, quien tenía una hermana que vivía cerca de Washington. El informante recordaba haberlo visto a principios de septiembre de 1976 en los Estados Unidos, en una conferencia, cuando se fotografió junto a la embajadora de Chile ante la OEA, María Eugenia Oyarzún. Simultáneamente, en Chile, algunos oficiales de Ejército hicieron llegar a la prensa una fotografía del capitán Armando Fernández Larios publicada en 1969, cuando ingresó a la Escuela Militar, por la revista *Cien Aguilas*. Era el mismo rostro del pasaporte a nombre de Romeral.

134.- Mariana Callejas, entrevista con los autores.

Con la llegada de la carta rogatoria a Chile se desató una de las más graves crisis al interior del régimen militar. Cauas fue llamado con urgencia a Santiago y aprovechó la ocasión para presentar su renuncia al cargo de embajador en Estados Unidos. El cada vez más poderoso grupo de civiles que estaban a cargo del equipo económico -ligados a Cauas- y los miembros del alto mando de las Fuerzas Armadas que los apoyaban recibieron la noticia con espanto. Todo el futuro programa de gobierno del régimen militar no tenía sentido sin el apoyo estadounidense.

El clima de terror que desató la DINA después del golpe de Estado les permitió desarrollar su radical plan económico de libre mercado. Pero ahora, la secuela de crímenes y violencia se transformaba en uno de los principales obstáculos para consolidarlo.

Por contrapartida, Contreras intentaba afianzar su posición. Aunque reducido, su grupo le era totalmente fiel. Intentó convencer a Pinochet de que debía rechazar el exhorto norteamericano, declarando la soberanía de Chile respecto de Estados Unidos y, de paso, acabar con el poder de los Chicago Boys.



INVESTIGACION EN CHILE

Pinochet bregó por mantenerse neutral en esta lucha intestina. Al final, optó por llamar a Contreras al edificio Diego Portales para explicar la relación de Townley con la DINA y, si era necesario, realmente desestimar el exhorto estadounidense. En el piso 22 del ex edificio de Unctad -construido por el gobierno de Allende en 1972 y transformado en centro neurálgico del régimen militar- Contreras debió enfrentar al gabinete en pleno de Pinochet.

El ex jefe de la DINA, respondió una a una las preguntas de los ministros.

Contreras afirmó que Townley sólo era un colaborador técnico de la DINA, pero no un agente. Explicó, además, que las personas que habían entrado a los Estados Unidos en agosto de 1976 con los nombres de Williams y Romeral eran los capitanes de Ejército René Riveros y Rolando Mosqueira para cumplir una misión en conocimiento de la CIA.

Contreras ya no podría detener la investigación en Chile.

Después del receso judicial de febrero, el 6 de marzo la titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Juana González, acogió a tramitación el exhorto estadounidense.

Al día siguiente, el ministro de Relaciones Exteriores, almirante Patricio Carvajal por instrucciones del general Pinochet, denunció a la justicia la falsificación de pasaportes oficiales a nombre de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara. Solicitó la designación de un ministro en visita atendiendo la gravedad que revestían los hechos, ya que se habían otorgado pasaportes oficiales del gobierno de Chile, aparentemente en forma irregular, y que de dichos documentos se había hecho uso para viajar a una nación con la cual Chile mantiene relaciones diplomáticas.



La Corte Suprema tardó pocas horas para acoger la solicitud del gobierno. El experimentado juez de la Corte de Apelaciones Marcos Libedinsky fue designado como ministro en visita.

"Este tipo de asesinato repugna mucho más porque en Chile no estamos acostumbrados a esto. Aquí el asesinato se produce en un estado de ofuscación. Pero no se ve el homicidio calificado, con premeditación, con proceso previo y con ayuda de métodos científicos, en que el hechor ni siquiera está cerca de la víctima. Un asesinato así repugna la conciencia de los chilenos". La declaración de Libedinsky al asumir como ministro en visita asombró a los chilenos. El magistrado relacionaba desde un principio la falsificación de pasaportes con el homicidio de Orlando Letelier y, dando un paso más, manifestaba su convicción de que el crimen se había planificado en Chile.

En una maniobra diplomática para apaciguar los violentos ataques políticos desde los Estados Unidos, el general Pinochet envió una delegación a Washington para ofrecer oficialmente la colaboración del gobierno de Chile en la investigación.

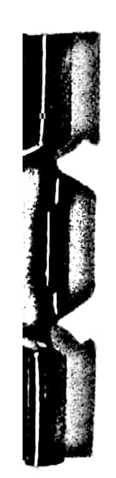
A la cabeza de la delegación iba el subsecretario del Interior, Enrique Montero Marx. De estatura mediana, cabello negro y ojos azules, este ex comandante de la FACH y miembro del gobierno desde el golpe de Estado tenía por misión tranquilizar a los investigadores estadounidenses y

asegurarse que el caso se mantendría exclusivamente en las esferas judiciales, disminuyendo al máximo las consecuencias políticas que este crimen iba a tener sobre el régimen militar.

Montero estaba acompañado por el abogado Miguel Alex Schweitzer y el subdirector de la CNI, coronel Jerónimo Pantoja.

En Washington, en un amplio salón de conferencias ubicado a pocas cuadras del lugar en que un año y medio antes habían asesinado a Letelier, el 8 de marzo del '78 se reunieron con el fiscal Propper los agentes del FBI Scherrer (este conocía a los chilenos con anterioridad), Carter Cornick y funcionarios del Departamento de Estado.

Schweitzer, hijo de un ex ministro de Justicia chileno, alto y robusto, de modales y vestimenta impecables, hablaba -a diferencia de Montero- un fluido inglés.



En Chile, en tanto, el Departamento de Relaciones Públicas del Ejército declaraba que no tenía antecedentes sobre un pasaporte usado falsamente por Armando Fernández. Y el general Pinochet proclamaba la inocencia de su gobierno: "Nada ha tenido que hacer con el crimen (...) Tengo la impresión de que ésta es una campaña muy bien montada, como todas las que montan los comunistas para desprestigiar al gobierno, pero después se comprueba que aquí hay pureza". [135]

En una demostración de flexibilización de su gobierno y para salir al paso de las críticas por las violaciones a los derechos humanos, el 11 de marzo de 1978 Pinochet anunció que levantaba el estado de sitio vigente desde el 11 de septiembre de 1973.

Días después de su regreso de los Estados Unidos, Schweitzer pidió una reunión urgente con el embajador George Landau. Con voz suave y deferente, Schweitzer le dijo al diplomático que el gobierno chileno esperaba cuanto antes dar cumplimiento a la carta rogatoria, pero que existía cierta confusión.

Le explicó que en realidad cuatro y no dos personas

135.- *El Mercurio*, 11 de marzo de 1978.

habían usado pasaportes a nombre de Williams Rose y Romeral Jara. Dos habían viajado a Paraguay y habían obtenido pasaportes oficiales bajo esos nombres, pero que ellos no habían viajado a Estados Unidos.

Landau lo escuchaba incrédulo. No esperaba una artimaña de esa naturaleza.

Schweitzer le dijo que usando las mismas identidades, pero esta vez con pasaportes oficiales chilenos, dos oficiales de Ejército ingresaron a los Estados Unidos. Le recalcó que ellos nada tuvieron que ver con el caso Letelier, sino que viajaron con la misión de entregar nuevos códigos de mensajes en la Misión Militar de Chile en Washington. Por lo que ellos eran las personas a las que estaban dirigidas las preguntas incluidas en el exhorto.

De inmediato, Landau informó estos antecedentes a Scherrer. El encargado del FBI había llegado recién a Santiago y sin pérdida de tiempo solicitó una reunión con el jefe de la CNI, el general Odlanier Mena. Esta se realizó al día siguiente, en la misma oficina que antes ocupara el general Contreras. Al encuentro también asistieron Montero Marx y Schweitzer.



Durante la reunión le informaron a Scherrer que los oficiales chilenos que habían viajado a Estados Unidos eran los capitanes Riveros y Mosqueira. Mena le mostró los pasaportes oficiales. Estos, de acuerdo con la reglamentación vigente, fueron retenidos por los funcionarios de Investigaciones en el aeropuerto Pudahuel, al regreso de los dos oficiales desde Estados Unidos, y remitidos a la Cancillería, donde permanecieron guardados.

Scherrer reconoció a Riveros. El oficial se desempeñaba en la oficina de documentación de la DINA, bajo el mando de Humberto García, y Contreras lo envió en 1977 para recibir a Scherrer en el aeropuerto Pudahuel. El jefe de la DINA deseaba que Scherrer lo ayudara a obtener las visas para los 55 guardaespaldas que acompañarían al general Pinochet durante su viaje a los Estados Unidos, para asistir a la firma del Tratado Torrijos-Carter por el Canal de Panamá.

Mena no disimuló el fastidio que le causaban las estupideces cometidas por Contreras. El militar chileno le aseguró que los dos hombres comparecerían cuanto antes a la justicia para contestar las preguntas del exhorto.

-Gracias, general -dijo Scherrer-, pero nos interesa que respondan los hombres que fueron a Paraguay, especialmente Michael Townley.

-Ese ya aparecerá -suspiró Mena-, lo estamos buscando por todo el país. Hemos realizado operaciones peineta en Santiago. Pero tenemos antecedentes de que puede haber viajado al sur. En todo caso, su esposa y sus hijos aún se encuentran en la casa de Lo Curro y están bajo vigilancia. Hay algo que no comprendo. Si sabe que fueron Riveros y Mosquiera los que viajaron a Estados Unidos, ¿por qué le interesa tanto Townley?

-Tenemos antecedentes -dijo Scherrer- de que también estuvo en Estados Unidos, en las cercanías de Miami, adquiriendo material electrónico y de inteligencia para la DINA. Lo hizo con el nombre de Kenneth Enyart en la empresa Audio Intelligence Device.

Los ojos de Mena se clavaron sobre él. Scherrer comprendió que era el momento de hacer una maniobra arriesgada y poner en jaque al gobierno chileno. Riveros y Mosqueira no aportarían ningún antecedente sobre el caso Letelier. Si declaraban, el gobierno chileno daría por terminado el asunto y exigiría de su contraparte estadounidense una declaración pública sobre su inocencia. Toda la investigación en Chile sobre el crimen se iría abajo.

Scherrer pidió autorización a Mena y leyó una copia de la carta que autorizaba a Enyart a comprar equipos electrónicos para el gobierno chileno. Estaba fechada el 29 de enero de 1975 y tenía el timbre oficial de la Subsecretaría del Interior.

"Por intermedio de esta carta, autorizamos a las firmas Prosin S.A., Prosin Ltda. o Consultec Ltda, representadas por el señor Andrés Wilson o el señor Kenneth Enyart y/o cualquier agente que ellos individual o conjuntamente puedan designar, para hacer consultas y requerir información relacionada con los productos de su firma". La carta está firmada por Enrique Montero S., Subsecretario del Interior.

Montero, que hasta entonces se había mantenido al margen de la conversación, saltó de la silla que ocupaba.

-Esa no es mi firma. Siempre he firmado por mi verdadero nombre, Enrique Montero Marx. Yo no he firmado esa carta, es imposible - dijo irritado.

El subsecretario estaba ofuscado. Le habían dado un golpe bajo y el gobierno de Chile podría verse afectado aún más en el escándalo.

Durante horas se esforzó en convencer a Scherrer que la carta no había sido firmada por él. Ofreció toda su colaboración y accedió a que se realizaran las pruebas caligráficas necesarias. Haría lo que le pidiera para demostrar que él no era el autor de esa carta.

Pero Townley no aparecía.





CAPITULO X

El régimen militar se deshace de Townley



Los primeros días de marzo de 1978 Michael Townley se ocultó en la casa del mayor Eduardo Iturriaga Neumann, su amigo y ex jefe en el departamento Exterior de la entonces ya desaparecida DINA. Después, se alojó en casa de los suegros de otro oficial de la DINA amigo suyo, Cristopher Willike.

Durante ese tiempo, Townley se burlaba de la cacería que había tendido la CNI sobre él y se paseaba por Santiago en moto, con un casco ocultando su rostro. Así se dejaba caer de improviso en casa de oficiales amigos.

A mediados de marzo, Mariana insistió en que se ocultara en su casa de Lo Curro. Mantenía siempre el temor de que fuera traicionado y que la gente de Contreras lo asesinara.

La casa estaba constantemente vigilada, por un lado la gente de la CNI de Odlanier Mena y, por el otro, los agentes leales a Contreras. Cada vez que se preparaba algún allanamiento o algún paso de la CNI, el mayor Iturriaga u otro de los antiguos hombres de la DINA, llamaba por teléfono a Townley y en clave le ponía sobre aviso. Townley subía entonces la ladera del cerro y se ocultaba en el estanque de agua.

Sin embargo, no estaba tranquilo y cada vez con mayor frecuencia le decía a Iturriaga que si no terminaba todo pronto él se entregaría a la gente de Mena.

Como una medida de seguridad, Townley comenzó a escribir una extensa confesión sobre su participación en la DINA. Cuatro cartas en las que narraba paso a paso algunas de las principales misiones en las que estuvo involucrado desde su ingreso al organismo. Sus confesiones quedarían bien guardadas en una notaría de Santiago junto a una carta dirigida a Manuel Contreras.

La DINA lo presionaba con mayor fuerza para que aceptara irse al sur. Townley estaba un poco tentado. Era completamente leal a Contreras y creía que la DINA iba a solucionar todo. Su esposa, en cambio, le rogaba que se quedara en Santiago.

-Eso sería el final, pero para ti. Nada les cuesta asesinarte y luego decir que eras un agente de la CIA. Recuerda que ya te ocurrió una vez, con lo de Concepción- insistía Callejas.



Townley recibió un llamado del coronel Vianel Valdivieso. El ex jefe del Departamento de Contrainteligencia y Telecomunicaciones de la DINA y amigo personal de Contreras le ordenaba preparar su maleta y encontrarse con él. La DINA lo sacaría de Santiago.

Aconsejado por Mariana Callejas, Townley no fue al encuentro. Por el contrario, fue a la casa de Iturriaga. Allí se sentía seguro. El oficial, pese a ser uno de los hombres de confianza de Contreras, fue más leal a su amistad con Townley.

Mientras tanto, Mariana Callejas subió a su Fiat 125 y se dirigió a hablar con Valdivieso. La cita estaba prevista para las 22 horas, en la intersección de las calles Bilbao y Los Leones, al costado de una amplia plaza.

En el lugar, Callejas divisó tres autos de la DINA. Cuando estacionó su coche, se acercó Valdivieso.

- ¿El gringo no viene? ¿Acaso no va al sur?- preguntó irritado Valdivieso cuando se percató de que la mujer estaba sola.

- No. Mike no va a viajar- respondió asustada Mariana Callejas.

-¿Qué pasa, no confía en nosotros?- levantó la voz Valdivieso.

Callejas trató de explicarle que consideraban mejor que siguiera ocultándose en Santiago y le reprochó que no hubiesen hecho nada por ayudarlo. Valdivieso estaba muy enojado. Cuando se calmó un poco le pasó un sobre con 30 mil pesos y le insistió en que se escondiera muy bien.

Cinco minutos después, la mujer conducía de regreso a casa del mayor Iturriaga para pasar a buscar a Townley. (136)

A nivel de gobierno, la tensión también iba en aumento.

Después de las pruebas proporcionadas por los Estados Unidos sobre la relación de Townley con la DINA, Pinochet se vio obligado a sancionar a Contreras. Su leal servidor había cometido el error de mentirle delante de todos los ministros de su gabinete. La noche del 20 de marzo, el general Pinochet llamó a Contreras a una reunión secreta en su despacho.

Contreras debió admitir que le había mentido en algunas ocasiones. Pinochet ordenó su baja inmediata del Ejército. Para evitar una crisis política, al día siguiente se daría a conocer oficialmente que Contreras renunciaba voluntariamente para facilitar la investigación. (137)

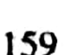


Con manifiesta satisfacción, el entonces director de la CNI, Odlanier Mena, les comunicó esta noticia a Eugene Propper, Carter Cornick y Robert Scherrer. Los estadounidenses habían llegado días antes al país, luego que el gobierno chileno acogió su petición de venir a Chile. Propper deseaba participar en los interrogatorios que se efectuarían a los supuestos Williams y Romeral, lo que está fuera de las leyes chilenas.

Mena odiaba a Contreras. Cuando se desempeñaba como director del servicio de Inteligencia Militar enfrentó al jefe de la DINA y perdió. Influenciado por Contreras, Pinochet lo marginó del servicio activo y lo nombró embajador en Uruguay, sacándolo de la vida política del país. Mena lo llamaba un exilio elegante. Ahora, desde la dirección de la CNI, cobraba su revancha y disfrutaba del desplome de su poderoso enemigo.

Durante su estadía en Santiago, Propper se alojó en la residencia del embajador. Una lujosa mansión, con piscina, amplios jardínes y decenas de empleados. Suponía que su paso por Chile no sería grato para todos los chilenos y prefería hospedarse en un lugar más seguro que un hotel.

136.- Recreación sobre la base de entrevista de Mariana Callejas con los autores.
137.- Eugene Propper y Taylor Branch, *"Laberinto"*, Editorial Vergara, Buenos Aires, 1990, pág. 447.



Para el 24 de marzo, día en que se presentarían a declarar ante la justicia los oficiales Riveros y Mosqueira, el gobierno preparó una campaña de información con el propósito de desligar responsabilidad en el caso Letelier.

Aún antes del inicio de los interrogatorios, el Ministerio del Interior declaró que no había vinculación alguna de ciudadanos chilenos con la muerte de Letelier. [138]

Las cosas, sin embargo, no salieron tal cual esperaba el gobierno. Apenas se presentaron los capitanes Mosqueira y Riveros ante la jueza Juana González, la magistrada los rechazó a petición del abogado de los Estados Unidos, Alfredo Etcheberry. Los dos sujetos no correspondían a las fotografías que acompañaban al exhorto.

La jueza instó al gobierno chileno a encontrar y presentar a declarar a Fernández Larios y Michael Townley.

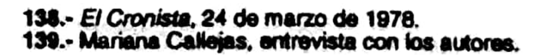
Para entonces, Townley había contratado al abogado Manuel Acuña Kairath. Cuando se le vinculó con el caso Letelier, el abogado y ex dirigente de Patria y Libertad, Pablo Rodríguez Grez, se ofreció para asesorar legalmente a Townley. Pero su ofrecimiento fue rechazado por el matrimonio Townley. [139]



Cuando se presentaron donde Acuña, le contaron absolutamente toda la verdad. El profesional quedó impresionado. Jamás imaginó la magnitud de los operativos en los que había estado involucrado Townley. Acuña les advirtió que sus vidas corrían peligro y que el mejor camino era hacer declaraciones a la prensa; sólo así podrían sentirse un poco más protegidos.

El propio Acuña los contactó con los medios de comunicación. En esa época, las entrevistas las concedía Mariana Callejas y muchas veces Townley se encontraba escondido en la pieza contigua, escuchando la conversación. Sin embargo, las declaraciones de Callejas eran erráticas. Aún estaban comprometidos con el ex jefe de la DINA.

El 25 de marzo, el almirante Carvajal recibió en su despacho de la Cancillería al embajador George Landau Propper Alfredo Etcheberry y al jefe subrogante de la misión, Tom Boyatt.



138.- *El Cronista*, 24 de marzo de 1978.
139.- Mariana Callejas, entrevista con los autores.



El canciller estaba acompañado por el general Mena, Enrique Montero y Miguel Schweitzer. Tras los saludos protocolares de rigor, Carvajal explicó que había reunido a las dos partes en su oficina porque tenía entendido que los Estados Unidos se quejaban de la falta de colaboración del gobierno chileno.

Le solicitó a Mena que expusiera la forma en que Chile había ayudado a la investigación.

Después, con la venia del canciller, el fiscal Propper comenzó a plantear su descontento -para impresionar a los chilenos, Landau lo había presentado como el jefe de una importante misión del Departamento de Justicia, con relaciones directas con el Presidente Carter-. Landau traducía lo que decía el fiscal. De improviso se detuvo, miró a Propper y lo retó en voz baja.

-Las cosas no son así, usted es demasiado blando- le dijo el embajador.

-Discúlpeme, señor ministro- dijo Landau en castellano, mirando fijamente a los ojos de Carvajal. Estamos frente a una situación muy grave que depende de nosotros y quiero constatar por mí mismo que usted comprende la validez de nuestros puntos de vista.

-"Francamente, estoy sumamente molesto por lo que acabo de oír (se refería a la exposición de Mena). Para mí, es inconcebible que el gobierno de Chile no haya sido capaz de hallar al señor Townley y ni siquiera hablar con su abogado durante la semana en que el señor Propper ha estado aquí. Es inconcebible. La mitad de Santiago lo conoce. Parece que se lo pasan dando entrevistas a la prensa. Y, por Dios santo, no puedo imaginarme que sea tan difícil hallar a un gringo de más de un metro ochenta. Ayer su gente nos dijo que no podían entrevistar a la mujer de Townley porque ella tenía prerrogativas especiales, según la ley chilena. El señor Etcheberry me dijo que no era cierto. Su gente también dijo que los carabineros andaban buscando al señor Townley, pero le he pedido a mi gente que hable con oficiales de carabineros en la calle y les pregunté, y ningún Carabinero parece tener la menor idea de qué se trata. No hay recompensa, ni avisos ni fotos en los diarios. Francamente, no creo que su gente esté haciendo

ningún esfuerzo serio. Y todos los días hay chilenos que llaman a la embajada para decirnos que sus servicios de seguridad ya tienen a Townley bajo custodia. Temo mucho, señor ministro de Relaciones Exteriores, que esto constituye una forma de conducta que hace imposible, tanto para usted como para mí, efectuar nuestro trabajo.

"La semana pasada, sin ir más lejos, usted confió en la gente de sus servicios de seguridad y me dijo que el capitán Fernández nunca había estado en los Estados Unidos, lo cual es falso. Realmente lamento eso y sé que usted también lo lamenta. Pero cosas como estas pasan una y otra vez. Señor ministro, usted y yo tenemos el deber de mantener las relaciones entre nuestros dos países en un nivel cordial y digno. Ahora nos corresponde imponer nuestra autoridad, porque el FBI y la CNI se están poniendo a pelear entre ellos. Su riña ya ha hecho que un caso criminal se convierta en un asunto que ha producido una deplorable publicidad y esto se va a poner mucho peor si es que no tomamos las acciones correspondientes. Temo mucho que el señor Propper, que aquí nos acompaña, va a tener que regresar a Estados Unidos esta noche y le dirá al Presidente que Chile no ha cooperado. Y que Chile nos ha embaucado simulando esfuerzos para ubicar al señor Townley. Y temo que su informe podría terminar por producir graves repercusiones en nuestras relaciones diplomáticas. Lo cual es una tragedia. Para mí, sería una tragedia que usted y yo permitiéramos que nuestras relaciones se deterioraran por causa de policías que son unos incompetentes o unos deliberados mentirosos..." [140]

Tras esa reunión, Propper y los agentes de FBI regresaron a Estados Unidos con la promesa del gobierno chileno de tener a Townley en pocos días.

Antes, sin embargo, una nueva noticia conmocionaría a los chilenos en relación al caso Letelier. El ministro en visita designado por la Corte Suprema [141], Marcos Libedinsky, en menos de tres semanas de investigación confirmó la existencia del delito de falsificación de pasaportes oficiales y llegó a

---

140.- Eugene Propper y Taylor Branch, op. cit., pág. 454.
141.- El ministro Marcos Libedinsky integró la Cuarta Sala de la Corte Suprema que resolvió la sentencia definitiva en el caso Letelier.

la convicción de que militares estaban involucrados. Por ello se declaró incompetente. El proceso quedó radicado desde ese momento sólo en manos del juez militar Héctor Orozco.

El general Orozco, director del servicio de Inteligencia del Ejército y amigo de Mena, había sido nombrado fiscal adhoc por el general Pinochet para investigar el caso Letelier el 23 de marzo. Poco antes, el jefe de la CNI le envió a Pinochet un oficio reservado en el que denunciaba la presunta participación de miembros de la DINA en el crimen. En el revés del mismo oficio, el general Pinochet de puño y letra ordenó iniciar un sumario en la justicia militar y designó a Orozco.

Fue entonces, cuando el gobierno accedió a entregar a Townley. El coronel Jerónimo Pantoja llamó a la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires. Al otro lado de la línea contentó Scherrer.

- Bob -dijo Pantoja - se trata del hombre que andas buscando. Es mejor que vuelvas de inmediato. Estamos por entregártelo.

-¿Estás seguro?

- Totalmente- respondió el oficial de la CNI.

- ¿Lo bastante seguro para que el fiscal se pegue el viaje a Santiago?

- Completamente. Todos deben venir ahora. (142)



Propper necesitó sólo algunas horas, desde la llamada de Scherrer, para tener todo arreglado. Como no tenían pruebas incriminatorias de Townley optaron por redactar una orden de detención en su contra como testigo material del crimen de Orlando Letelier. Aún así, temían que el caso se les fuera a caer a último minuto. Pero no era el momento de fijarse en detalles.

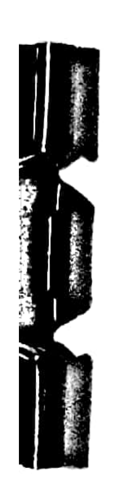
Cuando llegó a Chile, Propper tuvo una mala noticia. Scherrer le informó que no tendrían a Townley por varios días. El fiscal militar nombrado por Pinochet lo estaba interrogando y tardaría un par de jornadas antes de ponerlo a su disposición. A cambio, el gobierno chileno le ofrecía que interrogara si lo deseaba al capitán Armando Fernández Larios.

142.- Ibid. Pág. 456.

En la oficina que Pantoja ocupaba en el cuartel de la CNI de calle Belgrado 11 se realizó el interrogatorio. Fernández reconoció la oficina de inmediato: era la misma que usó antes el coronel Pedro Espinoza Bravo, el jefe de la poderosa dirección de Operaciones de la DINA. Allí había recibido las instrucciones de viajar a Paraguay y a los Estados Unidos y, ahora, en esa misma oficina, debería responder por ellas.

Fernández parecía asustado, pero mantuvo una calma sorprendente. Relató que el general Contreras le había ordenado viajar a Paraguay para solicitar pasaportes oficiales paraguayos y visas para ingresar después a los Estados Unidos. Dijo que el objetivo de la misión era sostener un encuentro con el general Vernon Walters, segundo jefe de la CIA, quien les entregaría información sobre personas favorables al gobierno chileno.

Por primera vez, los estadounidenses escucharon el nombre de Espinoza. Fernández les explicó que era él quien entregaba el detalle de las misiones.



Sobre su viaje a los Estados Unidos en agosto de 1976, dijo que lo había enviado Contreras como premio a sus servicios y que debió acompañar a una mujer, cuya identidad no recordaba, la que debía efectuar una misión que él desconocía.

Ni los agentes del FBI ni Propper pudieron presionar a Fernández. Sospechaban que les estaba mintiendo, pero no tenían antecedentes y menos pruebas con qué acorralarlo. Su objetivo principal seguía siendo Townley.

Scherrer recibió un nuevo llamado de Pantoja. Era urgente, Mena deseaba hablar con él. Cuando llegó al edificio de la CNI, Mena le explicó que había problemas. Que el país pasaba por un momento en extremo complicado y que la vida de Townley corría peligro.

Scherrer saltó de su asiento.

-No me dijo que estaba bajo custodia - exclamó-, que ustedes lo tenían controlado.

-Así es. Hemos duplicado y hasta triplicado la vigilancia sobre la casa de Lo Curro y sobre su persona. Pero hay quienes desean verlo muerto y si eso ocurre sería una vergüenza muy grande para el país y para mí-, confidenció Mena.

La revelación de Mena era muy grave. La CNI hasta ese minuto no había podido poner a Townley bajo arresto, lo que significaba que Contreras usaba todo su poder para mantenerlo fuera del alcance de los Estados Unidos.

Mena le afirmó al representante del FBI que no tenían cargos para detener a Townley. Scherrer no le creyó - la CNI tenía facultades para allanar y detener a cualquier persona sin orden previa, pero no se atrevía a tocar a Townley - aunque prefirió no decírselo al general. Menos aún, cuando éste le dijo que necesitaba su ayuda.

-¿No podría usted conseguir una orden de arresto en los Estados Unidos? Con eso, quizás, podría detenerlo.

Scherrer le respondió que haría todo lo posible por obtener cuanto antes una orden de arresto en contra de Townley. Con un apretón de manos se despidió del general. Camino a la embajada, Scherrer saboreaba el triunfo. Propper tenía la orden de detención en su poder.



Esa misma tarde, Scherrer y Propper le entregaron una copia de la orden de detención a Mena. Por más de tres horas discutieron sobre la expulsión de Townley. Mena y Montero se resistían. Townley no era un simple ciudadano estadounidense. Aunque se encontraba ilegalmente en Chile -entró con pasaporte falso debido al proceso judicial que lo afectaba en Concepción- su suerte estaba ligada directamente a la DINA. Además estaba el obstáculo de la encargatoria de reo pendiente en Concepción, que podría ser usado por las autoridades chilenas para retener a Townley.

Mientras se llevaban a cabo estas largas y -por momento violentas- discusiones en el cuartel de la CNI, en la Cancillería Landau insistía con mayor vehemencia ante el almirante Carvajal en los problemas que acarrearía para Chile si se prolongaba esta situación.

Cerca de las ocho de la noche, Montero y Mena accedieron a entregar a Townley siempre y cuando se suscribiera un acuerdo entre ambos gobiernos que asegurara que la información que pudiese proporcionar Townley sería utilizada exclusivamente con fines judiciales y no políticos, y el compromiso de Estados Unidos de declarar públicamente que Chile había colaborado en forma satisfactoria.

Con el triunfo, vinieron las dudas de los estadounidenses. Y si Townley no era más que un simple técnico de la DINA...

Montero y Schweitzer viajaron a los Estados Unidos, mientras Propper y Barcella ya estaban trabajando en los borradores del acuerdo. Los chilenos llevaban los suyos. Hubo nuevas discusiones sobre el tenor del acuerdo y, al final, las firmas. Montero por Chile. Barcella puso el nombre del fiscal General, Earl Silbert, para sellar el convenio, y al lado sus iniciales con letra minúscula. Townley aún no era deportado.

"A. Yo, Earl J. Silbert, Fiscal de los Estados Unidos para el distrito de Columbia, como representante de los Estados Unidos en la investigación sobre el crimen de Orlando Letelier, aquí, acuerdo lo siguiente:

"1. Aquella información obtenida a través de la investigación Letelier, en relación a acciones de ciudadanos chilenos en los Estados Unidos puede ser utilizada para investigar y acusar las violaciones a la ley de los Estados Unidos;



"2. Que no se hará ningún otro uso de esa información por parte de los Estados Unidos y que ella será transmitida sólo al gobierno de Chile, para ser usada por sus investigadores para posibles acusaciones, y

"3. Que los Estados Unidos acepta permitir que representantes del gobierno de Chile tengan acceso para entrevistar al Sr. Townley, si el Sr. Townley y su abogado están de acuerdo.

"B. Yo, Enrique Montero , subsecretario del Interior, como representante del Gobierno de Chile, aquí acuerdo lo siguiente:

"1. Que cualquier información relacionada con acciones de chilenos o personas de cualquier otra nacionalidad, que se relacionen de cualquier forma al crimen de Orlando Letelier, será transmitida al gobierno de Estados Unidos.

"2. Se entiende por los dos gobiernos que este acuerdo dice relación sólo con el intercambio de información. No limita de ninguna forma, el derecho de cada gobierno para acusar personas por crímenes cometidos dentro de sus jurisdicciones". Abajo las firmas de Silbert y Montero.

Según el general Gustavo Leigh Guzmán [143], la expulsión de Townley se mantuvo en secreto incluso para los miembros de

---

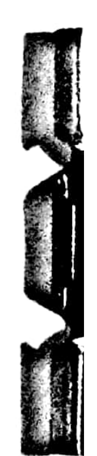
143.- Gustavo Leigh, entrevista a *El Mercurio*, 5 de julio de 1979.

la Junta de Gobierno. El comandante en jefe de la FACH protestó por la nueva manifestación de personalismo con que Pinochet manejaba el gobierno. Las relaciones entre ambos comandantes en jefe era cada vez peor y muy pronto provocaría la mayor crisis dentro del régimen militar.

Leigh sólo supo del convenio Silbert-Montero cuando el juez estadounidense Barrington Parker lo mencionó durante el juicio y el diario *The New York Times* publicó la información.

Montero se defendería afirmando que la única finalidad del documento era mantener un intercambio permanente de información respecto de la señalada investigación (caso Letelier) y el de mantener la investigación en el ámbito netamente judicial, al margen de toda especulación o intención política [144]. En realidad, el objetivo primordial de dicho convenio era la entrega de Townley a cambio de la garantía de que sólo se le interrogaría en torno al caso Letelier.

El 7 de abril de 1978, Townley tenía planeado dar una entrevista por televisión. Escoltado por agentes de la CNI, Townley se dirigió al atardecer a la oficina de su abogado. Acuña estaba descompuesto. El gobierno había cancelado la entrevista y le habían ordenado que llevara de inmediato a Townley al cuartel central de la Policía de Investigaciones, que por entonces estaba bajo el mando del general Ernesto Baeza.



Acuña pensó que esa era una buena señal. La policía civil estaba detrás de Townley para llevarlo detenido a Concepción. Esa era la mejor forma de eludir a los estadounidenses. El abogado se las había ingeniado para reabrir el proceso en Concepción y se jugaba la alternativa de llevar preso a Townley por una corta temporada, el tiempo suficiente para que Estados Unidos se olvidara de él.

Townley, sin embargo, estaba descontrolado. Mariana le gritaba que no fuera, que hablara con Mena y le contara toda la verdad.

Al llegar al cuartel de Investigaciones, Townley fue detenido. Ante los ojos asombrados de Townley y su abogado fue extendida la orden de expulsión. Se les dijo que podrían apelar ante la Corte Suprema y que el caso sería visto de urgencia al otro día.

144.- *La Tercera*, 7 de julio de 1979.

Esa noche, Townley estuvo acompañado de algunos amigos de la DINA, entre ellos, Eduardo Iturriaga Neumann, y por Mariana Callejas. Ella le confesó que le había entregado a Mena una carta dirigida a Pinochet en la que narraba toda la verdad. Townley desconocía esa carta. Mariana la había escrito en los últimos días en un acto desesperado al ver la vida de su marido cada vez más en peligro. Estaba convencida que al leer esa carta Pinochet no consentiría la expulsión. Confiaba en que le ordenaría a la Corte Suprema rechazar la medida.

A las 09:00, el abogado de Townley presentó ante los tribunales de justicia un recurso de amparo por la expulsión y una querella por presuntas violaciones de la ley cometidas con ese dictamen. Townley ya iba camino al aeropuerto. Un oficial de la CNI llamó a Scherrer a nombre del general Mena y le dio la noticia.

-Deben partir de inmediato, cualquier demora puede ser fatal -los urgió.



Townley sería embarcado en el vuelo comercial 052 de Aerolíneas Ecuatorianas con destino a Nueva York. El avión, lleno de pasajeros, tenía prevista su partida a las 09:45 y era retenido en la losa del aeropuerto a la espera de que llegara Townley.

Scherrer y Cornick partieron a toda velocidad al aeropuerto Pudahuel. Mientras, Landau llamaba al embajador de Estados Unidos en Ecuador para alertarlo. Estaba prevista una escala técnica en Quito y debían asegurarse que Townley sería protegido hasta que llegara a un lugar seguro de Estados Unidos.

Sólo minutos después que los agentes del FBI llegaron hasta la escalinata del avión, por un costado del aeropuerto apareció un vehículo de investigaciones. Se estacionó frente a ellos. Del asiento trasero bajó un sujeto rubio, alto, con las manos esposadas adelante. Cornick reconoció su rostro de inmediato, era el mismo de la fotografía que por meses había estado mirando, sólo que ahora estaba absolutamente pálido.

Durante el viaje, Townley lloró varias veces en silencio. Estaba absolutamente deshecho. Pero de pronto recobraba su aplomo. Por razones de seguridad el vuelo fue desviado poco antes de llegar a Nueva York. Aterrizó en el aeropuerto de Baltimore-Washington. Desde ahí, y en medio de una enorme

escolta de agentes del FBI, Townley fue llevado hasta la cárcel de la base naval de Quantico, en la ribera del río Potomac, cerca de Washington.

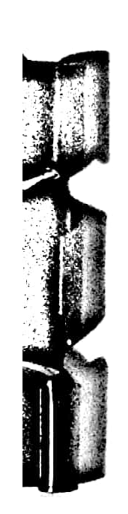
La misma noche que llegó, Townley llamó por teléfono a Mariana. Era el día de su cumpleaños. Callejas le anunció que viajaría a Estados Unidos en la mañana y que lo vería muy pronto. En medio de la desesperación, su matrimonio muchas veces a punto de zozobrar se fortalecía.

Contreras, a través de sus abogados, criticó la expulsión de Townley, dijo que era ilegal y que se debía a las presiones de Estados Unidos. La propia Corte Suprema, en su considerando N° 21 del fallo en el juicio de extradición del 1° de agosto de 1979 afirma que la expulsión de Townley violó la ley sobre expulsión de extranjeros, sin embargo, no hace ninguna referencia a la actitud de la misma Corte que rechazó los recursos de amparo presentados en defensa de Townley.



Pinochet diría después que se vio obligado a expulsar a Townley por la larga lista de delitos que éste había cometido."En este asunto se ha querido culpar a muchos, yo les he dicho: Señores, primero juzguen. Si sale alquien culpable en este asunto, no hay ningún problema para sancionarlo. Yo sitúo todo en un marco estrictamente judicial, porque si lo aceptara en otra forma, se transformaría en un problema político que es lo que quieren los señores enemigos del gobierno". (145)

145.- Augusto Pinochet. *La Tercera*, 6 de julio de 1978.



CAPITULO XI

Estalla una bomba en el barrio diplomático



"Me han contado que en Chile ha habido una discusión sobre lo que ellos van a hacer conmigo. Había dos tendencias. Un grupo, más extremista, quería matarme; pero el otro opinó que eso sería muy drástico, que lo que yo he hecho no da para tanto, que mejor sería quitarme la nacionalidad. Eso incluye calumniarme en Chile y en Estados Unidos. Bueno, soy afortunado de que los moderados hayan ganado, así que por un año puedo estar seguro de que no me va a pasar nada..." (146)

El análisis de Orlando Letelier resonaba en el comedor de su casa en Ogden Court. El inmueble de ladrillos rojos era amplio, pero no lujoso. El barrio, tranquilo, justo fuera del límite de Washington D.C., en el condado de Bethesda, distrito de Maryland, estaba a una distancia y tiempo prudentes de sus oficinas.

Michael Moffitt oía con estupor las palabras de su anfitrión, aunque éste las pronunciaba en tono despreocupado y en medio de risas.

Moffitt, un apasionado teórico marxista, bachiller en Artes y economista, venía colaborando los últimos seis meses con Letelier en el TNI (Transnational Institute, organismo dependiente del Instituto de Estudios Políticos o Institute for Policy Studies, IPS). Pero Moffitt no trabajaba en la misma oficina que

---

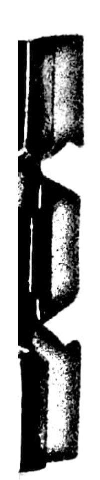
146.- Descripción de Isabel Morel, en entrevista concedida al programa Mundo en Acción, de la Estación Weta, transmitido el 18 de febrero de 1977 y declaraciones a la policía de Michael Moffitt, el 21 de septiembre de 1976.

el ex ministro chileno. El estadounidense formaba parte desde 1973 del equipo de más de 40 personas que componían el IPS y tenía su oficina en la calle Q con avenida Connecticut, en Dupont Circle. Letelier dirigía el TNI, en el 1506 de la calle 19, conocido como la oficina de "los chilenos".

Esa noche del 20 de septiembre, Moffitt prestaba atención a su interlocutor, pero su mirada se quedaba cada cierto rato suspendida en los ojos castaños de Ronni, su esposa, quien lo acompañaba.

Moffitt tenía entonces 25 años. Fueron sus ideales políticos los que lo acercaron al IPS donde conoció a Ronni, dos años antes. La pareja contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1976. Esa tarde del 20 de septiembre su auto se averió. Por eso viajaron hasta Ogden Court en el Chevrolet Chevelle Malibu Classic azul de Letelier.

Ambos matrimonios cenaban en el nivel central de la casa. Orlando, formalmente vestido como de costumbre, no dejaba de pensar en el decreto que le quitó la nacionalidad. Nunca se imaginó que sentiría tanta rabia.



-Era esperable que la Junta hiciera algo en mi contra. Además, viniendo de un gobierno ilegítimo es una medida ilegítima. No dejo de ser chileno porque estos traidores lo digan- [147], se conformaba hablando a sus amigos. Pero le dolía. No tenía sentido, pero estaba herido y furioso.

Cuando terminó la comida, los hombres subieron al estudio. Moffitt y Orlando preparaban un ensayo sobre la política económica de Estados Unidos.

La casa estaba dividida en tres niveles. En el central, se ubicaba el comedor y la cocina. Arriba, el estudio y dos dormitorios. Uno, en suite, era ocupado por el matrimonio. El otro pertenecía a Blanca Olivia Higuera. Oriunda de Chillán, la mujer sirvió antes en la casa de otro ex ministro de Allende: José Tohá (quien, según se dijo oficialmente, se suicidó en el Hospital Militar, después de adelgazar hasta la desnutrición en la isla Dawson).

En el nivel inferior de la casa había una amplia sala de recreación. Allí estaba el televisor, el equipo de música y un

---

147.- Ibid; entrevista a Juan Pablo Letelier realizada por los autores

sofá. Junto a esa pieza, dos dormitorios, que ocupaban tres de los cuatro hijos de los Letelier: Juan Pablo, Francisco y José. Cristián, el mayor, estudiaba en Colorado.

Moffitt y Orlando se encerraron a trabajar. Varias horas estuvieron repasando la puntuación en el documento que ya habían redactado. Letelier comentaba al fornido colorín que el régimen militar duraría, como máximo, otros tres años si el precio del cobre se mantenía bajo y si Estados Unidos retiraba toda su ayuda a la Junta. No parecía preocupado. Se reía de cómo la Junta le seguía la pista.

Isabel Margarita Morel se quedó conversando con Ronni, de cabellos castaños y medianamente largos. La norteamericana también tenía 25 años. Apenas conocía a los Letelier y no hablaba una palabra de español. Esa noche estaba entusiasmada narrando a su anfitriona los planes que tenía para su nuevo puesto en la oficina de recolección de fondos. Antes, se desempeñó como secretaria del filósofo y fundador del IPS, Markus Raskin.



Cuando Letelier y Moffitt terminaron el artículo ya era tarde.

-Llévense mi auto y mañana me pasan a recoger-, propuso a sus invitados. Cuando el matrimonio se fue, los Letelier subieron a su cuarto.

Hacía tiempo que Orlando e Isabel no estaban tan bien. Su reconciliación y la relación con los hijos, pasando todos al mismo tiempo por la adolescencia, no habían sido fáciles. Pero ahora, sin saber cómo, a los 44 años Letelier sentía una sensación de paz, recuerdan sus amigos. Ciertamente debía seguir luchando por ayudar a derrocar la dictadura en Chile, tenía contradicciones políticas y problemas que solucionar; pero esa tranquilidad... era agradable.

No compartían el mismo sosiego sus amigos y asistentes en el TNI, Waldo Fortín y Juan Gabriel Valdés, ni Saul Landau, uno de los estadounidenses que dirigían el IPS. Especialmente desde el viernes 17, en que el nerviosismo se apoderó de ellos. Esa tarde, el ex canciller comenzó a buscar las llaves del chevrolet 1975 para volver a su casa. Se registró los bolsillos, hurgó en su escritorio, preguntó a sus amigos. Nada.

-No están, ¿dónde mierda las dejé?

Letelier estaba irritado. Agarró su maletín y lo vació completamente agitándolo sobre un sillón en su oficina.

-No es buena la seguridad aquí, Orlando. Ya se perdieron las cartas de la Taty (Beatriz Allende) y ahora esto. Deberíamos ponerle otra chapa, una cadena, algo-, comentó Valdés.

-Sí, claro, pero ahora quiero encontrar mis llaves.

-Vamos a ver al café.

Letelier bajó con Valdés y Fortín y recorrieron todos los lugares en que estuvieron esa mañana. Fueron al café Rondo, cruzaron al IPS. No las hallaron. Junto a Landau, caminaron hasta el estacionamiento. Las luces intermitentes del automóvil estaban titilando.

-¿Qué pasa?, ¿cómo es posible qué estén las luces encendidas, si yo lo dejé cerrado? Más encima, se tiene que haber gastado la batería.



-Esto es muy raro. Hay que llamar a la policía-, propuso Landau. Valdés y Fortín coincidieron.

-¿Están locos? No, por ningún motivo. Van a armar una escandalera sin razón.

-Pero Orlando, sería bueno que alguien revisara el auto, sólo por precaución.

-No, no. Si me voy a andar asustando por cualquier tontera, entonces no hago nada. No hueveen más. Voy a llamar a Isabel para que me traiga sus llaves y asunto terminado.

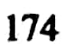
Valdés no entendía por qué esa tozudez del ex ministro. Pensó que tal vez quería evitar que en Chile pensaran que estaba asustado. Quería transmitir que en Estados Unidos estaba protegido, que tenía muchos amigos. (148)

DECISION FINAL

Esa tarde, Michael Townley y Virgilio Paz condujeron otra vez hacia el área donde vivía Letelier -después de haberlo estado siguiendo en la mañana-.

En River Road ubicaron una tienda *Sears Roebuck*, en la que Townley compró varios rollos de cinta adhesiva negra y unas budineras de metal. Las usaría para armar el explosivo con que asesinaría a Letelier. Estaba casi seguro de que ésa



148.- Entrevistas a Juan Gabriel Valdés, Waldo Fortín y Saul Landau, realizadas por los autores.

sería la forma. La decisión estaba prácticamente tomada antes de llegar a Washington.

Los cubanos tenían poco tiempo -Suárez estaba trabajando y Paz tendría que presentarse en un nuevo empleo la semana entrante- y el MNC disponía de poca gente para destinar a la operación, pues quería mantenerla restringida sólo a cuadros superiores. Nada de novatos; pero las fuerzas no eran suficientes como para preparar una muerte accidental.

Esa tarde, Townley compró en una tienda de Radio Schack el juego de pilas y el interruptor que le faltaban. También adquirió algunos regalos para su familia.

El 18 de septiembre, Orlando Letelier se levantó contento. Toda la comunidad chilena en Washington y cuanto latino y estadounidense que conocía estaban invitados a celebrar las Fiestas Patrias en su casa. Poco antes de que empezara el festejo, al mediodía, llegó a Ogden Court con las maletas y los pocos objetos que aún le quedaban en su departamento de soltero. Isabel Morel estaba emocionada.



Juan Pablo, el menor de sus hijos, se había cortado recientemente el pelo y dio otro motivo de alegría a su padre. Fortín y Valdés llegaron temprano para ayudar a preparar la fiesta. Pronto se habían congregado unas 80 personas que se repartían por todas las dependencias de la casa.

Orlando Letelier cantó y bailó -sobre todo cuecas- hasta tarde.

En el Holiday Inn, Virgilio Paz habló esa mañana con Dionisio Suárez que venía llegando de Nueva York. Acordaron reunirse a las 10 Horas en un McDonalds cerca de Dupont Circle. Townley y Paz dejaron el hotel y partieron al lugar de la cita. Mientras comían sus hamburguesas, le contaron a Suárez que habían seguido a Letelier y ubicado su casa, su oficina, su auto.

Tomaron la decisión final. Se usaría una bomba.

Luego Paz y Townley se alojaron en el Regency Congress Inn, cerca de Dupont Circle y, justo enfrente de ellos, Suárez se registró en el Envoy Motel.

Suárez se quedó durmiendo, porque pasó buena parte de la noche conduciendo, mientras Townley y Paz volvieron al centro de Washington para comprar todavía otros elementos

que necesitaban para construir la bomba. En la tarde, Townley armó la parte electrónica y Paz le ayudó con los explosivos. Suárez observaba.

Townley se aseguró de que el sistema eléctrico funcionara y cerca de la medianoche viajaron en el auto de Paz hasta Bethesda. Cuando estaban cerca de la casa de Letelier, Suárez habló:

-Bueno, Andrés. Tú serás el encargado de poner este aparato.

-¿Yo?... yo esperaba que lo hiciera Virgilio.

-Creo que estás cometiendo un error, chico. Nosotros estamos aquí para ayudar a la DINA; pero serás tú quien meta sus manos en esto. Me parece que ya está conversado.

Townley no tenía opción. Sus órdenes eran eliminar a Letelier y si rechazaba la instrucción de los cubanos podía venirse todo al suelo. Si querían que él pusiera la bomba, bien, entonces lo haría.



Paz se estacionó en una calle paralela a Ogden Court y Townley cruzó hasta el pasaje donde vivía Letelier, atravesando los patios -sin muros, ni cercas- entre las viviendas. Cuando se acercaba a la casa del ex canciller, notó el bullicio y vio gente en la calle. Llegó hasta el final del pasaje y se devolvió.

Los tres hombres dieron vueltas en el auto hasta pasada la una de la madrugada. Se estacionaron justo en la punta de Ogden Court. Townley se bajó y comenzó a descender hasta la casa de Letelier. Sentía bajo el polerón el explosivo armado dentro de la fría budinera de metal. Ya no había nadie en los alrededores. Ascendió, por su izquierda, la pequeña loma que lo llevaba al estacionamiento de los Letelier.

Como de costumbre, el auto estaba fuera del garaje. Rodeó el chevelle azul y se tendió. A oscuras, ubicó el eje delantero y calculó que el artefacto quedara justo debajo del asiento del conductor. Mientras lo sostenía con una mano, con la otra se buscó la cinta adhesiva. Empezó a pasar el rollo hasta cubrir completamente la bomba, que quedó apretada bajo unas cinco vueltas. Probó mover el suave interruptor desde la posición *"off"* a la posición *"on"*. Sintió la tensión de la cinta adhesiva y pensó que, tal vez, el interruptor fuera empujado por ésta a la posición *"off"*.

Sigilosamente se asomó para verificar que no hubiera nadie cerca, se levantó y caminó hasta el auto de Paz. Los hombres se relajaron. Condujeron hasta un restaurante en Wisconsin, y pidieron un desayuno. Durante la comida, Townley les habló:

-Creo que dejé activado el explosivo; pero me queda una duda... no sé si la presión de la cinta pueda tirar el interruptor para atrás y dejarlo en *"off"*-. Los cubanos se miraron. No hicieron comentarios. Townley continuó:

-Bien. Me parece que esto habría que hacerlo el lunes, cuando Letelier se vaya a su oficina. Debe estar solo. Lo mejor es que el trabajo se haga fuera del límite de la ciudad. Creo que el lugar adecuado es el parque que está en la 46 con River. Es un sector solitario y Letelier tiene que doblar por ahí para llegar a Massachusetts. No hay ninguna casa cerca. Es el lugar perfecto.



El domingo 19 Townley se levantó temprano. Su obsesión era volver rápidamente a Chile. Llamó a su esposa y le pidió que transmitiera un mensaje a 'Lucho Gutiérrez', nombre ficticio de quien ocupara el cargo de jefe exterior de la DINA, en ese tiempo Cristopher Willike.

-Todo va bien.

Mariana estaba furiosa.

-¡La última vez me costó dos días contactarme con Gutiérrez!-, se quejó, pero aceptó finalmente.

Poco después, Suárez llevó al agente de la DINA al Aeropuerto Nacional, donde compró un pasaje para viajar a New Jersey.

-No te preocupes, Andrés. Voy a hacer lo posible para ubicar a Guillermo (Novo) y decirle que te recoja en el aeropuerto. Quédate tranquilo.

Al llegar a destino, cerca de las 07:00 horas, Alvin Ross era quien lo esperaba. Entendiendo que ese hombre era el enviado de Novo, Townley le relató paso a paso la operación en Washington.

Ross dijo que no le había sido posible ubicar a Novo ese día así que aceptó la sugerencia de Townley y tomaron desayuno en Union City, en un restaurante cercano al motel Chateau Renaissance. La conversación pasó de la operación al buen pie en que estaban los vínculos del MNC con la DINA. Una o

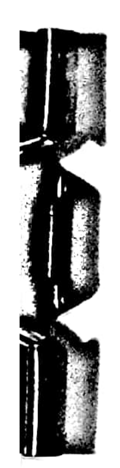
dos veces Alvin se levantó para hablar por teléfono. Finalmente anunció que había hallado a Novo. Pagaron la cuenta y se trasladaron a un departamento en un primer piso donde esperaba Novo. Townley repitió el informe sobre Washington. Luego dijo:

-Sabes, Guillermo, me gustaría visitar a mi hermana esta tarde. Ella vive en Tarrytown (en las cercanías de Nueva York). ¿Me podrías prestar tu auto?

-Claro, chico, no hay problema. La única dificultad es que tengo que ir ahora a Nueva York a atender un asunto; algo muy breve. Tú me llevas y me traes de vuelta y entonces te dejo el auto el resto de la tarde-.

Así se hizo. Townley acompañó a Novo a Nueva York y lo llevó de vuelta a Union City. Después, viajó hasta Tarrytown, a unos 45 minutos de distancia.

Linda Townley y su esposo esperaban a "Mike" para almorzar. Townley estuvo unas dos horas con ellos y volvió con Novo, quien lo llevó hasta el aeropuerto Kennedy.



Después de despedirse de su socio, el agente de la DINA compró un pasaje para el último vuelo a Miami. Luego se dirigió al mesón de Iberia. Esperó un descuido del personal y abandonó el formulario de inmigración (I-94) que le dieron al ingresar a Estados Unidos, para eliminar la huella de que Hans Petersen Silva aún estaba en el país. Introdujo el pequeño papelito en una pila de formularios de pasajeros que salían a Madrid para simular que ese día Petersen dejaba el territorio norteamericano.

A las 22 horas, continuó viaje como Kenneth Enyart (149).

A esa hora, Saul Landau y su esposa cenaban en la casa de los Letelier, en Washington. Pasada la medianoche salieron a la calle y continuaron conversando. La noche, una de las últimas del verano, estaba tibia. La pareja de estadounidenses puso sus codos sobre el chevelle de Letelier mientras departían, sin imaginar que en el chasis dormía la bomba instalada por Townley (150).

El lunes 20 temprano en Washington, Letelier tomó su auto y se dirigió al TNI. Pensaba en que le pediría a Valdés y a

---

149.- Reconstrucción sobre la base de las declaraciones de Michael Townley ante la corte del Distrito de Columbia, en 1978.
150.- Entrevista a Saul Landau, realizada por los autores.

Fortín que redactaran un texto replicando a la Junta Militar por la cancelación de su nacionalidad. Al pasar frente al restaurante Roy Rogers, en River Road, un vehículo lo siguió.

En Miami, Townley dejó el Skayliner Motel para dirigirse a la oficina de su padre, quien le prestaría el auto y dinero. Aunque no lo expresaba, sentía angustia. No le quedaba viático para comprar un pasaje a Chile y no podía usar aquél que conservaba a nombre de Petersen. Quiso devolverlo para comprar otro a nombre de Enyart, pero no pudo. Ese reembolso sólo lo podía hacer la DINA en Chile ante la agencia de viajes Exprinter.

Con el asunto no resuelto se fue a la casa de sus padres en el norte de Fort Lauderdale, en Boca Ratón, Florida. Desde allí llamó a la firma AID, especializada en la venta de elementos electrónicos y de espionaje. Tenía que retirar algunos equipos que envió a reparar y preguntar por el avance de "un proyecto" que la empresa realizaba para la DINA. Fijó una cita para el martes. Se preguntaba si los cubanos habrían cumplido la misión.



Después de almuerzo visitó en Miami a Felipe Riveros, dirigente de los cubanos anticastristas, para darle excusas por la expulsión de Rolando Otero. Llamó a Ignacio Novo -hermano de Guillermo-, uno de los directivos del MNC, y se reunió esa tarde con él para hablar sobre el asunto Letelier [151].

En Washington, al terminar su jornada laboral, Moffitt retiró su auto desde el taller de reparación donde lo había dejado esa mañana. Subió a su oficina en el IPS y desde allí llamó a Letelier:

-¿Estás listo?

-Voy en dos minutos- [152].

Moffitt bajó con Ronni y esperaron a Letelier en el primer piso del instituto, pero como su amigo chileno se demoraba aprovechó para escribir otro rato a máquina, al tiempo que su esposa retiraba algunos documentos en la sección de correspondencias. Momentos más tarde se reunieron con Letelier. El plan era que lo siguieran en su vehículo pues estaban invitados a cenar; pero cuando quisieron partir el motor no

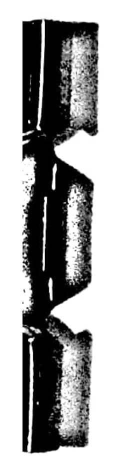
151.- Reconstrucción sobre la base de declaraciones de Michael Townley ante la Corte del Distrito de Columbia, 1978.
152.- Declaraciones de Michael Moffitt al FBI, el 21 de septiembre de 1976.

arrancó. Así que abordaron el auto del chileno y en 20 minutos estaban en Bethesda.

El televisor estaba encendido en el cuarto de recreación cuando Letelier entró y saludó suponiendo que alguno de sus hijos estaba frente al aparato. Unos minutos después llegó Isabel Morel quien puso al horno una comida que ya tenía preparada. Cenaron en el comedor.

Moffitt y Letelier subieron al estudio. José, que venía llegando, entró a saludar a su padre y siguió rumbo a la ducha. David Pion, un político estadounidense, llamó a Letelier para organizar una campaña que éste se proponía iniciar entre los parlamentarios para que denunciaran a la Junta Militar por haberlo despojado de su nacionalidad.

Letelier tradujo a Moffitt lo que decían los recortes de diario que su madre le envió desde Chile con las publicaciones acerca del decreto. Se reía. El teléfono sonó nuevamente. Era Juan Gabriel Valdés, quien lo llamaba desde la casa de Fortín.



-Orlando, mañana te entrego el artículo que me pediste.

-¡Ah, qué bueno!. Me gustaría verlo temprano. Hagamos una cosa. Te paso a buscar mañana a tu casa y nos vamos revisándolo en el camino.

-No, no puedo. Mi mujer me pidió que me quede con los niños un rato mientras ella va al supermercado, así que voy a trabajar en la casa hasta como a las diez.

-Es que yo quiero tener temprano ese artículo.

-Lo lamento Orlando; pero ya me comprometí. Mira, Fortín, que está aquí conmigo, te lo puede llevar temprano a la oficina para que lo revises.

-Bueno ya. Dejemoslo así; pero que llegue antes de las nueve y media. Es fundamental que salga luego-, asintió Letelier, algo molesto. (153)

Moffitt y su anfitrión comenzaron a revisar el ensayo. Terminaron pasada la medianoche. Cuando salieron, la noche estaba particularmente oscura. En unos quince minutos el joven matrimonio llegó a su casa, ubicada en otro barrio en el mismo distrito de Maryland. Michael salió a dejar las bolsas con basura, mientras Ronni se iba a la cama. Alumbrando con una linterna

---

153.- Entrevistas a J.G. Valdés y W. Fortín realizadas por los autores.

eléctrica, el norteamericano verificó que las puertas del vehículo estuvieran efectivamente cerradas. Los seguros, por lo altos, daban la impresión de no haber sido bajados. Moffitt tomó la precaución porque el domingo su esposa oyó ruidos extraños en el patio de la casa. Cuando tuvo la certeza de que el auto estaba bien cerrado, volvió a la casa y leyó *The New York Times* hasta que sintió sueño.

El martes Townley madrugó. No entendía por qué no había sabido nada de Washington. Antes de las 07:30 llamó a la casa de Virgilio Paz en Union City, esperando oír la voz de su esposa. La angustia le produjo vértigo cuando oyó la voz de Paz:

-¿Qué haces ahí?

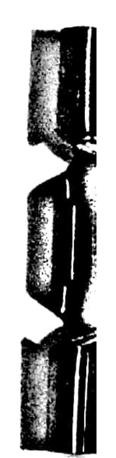
-Ya te explicaré. Vengo llegando. Estuve fuera toda la noche.

-¿Qué está pasando?

-Después discutiremos eso- (154).

Paz cortó abruptamente el teléfono.

Con las dudas a cuestas, Townley comenzó el viaje de 40 minutos, en el auto de su padre, hasta la sede del AID.



EL ATENTADO

Faltaban veinte minutos para las ocho, cuando, en Ogden Court, Juan Pablo y Francisco salieron a tomar el bus escolar. Sus padres, excepcionalmente, aún no se levantaban.

A las 08:30, los Moffitt salieron de su casa. Llegaron a Bethesda pasadas las 09:00 horas. Isabel ya estaba en pie, pero Letelier aún no bajaba, aunque tenía prisa: debía revisar el artículo para *The New York Times* y terminar ese asunto antes de las 12:30, porque tendría una reunión para planear la campaña en el Congreso. Como la espera se alargaba, Michael salió a buscar a Ronni que aguardaba en el auto.

-Entremos. Orlando está retrasado-, le dijo. Tomaron un café y conversaron con Isabel Morel otros quince minutos, hasta que Letelier estuvo listo para partir.

Orlando conducía, Ronni se sentó a su lado y Moffitt se ubicó justo detrás de ella. Mientras viajaban por River Road y la 46, Orlando y Ronni hablaban de un libro de ciencia ficción que

---

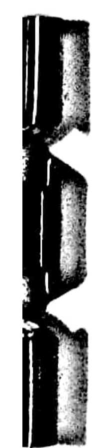
154.- Reconstrucción sobre la base de las declaraciones de Michael Townley ante la corte del Distrito de Columbia, en 1978.

leyeron en su infancia. Michael los oía en silencio.

Era el 21 de septiembre, empezaba el otoño y en Washington el cielo amenazaba con lluvia. Una espesa neblina cubría la ciudad, pero el día estaba tibio.

En la sede del IPS, en la calle Q, Fortín se preguntaba por qué Letelier se estaría demorando tanto.

A las 09:38 el vehículo de Letelier entraba a Sheridan Circle (una especie de pequeña rotonda) pegado al carril izquierdo. Cuando pasaban frente a la calle 23 (que desemboca en la rotonda), Moffitt sintió un zumbido similar al que se produce cuando el agua cae sobre un fierro caliente. En la fracción de segundo siguiente un resplandor -que parecía venir directamente desde detrás y a la derecha de su esposa- se le apareció en el rabillo del ojo. Una bola de fuego anaranjada subió por el piso del auto, lo inundó, chamuscó los cabellos y piel de los pasajeros, hizo saltar las ventanas y desapareció. El auto que viajaba detrás, transportando a dos diplomáticos israelíes, patinó junto al Chevelle que corrió sin control hacia la pista derecha hasta clavarse en un Volkswagen naranja estacionado justo a la salida de la rotonda, frente a la Embajada de Irlanda.



Un abogado que seguía a ambos vehículos sintió una especie de viento que lo aplastó en su asiento, mientras el auto azul avanzaba en el aire, caía, tambaleaba y comenzaba a patinar.

Al segundo siguiente, Moffitt estaba fuera del auto. Le pareció haberse caído. Cuando se incorporó vio que su esposa caminaba hacia la derecha, zigzagueando. Le sangraba el rostro, pero Michael pensó que no estaba grave. Se asomó por la puerta del auto que ella dejó abierta y vio a Letelier con la cabeza levemente vuelta hacia atrás, como si buscara algo en la parte trasera del auto. Abría y cerraba la boca. Intentaba respirar. Moffitt le dio unas palmadas en la cara.

-Orlando, soy Michael, ¿me oyes?

El ex ministro balbuceó algo ininteligible. Moffitt puso el brazo bajo su espalda y trató inútilmente de levantarlo. Miró hacia el fondo del auto y pudo ver la acera bajo el cuerpo de Letelier. Descubrió que las piernas estaban cercenadas a la altura de las rodillas. Trató de izarlo nuevamente, pero no pudo.

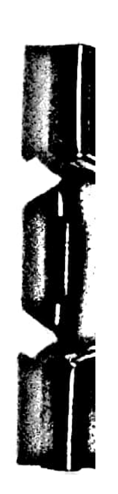
-¡Asesinos!, ¡Fascistas hijos de puta!- gritó impotente al salir del auto.

Dos policías uniformados de ronda cerca en el sector llegaron inmediatamente a Sheridan Circle, el corazón diplomático de Washington. Un penetrante olor a carne chamuscada y pólvora los golpeó. Uno de ellos, Charles Kucmovich, se bajó corriendo del auto policial mientras su compañero desviaba los vehículos que ya formaban un largo taco.

Kucmovich avanzó en medio de los escombros y el humo gris que salía del vehículo azul. Trató de abrir la puerta del chofer que estaba atrapado entre el asiento y la barra del volante:

-¡No puedo sacarlo!-, gritó a su compañero. Oyó un chasquido y vio que salían llamas de los fierros retorcidos. Corrió hasta la patrulla y tomó un extintor para aplacarlas.

Los diplomáticos israelíes que viajaban detrás de Letelier y uno griego que pasaba en el momento de la explosión por la rotonda, se incorporaron y huyeron de la zona, pensando que el ataque se dirigía contra ellos.



Moffitt levantó otra vez la cabeza y vio a su esposa tendida en el césped, enfrente de la Embajada de Rumania. La doctora Dahna Peterson, quien conducía uno de los vehículos que entraban en el momento de la explosión al círculo, se había bajado y trataba de ayudar a la joven. Con una mano sostenía su mandíbula y con la otra sacaba de su garganta la sangre que emanaba a borbotones por nariz y boca:

-Respire hondo- ordenó, y la joven comenzó a inspirar.

-¡Por favor, salve a mi amada!-, gritó Moffitt sacudiendo a la profesional por los hombros.

-Trate de calmarse-, lo contuvo ella -Soy doctora. Haré lo que pueda- y volvió a la tarea de despejar las vías respiratorias de Ronni. Buscó heridas y descubrió que tenía una pequeña incisión en el costado derecho del cuello. Se dio cuenta de que la respiración fallaba, que la víctima se desangraba. La puso de espaldas y comenzó a aplicarle masajes sobre el corazón. Uno de los policías trajo un tubo de oxígeno y mientras ponía la mascarilla a la joven, la doctora dijo:

-Esto es en vano, ¿viene la ambulancia?

-Está en camino.

Moffitt regresó al auto y trató de ayudar a sacar a Letelier.

En ese momento un grupo de detectives llegaba de prisa al lugar del crimen. Primero que todos iba Walter Johnson. En su carrera tropezó con uno de los zapatos de Letelier. Una masa confusa de carne y sangre se asomaba por la boca del calzado. Al llegar al vehículo vio que el conductor parecía haberse ido al fondo del auto. Se agachó y comprobó que las piernas de la víctima no estaban dobladas, ni quebradas. Habían volado. Letelier tenía los brazos levantados y arañaba el aire con las manos. Tenía en la mirada una expresión de confusión y asombro. Miró a Johnson, trató de acercársele.

-Aguántese un poco, señor-, le dijo el detective, mientras oficiales del Servicio de Protección trataban en vano de sacarlo del auto. El policía reparó en Moffitt, quien le gritaba:

-Yo era uno de los que iba en el auto. ¡Fue la DINA!

El detective pensó que el colorín de cabello y ropas chamuscadas podía ser uno de los autores del atentado y ordenó que lo vigilaran. En pocos minutos unidades especializadas en bombas, homicidios y rescate estaban en el lugar.

Treinta segundos después de que el oxígeno que permitía la respiración de Ronni se había agotado llegaron las ambulancias del Cuerpo de Bomberos. La doctora Peterson acompañó a la herida rumbo al hospital George Washington, donde ella había trabajado toda la noche. Ronni ya no respiraba ni tenía pulso. La doctora estaba segura que había muerto.

Los bomberos rajaron el auto azul y sacaron el cuerpo de Letelier. Tenía una máscara de oxígeno en la cara y torniquetes en las piernas. Pero ya no abría la boca en busca de aire. En menos de diez minutos se había desangrado.

Varios policías vomitaban o estaban a punto de desmayarse. Dos gruesas huellas de sangre espesa, similares a las marcas que dejan los neumáticos al patinar, comenzaban en el punto de la explosión y corrían hasta perderse bajo el vehículo destrozado. Escombros y partículas de vidrio estaban esparcidas en todo el trayecto. La explosión erosionó el pavimento y quemó parte del césped. Pedazos de metal y vidrios cayeron sobre los techos de los edificios diplomáticos vecinos.

Moffitt fue trasladado en un vehículo policial al hospital. El agente especial del FBI, Carter Cornick, llegó minutos más tarde a la escena. Miró debajo del auto y donde debían

estar las piernas del conductor vio una gran cavidad. Vio a su alrededor y encontró un pie de la víctima a varios metros de distancia del automóvil. Observó que el techo y capot se habían abombado hacia arriba. Notó charcos de sangre en torno al auto y en la puerta del mismo. Los policías le dijeron que había tres víctimas y que ya estaban en el hospital.

Letelier fue declarado muerto a las 09:50 horas [155].

FUE UNA BOMBA

Moffitt telefoneó desde el centro hospitalario a Alice Wally, la secretaria del IPS, y le contó lo que había pasado. Alice llamó a Lilian Montecinos, una chilena secretaria del TNI, y le dijo para no alarmarla que Letelier había sufrido un accidente y que llamara a la esposa del ex canciller. La mujer se comunicó con Isabel Morel, quien aún no salía de su casa, y le dijo:



-Orlando tuvo un accidente en su auto. Está en el Hospital George Washington; pero no se preocupe, está todo bien.

Isabel pensó que no podía ir vestida como andaba y se cambió de ropa. No pudo manejar. Llamó a su hermana y minutos después ésta la recogía en su furgón.

-Juan Pablo Letelier, preséntese en la oficina del Decano...- La voz venía desde el altoparlante y retumbaba en los oídos del quinceañero como la amenaza de una sanción.

-Nos han comunicado que tu padre sufrió un accidente. Tu madre viene por ti- le informó el decano. La imagen de su padre enyesado y en una camilla se dibujó en su mente mientras esperaba. El furgón de su tía llegó hasta el colegio Saint Bartholomew. Al lado de su tía, estaban sentados su madre y su hermano José. El joven se ubicó en el asiento trasero con Francisco.

-¿Supiste lo que pasó?-, interrogó Francisco.

-No...

-Le pusieron una bomba en el auto al viejo-.

El tiempo se alargaba infinitamente. En la radio los flashes informativos agregaban sólo confusión: "Un vehículo explotó

155.- Reconstrucción sobre la base de las declaraciones al FBI de Michael Townley, Dahna Peterson, y los policías Walter Johnson y Charles Kucmovich, el 21 de septiembre de 1976; informe del agente Carter Comick al FBI, el 21 de septiembre de 1976; entrevistas a Carter Cornick, Waldo Fortín y Saul Landau, realizadas por los autores; y descripciones contenidas en los libros *Laberinto*, de Eugene Propper y Taylor Branch (págs. 37 a 58), y *Asesinato en Washigton*, de Saul Landau y John Dinges (págs. 217 a 236).

en Sheridan Circle. Hay dos muertos y un sobreviviente, cuyas identidades no han sido establecidas." La lluvia piqueteaba las ventanas del vehículo. Eran cerca de las diez de la mañana. -El sobreviviente es el viejo-, cavilaba Juan Pablo.

Policías, periodistas y médicos formaban una densa barrera que sofocó a los hijos de Letelier cuando entraron al hospital. Michael Moffitt, el colorín corpulento que había estado la noche anterior en su casa, se paseaba de un lado a otro, vestido con una cotona, extrañísimo con esa palidez y el cabello chamuscado. De pronto los jóvenes comenzaron a abrirse paso entre la muchedumbre siguiendo a su madre a una habitación donde por unos segundos, mágicamente, estuvieron solos. Isabel Morel los abrazó.

-Sólo les pido que después de esto no odien a nadie....

Juan Pablo, perdido en el abrazo materno, supo que su padre estaba muerto (156).

Inmediatamente después de comunicarse con Lilian Montesinos, Alice marcó el anexo de Waldo Fortín. Lloraba:

-Orlando tuvo una accidente muy grave... está en el hospital.

Fortín bajó a la calle y comenzó a correr. Avanzó unas doce cuadras con el látigo de lluvia golpeándole la cara. Entró completamente empapado al hospital . Vio a Isabel Morel rodeada por sus hijos, a Fernando Leiva, su sobrino, a Moffitt que se paseaba como un zombie. Antes de que pudiera acercárseles fue atrapado por dos agentes del FBI que lo interrogaron. Por ellos se enteró del atentado. Alguien, que le parecía ajeno a sí mismo, oía sin inmutarse que Letelier estaba muerto. Sólo 17 años más tarde, cuando el ataúd de Letelier descendiera de un avión en Chile tomaría conciencia de que su amigo ya no existía (157).

En su casa, Saul Landau recibió un llamado de su esposa minutos después de la explosión:

-Saul. He visto el accidente más terrible de mi vida. Hubo una explosión tremenda en Sheridan Circle.

-¡Qué lástima!. Bueno, trata de calmarte.

Tres minutos después el teléfono sonó otra vez. Una mujer en estado de histeria, le habló con palabras cortadas. Era Alice:

156.- Reconstrucción sobre la base de entrevista a Juan Pablo Letelier, realizada por los autores, y la descripción de *Asesinato en Washington* (op.cit.).
157.- Entrevista a Waldo Fortín realizada por los autores.

-Saul, Orlando Letelier sufrió un accidente... está muerto; Ronni también ha muerto... Todos se han ido al hospital. Por favor, venga rápido. No hay nadie que se haga cargo del instituto.

El norteamericano corrió a la calle y tomó un taxi.

-No podemos irnos por Massachusetts. Hay un tremendo lío ahí-, le explicó el chofer.

Cuando llegó al instituto, Landau expulsó a los extraños y cerró la puerta. Reunió a las pocas personas que permanecían en la sede y les dijo:

-No dejen entrar a nadie. Tú, anda a Sheridan Circle a ver qué ocurrió. Vamos a pensar con calma qué hacer...



Minutos después llegó un equipo del FBI con perros para rastrear la posible instalación de bombas. Uno de ellos preguntó a Landau:

-¿Sospecha de alguien que haya querido asesinar al señor Letelier?

-Sí, de la DINA.

-¿Y cuál es el apellido? (158).

En el hospital, Isabel Morel rogaba que la dejaran ver el cuerpo de su esposo, pero se lo impedían. Sentía una presión en el pecho y una extrema debilidad. Finalmente, con la ayuda de Richard Barnet, uno de los directores del IPS, pudo entrar a la sala donde yacía su esposo. Vio el cuerpo sin piernas y la expresión de dolor y sorpresa en su cara. Sintió furia. Una sensación de oscuridad le inundó el cuerpo. Recordó a Moy de Tohá y el día que la acompañó al Hospital Militar. La información oficial era que José Tohá, el ex ministro de Allende, se había suicidado. Isabel le hizo una sugerencia:

-Diles que te dejen ver el cuerpo.

Lilian Montesinos llamó a Juan Gabriel Valdés:

-Ha pasado una cosa espantosa... parece que don Orlando tuvo un accidente en su auto, parece que está muerto... se han ido todos corriendo a Sheridan Circle....

-¿Está segura de que está muerto?

-Parece que sí... y da la impresión de que el accidente fue muy grave. Las caras de la gente que ha vuelto de allá son

---

158.- Entrevista a Saul Landau realizada por los autores.

espantosas, están horrorizadas...

Juan Gabriel llamó a su padre, Gabriel Valdés, a Nueva York y le dio la noticia:

-Orlando tuvo un accidente automovilístico. Parece que murió.

-Pero, ¿cómo?, una persona tan activa, tan importante... matarse en auto, qué tremendo.

-Es que Orlando manejaba tan rápido siempre... ¡Ya tenía como tres partes encima por exceso de velocidad! Le dijeron que le iban a quitar la licencia... Y con esta lluvia, el piso debe haber estado resbaloso...

Valdés no podía salir de la casa. Su esposa aún no volvía del supermercado y no había quién se quedara con sus hijos. A las 10:15, recibió una llamada de alguien del TNI:

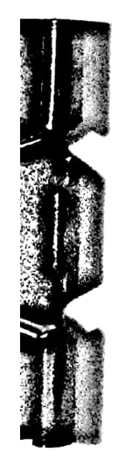
-Juan Gabriel, ¿podrías irte a la casa de Orlando? El FBI está allá y no tiene con quién hablar. Está la empleada sola.

-¡¿Y por qué cresta tiene que estar metido el FBI en esta cuestión?!

-Bueno, obvio, están empezando la investigación...

-¿La investigación de qué?, ¿de un gallo que chocó en un auto?

-¿Cómo que chocó en auto, huevón? ¡Fue una bomba!



La esposa de Valdés venía entrando. El chileno corrió escalera abajo y salió de la casa. Tomó un taxi:

-Lléveme al Hospital George Washington. Rápido, por favor.

-¿Supo lo que pasó? Hubo una explosión gigantesca en Sheridan Circle... No se sabe quién es, pero dicen que el pie del chofer quedó tirado en el techo de una de las embajadas... Es horrendo.

Valdés, inmerso en una sensación de irrealidad, oía los más truculentos detalles sobre la explosión, sin fuerzas para pedirle al conductor que se callara. Ni quiso contarle que conocía a la víctima. Cómo iba a creerle tantas cosas [159].

En Sheridan Circle, los superiores de Carter Cornick le informaron que quedaría a cargo de la investigación, así que llamó a un grupo de sus agentes para recuperar pedazos de es-

159.- Entrevista a Juan Gabriel Valdés realizada por los autores.

combros y componentes de la bomba con el fin de determinar el tipo de artefacto que se usó, su construcción, sincronización y composición.

A cuarenta minutos de Berlín, en el pueblo de Birkenwerder, Jorge Arrate, encargado de las relaciones internacionales del PS, estaba esa tarde en la oficina del partido. Todos se habían retirado, menos él y "Pedro Jiménez" -Ricardo Núñez-. Ambos conversaban cuando el teléfono sonó. Núñez estaba de pie y levantó el auricular. En pocos segundos una palidez extrema le bañó la cara. Se sentó. Mientras colgaba, dijo a Arrate:

-Mataron a Orlando Letelier hace unos minutos.

Arrate pensó en Leighton. Quince días antes de que intentaran asesinarlo, había estado con él en Roma. Tres semanas antes de que atacaran a Letelier, estuvo con él en Holanda. "Y Prats. Todo ocurre en septiembre", pensó.

-Había otras dos personas en el auto. Una de ellas murió. Todavía no saben quién es- continuó Núñez.

Ambos dirigentes temieron por Waldo Fortín y Juan Gabriel Valdés. ¿Habría muerto uno de ellos? Dejaron el lugar y partieron a la oficina del secretario general del PS, Carlos Altamirano [160].



SOLIDARIDAD DE VENEZUELA Y MEXICO

En Washington, Isabel Morel pidió a Valdés que llamara a los presidentes Luis Echeverría, de México, y Carlos Andrés Pérez, de Venezuela.

-Pregúntales si podemos sepultar a Orlando en México o Venezuela.

Desde un teléfono público, instalado dentro del hospital, Valdés llamó al secretario privado de Pérez quien coincidentemente estaba en México con Echeverría. El joven sociólogo explicó la solicitud de la viuda.

-La decisión no se ha tomado todavía, la otra alternativa es México, pero quisiéramos saber la disposición de Venezuela para recibir los restos de Orlando.

-Mira qué coincidencia. El Presidente Pérez está en el despacho con Echeverría... espérame un momento... ¿Gabriel?, te

---

160.- Entrevista a Jorge Arrate realizada por los autores.

voy a comunicar con el Presidente.

-Por favor, déle mi más sentido pésame a Isabel Morel y dígale que, por supuesto, nos sentiremos honrados de recibir a Orlando en tierra venezolana. El Presidente Echeverría me pide que le comunique que México siente el mismo dolor y también se pone a su disposición para recibir los restos.

Después de que colgó, un grupo de policías se acercó a Valdés.

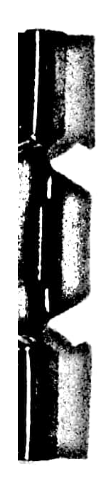
-¿Dónde está su auto?

-¿Por qué? ¿Qué pasa?

-No se alarme, pero queremos revisarlo por la posibilidad de que otras bombas hayan sido instaladas.

-No sé dónde está... Mi mujer lo tiene, no sé si lo estará usando... está con los niños.

Casi toda esa mañana, Michael Townley estuvo en las oficinas de la firma AID conversando con el experto en ingeniería Hans Silva. El profesional no sabía que el hombre que tenía enfrente entró al país usando su nombre. Townley llamó a Ignacio Novo, cerca de las 15 horas.



-¿Has oído la radio?- le preguntó el cubano.

-No...

-Hubo una explosión. Parece que alguien ha muerto en Washington. Tenemos que vernos [161].

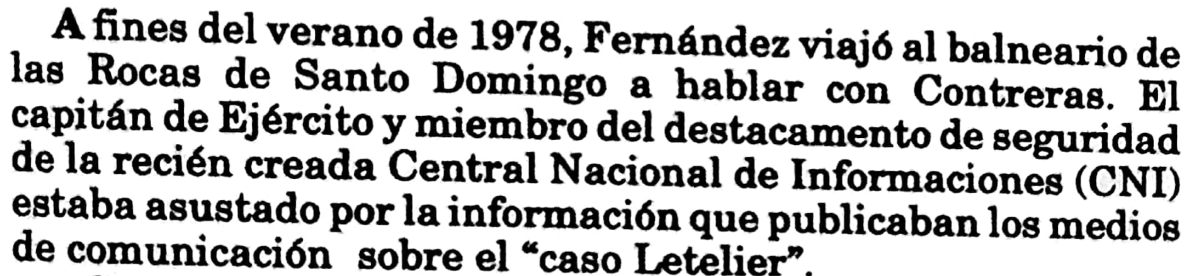
Esa tarde el agente de la DINA viajó a Miami. Se reunió con Novo. Los hombres estaban contentos. El cubano organizó una comida. Celebraron.

161.- Reconstrucción sobre la base de las declaraciones de Michael Townley ante la Corte del Distrito de Columbia, en 1978.

CAPITULO XII

La DINA intenta sepultar la verdad





A fines del verano de 1978, Fernández viajó al balneario de las Rocas de Santo Domingo a hablar con Contreras. El capitán de Ejército y miembro del destacamento de seguridad de la recién creada Central Nacional de Informaciones (CNI) estaba asustado por la información que publicaban los medios de comunicación sobre el "caso Letelier".

- General, en los diarios ya se menciona el nombre ficticio que usé en el pasaporte paraguayo-, dijo Fernández con voz angustiada.

- No se preocupe - le respondió Contreras paternalmente - . Yo me encargaré de todo. No hay apuro.

- Pero mi general - replicó Fernández - si dan con mi nombre y me preguntan por qué razón viajé a Estados Unidos, ¿qué debo decir?

-¡Olvídese del viaje a los Estados Unidos. Usted nunca viajó allá. Niéguelo!, dijo Contreras (162).

El ex jefe de la DINA repartía su tiempo entre la vida en su casa de las Rocas de Santo Domingo y sus responsabilidades como director de la Escuela de Ingenieros Militares de San

---

162.- Recreación sobre la base de la confesión de Armando Fernández Larios ante los agentes del FBI, LA NACION, 12 de noviembre de 1991.

Antonio, en el cercano regimiento de Tejas Verdes. Hacía más de tres meses que el general Pinochet lo había sacado de los servicios de inteligencia y, desde entonces, su situación dentro del régimen militar era cada vez más inestable.

La sombra del homicidio de Letelier se extendía sobre él.

Durante ese verano, Contreras también recibió la visita de Townley. Su fiel agente traía un recado de los cubanos del MNC. Estos exigían el pago de 25 mil dólares para ocultarse del FBI.

-¡Ya no soy el jefe de la DINA, de dónde cree que voy a sacar esa plata!- dijo Contreras enojado.

Aunque estaba preocupado por los progresos que se registraban en Estados Unidos en la investigación, se negó a pagar. Confiaba en que no lograrían reunir pruebas suficientes para inculpar a la DINA. Aunque sin existencia legal, desde las sombras, los máximos oficiales del ex servicio secreto seguían actuando para que así ocurriera.

Hasta ese minuto el gobierno de Pinochet sorteaba con éxito las repercusiones políticas del crimen.

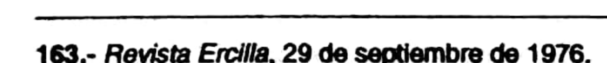


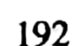
Sólo instantes después de la explosión que costó la vida de Orlando Letelier y de Ronni Moffit, el embajador de Chile en Washington, Manuel Trucco, había condenado el homicidio y solicitado una amplia investigación. Era la primera jugada del régimen militar para salvar su imagen.

"Mi gobierno rotundamente repudia el ultrajante acto de terrorismo que ha costado la vida de un anterior embajador de Chile en los Estados Unidos, y de uno de sus colaboradores (...) en nombre de mi gobierno, urgentemente solicito que una completa y rigurosa investigación sea iniciada de manera que todas las facetas y circunstancias pertinentes a este acto brutal sean investigadas, y los culpables procesados" (163).

Pero aquella investigación, exigida en un principio con vehemencia por el régimen militar, muy pronto se volvió en su contra. Fue el momento de los descargos. "Para cualquier persona normal, está perfectamente claro que un hecho como el ocurrido sólo afecta al gobierno chileno, pues rápidamente se inserta en la campaña propagandística que

---


163.- *Revista Ercilla*, 29 de septiembre de 1976.



desarrolla la Unión Soviética en contra nuestra" (164), afirmó la Cancillería chilena sólo días después del crimen.

El propio Pinochet durante su viaje a Estados Unidos, en septiembre de 1977, con motivo de la firma del tratado Torrijos-Carter sobre el canal de Panamá, tendría que declarar su inocencia: "Puedo jurar que nadie en el gobierno chileno planeó jamás semejante cosa" (165).

Pese a las presiones al gobierno, desde la fecha del crimen hasta que la justicia estadounidense solicitó antecedentes a Chile sobre los pasaportes falsos, no hubo en Chile ninguna investigación, ni un sumario administrativo sobre el caso Letelier.

MUERTES EN EL PROCESO



Esas declaraciones poco o nada servirían ante el avance de la investigación estadounidense. Cuando ya fue ineludible la vinculación de los aparatos de seguridad en el crimen y como una forma de justificar el asesinato, a través de los medios de comunicación chilenos se desarrolló una férrea campaña de desprestigio en contra de Orlando Letelier.

"Letelier actuaba como agente ruso". "Cuba entregaba a O. Letelier fondos para financiar campaña antichilena", "Nuevas maniobras en contra de Chile y llevadas a cabo por Orlando Letelier quedaron al descubierto al conocerse ciertos documentos que éste portaba en el momento de su deceso", escribieron varios diarios santiaguinos en julio de 1977, distorsionando el contenido de los documentos encontrados en el portafolios de Letelier y su agenda personal. (166)

Para frenar la investigación, los ex miembros de la DINA leales a Contreras buscarían mecanismos más radicales.

Treinta años como funcionario diplomático habían llevado al embajador Carlos Guillermo Osorio Mardones a la cúspide de su carrera. Para 1977 era director de Protocolo y tercer ministro consejero de la Cancillería. Por su investidura acompañó al general Pinochet en su viaje a los

---

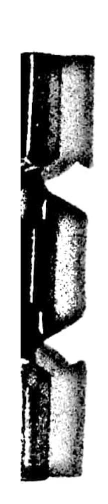
164.- Declaración oficial de la Cancillería, citado en *Ercilla*, 29 de septiembre de 1976.
165.- *El Cronista*, 8 de septiembre de 1977.
166.- *El Cronista*, 10 de abril de 1977, 1 de julio de 1977 y 28 de febrero de 1977.

Estados Unidos, misión que para un ferviente partidario del régimen militar como él era un honor. Hablaba a la perfección cinco idiomas y su situación económica era bastante buena, poseía un departamento en Buenos Aires y terrenos agrícolas en Mendoza. Un año antes se había casado en segundas nupcias con Rosa Ester Scroggie Alessandri.

Como decía a sus amigos era "un hombre feliz".

El 22 de octubre de 1977, Osorio salió de su casa más temprano que de costumbre. Esa mañana, en el Edificio Diego Portales, el general Pinochet daría una recepción en honor del ministro del Interior del Perú y, como jefe de Protocolo, deseaba verificar que todo estuviera a la perfección.

Durante el acto, el general Contreras le hizo señas para que se acercara. El ex jefe de la DINA estaba acompañado de Enrique Valdés Puga, subsecretario de Relaciones Exteriores en la fecha que el servicio de seguridad obtuvo los pasaportes oficiales falsos.



Cinco días antes la Corte del Distrito de Columbia, en Washington, había comunicado oficialmente su decisión de solicitar a Chile una investigación sobre la identidad de las personas que viajaron a los Estados Unidos con los pasaportes oficiales a nombre de Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara.

Osorio casi había olvidado el asunto. El como director consular y su segundo, Humberto Alvarez Johansen, eran precisamente los encargados de hacer los pasaportes oficiales a los agentes de la DINA con los datos falsos que le aportaba la dirección del servicio. Su firma aparecía en todos los pasaportes y en las solicitudes de visa.

Vio de pronto su carrera arruinada, pero se tranquilizó. Como decía Contreras se trataba sólo de "brabuconadas" de los estadounidenses. Contreras se ofreció para llevarlo a casa en su auto. En el trayecto podrían conversar con mayor privacidad.

A eso de las dos y media llegó a su casa en el auto de Contreras. Su esposa le esperaba a almorzar. Comieron juntos. Él estaba de muy buen humor. De pronto se sintió mal y su esposa le dio una pastilla para la acidez. Subió al segundo piso de su casa y se acostó a descansar. Media hora después todo fue confusión. Osorio se despertó, sacó un revolver de su

velador y "se pegó" un balazo en el medio de la frente. Su muerte fue certificada por el doctor Renato Alvarado.[167]

No dejó una carta o algún indicio siquiera de los motivos que lo habrían llevado a tomar esa decisión.

En caso de suicidio la ley estipula claramente la obligatoriedad de efectuar una autopsia, aún más en esta ocasión donde la muerte se produjo con una lesión que, según médicos legistas, no es típicamente suicida. Pero al cadáver de Osorio no se le practicó este examen crucial.

La muerte de Osorio fue investigada por el juez Manuel Silva, del Sexto Juzgado del Crimen. El magistrado autorizó su sepultación sin el protocolo de autopsia, por lo que tiempo después -ante las extrañas circunstancias que rodeaban el caso y por órdenes de la Corte de Apelaciones- debió exhumar el cuerpo para completar la investigación. Esta nunca arrojó resultados concluyentes.



El fiscal Orozco determinó meses después que la muerte de Osorio no tenía ninguna relación con la investigación por falsificación de pasaportes. Sin embargo, sería la primera de una serie de extrañas muertes de testigos en el caso Letelier.

A Osorio le siguió Guillermo Jorquera Gutiérrez. Este ex agente de la DINA, destinado al departamento de seguridad del Ministerio de Relaciones Exteriores a la fecha del homicidio de Letelier, desapareció de la faz de la tierra después de hablar con el director del servicio de inteligencia del Ejército, general Héctor Orozco -el 23 de enero de 1978- y cuando intentaba asilarse en la embajada de Venezuela.

Justo antes de comparecer ante Orozco murió atropellado el funcionario del subdepartamento pasaportes de la Dirección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, José María Lyon.

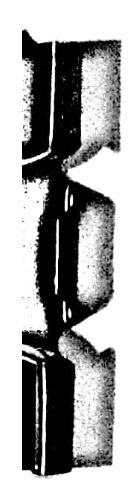
Iván Moya Concha, el funcionario de la Municipalidad de Conchalí, que entregó las licencias de conducir a Michael Townley bajo el nombre falso de Andrés Wilson, también se "suicidó" al verse implicado en el proceso.

167.- Recreación sobre la base de las declaraciones de Renato Osorio, publicadas en Revista Hoy semana del 15 al 21 de marzo de 1978, y antecedentes que obran en el proceso por la muerte de Carlos Osorio.

"ESTALLA EN CHILE"

En marzo de 1978 el "caso Letelier" estalló en Chile. Estados Unidos deseaba interrogar por exhorto a quienes se escondían tras los nombres de Williams y Romeral. Las evidencias eran tales, que el gobierno militar tuvo que recurrir a la Corte Suprema para denunciar la falsificación de pasaportes oficiales en la Cancillería y los medios de comunicación identificaron a Tonwley y Fernández como las personas que buscaba la justicia estadounidense.

Durante esas semanas el capitán Fernández fue sometido a una dura presión. Se encontraba en medio de fuego cruzado. Su lealtad a Contreras y el miedo a verse envuelto en el crimen de Letelier lo llevaron a mentir descaradamente a sus superiores cuando era interrogado. Pero, a la par, el director de la CNI, general de brigada Odlanier Mena Salinas, insistía en que dijera la verdad. (168)



Padre de tres hijos, casado con Inés Taboada Kullmer, y oficial de infantería, Mena era según los entendidos uno de los hombres que más sabía de inteligencia militar dentro del Ejército. Realizó diversos cursos de inteligencia en la Academia de Guerra y en el Estado Mayor, convirtiéndose a su vez en uno de los mejores profesores de las disciplinas de inteligencia, contrainteligencia y servicio secreto del Ejército. Era, además, un público detractor de la política represiva aplicada por Contreras y uno de los principales partidarios de limitar el poder del jefe de la DINA.

Aunque la CNI seguía utilizando la tortura en los interrogatorios y la violencia contra los opositores, al menos bajo su dirección cesaron las desapariciones y las detenciones masivas. (169)

Mena citó a Fernández en tres oportunidades al cuartel de Belgrado. Allí le preguntó sobre su viaje a los Estados Unidos y su relación con el crimen de Orlando Letelier.

- No tengo nada que ver. Nunca viajé -respondía Fernández de acuerdo con las órdenes que recibió de Contreras.

168.- De acuerdo con Armando Fernández Larios, primera confesión ante los agentes del FBI, publicado en LA NACION, 13 de noviembre de 1991.

169.- "Entre noviembre de 1977 y 1980, bajo el primer director de la CNI (general Odlanier Mena), este organismo se orientó más hacia las tareas de inteligencia política que las de represión. El número de casos de graves violaciones a los derechos humanos con resultado de muerte bajó drásticamente". Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Santiago, febrero de 1991, pág. 618.

Pero a medida que seguían reuniéndose antecedentes, la situación de Fernández se hizo insostenible.

-Usted es un buen oficial. Sé que viajó, pero un buen oficial hace lo que le ordena su superior. Usted puede pertenecer a mi grupo-, le dijo Mena.

Fernández comprendió que le estaba tentando para tenderle una trampa a Contreras. Sabía de la enemistad entre los dos generales y corrió a informarle a Contreras.

-Lo saben todo mi general. Saben que viajé a Estados Unidos. No puedo seguir negándolo.

- Cálmese, primero que nada- le ordenó Contreras-. Usted debe decir que viajó a hacer negocios de Codelco para Obras Públicas.

Contreras había recordado que en los pasaportes oficiales falsos que entregó la Cancillería a Fernández y Liliana Walker, ambos figuraban como funcionarios del Ministerio de Obras Públicas. Insistía en utilizar a Codelco, y sus oficinas en Nueva York, como fachada. Durante un par de horas conversaron sobre lo que debía decir a Mena.



-Ustedes nunca deben decir que vieron o fueron a ver a Letelier, o Pinochet me echará del Ejército-, dijo furibundo Contreras [170].

Aunque estaba muy nervioso y asentía a todo lo que Contreras le ordenaba, Fernández se daba cuenta que su superior le pedía que asumiera la responsabilidad.

Pocos días después, Contreras, Espinoza y Fernández Larios se reunirían en una casa en Providencia para planear en detalle los argumentos de su defensa. Allí se pusieron de acuerdo en que justificarían el segundo viaje con una misión en Codelco Nueva York para detectar "infiltraciones marxistas" a cargo de una agente femenina de la DINA y que Fernández acompañó aprovechando un viaje de premio que se le había concedido por sus óptimo servicios.

Para entonces, Mena estaba convencido de la responsabilidad de la DINA en la falsificaión de pasaportes y, por consiguiente, en el crimen de Letelier. El jefe de la CNI no perdería la oportunidad de colaborar en la caída de su enemigo, el general Contreras.

170.- Confesión de Armando Fernandez Larios ante los Agentes del FBI, LA NACION, 12 de noviembre de 1991.

El 21 de marzo, con el inicio del otoño, Pinochet recibió un oficio secreto de Mena. La CNI denunciaba la posible participación de la DINA en la falsificación de los pasaportes oficiales. De puño y letra, Pinochet escribió al pie de la denuncia la orden de "instrúyase sumario" en la justicia militar.

Como se trataba de la ex DINA, Pinochet no quiso dejar el caso en manos de un fiscal militar. Llamó al jefe de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), general Héctor Orozco Sepúlveda, y lo delegó como su fiscal especial.

La noticia no alegró a Contreras. De pelo cano, rostro angulado y pequeño bigote, Orozco era un leal subordinado de Pinochet desde la época en que fue instructor de la Escuela Militar bajo las órdenes del entonces capitán Augusto Pinochet. Al igual que el comandante en jefe del Ejército y que Mena, Orozco pertenecía a la infantería. Era amigo personal de Mena, con quien trabajó en el servicio de inteligencia del Ejército, y compartían el mismo odio a Contreras.



LA HORA DE LA VERDAD

Hasta la expulsión de Townley y su confesión en Estados Unidos, en abril del '78, poco había logrado sacar el general Orozco a los hombres de la ex DINA.

Pero su suerte cambió radicalmente. Desde la cárcel naval de Quantico, en Washington, recibió un mensaje de Townley. El ex agente estaba decidido a colaborar con la justicia estadounidense, pero antes deseaba hablar con él. Townley seguía siendo funcionario de la CNI, por lo que solicitaba que uno de los oficiales superiores del servicio le levantara el juramento de silencio que había hecho cuando ingresó a la DINA.

Orozco viajó a Washington junto a su asistente y actuario de la causa, el mayor Vergara, y al subdirector de la CNI, el coronel Jerónimo Pantoja.

Apenas Pantoja le levantó la prohibición de hablar a Townley, Orozco comenzó a interrogarlo. Durante varias horas, Townley no pararía de narrar toda la verdad sobre el caso Letelier.

Tras su regreso de los Estados Unidos, Orozco llamó a Fernández a su despacho en el Ministerio de Defensa. Ahora

estaba enfurecido y no toleraría nuevas mentiras.

Cuando Fernández llegó al ministerio, un mayor de Ejército lo detuvo. Por órdenes del fiscal estaba incomunicado.

-Ha llegado la hora de la verdad. Te vas a los Estados Unidos con Townley. El ya contó toda la verdad, le dijo Orozco con brusquedad.

A cada palabra de Orozco, Fernández palidecía un poco más. Mientras hablaba, el general no dejaba de caminar por su oficina. De pronto se detenía y acercaba su rostro muy cerca al de Fernández como si quisiera que sus palabras golpearan con más fuerza al oficial. Le dijo que había llegado a un acuerdo con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Contreras pasaría diez años en prisión, Espinoza cinco y él uno, a cambio de que no se solicitara la extradición. (171)



De nada valieron las excusas de Fernández. Orozco le dijo que tenía en su poder las confesiones de Townley y del coronel Pedro Espinoza.

No tuvo más remedio que confesar. Cuando terminó -eran cerca de las 21 horas -Orozco lo envió incomunicado al Hospital Militar.

Al día siguiente fue llevado nuevamente al Ministerio de Defensa. El edificio quedaba frente a La Moneda.

Por uno de los guardias del ministerio, Fernández se enteró que Espinoza estaba en una de las habitaciones contiguas. Mientras esperaba, divisó al general Contreras. Vestía de civil y comparado con él, se veía muy tranquilo.

Fernández le dijo que había declarado todo y que lo querían llevar a la cárcel. Contreras volvió a decirle que no se preocupara. "Yo lo resolveré todo". Le presentó a su abogado y le dijo que se haría cargo de su defensa.

"A la media hora hubo un gran disturbio, la gente corría. Abrí la puerta y vi a Orozco que salía a toda prisa. Dos horas más tarde, Orozco volvió y me dijo: 'No te preocupes, Fernández. Todo está resuelto. Tú eres un flojo porque no estás trabajando. Vámonos,".

-¿Estoy detenido? -preguntó Fernández .

- Armando, todo terminará bien. Andate. Te doy mi palabra

171.- Recreación sobre la base de Armando Fernández Larios, primera confesión ante los agentes del FBI, publicada en LA NACION, 13 de noviembre de 1991.

que no te va a pasar nada y no irás preso. Tú eras sólo un teniente que cumplía órdenes-, le respondió el fiscal [172].

Tiempo después, Fernández supo qué hizo cambiar de opinión al general Orozco. Espinoza le contó que Orozco había agarrado a Contreras en su oficina para enrostrarle que estaba en su poder.

- He ganado-dijo Orozco-, Espinoza ha declarado y Fernández también. Irás diez años a la cárcel.

- Está bien -respondió Contreras-, si ellos han declarado yo también quiero hacerlo.

- ¿Ordenaste asesinar a Letelier?-, preguntó Orozco.

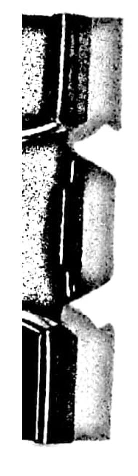
- Sí -dijo Contreras. Orozco apretaba sus manos, mientras su actuario, el mayor Jaime Vergara, anotaba cada palabra del interrogatorio.

- ¿Por qué lo hiciste?

- Porque me lo ordenaron.

-¿Quién te lo ordenó?- preguntó Orozco, exaltado.

- ¡Pregúntale al jefe!-, respondió Contreras, irritado. [173]



AMNISTIA Y EXTRADICIONES

Bajo la argumentación de avanzar en la unidad nacional y dejar atrás "odiosidades hoy carentes de sentido", el 19 de abril de 1978 el gobierno militar dictó una ley de amnistía (Decreto ley 2.191). Esta borró por decreto todos los delitos en contra de los derechos humanos cometidos por agentes del Estado entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1978. A cambio, benefició a unos cuantos opositores que se encontraban procesados por las fiscalías militares.

En el cuarto y último artículo de este decreto se exceptuó expresamente de la amnistía a los autores, encubridores o cómplices del proceso por la falsificación de pasaportes y homicidio de Orlando Letelier (causa Rol 192-78). La presión de los Estados Unidos y la guerra que se libraba al interior del régimen por quitarle poder a Contreras salvaron al caso Letelier de la total impunidad que significaba la amnistía.

172.- Ibid.
173.- Ibid.



Mientras, en Estados Unidos, los fiscales investigadores con todas las pruebas que habían logrado reunir hasta ese momento, La fiscalía estaba en condiciones de presentar cargos en contra de los asesinos de Letelier.

El 1° de agosto, Propper presentó ante el Gran Jurado el "Indicment" o acusación en el caso Letelier. Se iniciaba en la Corte del Distrito de Columbia, Washington, el juicio público en contra de Townley, los cubanos Guillermo Novo, Alvin Ross, Virgilio Paz y Dionisio Suárez, y de tres oficiales del Ejército chileno: Manuel Contreras, Pedro Espinoza y el capitán Armando Fernández.

Ese mismo día, la embajada de EE.UU. en Santiago solicitó al canciller Hernán Cubillos la detención preventiva de los tres acusados para iniciar el proceso de extradición. En la tarde, Fernández fue citado al Ministerio de Defensa, al despacho del director del DINE. Allí se encontraba Orozco y los generales Washington Carrasco (jefe del Estado Mayor del Ejército) y el general Enrique Morel (comandante de la Segunda División de Ejército y juez militar de Santiago).



-Lamentamos tener que notificarlo de que el Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha entregado una solicitud de extradición. Lo tendremos que detener- le dijo Orozco.

Fernández solicitó permanecer en el Hospital Militar. Sufría de úlceras y, desde que estalló el caso Letelier, éstas le provocaban fuertes dolores. Al día siguiente, llegó Espinoza al mismo centro asistencial y tiempo después, el general Contreras.

Horas antes de que Contreras quedara bajo detención preventiva, los familiares de 70 detenidos desaparecidos de la Región Metropolitana presentaron una querella en su contra y de quienes resultaran responsables de esos delitos. La querella fue patrocinada por once abogados, entre ellos Jaime Castillo Velasco y Roberto Garretón.

En una declaración pública, el gobierno militar fijó oficialmente su posición en torno al caso Letelier:

"7°. La opinión pública debe tener clara conciencia de que la formulación de cargos no constituye prueba de la culpabilidad de aquellos a quienes se les imputan. Los cargos

deben ser legalmente probados y, dentro de un Estado de Derecho, procede respetar la más elemental norma jurídica cual es el derecho del acusado a defenderse, conforme a normas procesales que le permitan exponer sus descargos...

"8°. En tanto no se prueben fehacientemente los hechos invocados, no cabe considerar responsabilidad de persona alguna, ya que ello significaría dejarla en la indefensión, y atropellar tanto su honra como sus derechos fundamentales.

"9°. Además, los cargos que formulen las autoridades norteamericanas (sic) competentes para solicitar la extradición respectiva, deberán ser debidamente comprobados ante el Poder Judicial de Chile cuya independencia y rectitud no admiten discusión alguna.

"10°. Finalmente, es este un caso netamente judicial, que ha de resolverse precisa y exclusivamente en esa esfera; no obstante lo anterior, estamos ciertos de que la sola acusación a ciertas personas, bastará para reactivar en el extranjero la permanente campaña antichilena, que se servirá de ella para incrementar su acción de desprestigio de Chile y de todos los chilenos. Por eso, llámese a la prensa nacional a que, sin menoscabo de su deber de informar oportuna y verazmente a la opinión pública, observe una actitud de moderación y prudencia, acorde con nuestra tradicional sobriedad" [174].



Un mes y medio después (el 21 de septiembre de 1978) el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez Montero inició el juicio de extradición.

La solicitud de extradición, si bien se ajustaba a derecho, causó estupor. Ningún país, por democrático que sea, entregaría a su jefe de Inteligencia a un gobierno extranjero. Menos Chile, donde el Poder Judicial en cinco años ni siquiera había acogido los cientos de recursos de amparo interpuestos en favor de las personas que eran detenidas, torturadas y desaparecían en el subterráneo mundo de la DINA.

En el Hospital Militar, en tanto, la habitación del general Contreras se transformaba en el centro de operaciones de la defensa de los inculpados. Contreras tendía a manejar la

174.- *El Cronista*, 2 de agosto de 1978.

situación igual como lo hacía en la DINA. Tenía la manía de controlarlo todo.

Contreras quería que toda la defensa estuviera canalizada por un solo abogado, el suyo, Sergio Miranda Carrington. A lo que Espinoza y Fernández se oponían.

Miranda fue uno de los líderes ideológicos del sector más duro del movimiento nacionalista, dirigente de Patria y Libertad, y en su infancia frecuentó mucho la casa de los Letelier.

El asunto de la defensa complicó tanto las cosas que al final Contreras le dijo a Fernández que entre ellos todo había terminado y que nunca más le dirigiera la palabra. Seguía exigiendo incondicionalidad de sus hombres.

Por su cuenta, Fernández contrató a Carlos Oyanedel. Este, sin embargo, fue presionado por algunas autoridades militares para dejar el caso. "El mismo día que me quedé sin abogado, Orozco le pasó el expediente al general Contreras para que éste sacara o pusiera lo que él quisiera" [175].



Después de sortear algunos obstáculos, logró contratar a Carlos Cruz Coke, un abogado de derecha, vinculado al Ejército y al régimen militar.

"Un día (el 6 de agosto del 78), el general Orozco nos llevó con Pedro Espinoza al Ministerio de Defensa. Nos dijo: ustedes van a declarar ante la Corte Suprema. Será muy fácil, pero tengan cuidado y digan esto...

-¿Qué hicieron con mi declaración, en la que dije la verdad?" -interrumpió Espinoza.

Orozco buscó en su escritorio. - Aquí está - le dijo entregándosela a Espinoza. Fernández también solicitó la suya, pero Orozco le dijo que se calmara, que después se la entregaría. Fernández insistió varias veces, temía alguna artimaña para cargarle la culpa a él. Cuando se la entregó, la rompió en pequeños pedazos que quemó ante la vista de Orozco y el mayor Vergara. [176]

Las principales diligencias del juicio de extradición se realizaron en las vetustas dependencias de la presidencia de

---

175.- Carta de Armando Fernández Larios al vicecomandante en jefe del Ejército Santiago Sinclair para explicar su solicitud de baja indeclinable del Ejército, el 21 de enero de 1987. En LA NACION del 3 de octubre de 1991.

176.- Recreación sobre la base de Armando Fernández Larios, primera confesión ante los agentes del FBI, publicada en LA NACION, 13 de noviembre de 1991.

la Corte Suprema. Una oficina de paredes de madera y alfombra roja, mal calefaccionada y un techo a más de cuatro metros de altura. Los interrogatorios a los tres inculpados por la justicia estadounidense estuvieron en manos del secretario de la corte, René Pica Urrutia, y de actuario estuvo el abogado Ramón Peña, secretario privado de Bórquez.

Alfredo Etcheberry, un connotado abogado democratacristiano, asumió la representación del gobierno de los Estados Unidos durante el juicio de extradición, tal como lo había hecho durante el cumplimiento del exhorto. De baja estatura e impecablemente vestido, Etcheverry gozaba de un reconocido prestigio entre los abogados chilenos.

Cuando fueron interrogados por Bórquez, los tres inculpados entregarían la versión sobre su inocencia que habían acordado meses antes.

Sin importarle mucho las contradicciones en que caía, durante el juicio de extradición y en la justicia militar, Contreras en su defensa desplegó una serie de teorías diferentes.

Primero afirmó que Townley, informante de la DINA, no fue el autor del homicidio. Después se retractó y dijo que Townley era un colaborador técnico del servicio, pero que en el atentado actuó por iniciativa propia. Dijo que el crimen no fue con intención política. Pero después afirmó que existían pruebas de la intervención de agentes de la órbita soviética (KGB o agentes cubanos).

Por último, en sus zigzagueantes declaraciones, culparía a la CIA del atentado.

Contreras se fundamentó en la actuación del ex embajador de Estados Unidos en Asunción, George Landau, quien después de fotografiar los pasaportes concedidos a los agentes de la DINA, entregó la información a la CIA. A Landau se le comenzó a mostrar como el jefe de la CIA para el cono sur.

- "General, ¿usted fue el autor intelectual del atentado que costó la vida a Orlando Letelier?

- No. Yo no soy el autor intelectual de ese atentado.

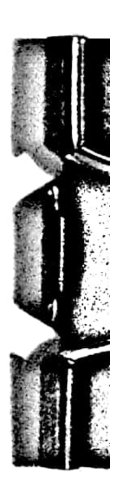
- ¿Fueron sus oficiales?



- No creo que hayan sido mis oficiales. No fueron ellos. Esa pregunta hay que hacérsela a otras personas, especialmente alguien que antes fue nuestro aliado, como es el actual embajador Landau". [177]

En junio de 1979, Contreras entregó nuevos antecedentes sobre la responsabilidad de la CIA, incluso coludida con el gobierno cubano para asesinar a Letelier.

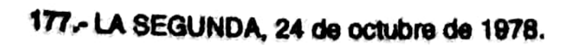
"Sus influencias (las de Letelier) para radicalizar aún más el ala 'liberal' del Congreso Norteamericano (sic) y a otras personalidades, inquietaban a muchos. Como muestra de tales influencias y contactos se incluye fotocopia de la página respectiva de la libreta de notas de Orlando Letelier, en la cual aparecen anotados todos los nombres y teléfonos de los miembros del 'Comité de Inteligencia' del Senado norteamericano.



"Conviene, al respecto, transcribir los párrafos pertinentes, primera página, de la carta de fecha 15 de junio de 1978, del propio Townley a su amigo Gustavo Etchepare (que es fotocopia entregada a nuestros representados por el propio Gustavo Etchepare en junio de 1978, se acompaña como documento N° 36). Según Townley, Propper ha expresado su pesar porque la eliminación no se hizo en otra forma o en otro lugar, porque él está de acuerdo con ella, incluso lamentó que no se incluyó a la señora... Ahora, no es solamente Propper quien ha dicho esto, también Barcella, Cornick, y el agente Scherrer.

"El periodista Jack Anderson (del *Washington Post*) expresa que el maletín de (Letelier) contenía documentos tan delicados que probablemente Letelier los llevaba con él para evitar que fueran robados por los rompepuertas de la CIA".

"Finalmente, como una prueba más detallada de la influencia inquietante para los mismos norteamericanos que Orlando Letelier iba adquiriendo dentro del sector 'liberal', al cual contribuía a 'radicalizar', acompañamos, como documento altamente significativo y de especial importancia, fotocopia de carta de fecha 29 de marzo de 1976, de Orlando Letelier a 'Tati', esto es, Beatriz Allende, hija de Salvador Allende, la que 'se suicidó' en La Habana el 12 de octubre de 1977.


177.- LA SEGUNDA, 24 de octubre de 1978.

"Todavía, puede citarse el hecho reiteradamente público de que la viuda de Orlando Letelier, doña Isabel Margarita Morel, se ha quejado de que la correspondencia de Leteleir y la suya era registrada o violada por el FBI y la CIA y que la de ella sigue siéndolo" (178).

Ante la estrategia de Contreras de acusar a la CIA, el Departamento de Estado se preocupó de contrarrestar la defensa del ex jefe de la DINA.

"Departamento de Estado, agosto 14 de 1978.

"Secreto sensible.

"memorándum.

"A: embajador Viron P. Vaky (Secretario de Estado Adjunto para los Asuntos Latinoamericanos)

"DE: Franc McNeil.

"Tema: Investigación del asesinato Letelier-Moffitt: Visas paraguayas.



"(...) Cuando Pappalardo -el secretario privado de Stroessner - llamó a Landau por las visas, le dijo a George que eran de dos chilenos ('Williams' y 'Romeral') que se iban a encontrar con el general Walters en los cuarteles generales de la CIA para conversar, y le solicitaron a George que cursara las visas.

"Dentro de un día o día y medio, George recibió una respuesta del general Walters (o de la Agencia a su nombre) diciendo de que él se había retirado y no tenía citas con los supuestos chilenos(...)

"Tanto el embajador Landau como el embajador White, con quienes yo hablé temprano en el teléfono de seguridad (una y media líneas borradas con nota al margen de esconder) habían visto la historia en la prensa en la cual el abogado de Contreras, (Sergio) Miranda, había dicho que un "embajador extranjero" sin nombre había arreglado las visas.

"Esto se vincula con la última indicación explícita de que la estrategia de defensa de Contreras (una línea y media borrada) será culpar a la CIA, esto urgió a George a recomendar adelantarse al abogado chileno que manejará el caso en las cortes chilenas. El abogado llega el 20 y hemos autorizado a George venirse el 18. Debemos prepararnos honestamente para tratar con este aspecto del caso de dos formas: en

178.- Escrito presentado por el abogado Sergio Miranda Carrington.176.- Recreación sobre la base de Armando Fernández Larios, primera confesión ante los agentes del FBI, publicada en LA NACION, 13 de noviembre de 1991.



las cortes chilenas en respuesta a la acusación de Contreras y responder a las preguntas de la prensa que probablemente aparecerán pronto" [179].

Al mismo tiempo, el fiscal Orozco desarrollaba su investigación. La defensa de Contreras se fundamentaba en el interés del general estadounidense Vernon Walters, subdirector de la CIA, por entregar una lista de parlamentarios de su país que apoyaban al gobierno de Chile. Era, por tanto, un testigo clave, por lo que envió un exhorto a los Estados Unidos.

La respuesta llegó el 22 de junio del '78 en un informe confidencial enviado por los fiscales estadounidenses Eugene Propper y Lawrence Barcella.

"El general Walters hizo notar que poco tiempo después de su regreso a Estados Unidos desde Paraguay, en el verano (invierno en el hemisferio sur) de 1976, se retiró de su cargo de director de la CIA. El general Walters resaltó que su retiro fue durante los primeros días de julio de 1976. El declaró que después de su partida, se fue a Florida de vacaciones y que, desde ese tiempo, no ha ocupado cargo alguno en la CIA.

"Señaló que desde su retiro de la CIA no había tenido absolutamente ningún contacto con cualquier representante del servicio de inteligencia chileno. Expresó alguna sorpresa cuando se le dijo que varios oficiales de la DINA indicaban que su viaje a los Estados Unidos en agosto de 1976 era para verlo a él, el general se rió y descartó la idea como infantil, diciendo que era imposible, ya que estaba retirado desde el mes anterior.

"Cuando se le informó que el general Manuel Contreras había declarado que el próposito de la misión Townley-Fernández en Estados Unidos en septiembre de 1976 era contactarse con el general Walters, éste hizo notar que su único contacto con el general Contreras había sido, cuando el último visitó Estados Unidos en su condición oficial de jefe de la DINA en 1975" [180].

179.- Memorándum del Departamento de Estado, 14 de agosto de 1978, obtenido por los autores durante su investigación en Estados Unidos.

180.- Memorandum de los fiscales Eugene Propper y Lawrence Barcella dirigido al general Héctor Orozco el 22 de junio de 1978, obtenido por los autores durante su investigación en Estados Unidos.

A fines de febrero de 1981, Walters hizo una breve visita a Chile. El abogado Jaime Castillo Velasco, amigo y representante legal de Fabiola Letelier, logró a través de la embajada estadounidense una entrevista con el ex jefe de la CIA. Le preguntó sobre la famosa lista. El general negó todo de nuevo. Castillo le solicitó entonces que se presentara como testigo. Walters se negó. A cambio le prometió que haría declaraciones a la prensa sobre este tema justo antes de abandonar el país.

El 28 de febrero de 1981, Castillo prendió el canal 11 de televisión para ver las noticias. Allí estaba el general Walters, en el aeropuerto Pudahuel dando una improvisada conferencia de prensa en perfecto castellano. Walters es un políglota increíble, habla seis idiomas y tenía la costumbre de dejarse caer de incógnito varios días antes de su llegada oficial a un país a fin de visitar los mercados y pasear libremente por las calles, recogiendo al máximo la riqueza idiomática de cada pueblo.



"Hubo una muerte en Estados Unidos, esto es una cosa que ningún país soberano admite. En cuanto a detalles del caso, yo no los sé. Mi nombre fue involucrado en el caso. Yo nunca hablé de listas con el general Contreras...dar una lista de diputados americanos favorables a un país extranjero sería un acto de traición de mi parte que, como viejo soldado, al final de mi carrera, yo no iba a hacer. No tuve ningún conocimiento del caso Letelier, ni antes ni después. Hablóse mucho de esto, pero cuando ocurrió el asesinato del embajador Letelier, yo había sido retirado del servicio del gobierno hacía varios meses". (181)

El desmentido era total. Castillo fue al departamento de prensa de Canal 11 y solicitó una copia de las declaraciones de Walters, la que entregó al tribunal para que fuera incorporada como testimonio.

181.- Jaime Castillo Velasco, escrito "téngase presente" ante la Corte Marcial, Santiago, 1981.

CAPITULO XIII

La batalla decisiva en los tribunales



En 1979, el general Santiago Sinclair, un hombre de confianza del general Pinochet, reemplazó como fiscal del "caso pasaportes" al general Héctor Orozco.

Durante el año que manejó la investigación, Orozco entregó órdenes amplias de investigar a la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), que estaba bajo su mando, y a la CNI. Interrogó a decenas de oficiales de la DINA que, por extraña coincidencia, olvidaban hechos. Mejor suerte tuvo con los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Efectivamente en la dirección consular se extendían pasaportes oficiales a personal de la ex DINA en forma irregular, puesto que no quedaban registrados en las hojas que para tal efecto existían. Se consignaba en cambio en un cuaderno de numeración paralela, que era un documento absolutamente ajeno a las disposiciones reglamentarias del ministerio", declaró el coronel Roberto Soto, subsecretario de RR. EE. (182)

Pese a éstas y otras evidencias, Orozco no dictó una resolución condenatoria. Tampoco lo hizo el general Sinclair, que centró más la investigación en los pasaportes que en el homicidio de Letelier. La justicia militar esperaba el veredicto de la Corte Suprema en el juicio de extradición.

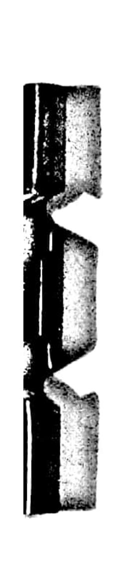
Este se conoció el 16 de mayo de 1979. Cuatro días después

182.- Jaime Castillo Velasco, escrito "Téngase presente" a la Corte Marcial, Santiago, 10 de junio de 1981.

que el juez estadounidense Barrington Parker condenara a Townley a la pena de diez años de prisión por el delito de conspiración en el asesinato de Orlando Letelier, el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, rechazó la solicitud de extradición.

- Durante el juicio se han reunido sospechas, pero no presunciones sobre la culpabilidad de los inculpados-, argumentó Bórquez.

El juez rechazó la validez jurídica de la confesión que hizo Townley en Estados Unidos y desestimó las declaraciones de testigos y agentes del FBI presentados por la justicia estadounidense.



"Está claro para mí que él no perseguía que se hiciera justicia. Esta decisión está en total contradicción con toda la prueba y la ley. He seguido con desagrado todo el proceso en Chile, porque el juez convirtió en secretas las actuaciones, llegando a excluir a nuestro abogado chileno", dijo el fiscal estadounidense Eugene Propper al conocer el fallo del presidente de la Corte Suprema. (183)

Antes de cinco meses -el 1° de octubre de 1979- la primera sala de la Corte Suprema, presidida por el ministro José María Eyzaguirre, ratificó el fallo de Bórquez. Contreras, Pedro Espinoza y Fernández no serían extraditados a Estados Unidos y de inmediato quedaban en libertad.

El gobierno militar y los medios de comunicación oficialistas se apresuraron en apoyar los fallos del Poder Judicial, a fin de dar por cerrado el caso.

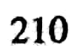
En el fallo quedó claro que Contreras y el ex director de operaciones de la DINA "faltaron a la verdad", cuando declararon sobre los objetivos de los viajes que efectuaron Townley y Fernández a Paraguay y Estados Unidos. También concluyó el tribunal que Townley no era agente de la CIA.

FALSIFICACION

Como consecuencia de este fallo, el fiscal militar acumuló en un mismo proceso la denuncia por la falsificación de pasaportes y el asesinato de Orlando Letelier. La causa pasó



183.- LA TERCERA, 24 de mayo de 1979.



a llamarse "Falsificación de pasaportes y otros".

Poco después de la sentencia, el embajador George Landau fue llamado en forma urgente a Washington como señal de molestia por la actuación de Chile en el "caso Letelier". Las críticas de la administración del Presidente Jimmy Carter apuntaban a que en "veinte meses el gobierno chileno no había hecho ningún esfuerzo serio por investigar o condenar por sí mismo estos crímenes". [184]

Washington anunció sanciones diplomáticas en contra de Chile. Pero, al revés de lo que se podía esperar, el gobierno de los Estados Unidos flexibilizó su posición hacia Chile. Durante una reunión en el Departamento de Estado, encabezada por Warren Cristopher, representantes de los distintos organismos gubernamentales vinculados con Chile decidieron cambiar la táctica hacia el gobierno militar, dada "la importancia estratégica de Chile como aliado de los Estados Unidos". [185]



Sin la presión estadounidense, la investigación del homicidio de Letelier quedó prácticamente paralizada. El fiscal militar Rolando Melo Silva, un funcionario de menor jerarquía dentro de la justicia castrense, asumió el caso en reemplazo del general Sinclair.

Contreras retornó a su vida de militar en retiro. Desde entonces, junto a ex miembros de la DINA, inició algunas empresas aprovechando su influencia y poder. Primero montó la empresa importadora y exportadora Tegualda, a partir de la adquisición de un fundo en la localidad de Fresia, Décima Región, y después creó la empresa de servicios de seguridad Alfa Omega, en sociedad con el coronel Vianel Valdivieso.

Espinoza regresó al servicio activo, como comandante del regimiento Pudeto de Punta Arenas. Y Fernández comenzó su largo calvario marginado de las filas.

"En los días más difíciles, cuando el proceso estaba en las manos de la fiscalía militar, los abogados querellantes estuvieron prácticamente solos. El caso se llevó con absoluta reserva, poco o nada se daba a conocer por la prensa". [186]

La pequeña y frágil figura de Fabiola Letelier del Solar, hermana del asesinado ex canciller y abogada de la Vicaría

---

184.- John Dinges y Saul Landau, *Asesinato en Washington*, Lasser Press, México, 1982, pág. 385.
185.- Ibid.
186.- Jaime Castillo Velasco, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, en entrevista con los autores.

de la Solidaridad, fue la principal oponente del régimen militar en el "caso Letelier".

Hiperactiva y sensible por naturaleza, es una mujer que no se quiebra fácilmente. Nacida en 1929 conservaba la misma vitalidad abrumadora que la llevó a destacarse como delegada adjunta de Chile ante la OEA y en la Comisión Interamericana de la Mujer durante el gobierno de Frei.

Si bien es de ideas izquierdistas, no milita en ningún partido. Sus contactos con el gobierno de la UP comenzaron cuando trabajó como secretaria ejecutiva de la Unctad III.

Para el golpe, Fabiola Letelier se encontraba en los Estados Unidos. Regresó en el primer vuelo a Santiago. En el aeropuerto Pudahuel fue detenida por personal de seguridad y liberada al día siguiente. La acusaban de ser correo de los partidos de la UP.



El día del atentado a su hermano, trabajaba en la Vicaría de la Solidaridad en el caso de un detenido desaparecido. Ella comunicó la noticia del asesinato de Orlando a sus padres.

La familia Letelier pasó un año de luto.

En 1977 viajó a los Estados Unidos para ver la marcha del proceso. Allí estuvo un año. Tenía visa de turista, por lo que no podía trabajar. En varias ocasiones solicitó al gobierno estadounidense una visa especial para quedarse y seguir de cerca el juicio. Sólo se la dieron poco antes de que se viniera. Obtuvo entonces un trabajo en el Congreso de los Estados Unidos, haciendo las fichas de derechos humanos.

Como de costumbre, el 24 de diciembre de 1980 se levantó temprano. Con calma, bebió un tazón de café con leche y comió un pan con mermelada. Una ducha rápida y, después, la diaria rutina de instalarse en el living para pintarse y arreglarse mientras revisaba su agenda y leía los diarios.

Esa mañana sus comentarios fueron ácidos. El día anterior, el juez militar de Santiago, general de brigada Osvaldo Hernández, había declarado "agotada la investigación" y cerró el sumario en el "caso Letelier".

Fabiola sabía que la justicia militar intentaría enterrar definitivamente el homicidio de su hermano. Llamó a su

amigo Jaime Castillo Velasco. Abogado democratacristiano, fundador y presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, la había acompañado y asesorado desde el inicio del proceso. Ella le solicitó asumir como su representante legal. Castillo aceptó de inmediato. Conocía a la familia Letelier desde mucho antes del golpe.

Al día siguiente de Navidad, el juez militar dictó la resolución de absolución de los inculpados y, el 30 de diciembre, en vísperas del año nuevo, sobreseyó la causa.

Fabiola Letelier y Castillo presentaron un recurso en la Corte Marcial, el tribunal de apelaciones de la justicia castrense, integrado por dos ministros civiles y tres representantes de las Fuerzas Armadas. Comenzó entonces una disputa de más de diez años con la justicia militar para evitar que el caso fuera cerrado definitivamente.



Poco antes del inicio de la apelación al sobreseimiento, Castillo presentó uno de los escritos más extensos de la historia judicial chilena para exponer sus argumentos.

"No existe voluntad judicial de querer hacer luz sobre un crimen (...) Sucede que los varios fiscales, que tuvieron la causa en sus manos, no han servido sino como receptores de los antecedentes. Su investigación es sin duda, buena y correcta, a veces incluso digna de elogio, pero, por desgracia, no pasan de allí. No usan su poder de coerción sobre los declarantes. No les obligan a explicar a fondo sus dichos, no persiguen sus contradicciones, no sacan las consecuencias de ellas. Escuchan al testigo y lo hacen firmar. Puede decir cualquiera cosa, pero el tribunal actúa como si su papel fuese sólo recoger la información. De ese modo, por cierto, todos comparecen a exponer lo que ellos quieren y, si caen en falsedad, eso no importa nada, ya que no se les apremia para explicarla.

De acuerdo con este sistema, naturalmente, el tribunal pudo llegar hasta el día del juicio final sin encontrar ningún culpable. Carece de voluntad para tomar determinaciones". [187]

El jueves 11 de junio, la Corte Marcial, presidida por el ministro Luis Correa Bulo, finalizó su sesión pasadas las

---

187.- Jaime Castillo Velasco, op. cit.

22 horas. El resumen de la causa que escucharon los integrantes del tribunal se extendió más de dos horas.

Cuatro días después, con los votos en contra de los dos ministros civiles, la Corte Marcial confirmó el sobreseimiento definitivo de la causa.

Pero después, la Corte Suprema acogió en parte los argumentos de los abogados querellantes -de que la investigación no estaba agotada- y modificó el sobreseimiento definitivo a temporal, con lo cual quedó abierta la posibilidad de solicitar su reapertura si aparecían nuevos antecedentes.

La causa permanecería cerrada, salvo breves lapsos, por ocho años, dos meses y 16 días. Fue desempolvada el 10 de octubre de 1985. Ese día, la defensa del general (r) Contreras solicitó al juez militar reabrir el proceso para decretar de inmediato su sobreseimiento definitivo. La petición fue aceptada, pero no prosperó. Dos años después, la Corte Marcial acogió un recurso de Fabiola Letelier y volvió a declarar como temporal el cierre del sumario.



EL FANTASMA DE LILIANA WALKER

Durante once años el nombre de Liliana Walker, la agente de la DINA que acompañó a Fernández a los Estados Unidos días antes del atentado a Letelier, fue uno de los misterios de la investigación.

Su aprehensión había sido encargada a Investigaciones en 1978, por el fiscal Orozco. Era una testigo clave, incluso para la defensa de Contreras, pero su búsqueda fue infructuosa.

Todos los oficiales de la DINA dijeron desconocer su identidad. Lo único que existía sobre ella era un retrato hablado confeccionado por Fernández.

La justicia militar se limitó a mandar oficios a distintas oficinas gubernamentales preguntando por ella. Pero no se exigió a los inculpados o a los oficiales de la DINA su verdadera identidad.

Mientras, Contreras se esforzaba en mantener a la ex agente fuera del alcance de los tribunales. Siempre supo, al igual que sus más cercanos colaboradores, que Liliana Walker era en

realidad Luisa Mónica Lagos Aguirre, una ex bailarina.

En mayo de 1979, mientras Contreras estaba detenido en el Hospital Militar, recibió a través del ex oficial de la DINA Javier Palacios Burgos un recado de Mónica Lagos. La mujer estaba angustiada y emocionalmente desequilibrada. El nombre que usó en Estados Unidos aparecía constantemente en la prensa. Temía que de un momento a otro dieran con ella. En los últimos meses frecuentaba la consulta de un siquiatra.

Para calmarla, Contreras le envió dinero con el coronel Valdivieso y a un sicólogo, quien preparó un informe con el que intentó más tarde desacreditarla como testigo. Sus planes eran sacarla del país.

"El señor Contreras me ayudó... le conté todos mis problemas... y le pedí ayuda. Esto se tradujo en que solucionó mis problemas y viajé al Ecuador. Yo no pagué mis cuentas, sólo supe por Viviana (Viviana Palmira Almuna Guzmán, oficial de Carabineros asistente de Espinoza y encargada en la DINA de las agentes femeninas) que estaban pagadas... En Ecuador me contacté con el señor Gálvez (apodo de Valdivieso)... después me hicieron llegar dinero para los pasajes. El señor Gálvez me dio dinero para pagar un departamento. Estuve alrededor de un mes en Quito. Cuando me sentí mejor seguí pidiendo ayuda para ir a Venezuela. Así ocurrió" [188]. Pero esto sólo se sabría varios años después.



La ex agente de la DINA regresó a Chile cuando Contreras estaba en libertad y el "caso Letelier" cerrado.

Por su cuenta, los familiares de Letelier también la buscaron. Cuatro posibles identidades fueron descartadas a lo largo del proceso. El pasaporte que usó para viajar a los Estados Unidos, junto a miles de otras piezas de los archivos de la DINA están inubicables, por lo que no existían huellas digitales o una firma siquiera que permitiera ubicarla.

Sólo con la recuperación de la democracia y gracias a una investigación periodística del diario *La Epoca*, el 17 de abril de 1990, se logró su identificación.

El editor nacional de ese diario, Manuel Salazar, ubicó a "una mujer rubia, delgada, con el pelo tomado en un moño, y

188.- Luisa Mónica Lagos, declaración judicial en el caso Letelier, citado en Bañados Cuadra, Adolfo; fallo de primera instancia en el caso Letelier, página 168, Santiago, 11 de noviembre de 1993.

con los ojos enmarcados por gruesas líneas de rimmel" (189). Mónica Lagos estaba muy alterada.

Los últimos doce años de su vida se habían transformado en una pesadilla. Vivía permanentemente atemorizada, dos veces intentó suicidarse y constantemente caía en profundas depresiones.

Después de hablar en privado con el abogado Alejandro Hales, que se había desempeñado en la defensa de los derechos humanos, la atemorizada mujer se atrevió a declarar públicamente su participación en el atentado a Letelier.

Salvo algunas imprecisiones, el testimonio que entregó a Salazar era similar a los de Fernández y Michael Townley.

La aparición de "Liliana Walker" devolvió la sonrisa al rostro cansado de Fabiola Letelier. Días antes, en Estados Unidos, el FBI había capturado al cubano anticastrista Dionisio Suarez, prófugo por el caso Letelier. Ambos hechos obligarían a los tribunales a reabrir el sumario, ahora bajo la atenta mirada del gobierno de la Concertación y del Parlamento. Después de 17 años los máximos miembros del Poder Judicial quedaban expuestos al juicio político y a una acusación constitucional por su actuación.

"El caso Letelier es esencialmente un problema político, no sólo un problema judicial, por lo que esperamos que ahora se den las condiciones y que los miembros de la Corte Suprema tomen una decisión en conciencia sobre lo que necesita el país y sobre lo que corresponde en derecho" (190), dijo Juan Pablo Letelier, dos meses después de ser elegido diputado por el PS.

Sin embargo, la justicia militar se negó a reabrir el proceso. La Corte Suprema fue la que, en definitiva, dispuso la reapertura del sumario y el cumplimiento de una serie de diligencias en torno a Liliana Walker.

Por esa misma fecha, el Congreso acordó la ley N° 18.979 que restituyó la nacionalidad a Orlando Letelier con carácter retroactivo. Al cabo de tantos años se cumplía la afirmación del ex embajador días antes del atentado: "Nací chileno, soy chileno y moriré chileno".

En una actitud calificada de "grotesca y digna de ser inscrita

---

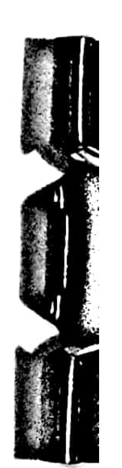
189.- La Epoca, 30 de abril de 1990.
190.- Secretaría de Comunicación y Cultura, Cronología caso Letelier, abril de 1995, pág. 8.

en el libro de récords de Guinness", por el entonces secretario general de Renovación Nacional, Andrés Allamand, el fiscal militar Raúl Rozas, después de interrogar a Mónica Lagos ordenó la detención del periodista Salazar, acusándolo de secuestro.

Para su acusación, Rozas aprovechó que el diario La Epoca mantuvo oculta a la ex agente de la DINA y a su familia en dos hoteles para protegerla mientras la entrevistaba. El profesional quedó en libertad algunos días después.

Posteriormente, en un vuelco, el fiscal ordenó la detención de Mónica Lagos.

Contreras, en tanto, intentó descalificarla como testigo. Presentó un examen médico de Mónica Lagos realizado el 5 de noviembre de 1980 por el doctor Jorge Vargas. Este constató en ella múltiples heridas en muñecas y antebrazos, las que se habría producido cuando intentó suicidarse en octubre de 1980. Detectó, además, según su informe, ingestión de drogas: desbutal, cocaína y marihuana. (191)



El tribunal ordenó practicar un nuevo examen siquiátrico a Luisa Lagos. Este fue hecho por el doctor Mario Céspedes, del Servicio de Salud Metropolitano Norte.

"Se halla consciente y lúcida, sin fallas de atención o memoria; comunicativa, con buena concordancia ideo-expresiva, sin alteraciones del pensamiento, formales o de contenido, sin ideaciones delirantes, aun cuando detecta elementos de una personalidad probablemente dependiente e influenciable, además de un estado de angustia y preocupación por la responsabilidad que la pueda afectar, quejándose del hecho que haya 'sido utilizada'. Diagnóstico: No se encontraron elementos sicológicos como para sospechar la existencia de sicosis o enfermedad cerebral orgánica. (192)

Por la prensa, Contreras acusó a la DISIP, la policía secreta venezolana, de haber planificado junto a la CIA y a los cubanos anticastristas el homicidio de Letelier.

Apenas concluyeron los primeros interrogatorios a Mónica Lagos, la justicia militar volvió a cerrar el proceso.

191.- Jorge Vargas, informe citado por el ministro de la Corte suprema Adolfo Bañados en su fallo de primera instancia en el "caso Letelier", Santiago, 11 de noviembre de 1993.
192.- Mario Céspedes, informe siquiátrico citado por el ministro Adolfo Bañados en su fallo de primera instancia, Santiago, 11 de noviembre de 1993.

BAÑADOS TOMA EL CASO

Mientras en la justicia militar se discutía sobre un recurso de apelación presentado por los abogados Fabiola Letelier y Jaime Castillo Velasco, a nivel político se discutía el acuerdo de los gobiernos de Chile y Estados Unidos de cancelar una indemnización a los familiares de Orlando Letelier y Ronni Moffitt.

Por iniciativa del gobierno de Aylwin se recurrió a la Comisión Bryan para calcular el monto de las indemnizaciones que debería cancelar el Estado chileno a los familiares de las víctimas. El monto fue fijado años después en dos millones 611 mil 800 dólares.

Asimismo, para acelerar la investigación judicial, el gobierno pidió a la Corte Suprema la designación de un ministro civil para el "caso Letelier", a través de uno de los artículos de las denominadas "leyes Cumplido".



Este texto legal, destinado fundamentalmente a resolver el problema de los presos políticos del régimen militar, modificó aspectos de la justicia militar, de la ley antiterrorista, y estableció la modalidad de un ministro instructor especial, designado por el pleno de ministros de la Corte Suprema para aquellos casos que afecten las relaciones de Chile con otro Estado. Este último fue el argumento que empleó el gobierno para insistir ante el Poder Judicial.

Después de varias reuniones, el 16 de julio de 1991, en una sesión especial, el pleno de ministros por nueve votos contra siete resolvió nombrar a uno de los suyos para el "caso Letelier".

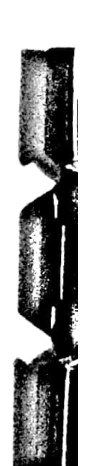
La designación recayó en el ministro Adolfo Bañados Cuadra por ser el ministro más nuevo de la Corte. Este había asumido en 1990 y era el primer ministro nombrado tras el término de la dictadura.

Primo de Cristián Precht Bañados, ex vicario de la Solidaridad, y del conductor de televisión Patricio Bañados, pintor y andinista, este juez era conocido por su actuación en el caso de la desaparición y muerte de quince campesinos en Lonquén. Casado y padre de dos hijos, se había ganado fama de ser muy eficiente y acucioso en su trabajo. Pero, por sobre todo, se le reconocía públicamente su probidad e independencia.

Nacido en 1922, Bañados inició su carrera como juez en Calbuco en 1948, y en 1966 se integró a la Corte de Apelaciones de Santiago como el ministro más joven. Introvertido, suelta de a poco las palabras después de mucho meditarlas, con una voz suave y nasal. De pelo canoso y ojos verdes, posee un carácter tranquilo.

El Ejército intentó recuperar la investigación y entabló una contienda de competencia, que fue zanjada por la Corte Suprema a favor del ministro civil.

Desde el fundo "Patatún", en la localidad de Fresia, provincia de Llanquihue, Contreras negó la participación de la DINA en torturas o violaciones a los derechos humanos. Categórico, dijo que en Chile no existían los detenidos desaparecidos y "como católico" juró que la DINA no participó en el homicidio de Letelier.



En la Corte Suprema, los familiares de Orlando Letelier iniciaron una sistemática presión sobre Bañados para que reabriera el proceso y encargara reos a Contreras y el brigadier Espinoza.

La admisión de culpabilidad en el homicidio de Letelier del cubano anticastrista Virgilio Paz Romero ante la justicia estadounidense, dio el argumento que necesitaba Bañados para reabrir el caso.

Era el 31 de julio de 1991 y una verdadera carrera contra el tiempo se iniciaba. En un mes y medio -el 21 de septiembre- se cumplían quince años del homicidio. Si no se emprendían accciones legales o había algún procesado en la causa antes de ese día, ésta quedaría prescrita, es decir, sería cerrada para siempre debido al tiempo transcurrido desde el crimen.

Por casi dos semanas, Fabiola Letelier se encerró en su departamento y su pequeña oficina, en el tercer piso de un viejo edificio ubicado frente a la Catedral, para redactar la que sería la primera querella presentada en Chile por el homicidio de Letelier. El escrito estaba dirigido en contra del general (R) Contreras, Espinoza y de "todos aquellos que resulten responsables".

Sólo con horas de diferencia, ese 21 de agosto el abogado Juan Bustos presentó en los tribunales de justicia una segunda querella en contra del ex director de la DINA por su

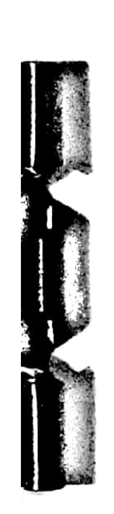
responsabilidad en este crimen. Bustos, destacado penalista vinculado al Partido Socialista, representaba a los hijos y a la viuda del asesinado ex canciller.

Tiempo después, a petición del gobierno, se hizo parte además el Consejo de Defensa del Estado. Tres serían las querellas que deberían enfrentar Contreras y Espinoza.

Este último le envió una carta a Bañados infórmándole que, como oficial en servicio activo, toda citación se le debía enviar a través del Ejército.

El día del aniversario del asesinato, Bañados encargó reos a Contreras y Espinoza en calidad de coautores del delito de homicidio calificado en la persona de Orlando Letelier y dos delitos de uso malicioso de pasaportes falsos.

A la mañana siguiente, funcionarios de investigaciones fueron a Fresia a notificar y detener a Contreras. Este los esperaba. Guardias con armas automáticas les impidieron el ingreso al fundo por casi cuatro horas. Pero no hubo incidentes mayores. Su detención había sido acordada por el gobierno y el Ejército poco antes. En su mano, Contreras tenía un fax con la orden de detención dictada por Bañados.



Por seguridad, no aceptó venir a Santiago en un avión comercial. Optó por venirse en auto, a toda velocidad y con una pequeña escolta militar. Con el ex jefe de la DINA viajó Nélida Gutiérrez y uno de los detectives, además del conductor.

Una habitación en el Hospital Militar ya había sido destinada por el Ejército como lugar de reclusión.

Casi simultáneamente, otro grupo de policías detuvo a Espinoza en Viña del Mar. Este fue trasladado hasta el Comando de Telecomunicaciones, en Peñalolén. El regimiento es considerado una verdadera fortaleza. Por su seguridad fue usado por Pinochet como centro de operaciones para el golpe de Estado.

Orgulloso y dominante, el ex jefe de la DINA se negaba a la humillación de ser tratado como un delincuente. Cuando los funcionarios del Registro Civil concurrieron hasta el Hospital Militar para prontuariar a Contreras, éste no se los permitió. Durante más de dos horas se encerró en el baño para evitar que le tomaran las huellas digitales y lo fotografiaran.

Espinoza contrató los servicios del abogado Miguel Retamal Fabry, un joven profesional que hasta esa fecha no había asumido ninguna causa de trascendencia pública. Contreras, en cambio, no tenía abogado. Bañados debió asignarle uno.

El viernes 28 de septiembre, Roberto Vergara, un joven abogado recién egresado de la Universidad Católica, se encontraba en el primer lugar de la lista de turnos de la Corporación de Asistencia Judicial. Incrédulo escuchó en el informativo de la tarde de Radio Cooperativa como pronunciaban su nombre junto al del general (R) Contreras. Era el abogado designado por el ministro Bañados. Todos los canales repetirían más tarde la noticia. Incluso así no lo creyó. Sólo se convenció al día siguiente, cuando vio su nombre en los diarios.



De mediana estatura, con algunos kilos de más, ojos y pelo oscuro, Vergara se consideraba asimismo un joven apolítico aunque más cercano a la derecha. Buen alumno, sin ser brillante, en la universidad siguió el curso de derecho penal con Sergio Miranda Carrington, el ex defensor de Contreras, porque era "famoso por no reprobar a nadie". (193)

Vergara llamó al Hospital Militar y pidió hablar con Contreras. No lo comunicaron, así que explicó quién era y dejó su número para que lo llamaran de vuelta. Como a los 20 minutos sonó el teléfono. Lo levantó lentamente. Al otro lado de la línea se encontraba el ex director de la DINA.

Le explicó Vergara que era su abogado. Le dijo que no se sentía apto y que existía la posibilidad de que nombraran a otra persona con más experiencia. Por entonces, creía que su paso por el "caso Letelier" sería cosa de una semana o dos a lo sumo, antes de que Contreras designara a su propio representante.

Se reunió con Contreras en el Hospital Militar. La pieza tenía una cama, un pequeño living y un baño. No había ningún adorno especial, ni siquiera fotos familiares. Lo único que Contreras había llevado consigo era el expediente completo del "caso Letelier". Contreras conocía a la perfección cada pieza del proceso.

193.- Roberto Vergara, entrevista con los autores.

Vergara le preguntó si seguiría en el caso. En pocos días vencía el plazo para apelar a la encargatoria de reo y no había tiempo que perder. Contreras le dijo afablemente que sí, que se pusiera a trabajar en el escrito y le proporcionó varios antecedentes para su defensa. Le entregó una copia de la sentencia de la Corte Suprema en el juicio de extradición y le dijo que se fundamentara en ella porque, de ahí en adelante, ese sería el pilar de la defensa.

El ex director de la DINA poseía fichas meticulosamente ordenadas de cada testimonio y pruebas incorporadas al expediente, por lo que en poco tiempo podía saber qué había declarado un testigo. Podía pasar días revisando el expediente o buscando información para colaborar con su defensa. Escritos a manos, enviaba por fax a la oficina de su abogado textos a veces de hasta 50 páginas, en los que relataba hechos, circunstancias o teorías para que fueran incorporados en la preparación de un escrito.



La relación con su joven defensor era cordial, pero muy dominante. Acostumbrado a mandar, trataba de imponer sus ideas y sus criterios.

En noviembre, Contreras designó al abogado Humberto Neumann como su representante legal. Neumann se había desempeñado por largo tiempo en el Ministerio del Interior en el régimen militar. Pero Vergara siguió en el caso. Para coordinar mejor la defensa de Contreras se trasladó a la oficina de Neumann y, desde entonces, ambos trabajan juntos.

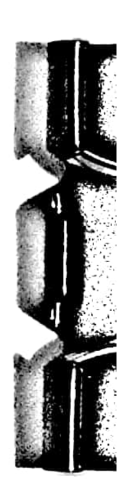
Los primeros esfuerzos de la defensa estuvieron dirigidos a traspasar el caso a la justicia militar y en anular todo lo obrado por el ministro Bañados, afirmando que el caso estaba fuera de su jurisdicción. También, levantaron por varias vías la tesis de la responsabilidad de la CIA en el atentado y la participación de Townley en otros crímenes.

Uno de los primeros ejes que articuló la investigación de Bañados fue determinar el rol que desempeñaba Michael Townley en la DINA -Contreras aseguraba que se trataba sólo de un colaborador técnico del servicio, a veces lo definía como informante -. El magistrado investigó quién había comprado la casa de Lo Curro, que según las declaraciones de varios testigos, servía como cuartel especial de la DINA.

ATANDO HILOS

Los detectives Rafael Castillo y Nelson Jofré, asignados especialmente al caso, al verificar las escrituras de compraventa descubrieron que la casa había sido adquirida a Miguel Angel Vidaurre Folch en la suma de 115 millones 971 mil 200 escudos con un cheque girado de la cuenta corriente N° 13280724 del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de la Dirección Nacional de Rehabilitación (Dinar).

Se dirigieron a la casa matriz del BCI para obtener información de esta cuenta corriente. No tenían muchas esperanzas de obtener alguna prueba. Sabían que los documentos bancarios son incinerados después de cinco años. Mayúscula fue su sorpresa al entrar a las bodegas del banco. Esparcidos por todo el piso, estaban acumulados miles de cheques y documentos bancarios de los años 1974 a 1976. Por descuido, el banco no los había destruido. Allí estaban todos los cheques de la DINA para el pago de salarios y adquisión de bienes, sólo había que encontrarlos. Varios días tardaron los detectives en clasificarlos.



El 5 de noviembre de 1991, mientras Bañados redactaba las acusaciones en contra de Contreras y Espinoza como autores del delito de homicidio calificado de Orlando Letelier y de falsificación de pasaportes, fueron repatriados desde Caracas los restos del ex embajador de Allende. Los funerales de Letelier en Santiago, quince años después de su muerte, reavivaron las exigencias de justicia.

Contreras y Espinoza, en tanto, apelaron infructuosamente de sus encargatorias de reo. En dos ocasiones solicitaron a Bañados la libertad provisional. El ministro no se las otorgó por existir diligencias pendientes.

La Corte Suprema, en definitiva, concedió la libertad provisional a los dos reos previo pago de una fianza de un millón de pesos.

Contreras salió en libertad el 26 de diciembre de 1991. En la casa de su hija Marianela se reunieron a celebrar. Fue una reunión breve, casi familiar. Además de los dos

hijos de Contreras y de Nélida Gutiérrez, estaban sólo Neumann y Vergara. Este último aprovechó de agradecer la agenda electrónica "Casio" que el ex director de la DINA le había obsequiado para Navidad.

Durante la investigación, que es secreta, a Bañados le llamó la atención la velocidad con que el Ejército sabía de las diligencias que él ordenaba. Si citaba a un testigo, al día siguiente aparecía en su despacho uno de los funcionarios de la Auditoría General del Ejército, para ver la forma en que podrían presentar al testigo. Varios ex miembros de la DINA que habían sido citados por el ministro, entre ellos el químico de la DINA que fabricó el gas sarín, Eugenio Berríos, habían desaparecido justo antes de comparecer en el tribunal.



Intrigado, Bañados realizó un sumario administrativo para detectar alguna filtración de información. El ministro concluyó que sólo a través de su actuario, Oscar Delgado, podían trascender sus resoluciones.

Buscó entonces la forma de sorprenderlo. De común acuerdo con el secretario de la Corte Suprema, Carlos Meneses, Bañados dictó una citación falsa. Como siempre, se la entregó a su actuario para que éste la llevara al secretario de la Corte quien, a su vez, debía despacharla al organismo policial pertinente. Este, sin embargo, en vez de enviarla a la policía la guardó en su escritorio.

Al día siguiente, sin embargo, tal como lo imaginaba el ministro, apareció el funcionario del Ejército para tratar la fecha en que podía comparecer el testigo.

Era la prueba que necesitaba. Durante el trayecto entre el despacho del ministro y la oficina de Meneses, el actuario fotocopiaba las citaciones y órdenes de detención dictadas por Bañados. El actuario fue sacado del "caso Letelier" y sumariado. (194)

A fines de octubre de 1992, Bañados cerró el sumario. Poco después acusó formalmente a Contreras y Espinoza como autores del delito de homicidio calificado de Letelier.

"Cuando asumió Bañados, repasó todo lo que se había hecho. Luego reinició la investigación de cero y mucho más

---

194.- De acuerdo con antecedentes obtenidos por los autores de fuentes ligadas al proceso por el homicidio de Orlando Letelier.

a fondo. Como no existe una confesión directa que diga yo ordené matar a Letelier o un documento escrito que lo diga, como no hay pruebas directas en este caso, la única forma de resolverlo era por la vía de las pruebas de presunciones. Presunciones que son acompañadas por hechos y pruebas directas que son aceptadas por todas las partes. Eso es lo que hace Bañados. Por la vía de analizar los hechos llega a establecer presunciones de culpabilidad que son válidas y prueban la existencia del delito". [195]

Bañados realizó una investigación tan acuciosa que abarcó otros crímenes. Antecedentes sobre los atentados al ex comandante en jefe del Ejército Carlos Prats y su esposa, a Bernardo Leighton y sobre el asesinato del diplomático Carmelo Soria fueron entregados por Bañados a otros tribunales para que fuesen investigados.

A mediados de 1993, la defensa de Contreras entró en crisis. En Santiago estaban algunos familiares del narcotraficante colombiano Pablo Escobar Gaviria. El gobierno ordenó la cancelación de sus visas y su expulsión del país, argumentando que el dinero con que financiaban su estadía en Chile provenía del narcotráfico.

Por los medios de comunicación, Contreras se enteró en su fundo de Fresia que Neumann y Vergara habían asumido también la defensa de los colombianos. Se indignó. Los obligó a decidir entre uno de los dos clientes. Neumann replicó que entre ellos no había un contrato de exclusividad por lo que no estaban obligados a dejar la defensa de Nicolás Escobar.

Dos meses después, Contreras contrató a los abogados Sergio Miranda Carrington y Carlos Portales. Miranda había sido su representante legal durante el juicio de extradición y fue, siempre, su primera opción como defensor. Los altos honorarios del profesional, sin embargo, lo habrían hecho desistir.

Para entonces, el juicio de primera instancia en el "caso Letelier" estaba decidido. Dos años después de iniciar la investigación, el 11 de noviembre de 1993, Bañados sentenció a Contreras a siete años de prisión y a Espinoza a seis, como coautores del delito de homicidio calificado de Letelier.

195.- Jaime Castillo Velasco, entrevista con los autores.

En un primer momento, el ministro había considerado penas de quince y doce años de presidio para Contreras y Espinoza respectivamente, pero benefició a los condenados con una rebaja de la sanción por el tiempo transcurrido desde el crimen, y los absolvió del delito de falsificación de pasaportes por estimar prescrito el hecho.

El día previsto para las notificaciones, Espinoza se presentó en el edificio de la Corte Suprema vistiendo uniforme militar. Contreras ni siquiera concurrió.



CAPITULO XIV

El FBI desenmascara a la DINA

A las 10 horas sonó el teléfono en la oficina del jefe de los fiscales de la División de Crímenes Mayores de la Procuraduría General de Estados Unidos. Lawrence -Larry- Barcella contestó. Uno de los policías que había llegado a Sheridan Circle, donde aún humeaba el automóvil de Orlando Letelier, le informó lo sucedido:

-Señor Barcella. Ha estallado un auto aquí. Ya tenemos las identidades de los tres pasajeros. Fueron trasladados en estado grave al Hospital George Washington... Creemos que uno de ellos no sobrevivirá; pero los otros dos, sí. (196)

El abogado Barcella, de unos 35 años entonces, delgado y apuesto, estaba habituado a los grandes crímenes. Era la especialidad de su oficina, inserta en la Procuraduría General (dependiente del Departamento de Justicia), la institución encargada de actuar como defensora de los intereses del Estado y, por lo tanto, como acusadora en todos los juicios penales. Sin embargo, la noticia no dejó de extrañarle: Una explosión en pleno barrio diplomático de Washington, ¡el corazón de Estados Unidos! Inmediatamente designó a uno de sus asistentes, el joven y pujante Eugene Propper, para que se hiciera cargo del caso.

196.- Lawrence Barcella, en entrevista con los autores.

Saul Landau -uno de los directivos del IPS- y los chilenos Juan Gabriel Valdés y Waldo Fortín pudieron mantener la cabeza relativamente fría en las horas posteriores al crimen. Eran los amigos más cercanos de Orlando Letelier en Washington y no tuvieron otra opción que encargarse de los dolorosos trámites que preceden a un funeral.

Esa lluviosa tarde del 21 de septiembre, Valdés se dirigió con Landau a la casa de Orlando Letelier, en Ogden Court. Sabían que en cualquier momento los agentes del FBI volverían a registrar los documentos del ex canciller. Los hombres de Carter Cornick (miembro de una división semejante a la Brigada de Homicidios en Investigaciones) ya habían estado interrogando a los habitantes del inmueble.

El FBI, para los liberales del IPS, no era una sigla agradable después de que durante una investigación judicial el organismo reconociera que entre 1968 y 1972 infiltró y mantuvo contactos con 72 informantes dentro de la entidad, en momentos en que el IPS encabezaba las manifestaciones críticas a la guerra de Vietnam.



En la sala que servía de estudio a Letelier, Valdés fijó su vista en una carpeta: "Partido Socialista de Chile". La tomó y, sin dudarlo, se la llevó.

Landau, Valdés y Fortín revisaron poco más tarde la oficina de Letelier en el TNI y requisaron todos los documentos políticos. Creían que el FBI se los iba a entregar a la DINA. Además, no veían razón para que alguna policía del mundo se enterara de los planes políticos de la izquierda en el exilio. Valdés tomó las carpetas y las guardó en su casa.

Esa noche, cientos de personas se congregaron en Ogden Court. Joan Baez estuvo más de cuatro horas cantando, recordando las melodías preferidas de Letelier.

Los dirigentes en el exilio comenzaron a llegar a Washington. Hubo reuniones. Aniceto Rodríguez, dirigente del PS, llegó para coordinar el envío de la urna de Letelier a Caracas, donde sería sepultado. Valdés se le acercó y le pidió que conservara los archivos partidarios de Letelier. "Yo ni siquiera soy socialista", argumentó al entregarle las carpetas. [197]

197.- Entrevista de Juan Gabriel Valdés con los autores.



EL FUNERAL

Los certificados de las autopsias de Orlando Letelier y Ronni Moffitt estuvieron durante la mañana del 22 en el escritorio de Barcella. Junto a Propper, vio las fotografías de los cuerpos mutilados. La experiencia acumulada no fue suficiente para amortiguar el golpe que ambos sintieron. Analizaron lo poco que sabían hasta entonces y sacaron sus primeras conclusiones profesionales: la explosión, que se debió a una bomba muy sofisticada instalada en el vehículo, no fue accidental. Se trataba de un doble homicidio, cometido por autores desconocidos.

Isabel Morel y Michael Moffitt también recibieron los certificados de autopsia. La viuda tomó los documentos, los fotocopió y los introdujo en varios sobres. Luego escribió los nombres de los destinatarios: general Augusto Pinochet Ugarte, general Raúl Benavides, almirante Patricio Carvajal, general Hermán Brady, Sergio de Castro, Jorge Cauas, Arturo Troncoso, Miguel Schweitzer, Hugo León, Tucapel Vallejos, Mario MacKay, Sergio Fernández, general Fernando Matthei, Enrique Valenzuela, Carlos Granifo, Raúl Vargas y Hernán Béjares. Eran los nombres del jefe de Estado y su cuerpo de ministros, quienes firmaron el decreto que despojó de la nacionalidad chilena a Letelier.

El 22 de septiembre, Townley fue al aeropuerto de Miami. Ubicó a un piloto de LAN Chile, amigo suyo, quien firmó un vale para que la empresa le diera un pasaje. Gracias al préstamo, Townley pudo volver a Santiago como el norteamericano Kenneth Enyart esa misma tarde.

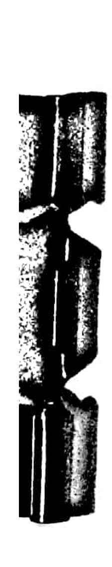
Michael Moffitt, Isabel Morel y los principales dirigentes del IPS hicieron declaraciones a la prensa. Dijeron estar convencidos de que el asesinato era obra de la Junta Militar chilena y de su policía secreta, la DINA.

A esa hora, el FBI ya conocía el contenido del portafolio gris de Letelier, que permaneció intacto pese a la explosión. Los agentes encontraron en su interior un frasco de aspirinas, un antifaz para dormir, varias cartas que intercambió con Beatriz Allende, documentos y una lista de libros que Juan Gabriel Valdés le había pedido llevara a un oficial, en

su próximo viaje a Cuba. También había una cinta grabada que Letelier dirigía a su ex amante. Aunque se sentía bien por la reconciliación con Isabel Morel, el rompimiento con la venezolana le dolía.

Esa tarde, Valdés llegó hasta la oficina de Propper, porque Isabel Morel le pidió que retirara las pertenencias de su esposo. El joven sociólogo tomó un taxi y durante el trayecto abrió el maletín para ver su contenido. No halló la cinta, porque ésta, a petición de Saul Landau, fue retenida para no ofender a la viuda.

El 23 de septiembre, el *Miami Herald* informó que las investigaciones policiales demostraban que la bomba que se usó en el atentado fue fabricada con explosivo plástico, por manos expertas, y que fue instalada "en el chasis del auto de Letelier, justo debajo del asiento del conductor". Moffitt declaró al diario: "Los Estados Unidos ayudaron a derrocar al gobierno de Allende y a poner a esos dictadores en el poder. Ellos son responsables por la muerte de mi esposa". (198)



Las acusaciones llegaron también a oídos del agente del FBI, Carter Cornick. Sin embargo, el policía, de cultura anticomunista, era reacio a creer en esa versión. "No puede ser que un gobierno extranjero haya cometido semejante locura, en pleno Washington", comentó. (199)

El viernes 24, la agencia UPI difundió las declaraciones de los máximos dirigentes del IPS, Marcus Raskin y Richard Barnet, quienes pidieron al Procurador General de los Estados Unidos (el ministro de Justicia), Edward Levi, la designación de un fiscal especial, como el que indagó el caso Watergate, para que determinara si la Junta Militar chilena estaba envuelta en los hechos. Los dirigentes argumentaron que la Comisión Church del Senado estableció que la DINA y la CIA intercambiaron información regularmente (entre 1974 y 1975).

La crónica añadía:

-El FBI, en tanto, reconoció que está investigando una información proporcionada por un líder religioso de Nueva York, a través de un miembro del Congreso, en cuanto a que un "alto oficial de Inteligencia chileno entró a Estados Unidos el pasado 25 de agosto" (200). (la policía nunca pudo aclarar este antecedente).

198.-*Miami Herald*, pág. 21-A, 23 de septiembre.
199.- Carter Cornick, en entrevista con los autores.
200.- *Washington Post*, 24 de septiembre de 1976.

Barcella y el fiscal Propper quienes, al igual que Cornick, poco o nada sabían de Chile, comenzaron a estudiar sobre la víctima, su país, Allende y Pinochet. Oyeron a las pocas horas de tomar el caso a gente acusando a la DINA; a la izquierda; a Michael Moffitt y a Isabel Morel. Sin embargo, decidieron tomar la estrategia del "descarte" [201] para realizar su investigación. No darían crédito a ninguna versión. Indagarían todas las pistas, desechando en el camino aquellas que resultaran inverosímiles, hasta llegar a un resultado. Por el momento, no tenían pruebas de nada. Sólo las evidencias encontradas en la escena del crimen.

Una multitud se congregó en la mañana del 26 de septiembre en la Iglesia Saint Bartholomew, en Bethesda, Maryland, a pocas cuadras de la casa de Letelier. Allí partió una marcha que siguió por Avenida Wisconsin y entró por Massachusetts para despedir a Letelier.



La gruesa comitiva se detuvo frente al lugar donde fueron asesinados el ex canciller y Ronni Moffitt y continuó hasta la Catedral, donde se realizó una ceremonia. En primera fila, avanzaban Isabel Morel, Fabiola Letelier, Michael Moffitt, Hortensia Bussi de Allende, Isabel Allende y Moy de Tohá; representantes del gobierno venezolano y del mexicano, junto a delegados de más de 30 embajadas; los cuatro hijos de Letelier; los senadores Goerge McGovern y James Abourezk; el ex senador Eugene McCarthy y los diputados George Miller, Tom Harkin, Pete Stark y John Brademas, entre doce congresistas.

A la catedral pudieron entrar sólo 500 personas. Los agentes del FBI y sus perros detectores de explosivos revisaron a cada una de ellas. Otras dos mil personas esperaron afuera. Peter Weiss, miembro del directorio del IPS, fue uno de los oradores:

-El era un pecoso colorín. Un economista de primera. Un brillante cantante de canciones folclóricas. El nació diplomático. Amaba a su familia, amaba Chile, amaba la vida (...) Con toda su humanidad y erudición, Orlando era un hombre sin complicaciones. Como la mayoría de la gente sensible, era

---

201.- Lawrence Barcella, entrevista con los autores.

socialista, pero también generoso al abrazar a todos aquéllos, sin mirar clase ni partido, que compartieran su amor por la justicia y su odio por la mezquindad y la opresión. Había lugar en su corazón para los seres humanos decentes y atrapados en sistemas inhumanos. Decir que lo hemos perdido es decir que la hierba perderá el sol. Pero cuando acabemos con nuestra tristeza, haremos lo que él hubiera hecho si hubiera sido el sobreviviente y nosotros, las víctimas. En medida redoblada, dedicaremos tanto nuestro amor como nuestra furia a completar las multifacéticas tareas que se había propuesto: hacer que los asesinos de la DINA, sus protectores y contrapartidas en todo el mundo, se sequen; liberar a su amado Chile de la tiranía fascista; diseñar a través del trabajo del IPS y del Transnational Institute, el esquema de una sociedad internacional justa y humana para el futuro. Tomaremos sus asquerosas bombas, transformándolas en ideas, organización y lucha unida y se las arrojaremos en sus caras.

"Lo haremos por nuestra amada Ronni y por nuestro hermano Michael, que soporta cicatrices más profundas que nosotros. Lo haremos por Orlando, que fue su compañero y nuestro. Y por Isabel, que fue su compañera y será la nuestra". (202)

La viuda de Allende, que fue una de las más cercanas amigas de Letelier, dijo al salir de la catedral: "La Junta se equivoca si piensa que asesinando a los dirigentes populares cada septiembre logrará quebrar el deseo del pueblo chileno de resistir hasta el final".

Sin embargo, terminadas las ceremonias, muchos miembros del IPS comenzaron a mirar con desconfianza a los chilenos que permanecían en el TNI. Si ellos entraban a las oficinas de la calle Q, varios de los estadounidenses se paraban y salían sin disimular su temor. Algunos, incluso enrostraron a Saul Landau su decisión de contratar a los chilenos, acercando la muerte al instituto, sin consultar a nadie.

Raskin, Barnet y Landau intentaban definir qué hacer. Como otros, se juraron no descansar hasta ver a los responsables de los crímenes en prisión y comenzaron inmediatamente a investigar por su cuenta. No fue fácil. No sabían en quién

---

202.- Peter Weiss, director del IPS, oración fúnebre, septiembre de 1976.

confiar y debían esforzarse por superar su propio miedo, el terror que los hacía temblar cada vez que metían la llave a la puerta de sus autos.

En medio de los actos fúnebres, Carter Cornick se acercó al IPS, quería información, posibles sospechosos. Landau discutió a gritos varias veces con él. Le decía que no actuarían junto al FBI, que los había infiltrado. Cornick se desesperaba explicando que lo único que lo animaba era el deseo de hallar a los responsables de los crímenes, donde estuvieran, y que nada tuvo que ver con el espionaje en el instituto.

El 28 de septiembre, la CIA emitió un cable interno:

"-(...) Santiago había quitado su ciudadanía al ex embajador el 17 de septiembre y se supo que realizaban investigaciones acerca de la naturaleza de sus actividades, así como las actividades de su grupo (...) Es difícil echar la culpa a Santiago, por varias razones. El poder de la DINA -señalada como responsable- casi con certeza (un 80 %) no llega hasta Estados Unidos. La imagen de Chile sufrió un grave revés con el asesinato y esto es algo que los autores del atentado deberían haber sabido y considerado con anticipación. Más aún, el hecho se produjo, como dos atentados previos, durante la reunión de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York, un pésimo momento para llevar a cabo un atentado por parte de Chile. Este país tratará de acallar la ola de protestas, pero su posición en la ONU ya ha sido dañada considerablemente. Tal vez el incidente nunca pueda ser explicado hasta sus últimas consecuencias, ni se logre identificar a los asesinos, quedando así insatisfechos los deseos de los críticos de Chile-".[203]

OPERACION CONDOR

En la oficina de Propper, los investigadores discutieron sobre los posibles motivos del crimen. Desde el comienzo, sospecharon de algún grupo cubano, pues eran conocidos en Estados Unidos por usar bombas en sus atentados.

Cornick recibió rápidamente la información que pidió al Servicio de Naturalización e Inmigración (SNI): una lista de

---

203.- Informe interno de la CIA, publicado en John Dinges y Saul Landau, Asesinato en Washington, página 240.

casi dos mil chilenos que habían entrado y salido del país entre el 2 y el 22 de septiembre, y de cualquier extranjero que entró al territorio estadounidense, en ese período, procedente de Chile. Luego, puso a todos sus agentes a oír lo que decía la calle.

El agregado del FBI en Buenos Aires, era un hombre delgado, colorín, de mediana estatura. Aunque no lo parecía, Robert Sherrer era un experto en inteligencia. Pocas horas después del crimen se le ordenó reunir todos los antecedentes que pudiera acerca del crimen de Letelier. Acostumbrado a desenvolverse en el sórdido ambiente de los servicios secretos argentinos, uruguayos, chilenos, paraguayos y bolivianos -su responsabilidad-, contactó a una de sus fuentes. El resultado quedó impreso en el informe secreto que despachó a fines de septiembre, con la sigla CHILBOMB, que estaba usando el FBI para todas sus comunicaciones en torno al caso:

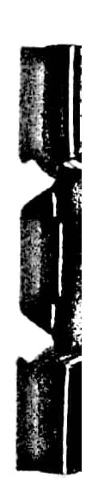
"El 28 de septiembre de 1976, una fuente confidencial en el extranjero entregó la siguiente información: La Operación Cóndor es el código para la recolección, intercambio y almacenamiento de inteligencia relacionada con los llamados 'izquierdistas": comunistas y marxistas'. Fue recientemente establecida entre los servicios de inteligencia que 'cooperan' en América Latina en orden a eliminar las actividades terroristas marxistas en el área. Adicionalmente, la Operación Cóndor provee para operaciones conjuntas contra objetivos terroristas en los países miembros de la operación Cóndor. Chile es el centro de la operación Cóndor, y además de Chile, se incluyen Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Brasil también ha aceptado en forma tentativa suministrar información de inteligencia para Operación Cóndor. Los miembros de la Operación Cóndor que muestran el mayor entusiasmo por participar son Argentina, Chile y Uruguay. Estos últimos tres países se han involucrado en operaciones conjuntas, fundamentalmente en Argentina, contra objetivos terroristas. Durante la semana del 28 de septiembre (dos líneas borradas en el original), con respecto a la operación Cóndor.

"Una tercera y más secreta fase de la Operación Cóndor involucra la formación de escuadrones especiales de los países miembros para que viajen por el mundo a países no-miembros para llevar a cabo sanciones hasta el asesinato

contra terroristas o patrocinantes de organizaciones terroristas que actúen en los países miembros de la Operación Cóndor".

"Por ejemplo, un terrorista o simpatizante (patrocinador) de una organización extremista que actúe en un país miembro podría ser localizado en un país europeo; entonces, un escuadrón especial de Operación Cóndor se despacha para localizar y vigilar el objetivo. Cuando la operación de localización y vigilancia ha terminado, un segundo escuadrón de la Operación Cóndor podría ser despachado para desarrollar la sanción en contra del objetivo".

"Los escuadrones especiales podrían ser provistos de documentación falsa proveniente de los países miembros de Operación Cóndor. Estos (los escuadrones) pueden estar compuestos exclusivamente por individuos provenientes de una nación miembro de Operación Cóndor, o ser un grupo mixto de varios países miembros, o de países europeos. Especialmente han sido mencionados para posibles operaciones en el marco de la tercera fase de Operación Cóndor, Francia y Portugal.



"Un equipo especial ha sido organizado para (espacio borrado en el original), que están siendo preparados para posibles acciones futuras de la tercera fase de Operación Cóndor (tres líneas borradas en el original) coordinadas localmente.

"Debe notarse que no se ha mencionado que sanciones de la tercera fase de la Operación Cóndor hayan sido planeadas para desarrollarse en los Estados Unidos. Sin embargo, no escapa de las posibilidades reales que el reciente asesinato de Orlando Letelier en Washington pueda haber sido ejecutado como parte de la tercera fase de acción de la Operación Cóndor. Como notamos más arriba, la información entregada por la fuente indica que se ha puesto un especial énfasis en las acciones de la tercera fase de la operación Cóndor en Europa, especialmente en Francia y Portugal. Esta oficina permanecerá alerta ante cualquier información que indique que el asesinato de Letelier fue parte de la operación Cóndor". (204)

204.- Informe Secreto de Robert Sherrer enviado a las oficinas centrales del FBI y mantenido bajo reserva hasta abril de 1980 y 1981, cuando fue desarchivado accediendo a una petición que invocó el Acta de Libertad de Información, vigente en Estados Unidos. Sin embargo parte de la información contenida en este documento, como en otros obtenidos de similar manera, fue borrada por los agencias requeridas para proteger a sus fuentes de información. Copia del documento fue proporcionada a los autores en investigaciones realizadas en Estados Unidos.

Días más tarde, Sherrer completó su informe señalando que el jefe del servicio secreto chileno, el coronel Manuel Contreras, era conocido en la organización como "Cóndor Uno".

A comienzos de octubre, Barcella, Propper y Cornick tenían el convencimiento de que estaban ante un crimen por motivos políticos (rápidamente descartaron las afiebradas versiones de venganzas pasionales de Isabel Morel o alguien ligado a Ronni Moffitt); y que los mayores sospechosos eran los cubanos y la DINA.

Como parte de las indagatorias deberían hacerse en torno a otro Estado (Chile; los fiscales pidieron ayuda a la CIA. El gobierno organizó una reunión entre los fiscales; el director de la CIA, George Bush; y el consejero general de la agencia, Anthony Lapham, el 4 de octubre.

Bush expresó objeciones obvias: algún día sus informes llegarían a los estrados judiciales y sus métodos y fuentes quedarían expuestos públicamente. Serían anulados. Bush argumentó que lo suyo era la inteligencia, no los asuntos internos -como consideraba al atentado-; pero que aún suponiendo lo contrario, revelar antecedentes dejaría al descubierto las relaciones de la CIA con organismos de inteligencia de los países de la región, especialmente con Chile. Eso podía ser usado como chantaje en contra del organismo.

Propper contó a Bush lo que sabían de la "Operación Cóndor". El director de la CIA, demostrando conocimiento al respecto, dijo que si se le ordenaba investigar la "Operación Cóndor", tendría un pretexto para inmiscuirse, pues era un asunto de seguridad internacional. El acuerdo se refrendó con un decreto presidencial. La CIA entregaría datos, pero sus informaciones no se podrían usar en el juicio, salvo que se obtuvieran por otra fuente.

En Santiago, por esos días, Townley llamó a Nueva Jersey. No lo hizo antes porque no quería usar el teléfono. Temía intervenciones, nuevos errores que pudieran descubrir la operación; pero necesitaba saber detalles. Algo ofuscado, Virgilio Paz le explicó que el explosivo no funcionó la mañana del lunes 20, como se había planificado, porque Townley lo instaló mal, así que con Dionisio Suárez tuvieron que sacarlo y volverlo a poner.

PISTA CUBANA

Ante la dirección de la DINA, Townley expuso que era necesario reembolsar al Movimiento Nacionalista Cubano (MNC) los gastos en que había incurrido durante la operación. Manuel Contreras aprobó enviar una suma que, según se estimó en Santiago, correspondía a los gastos de viaje de Paz y Suárez (entre Washington y Nueva York), alojamiento, llamadas telefonicas y otros insumos. Mil 600 dólares. Se incluyeron adicionalmente 150 dólares que Townley pidió prestados a Suárez y otro poco que pidió a Guillermo Novo. Los explosivos, para devolver los que facilitaron los cubanos, se enviaron a New Jersey y Miami en pequeñas cantidades aplastadas en sobres, a través de los pilotos de LAN Chile. [205]

La red de soplones en Nueva York, Nueva Jersey y Miami -donde se concentraba la población de cubanos anticastristas refugiados- apuntó sus dedos hacia el MNC. Larry Wack, uno de los agentes destinados en esa zona, se estaba paseando por Union City. Varias veces se detuvo a tomar cervezas en el *Bottom of The Barrel*, sólo para poner "oreja" y soltar lenguas. Algunos de sus contactos accedieron a reunirse con él en Nueva York y le dieron datos: los cubanos del MNC andaban una semana antes del crimen de Letelier con un chileno alto y rubio, de unos 30 años; otro presenció un encuentro entre Alvin Ross, Virgilio Paz y un chileno que hablaba perfecto inglés en el *Bottom of The Barrel*; un tercero afirmó que en otras ocasiones, un año antes, había visto al chileno rubio por Union City, junto a Guillermo Novo y Dionisio Suárez y que, por lo que sabía, el rubio era un hombre "de la DINA".

En los archivos, Wack constató un nexo del MNC con el atentado a otro dirigente político chileno, el demócratacristiano Bernardo Leighton. Según las carpetas, el Comando Cero -otro de los nombres que se daba el MNC- se atribuyó el ataque ocurrido en octubre de 1975 en Roma.

El Comando Cero se adjudicó otro asesinato que también ocurrió en octubre de 1975, pero en Miami. En medio de las disputas entre los grupos anticastristas por liderar a los demás

---

205.- Según las declaraciones de Michael Townley, ante la Corte del Distrito de Columbia, en 1979.

y ganar la representación ante Estados Unidos, Rolando Masferrer - "El tigre"- fue asesinado con una bomba instalada en el chasis de su auto, justo debajo del asiento del conductor. El artefacto fue preparado por un experto, con explosivo plástico C-4. Los daños que el atentado dejó en el auto de Masferrer eran casi idénticos a los que produjo la bomba que mató a Letelier, según constató el FBI. En los antecedentes, figuraba como sospechoso uno de los dirigentes del MNC, José Dionisio Suárez (tiempo después se probaría que Townley estuvo en Miami por la fecha de este crimen).

Wack era el típico policía convencido de que entre los izquierdistas debían estar los autores del crimen. Le parecía coherente la teoría de que quisieran crear un mártir. Sin embargo, era un buen sabueso y así como había interrogado a todos los exiliados de izquierda en Nueva York, también estuvo en la misión de Chile en la ONU y con el representante frente el organismo, almirante Ismael Huerta.



El 11 de octubre su novia, una azafata, fue amenazada por un sujeto de aspecto latino que le dijo: "Dile a tu amiguito que mejor saque su cochina nariz de los asuntos de Chile o tú ya no serás tan linda" y simulando una pistola con la mano, agregó: "¡Bum, Bum!, ¿sabes lo que quiero decir?". Desde ese momento, Wack tenía motivos personales para hallar a los responsables. Buscándolos, llegó al Instituto Arica, frecuentado por chilenos, en New York; pero resultó ser una especie de centro esotérico en que sus miembros se reunían para fumar marihuana y hablar de paz.

Wack volvió a los archivos. Descubrió que en julio de 1976, la policía sorprendió a tres jóvenes miembros del MNC de Union City instalando una bomba en la Academia de Música de Nueva York, donde se realizaba un acto prorrevolución cubana. El 16 de septiembre, una bomba colocada por un buzo perforó un costado del barco soviético Ivan Shepetkov, atracado en el Puerto Elizabeth en Nueva Jersey. El 23 de septiembre estalló una bomba a la salida de Palladium Theatre en Nueva York. Los dos últimos atentados se los atribuyó Omega 7, el nombre que se daba el MNC de Union City.

En las carpetas, Wack encontró fotos del diplomático chileno Mario Arnello, compartiendo tribuna con Guillermo Novo y otros dirigentes del MNC, en un acto denominado "Cuba y

Chile contra el comunismo". En la tribuna estaba Jorge Gómez, uno de los detenidos por el atentado frustrado a la Academica de Música. El acto se había realizado en la Iglesia de San Rocco en Union City, decorada con pancartas y dibujos de haces de luz destruyendo una hoz y un martillo.

Otro de los sospechosos, Dionisio Suárez, estaba detenido en ese momento.

Wack llevó sus hallazgos al FBI. Tenía algo. Una presunta relación del MNC con representantes del gobierno chileno, que se sumaba a las versiones de sus informantes quienes acusaban a ese grupo anticastrista de cometer el atentado a Letelier.

La columna Periscopio de *Newsweek*, publicada el 11 de octubre, difundió la postura de la CIA sobre el atentado:

"Después de estudiar la investigación del FBI y de otras fuentes, la CIA ha concluido que la policía secreta chilena no está involucrada en la muerte de Orlando Letelier (...). La agencia llegó a esta conclusión debido a que la bomba era demasiado burda como para ser el resultado de expertos y porque el asesinato, ocurrido mientras los dirigentes chilenos buscaban el apoyo de Estados Unidos, sólo podía perjudicar al régimen de Santiago" [206].



En otra línea, el 17 de octubre, el corresponsal en Washington del Miami Herald, informó que "el ex embajador chileno, Orlando Letelier, probablemente fue asesinado por cubanos exiliados, quienes tienen una relación de 'favor con favor se paga' con la Junta Militar Chilena. Tal es la opinión de un alto oficial del gobierno, cercano a la investigación del asesinato de Letelier.

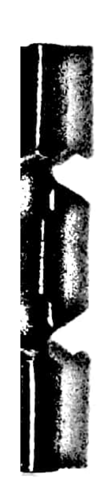
"El oficial dijo que 'una orden directa probablemente nunca se dio, pero no cabe duda que la Junta hizo saber a los cubanos que debían actuar". La fuente del *Miami Herald*, añadió: "Si alguien no cree que el gobierno chileno es capaz de volar el auto de Letelier en pleno centro de Washington, quiere decir que no conoce mucho acerca de esta gente (...) ¿Quién más tendría motivos para silenciar a Letelier?" [207]. No obstante, la fuente se mostraba escéptica sobre la posibilidad de conseguir las pruebas.

206.- Columna Periscopio, Newsweek, 11 de octubre de 1976.
207.- Miami Herald, 17 de octubre de 1976.

En el IPS, en Washington, se oían voces molestas porque el FBI había interrogado a varios de sus miembros, como si sospechara de ellos. Sentían que no se estaba buscando la pista de los verdaderos culpables; pero cuando se enteraron de que Propper estaba tras la pista de los cubanos, abrigaron esperanzas. Ellos ya habían elaborado la teoría de que un grupo de cubanos pudo ser contratado por la DINA para cometer el crimen. Decidieron cooperar, porque tenían información sobre los lazos del gobierno chileno con los cubanos.

LOS PASAPORTES

El 22 de octubre, un funcionario del Departamento de Estado envió al FBI un memorándum que le pareció podía servir al caso Letelier. El documento, referido a los antecedentes que el departamento tenía sobre el caso, estaba subrayado en la parte en que describía un extraño incidente ocurrido a mediados de año en Paraguay, relacionado con dos oficiales chilenos llamados Juan Williams y Alejandro Romeral, cuando intentaron obtener visas para entrar a Estados Unidos.



El hecho quedó estampado en un resumen que hizo al respecto el FBI, el 28 de octubre. El informe -catalogado con un genérico "armados y peligrosos"-, señalaba:

"Para información de la división Miami, el Departamento de Estado entregó los pasaportes y las fotografías de dos chilenos, Juan Williams y Alejandro Romeral, quienes obtuvieron pasaportes paraguayos y que solicitaron y obtuvieron visas para entrar a Estados Unidos bajo identidades falsas.

"Las visas, cursadas en Asunción, Paraguay, fueron revocadas. Sin embargo, los dos individuos entraron subsiguientemente a Estados Unidos, el 22 de agosto de 1976, por Miami, portando visas diplomáticas A-2, cursadas en Santiago de Chile, y pasaportes chilenos.

"El embajador de Paraguay hizo notar en un telegrama fechado el 15 de agosto de 1976 que Romeral y Williams eran dos oficiales de Ejército de carrera, enviados por el Presidente Pinochet de Chile para llevar a cabo una investigación en Estados Unidos (18 líneas borradas en el original).

"En estas circunstancias, estos dos oficiales llegaron a Estados Unidos menos de un mes antes de la muerte de Letelier. A la División Miami se le ha solicitado que conduzca la investigación apropiada para verificar su presencia y sus actividades y, en particular, para determinar movimientos durante el período pertinente. Para información de la División Miami, están siendo enviadas con esta fecha, vía aérea, fotografías de Williams y Romeral.

(varias líneas borradas en el original)

"La oficina pidió enviar copias de las fotos de ambos a la oficina de Buenos Aires, también a Miami, Washington y Nueva York". (208)

Cornick mostró a Propper el memo. Buscó en su lista de ingresos de chilenos que obtuvo del SNI, pero no encontró los nombres de Williams ni Romeral. ¿Cómo sabía el Departamento de Estado que habían ingresado al país? Preguntó de nuevo al SNI, pero otra vez se le dijo que ningún Romeral ni Williams habían entrado al país en septiembre. Cornick concluyó que seguramente la información estaba equivocada. Además, era ridículo que el gobierno de Chile, tras el fracaso de la gestión en Paraguay, enviara a los mismos dos agentes con el fin de matar a Letelier. Pensó que era posible que la segunda ocasión fuera una maniobra de encubrimiento para los verdaderos autores, pero las piezas no le calzaban. El asunto era raro; pero no lo suficiente como para distraer su atención de pistas más plausibles que concentraban su atención por esos días.



Robert Driscoll, encargado de los asuntos de Chile en el Departamento de Estado, mantenía relaciones con la mayor parte de la comunidad oficial chilena en Washington. Una de sus fuentes, un diplomático, le dijo que dos agentes de la DINA habían estado rondando la misión chilena en la ONU, en Nueva York, poco antes del atentado. Le dio los nombres: Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara. La fuente le dijo que los mismos agentes habían tratado de entrar antes por Paraguay y temía que fueran los autores del crimen.

El funcionario buscó los nombres en sus archivos y le saltaron las decenas de cables que se intercambiaron en julio

---

208.- Informe secreto del FBI, obtenido de la misma forma precedentemente descrita y proporcionado a los autores en investigaciones en Estados Unidos.

y agosto, entre el embajador en Paraguay, George Landau (no está emparentado con Saul Landau), por el asunto de las visas. Vio que uno de los cables, fechado el 6 de agosto, contenía dos fotos -de los pasaportes de Williams y Romeral- y un memo adjunto de la CIA, dirigido a Harry Schlaudeman, asesor del secretario de Estado para Asuntos Interamericanos, informándole que las fotos correspondían a dos pasaportes paraguayos enviados recientemente desde Asunción a Washington.

Landau expresaba su preocupación y manifestaba que "Pappalardo le dio a los dos chilenos el número de la oficina del general (Vernon Walters, director de la CIA) con instrucciones de llamarlo al momento de su llegada, de tal manera que la agencia estuviera al tanto de sus movimientos. Yo dije a Pappalardo que le habría agradecido que hubiera preguntado la opinión del general y la mía antes de hacer de esto un hecho consumado (...) Pappalardo dijo que la decisión de informarme sobre esta materia se basó en su gran estimación por el general Walters y que sobre todo, él estaba haciendo un gran favor a EE.UU. informándonos" [209].



Uno de los telegramas dirigido en agosto a Schlaudeman tenía la sigla "Roger Channel" -la más secreta-, que implicaba que se dirigía directamente al secretario de Estado, Henry Kissinger. El informe decía:

"Conrado Pappalardo (secretario privado de Stroessner) me dijo que el GOP había cursado pasaporte a dos oficiales chilenos. Planteé la posibilidad de que devolvieran los pasaportes, pero, cuando yo lo reporté, Pappalardo dijo que los chilenos ya habían regresado a Santiago.

"Me encontré con Pappalardo nuevamente hoy día y le expliqué una vez más que todo este asunto era altamente explosivo y podía causar grandes problemas en Estados Unidos, que se iban a reflejar desfavorablemente en Paraguay (cuatro líneas borradas en el texto original).

"El me dijo que me mantendría informado.

"Mientras, el tiempo está pasando y Pappalardo puede no llamar o, si lo hace, puede ser demasiado tarde.

209.- Informe secreto del Departamento del Estado, op. cit.

"Reitero mi sugerencia de detener a los viajeros en el puerto de entrada (a Estados Unidos), interrogándolos, de tal modo que revelen rápidamente que ellos no son funcionarios públicos paraguayos, o bien visitantes de buena fe. El rechazo, originado en un procedimiento rutinario de inmigración solucionaría el problema y evitaría el desprestigio de los gobiernos paraguayo y chileno" (210).

Driscoll descubrió la alarma que produjo el intento de los chilenos. Todo el movimiento era porque, si bien se admitía en ocasiones que agentes extranjeros ingresaran al país con nombres falsos, era muy raro que siendo chilenos los agentes intentaran entrar con identidades paraguayas. ¿Qué pretendían en Estados Unidos? Landau no creyó en la tesis de una investigación interna dentro de Codelco. Su instinto de viejo diplomático y sus conocimientos de la inteligencia, lo hicieron fotocopiar los pasaportes antes de otorgar las visas (211), que canceló tras consultar con la CIA -Walters, el director saliente del organismo, rechazó conocer la supuesta misión de los agentes- y con el Departamento de Estado.



Driscoll comprendió, al leer los documentos y contrastarlos con lo que su fuente le dijo, que un Romeral y un Williams estuvieron paseándose por la misión chilena en New York pese a la prohibición dirigida a todos los puertos de entrada en Estados Unidos para que no les permitieran la entrada, acompañada de las fotos de los sujetos (más aún, según se supo más tarde, estuvieron en la sede de la CIA preguntando por Walters, quien ya había dejado el cargo, sin que nadie los detuviera; aunque ahora se sabe los Williams y Romeral que llegaron a Estados Unidos eran los tenientes René Riveros y Rolando Mosqueira, quienes viajaron a Estados Unidos para "quemar" los nombres usados en Paraguay por Townley y Fernández. Por eso, las fotos distribuidas en los aeropuertos de Nueva York y Miami, menos de un mes antes del viaje de los agentes, correspondían a Armando Fernández y a Michael Townley).

Driscoll decidió informar a su superior, lo que su fuente le dijo en torno al ingreso de los agentes chilenos, pero sin ligar el hecho al caso Letelier. En un memo fechado el 11 de

---

210.- Ibid.
211.- Entrevista a George Landau realizada por los autores.

noviembre preguntó a su superior si los individuos, en caso de estar aún en Estados Unidos, debían ser expulsados. Schlaudeman le respondió que no era necesario cancelar las visas, pero que informara al FBI. Driscoll estimó que con el memo que ya tenía la policía sobre el incidente de Paraguay era suficiente, así que sus datos los archivó.

En Washington y Miami comenzaron rumores de nuevas amenazas de muerte. El FBI se comunicó con Gabriel Valdés, en Nueva York. Entre sus informantes, alguien dijo que otro de los blancos de los atentados de los cubanos del MNC, por encargo de Chile, era el diplomático chileno. Se le dijo que sus posibles atacantes, incluso habían estudiado el terreno, pero concluyeron que era tremendamente difícil hacerlo porque se trasladaba normalmente en zonas de grandes tacos y aglomeraciones, donde un atentado podría tener nefastas consecuencias en magnitud y posteriores implicancias para los autores. Se le dio protección.

Simultáneamente, un funcionario de la embajada de Chile dijo a Gabriel Valdés que, según le confesó uno de los funcionarios de la DINA en la sede diplomática, su hijo Juan Gabriel Valdés figuraba en una lista de gente a la que había que "neutralizar". El FBI también le dio protección al sociólogo que, entonces, había tomado las responsabilidades de Letelier en el TNI. El IPS le contrató un detective privado. Padre e hijo debían informar de todos sus movimientos al FBI.

Juan Gabriel se sintió ahogado y dejó Estados Unidos. Se radicó en México. La policía de ese país ya había descubierto intentos de matar a Carlos Altamirano y a Volodia Teitelboim y también había reforzado su protección a los exiliados chilenos.

LOS ANTICASTRISTAS

El 6 octubre de 1976, un avión DC-8 despegó de Barbados con destino a Kingston y La Habana, transportando a 73 pasajeros, entre ellos, 24 miembros del equipo de esgrima de Cuba. Dos bombas estallaron en su interior, mientras estaba en vuelo. Nadie sobrevivió.

El atentado se lo adjudicaron "El Cóndor" y la "CORU". Esta última fue la coordinadora que crearon el MNC y el Frente Nacional de Liberación Cubana (FNCL), entre los grupos más

importantes. A la cabeza de la CORU se ubicaba el legendario anticastrista, el pediatra Orlando Bosch. El FBI ya estaba tras los pasos de Bosch por el caso Letelier, pues suponían que, como dirigente del MNC, al menos debía tener conocimiento de quién, entre los suyos, podía ser el autor del crimen.

Bosch fue detenido en Venezuela y el diario *El Nacional* publicó -el 18 de octubre- que el cubano había mencionado a los hermanos Guillermo e Ignacio Novo como autores del atentado. La versión coincidía con los soplones de Nueva Jersey. La publicación agregó que, según Bosch, Guillermo Novo había estado en Chile. Cornick, Propper y Barcella, en Washington, comenzaron a seguir la huella. Supieron que Bosch estuvo en prisión en 1974 por diversos delitos y que, estando en libertad vigilada, fue más tarde acusado de nuevos cargos. Actualmente, se hallaba prófugo.

El *Miami Herald* ubicó a Ignacio Novo, quien respondió a las acusaciones, diciendo que no sabía nada de Letelier y que desde 1967 no veía a Bosch, así que no entendía por qué lo estaban acusando.



Admitió que el FBI lo había interrogado a él y a su hermano: "Ellos están interesados sólo en el caso Letelier. Querían saber dónde estuve la noche del 21 de septiembre, desde la medianoche hasta el mediodía siguiente. Yo ni siquiera puedo recordar qué desayuné ayer, así que les dije que probablemente estuve en mi casa y, en la manaña, en el trabajo".

Los agentes del FBI concluyeron que Ignacio Novo sorteó bien el interrogatorio, pero quedaron sorprendidos por las declaraciones de Guillermo. Cuando le preguntaron dónde estuvo la noche anterior al crimen, el cubano respondió: "¡Ah!, esa es mi carta bajo la manga".

Propper lo citó de inmediato para someterlo a un interrogatorio judicial -ante el Gran Jurado, paso previo al inicio de un juicio-. Requerido nuevamente sobre el punto, Novo olvidó su anterior respuesta y dijo que lo había pasado con su mujer, en casa. Sin embargo, a otra pregunta, acerca de si alguna vez estuvo en Chile o en Venezuela, se amparó en la Quinta Enmienda (el derecho a no autoincriminarse). Los fiscales quedaron asombrados por esta actitud defensiva, pero no les servía para acusarlo de nada. Todavía.

Propper citó a Dionisio Suárez ante el Gran Jurado y le preguntó por los dichos de Bosch. "¿Estaban sus compañeros del MNC vinculados con el caso Letelier?" "No".

Venezuela era una escala casi obligada para los cubanos anticastristas, cada vez que salían de Estados Unidos huyendo del FBI o simplemente para participar en otras operaciones terroristas. Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela bajo un sistema democrático, públicamente propugnaba el estrechamiento de lazos de Cuba con las naciones latinoamericanas. No obstante, había instalado en la cabeza de su agencia de inteligencia -la DISIP- a varios líderes anticastristas, todos ellos entrenados por la CIA en la década de los '60. Resaltaba en la dirección, la figura de Ricardo -"el Mono"- Morales, de quien más tarde se supo que era un agente múltiple.



Bosch, que creía que su amigo Morales lo protegería, estaba ahora preso acusado de hacer estallar el avión de Cubana de Aviación.

Cornick y Propper se convencieron a la luz de sus averiguaciones que era necesario interrogarlo. Ese mismo octubre, pidieron permiso a Caracas, pero el gobierno lo negó. La DISIP ofreció, a través del embajador norteamericano, llevar a Bosch a una choza que construirían en la selva, para que Propper lo interrogara durante una noche, tras lo cual la choza sería destruida. Pero el fiscal no podría decir que lo entrevistó. La DISIP lo negaría siempre. Propper, extrañado por el ofrecimiento, lo rechazó de plano.

La caída de Bosch comenzó en febrero de 1976, cuando fue arrestado en Costa Rica por estar complotando para matar a Kissinger, por orden del MNC. Al capturarlo se descubrió que venía de Chile y que portaba un pasaporte oficial chileno. Confesó que su segunda misión era matar a Andrés Pascal Allende y su esposa, Mary Anne Beausire, por encargo de la DINA. Morales, enterado al respecto, entregó el dato al FBI. Sin embargo, EE.UU. esa vez no se interesó en pedir su extradición por los delitos pendientes en Estados Unidos, y a fines de marzo Bosch se fue a República Dominicana.

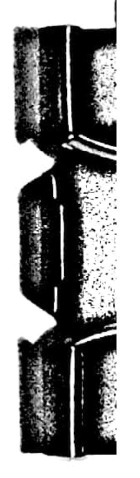
Allí organizó la reunión de Bonao, en que los líderes de las principales orgánicas anticastristas acordaron iniciar una escalada de atentados para hostigar al gobierno de Castro. En

junio, aplicando parte de los acuerdos, crearon la Coru y dieron paso a la operación de volar el avión cubano. Después, el "mono" Morales capturó a Bosch.

El 2 de noviembre, el *Washington Post* informó:

"Los agentes de la CIA dicen creer que los agentes operativos de la actual Junta Militar chilena no tuvieron participación en el asesinato de Letelier. De acuerdo con fuentes bien informadas, el director de la CIA, Bush, expresó este punto de vista en una conversación sostenida la semana pasada con el secretario de Estado, Henry Kissinger." (212)

Ese mismo día, el demócrata Jimmy Carter ganó las elecciones presidenciales. En enero siguiente asumiría en reemplazo del republicano Gerald Ford.



El 16 de noviembre, el agregado naval en la embajada chilena en Washington, almirante Ronald McIntire, envió a Propper un comunicado remitido por Guillermo Novo, en nombre del MNC, al cónsul general de Chile en New York, Sergio Crespo. Estaba fechado el 15 de julio de 1976. El líder del MNC reclamaba por el pésimo trato que le dio el gobierno de Chile al dirigente del FLNC Rolando Otero (quien fue entregado al FBI en la víspera de la visita de Henry Kissinger) y se excusaba, por eso, de no asistir a un acto de recepción de La Esmeralda, al cual estaban invitados. Novo no comprendía el trato a Otero, luego que el MNC "hubo de romper lanzas en defensa de los mejores intereses de la nación chilena, al respaldar en todas las formas -públicas y privadas, dignas de mención y dignas de silencio- al gobierno que presidente el Excelentísimo señor Presidente, general Augusto Pinochet Ugarte". (213)

Carter y Propper quedaron perplejos. Con intención o sin ella, el agregado naval proporcionó la primera prueba concreta de los vínculos del MNC con el gobierno chileno.

En Buenos Aires, Sherrer se reunía con el agregado de la DINA, el coronel Víctor Hugo Barría Barría. El agente le dijo que el gobierno chileno había expresado cierta animadversión hacia Letelier, pero que no lo consideraba un enemigo. Le comentó que el organismo sospechaba de Venezuela y que

---

212.- *Washington Post*, 2 de noviembre de 1976.
213.- Carta del MNC contenida en el proceso por el homicidio de Orlando Letelier y obtenida por los autores.

probablemente el gobernador de Caracas, Diego de Arria, quería vengarse, pues después de haber gestionado la liberación de Letelier en Chile, el ex canciller había mancillado el honor de una de sus parientes convirtiéndola en su amante. Barría sugirió que la supuesta molestia de Arria podría haber llegado a oídos del Presidente Pérez y a través de éste, a la DISIP, que tampoco quería a Letelier por sus lazos con Cuba. Para el agente, la conclusión era obvia: la DISIP lo mató, aunque el gobierno chileno no podía admitirlo públicamente porque tenía que seguir atacando a los comunistas.

En diciembre la investigación se estancó y empezó a dar vueltas en las mismas pistas iniciales: el MNC, los hermanos Novo, Bosch y el oscuro nexo gobierno chileno-cubanos anticastristas. Pero hasta entonces, nada de lo que tenían servía a los fiscales para llevar a la corte.



A comienzos de mes, el detective Stanley Wilson pidió telefónicamente un encuentro a su contacto en la embajada de Chile en Washington, el periodista Rafael Otero.

Wilson, quien no creía que el gobierno chileno estuviera involucrado en el caso, mostró a Otero las cartas en que la hija de Allende anunciaba a Letelier el envío de mil dólares mensuales, por su trabajo partidario. Otero no disimuló su entusiasmo:

-Este dinero es de Cuba, amigo mío, para financiar un movimiento de resistencia en Estados Unidos.

-Y aquí hay otra carta que se refiere a otro pago de cinco mil dólares (cinco meses adelantados)... Toda esta basura salió del maletín de Letelier, la sacamos del automóvil como prueba, el día del asesinato, y fotocopiamos todo su contenido-.(214)

Más de una hora estuvieron reunidos, pasándose papeles. Otero le contó a Wilson que Taty Allende era la hija predilecta del Presidente y que se había casado con un cubano, Fernández de Oña, con quien se fue a Cuba después del golpe militar:

-El contacto de Fernández con el gobierno cubano es perfecto. Trabajó en el extranjero, ¿quién podría negar que es un agente de inteligencia? Letelier recibe dinero de la esposa del agente cubano... entonces es un agente pagado por los cuba-



214 .-Saul Landau y John Dinges, *Asesinato en Washington*, página 278.

nos. No podría haber resultado mejor si nosotros hubiéramos escrito estas cartas-, prosiguió Otero.

El chileno no quiso quedarse con los documentos, porque podrían acusar al gobierno de sustraerlos; pero recomendó difundirlos. Tres semanas más tarde, el periodista Jack Anderson publicó en su columna en el *New York Times*, un artículo titulado "un misterioso vuelco en el caso Letelier":

"Documentos secretos hallados en el maletín del exiliado chileno Orlando Letelier, después de su asesinato, demuestran que estuvo recibiendo unos misteriosos mil dólares mensuales a través de una 'conexión en La Habana'

"Los papeles también revelan que la oficina de Letelier ha estado en un estrecho contacto, quizás inocente, con un alto agente cubano de inteligencia, llamado Julio Torres Rizo. (...) Nuestras investigaciones preliminares indicaban que la policía secreta chilena, conocida como la DINA, probablemente estaba involucrada en la explosión. Ahora, nuestra investigación ha dado un vuelco hacia resultados inesperados.



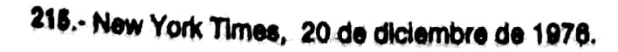
"(...) El maletín contiene documentos tan sensitivos que Letelier probablemente los llevaba consigo para evitar que agentes de la CIA pudieran descubrirlos" [215].

El mismo día, el *Miami Herald* informó que el gobierno de Venezuela accedió a permitir que el exiliado cubano, Orlando Bosch, fuera interrogado por los investigadores estadounidenses.

1977: EL GRAN JURADO

En enero de 1977, Propper partió con su jefe, el fiscal Lawrence Barcella, a Caracas. Querían la declaración de Bosch.

Cuando llegaron al país sudamericano se les informó sorpresivamente que no podrían cumplir su misión. Sin embargo, el exiliadocubano Rafael Rivas, segundo de la DISIP, y ex compañero de Bosch en la organización de los refugiados en Miami, aceptó revelarles antecedentes de los interrogatorios. Bosch admitió, les dijo, que los hermanos Novo asesinaron a Letelier por encargo del gobierno chileno.



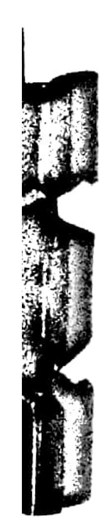
215.- New York Times, 20 de diciembre de 1976.

Rivas agregó su conocimiento propio y detalló los esfuerzos que hizo Manuel Contreras para que la Disip entrara en la Operación Cóndor y vigilara a los exiliados chilenos. Dijo saber que Guillermo Novo y Bosch habían estado en Chile en 1974. Propper y Barcella volvieron a Estados Unidos con algo entre manos: si Guillermo Novo estuvo en Chile ese año, entonces violó su libertad bajo palabra. Podrían detenerlo.

Robert Sherrer había recomendado interrogar a Rolando Otero -el cubano que Chile expulsó en mayo de 1976- aprovechando su resentimiento en contra de Chile y ahora, con los nuevos datos, los fiscales estaban convencidos de hacerlo.

Nuevamente citaron ante el Gran Jurado a los hermanos Novo, a Alvin Ross, a José Dionisio Suárez y varios de los participantes en la reunión de la CORU con los diplomáticos chilenos, en Union City.

Paralelamente, en Buenos Aires, Sherrer oyó que el contacto de la DINA con el MNC era un rubio de ascendencia norteamericana, lo que coincidía con los datos obtenidos por Larry Wack en las calles de Union City.



Con el retrato hablado del FBI, confeccionado con los datos entregados por los soplones de Wack, Sherrer voló a Santiago. En dos días, en abril de 1977, revisó mil 500 fichas de norteamericanos residentes en Chile. Seleccionó siete rubios de ojos azules, de unos 30 años, pero ninguno tenía relación ni con el gobierno ni con las actividades de inteligencia. De todos modos, envió las fotografías a la oficina central. Sin embargo, en las calles de Union City no hubo quién reconociera al agente en esas siete fotos.

Mientras, los retratos de Williams y Romeral seguían en un cajón de Propper, sin que nadie les prestara mayor atención.

VISITA A LA DINA

En Santiago, Sherrer visitó a Contreras, en el cuartel general de calle Belgrado 11. Disimuladamente, escrutó a cada uno de los agentes que vio allí, pero ninguno coincidía con el retrato hablado de Wack.

En medio de una conversación amistosa, pero cargada de signos y trucos en la comunicación, Sherrer agradeció la ayuda de la DINA en la expulsión del terrorista Otero. Contreras cambió

rápidamente de tema. Sherrer preguntó si alguna vez los cubanos Bosch, Novo o Suárez habían estado en Chile. "¿Cómo podría saberlo el director de la DINA?", se quejó Contreras, si hasta entonces el control de inmigraciones estaba en manos de la policía civil.

En Washington, los fiscales ofrecieron a Suárez y Alvin Ross inmunidad a cambio de su testimonio como testigos. Querían avanzar, pero los cubanos se negaron a hablar. El 20 de abril, la Corte declaró a Suárez en rebeldía y lo encarceló hasta el fin de las sesiones del Gran Jurado, en marzo de 1978, salvo que decidiera cambiar de actitud. Ross quedó libre por falta de méritos.



A comienzos de mayo, Wack consiguió que uno de los hampones del medio cubano, Ricardo Cañete, se convirtiera en su informante a cambio de evitarle ir a prisión por falsificación de billetes. Le ordenó infiltrar el MNC. Cañete era amigo, desde 1960, de Ignacio Novo, y estuvo entre los fundadores del MNC, junto a Felipe Rivero. Cañete llamó al Center Ford, en Union City, donde Ignacio trabajaba y le ofreció procurarle documentación falsa a cambio de dinero.

A poco andar, Novo le pidió identificaciones, especificándole edad, estatura, color de cabellos y ojos de quienes los necesitaban. Cañete los confeccionó y entregó fotocopias a Wack.

El MNC ya presentía, por las preguntas del Gran Jurado, que no pasaría mucho tiempo antes de que el FBI averiguara que Guillermo había viajado a Chile violando su libertad bajo palabra. Mientras Suárez estaba en la cárcel, Guillermo hizo planes para escapar. Cañete le fabricó documentos a nombre de Frederick Pagan: una licencia de conducir de Nueva Jersey, un pasaporte panameño y fe de bautismo que correspondían con su edad y constitución física.

El 20 de junio, Guillermo no se presentó ante el Gran Jurado, que analizaba la petición de la fiscalía de revocar su libertad condicional. La Corte expidió una orden de arresto en su contra; cuando el cubano ya estaba sumergido.

Jorge Cauas, recién nombrado embajador en EE.UU., después de servir como ministro de Economía, enfrentaba la frialdad del gobierno de Carter, que en cambio recibía en la CasaBlanca a altos dirigentes opositores, como Clodomiro Almeyda y Eduardo Frei Montalva.

En ese contexto, Cauas recibió a Propper y Cornick el 28 de junio. Propper le dijo que la investigación develó los nombres de varios terroristas cubanos que estuvieron en Chile y deseaba la ayuda del gobierno para obtener informaciones acerca de Guillermo Novo, Orlando Bosch y Rolando Otero; y saber qué contactos tuvieron con los servicios de inteligencia. Cornick entregó una reseña sobre las posibles fechas de ingreso y sus alias. Cauas respondió que haría lo posible por colaborar con la investigación.

El 8 de julio, Larry Wack recibió un llamado telefónico en su casa. Miró el reloj. Las 02 horas Desde algún teléfono público lo estaba llamando Ricardo Cañete. Nervioso, le contó al agente del FBI que tuvo una cita con Alvin Ross para entregarle los documentos falsos y que el cubano le confesó lo de la bomba a Letelier.

Wack conectó la grabadora y Cañete repitió su historia:

"Fui a encontrarme con Al en Ascione Ford, donde trabaja como vendedor. Cuando llego, sale y cierra la puerta. Es tarde y él mismo cierra el negocio. Vamos en su automóvil a tomar un trago en un restaurante. Veo un portadocumentos abierto en el asiento delantero con dos sobre de papel manila. Uno dice Orlando Letelier, y el otro, Chile. En el restaurante es muy atento y me ofrece un trago u otra cosa, mientras él va a hacer unas llamadas telefónicas. Pido una Coca Cola con limón.



"Luego regresamos al garage. Necesito una máquina para llenar los documentos que le traje. Mientras escribo, él se pone a decir pendejadas, tú ve. Empiezo a fabricar unas tarjetas de identificación para un tal Frederick Pagan. Me jacto de mi trabajo, tú vé, para fabricar esas DD 214 (tarjetas de identificación del servicio militar) tienes que tener en la cabeza todos esos códigos del Ejército norteamericano... un error y eres hombre muerto.

"Y entonces él me dice: 'Yo también soy bueno en mi trabajo' y empieza a jactarse de sus bombas, diciendo que una vez fabricó una en una maceta para plantas. No le creo. No me interesa meterme en sus pendejadas, así que sigo escribiendo, mientras le contesto: 'Sí, Al, seguro'.

"Y él agrega: 'No estoy bromeando. Te lo digo en serio. Mi bomba era una maravilla, hasta los profesionales me la alabaron'.

" 'Sí, chico', le digo mientras sigo escribiendo. Ya casi tengo listos los DD 214. El se molesta un poco y me dice: 'Mira, yo hice la bomba de Letelier. La hice aquí mismo. Usé explosivo plástico porque son los más fáciles de moldear y se pueden usar para penetración, produciendo la gran cantidad de calor que se necesita. Usé un reloj con un aparato con ácido".[216]

EL CALVARIO DE OTERO

Rolando Otero fue interrogado en la Penitenciaría Federal de Florida.

A prisa, con frases inconexas, manifestó su odio hacia Sherrer (quien lo trasladó a Miami, en mayo) y hacia Manuel Contreras. Propper lo dejó desahogarse y luego lo interrogó, punto a punto, sobre los contactos con la DINA. En tres días, tuvo la historia:



En Caracas, a fines de enero de 1976, estuvo en el departamento del jefe de la DISIP, su viejo amigo Ricardo Morales, quien lo dejó entrar al país procedente de República Dominicana, aún sabiendo que el FBI lo buscaba. Otero le confió que pensaba radicarse en Chile. Morales consiguió, tras vencer la reticencia inicial, que Otero aceptara informar de las actividades de la DINA que comprometieran a Venezuela. Así pagaría la hospitalidad que se le brindó.

Llegando a Chile, Otero hizo saber a la DINA que se hallaba en el hotel El Conquistador. Un grupo de cinco personas se presentó más tarde en su habitación. Entre ellas, había un agente rubio de ojos azules, con mucho conocimiento sobre la orgánica de los cubanos, y el "mayor Torres" (Guillermo Torres Salinas). Lo interrogaron para verificar si era verdaderamente miembro del FLNC.

Otero sorteó la prueba y a los pocos días un oficial, que se identificó como Marcelo Estrobel, le dio su primera misión: matar a Andrés Pascal Allende y su esposa, en un plazo de 15 días (la misma misión recibía paralelamente Orlando Bosch).

Otero se opuso a matar a una mujer -no estaba en el código de su organización, refutó-; además, sería una locura, el plazo

---

216.- Op. cit., pág. 301

era muy corto, no tenía dinero, huía del FBI y viajaba con documentos a su propio nombre. El oficial no le dio tregua: sólo si cumplía esa misión recibiría otras. De lo contrario, tenía que olvidarse de la protección de la DINA.

Otero aceptó el pasaje hasta Lima que se le ofreció, pero en vez de ir a Costa Rica, voló a Caracas. No tenía otra alternativa que pedir ayuda a Morales. Violando los pactos de lealtad con el organismo chileno, contó al jefe de inteligencia venezolano cuál era su misión y, además, llamó al líder del FLNC, Franck Lobos, para que lo ayudara. Lobos viajó a Caracas, donde, entre los tres, analizaron la situación. Finalmente, decidieron que lo mejor para todos era cumplir el cometido. Un grupo del FLNC lo haría. Otero debía volver a Chile porque ya estaba muy "quemado".

Cuando el cubano estuvo de regreso en Santiago hizo infructuosos esfuerzos por contactar a la DINA en los teléfonos que se le dieron. Desconocía que Morales lo traicionaba y que se hallaba en Miami informando al FBI de los planes de la DINA. El FBI avisó a Costa Rica que sacó a los chilenos del peligro.



Mientras Otero esperaba ser contactado por la DINA, Bosch cayó en República Dominicana y confesó que planeaba matar a Pascal Allende. Versiones de prensa mencionaron que el prófugo Otero intentaba lo mismo.

Otero permanecía oculto en un departamento en Santiago, pues ya no tenía dinero para seguir en su hotel. Uno de esos días, un equipo encabezado por el agente rubio lo secuestró y lo llevó a un sector apartado de la ciudad. Frente a una grabadora fue interrogado, sin torturas. "¿Cómo fue posible que la operación reventara?" Otero contó todo. El rubio lo dejó en su departamento y le advirtió: "Ya sabrás de nosotros".

El cubano huyó y se asiló en un club de paracaidistas, El Escorpión, que había estado frecuentando y donde le permitieron quedarse a cambio de labores de aseo. Sin embargo, poco después, en mayo, fue secuestrado otra vez por un equipo de la DINA.

El FBI se enteró que Otero estaba en Chile y lo quería en prisión antes de que Kissinger viajara a Santiago. El delegado en Buenos Aires, Sherrer, gestionó largos días hasta que la DINA aceptó entregarlo en un avión después de haberlo

torturado y mantenido en un cuartel secreto, junto a otros prisioneros. Maloliente y desnutrido, Otero fue llevado a Miami.

Cuando Propper y Cornick -de vuelta en el caso- concluyeron el interrogatorio, se preguntaron si mostrar o no al cubano las fotos de Williams y Romeral que, recién entonces, habían rescatado desde el escritorio del fiscal.

Revueltas entre otras fotos, el 12 de julio Otero no dudó en reconocer al agente rubio como Juan Williams Rose.

Más tarde, Cauas hizo llegar a Propper el resultado de las indagaciones del gobierno de Chile: tres carillas con informaciones de prensa y las fechas de ingreso y salida de Guillermo Novo: 3 de diciembre y 19 de diciembre de 1974. Decía el informe que Novo era un "terrorista" del cual no se conocían "acciones negativas" en Chile. No contenía ni un párrafo sobre su relación con la DINA.



Sherrer planeó viajar a Santiago. En medio de rumores de los planes de Pinochet de disolver la DINA, se entrevistó con Contreras, evitando revelar que estaba detrás de Juan Williams, pues sabía que eso sería suficiente para que el agente, si existía, desapareciera.

Averiguó en el gabinete de Identificación y en los archivos militares en el Ministerio de Defensa, donde descubrió que no existían ni Juan Williams, ni Alejandro Romeral. Visitó el consulado. Allí halló las peticiones oficiales de visa para ambos agentes, con esos nombres. Una solicitud, emanada del Ministerio de Relaciones Exteriores, explicaba que ambos oficiales partían en viaje de negocios a Estados Unidos, por encargo del Ministerio de Economía.

En el Ministerio de Economía, se le dijo que nadie con esos nombres trabajaba allí.

Sherrer pidió al FBI copias de las fotos de Williams y Romeral.

Dos semanas después, en su oficina en Buenos Aires, Sherrer recibió una llamada de Contreras, quien le pidió que viajara urgente a Santiago. Ya le tenía hechas reservaciones. El agente del FBI viajó a Santiago. En el aeropuerto, lo esperaba el teniente René Riveros. Sherrer no sabía entonces que ese hombre enfrente suyo era uno de los dos agentes que viajó a Estados Unidos con una de las visas que halló en el consulado.

SOLO 14 VISAS

En Belgrado, Contreras expuso a Sherrer el motivo de su angustia: necesitaba la ayuda del agente para gestionar 58 visas que sus agentes usarían en un viaje a Estados Unidos. Eran los hombres encargados de la seguridad del jefe de Estado y de su esposa, quienes habían sido invitados a las ceremonias de firma del Tratado del Canal de Panamá. Contreras explicó que necesitaba la intervención de Sherrer, pues sus agentes tenían que viajar con identidades falsas y armas. Hasta entonces, no le había sido posible obtener los permisos necesarios.

Sherrer prometió hacer lo posible. Regresó a la embajada y reunió a un equipo de fotógrafos para realizar varias horas de trabajo. Al día siguiente, llamó a Contreras:

-Pude mover algunos hilos y le tengo buenas noticias. Mándeme los pasaportes y, personalmente, les pondré las visas. Se los devolveré de inmediato. (217)



Un mensajero de la DINA llegó temprano con los pasaportes a la embajada. Sherrer los revisó uno a uno, antes de que sus fotógrafos los copiaran. Reconoció al coronel Víctor Barría Barría, el hombre de la DINA en Buenos Aires, y a José Fernández Schilling, con otras identidades. Escribió todos los nombres y números de los pasaportes. Uno a nombre de un tal Morales Alarcón, expedido el 22 de septiembre de 1976, tenía la foto de Manuel Contreras quien, finalmente, no viajó.

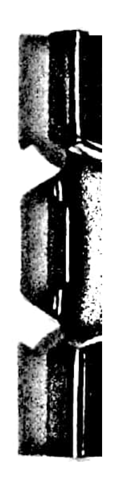
Pero Sherrer no encontró lo que buscaba. Pasaportes para Williams o Romeral, o sus fotos con otras identidades. Sin embargo, anotó que los pasaportes de Fernández Schilling, Barría y Morales tenían numeración seriada que correspondía a la de las solicitudes que se hicieron en Chile para Williams y Romeral.

El agente del FBI recomendó conceder sólo 14 visas, con las que, el 29 de agosto de 1977, partió a Washington el equipo de seguridad. El 5 de septiembre, el general Pinochet y su esposa arribaron a la capital estadounidense.

217.- Op. cit. pag. 310.

Carter recibió a Pinochet y le expuso que los derechos humanos seguían siendo un punto importante para su país y que esperaba una amplia cooperación en el caso Letelier. Pinochet se lo garantizó personalmente.

Wack seguía en las calles de Union City. Tenía ya la autorización para mostrar a sus informantes las fotos de Williams y Romeral (estampadas en los pasaportes paraguayos). Organizó reuniones privadas con sus contactos y tomó especiales medidas de seguridad para no arriesgarlos. Hizo que le quitaran la barba a una copia de las fotos de Williams para mostrarla también. El 16 de septiembre envió a Cornick los resultados: todos sus informantes apuntaron a Williams como el rubio que habían visto con los miembros del MNC. Ninguno reconoció a Romeral.



Cornick revisó otra vez los antecedentes. Concluyó que Williams y Romeral, al no obtener visas en Paraguay, regresaron a Santiago y obtuvieron nuevos pasaportes, ahora chilenos, y nuevas visas para cumplir la misma misión. Pero todavía no le calzaban las piezas. Era ridículo reintentar la misma misión con documentos "quemados". Además, inmigración no registraba el ingreso de los agentes, aun cuando tenía un memo del Departamento de Estado que decía que sí habían ido a Estados Unidos.

Cornick llamó al sucesor de Robert Driscoll en el Departamento de Estado, Robert Stevens, y pidió que indagara acerca del incidente en Paraguay. Stevens, quien demostró mayor entusiasmo que su predecesor, pidió permiso para entrar en los archivos de su superior, Shlaudeman, quien también se había marchado. Allí descubrió varias carpetas clasificadas que nunca habían llegado a manos de Propper. Fotocopió los cables y documentos y los envió a la fiscalía. Cuando eran supersecretos, llamaba a los investigadores para que los revisaran en su oficina. El documento central fue el cable que envió el embajador George Landau a Vernon Walters, director adjunto de la CIA, a través del "Roger Channel".

Propper descubrió el memo de Driscoll a Schlaudeman diciéndole que según una fuente diplomática chilena los agentes habían estado en el país en la fecha del asesinato.

Con esos datos, Propper y Barcella tenían pruebas suficientes para sostener que el Juan Williams que aparecía en los pasaportes paraguayos era un oficial chileno de la DINA, reconocido en sus investigaciones, como el encargado de los asuntos cubanos. Ahora tenían que encontrarlo.

Cornick informó de los nuevos avances a Sherrer. Contreras ya no estaba en la CNI y era posible, por primera vez , acercarse a las autoridades militares para hacer preguntas, sin tanto temor a la desaparición de las pruebas, ni del agente que buscaba.

En un cable enviado el 7 de diciembre desde Buenos Aires, Sherrer propuso pedir a Ernesto Baeza, director de Investigaciones, que tratara de reunir datos sobre Williams, pues otras vías oficiales entrabarían la gestión. El agente del FBI no imaginó que una vez que George Landau, entonces embajador en Chile, hiciera llegar la solicitud, Baeza partiría a Punta Arenas. Sólo una semana más tarde informó que había pasado los antecedentes al ministro del Interior, general Raúl Benavides. El método Sherrer falló.



A fines de año, Barcella y Propper decidieron usar la vía de las cartas rogatorias y comenzaron a preparar un interrogatorio para Williams y Romeral.

En Santiago, a comienzos de 1978, Michael Townley recibía una llamada de Virgilio Paz, durante la cual también habló con Guillermo Novo. Este le dijo:

-Andrés, las cosas se están poniendo feas aquí. Yo y otros camaradas tenemos que dejar Estados Unidos, mientras las cosas se aquietan. Por favor, trata de hablar con el coronel Contreras. Creo que si nos envían unos 25 mil dólares nos podríamos arreglar... Chico, tenemos algunas deudas y las queremos pagar antes de salir del país; además necesitamos el dinero para poder irnos.

-Está bien. Voy a tratar de hablar con él. Llámame en una semana.

Townley tuvo dificultades para encontrar a Contreras. El ex jefe de la DINA estaba en las Rocas de Santo Domingo. Su subordinado lo visitó en su casa y le explicó la petición de Novo:

-Yo ya no soy el jefe de la DINA. No tengo fondos reservados disponibles. En marzo recién me van a dar de nuevo.

-General, es una situación urgente, el MNC necesitaba sacar a su gente de Estados Unidos.

-Lo siento, ya te dije que no puedo.

Townley volvió a Santiago y habló otra vez con Novo, quien esta vez estaba con Alvin Ross.

-Andrés, por favor, intenta de nuevo. Sólo les estamos pidiendo un préstamo. No estamos presionando. Simplemente necesitamos algo de ayuda, en forma de préstamo-, decía Novo.

-Escucha bien, chico: nosotros los ayudamos a ustedes, ustedes ayúdennos a nosotros-, intervenía, a gritos, Ross.

-Hago lo que puedo. Hablaré de nuevo con el general. [218]



TOWNLEY DESCUBIERTO

El 17 de febrero de 1978, el nuevo secretario de Estado, Warren Cristopher, citó al embajador de Chile, Jorge Cauas, y le entregó un documento de diez páginas atado con cinta roja oficial e impresos con los pomposos e inconfundibles sellos del Departamento de Justicia. Estaba firmado por el procurador general, Griffin Bell, y por Willian B. Bryant, juez jefe de la Corte del Distrito de Columbia.

La rogatoria decía: "Ha sido puesto en conocimiento del procurador general de los Estados Unidos (...) que dos miembros del Ejército chileno ingresaron a Estados Unidos un mes antes de los asesinatos de Letelier y Moffitt. Por lo menos uno de esos individuos se reunió con una de las personas supuestamente responsables de los asesinatos. Ambos individuos obtuvieron visas para ingresar a Estados Unidos, haciendo uso de documentación fraudulenta de otro país y no de Chile. Dichas visas fueron revocadas por Estados Unidos el 9 de agosto de 1976, por causa del origen fraudulento de los documentos, el cual fue descubierto. Subsecuentemente, obtuvieron visas oficiales del tipo A-2, en la embajada de Estados Unidos en Santiago de Chile, el 17 de agosto de 1976, presentando pasaportes oficiales chilenos".

218.- Michael Townley. Declaraciones ante la Corte Distrital.

Cauas preguntó si se mantendrían en reserva los exhortos, pero Christopher respondió que eso ya no era posible.

Pese a la firmeza de las aseveraciones de la rogatoria, Sherrer y Cornick todavía trataban de hacer encajar algunas incongruencias. Por ejemplo, el pasaporte paraguayo de Williams lo describía como un hombre de un metro 89 y nacido el 18 de octubre de 1942; el documento chileno, decía que medía 1,49 y que nació el 12 de marzo de 1949.

Las fotos de Williams y Romeral fueron publicadas en el *Washington Star* el 3 de marzo y, al día siguiente, en *El Mercurio* en Chile. Ese mismo día el corresponsal del *Washington Post* en Chile, John Dinges, recibió en su casa una llamada de un personero de derecha. Dinges fue a la casa de su "fuente", quien le confesó atribulado: "Yo conozco a este tipo. No por razones políticas, sino porque era mi mecánico. Se llama Michael Townley" (219). La misma fuente le contó que después de empezar a arreglar su auto con el sujeto, se enteró que estaba ligado a la DINA y que estuvo procesado antes del golpe militar en Concepción. Dinges despachó la exclusiva y así se conoció la identidad del misterioso agente chileno.



Propper y Barcella viajaron dos veces a Santiago, la última con Cornick y Sherrer, para obtener la expulsión de Townley. Barcella y Propper estaban convencidos a esa altura de que si el gobierno chileno no estaba involucrado en los crímenes, al menos estaba tratando "burdamente" (220) de encubrir a los responsables.

Fracasadas las vías judiciales, Estados Unidos comenzó la negociación por las vías diplomáticas, arguyendo que Townley tenía nacionalidad estadounidense y les debía ser entregado. En medio de las componendas, una alta autoridad del gobierno estadounidense recibió una llamada del abogado Miguel Alex Schweitzer.

El abogado le habría dicho que el general Pinochet necesitaba justificar esta expulsión. Dijo que Pinochet estaba sufriendo una presión muy grande de parte de los sectores duros. Que le ayudaría mucho si se decía que la expulsión se

---

219.- John Dinges, entrevista con los autores.
220.- Lawrence Barcella, entrevista con los autores.

debía a que Townley es un estadounidense que también había violado las leyes de su país.

Schweitzer le sugirió que sería bueno, en ese sentido, que se dijera que Townley usó ilícitamente un pasaporte norteamericano a nombre de Kenneth Enyart. Pero que, a la vez, era muy importante no revelar que ese pasaporte lo usó también en Argentina. [221]

Mientras Townley viajaba con Sherrer y Cornick a Estados Unidos, Sherrer recibió una confesión indirecta, pero inequívoca de Michael Townley, acerca de su participación en el atentado al general Carlos Prats en Argentina, según declaró muchos años después el policía ante la Corte del Distrito de Columbia [222].



Cuando el FBI llegaba con el agente de la DINA a Washington, Wack ubicó a su hermana en Tarrytown y, aunque vaga, Linda Townley reconoció haber sido visitada por su hermano durante un viaje. Fred Fukuchi, su esposo, ante las peticiones del policía, sacó las cuentas telefónicas. Eran la evidencia de que Tonwley había hecho dos llamadas por cobrar al Bottom of the Barrel, en Union City, el 9 de septiembre. El 19 de septiembre, dos días antes del asesinato, la cuenta registraba dos llamadas a la casa de Guillermo Novo.

Nuevos datos condujeron a los investigadores hacia las compras que Townley hizo en el AIDS (Audio Intelligence Devices) en Florida: el presidente de la entidad admitió conocer a Townley y entregó facturas de las compraventas que el agente hizo allí, como Kenneth Enyart, entre el 21 y 22 de septiembre de 1976.

En un allanamiento al departamento de Alvin Ross, los agentes encontraron varios elementos explosivos y detonadores del tipo que se usaron para confeccionar la bomba que mató a Letelier.

El 14 de abril, la policía de Miami y los agentes del FBI ubicaron y detuvieron a Guillermo Novo y a Alvin Ross, quienes habían estado ocultos en la Pequeña Habana en Miami. Ignacio Novo fue detenido en Union City.

221.- Información reunida en investigaciones para la Comisión Verdad y Reconciliación en Estados Unidos y que los autores obtuvieron de fuentes en ese país.
222.- Ibid.

Siguieron fugitivos Suárez (fue liberado sólo cuatro días antes de que llegara Townley, cuando terminaba el período de sesiones del Gran Jurado) y Paz.

Novo y Ross fueron acusados de conspirar para matar a Letelier, aunque no de haber participado en el crimen. Ignacio, de mentir y ocultar una felonía. Este último fue el único en obtener la libertad bajo fianza y desde las calles organizó una colecta para pagar la defensa de sus socios. Los cubanos se declararon inocentes y perseguidos políticos por el gobierno.

La fiscalía hizo notar a Townley que tenía pocas salidas. Tenían pruebas suficientes para condenarlo y además los cubanos ya habían caído. La fiscalía le ofreció un acuerdo: que se declarara culpable de sólo uno de los cargos -conspiración para asesinar a un funcionario extranjero- y la fiscalía no lo acusaría del resto de los delitos. Así podrían asegurarle casi en un ciento por ciento que no recibiría una pena superior a doce años y que gozaría, al salir en libertad bajo palabra, en unos tres años, de un programa de protección a testigos. Si mantenía el hermetismo que había demostrado hasta entonces, arriesgaba una larga pena de presidio.



-Necesito hablar urgentemente con el general (Héctor) Orozco- imploró. -Ya me comuniqué con él. Le pedí que venga y me dijo que llegaría el 16. Sólo si él me lo ordena, hablaré del caso Letelier. Así no caeré en traición y será más fácil que mis compañeros de armas no me rechacen cuando vuelva a Chile. (223)

Townley quería tener garantías de que se le permitiría volver a Chile una vez terminada su condena.

-Usted entenderá - le dijo el representante de la fiscalía- que la propuesta que le hacemos no es indefinida. Hay varios cubanos presos y mientras usted se demora, el FBI reúne pruebas. Puede ser que luego su declaración no sea necesaria para probar los delitos y entonces presentemos todos los cargos en su contra.

Townley fue transferido al penal de alta seguridad en Quantico, donde fue visitado por Sherrer y Cornick ese mismo día. Los agentes le advirtieron que los cubanos

---

223.- Constancias del FBI contenidas en documentos reservados obtenidos por los autores.

detenidos podrían querer salvar "su propio pellejo" y tratar de implicarlo directamente en el homicidio. Townley se puso nervioso. Pidió permiso para llamar a Orozco. En presencia de los agentes, el acusado discó el número del Ministerio de Defensa en Santiago. En castellano -que Sherrer hablaba perfectamente- Townley explicó la situación al general y le dijo que si quería evitar una sentencia de 30 ó 40, años tenía que cooperar con el FBI. Le manifestó que antes de tomar cualquier decisión, quería hablar con él.

Sherrer se puso al teléfono y habló con Orozco para darle garantías de que la llamada era auténtica y que Townley no estaba siendo forzado a hacerla. Orozco informó al policía que partiría a Estados Unidos el 15 de abril, en el vuelo 148 de Lan Chile.

Sherrer y Cornick lo esperaron en Nueva York el 16 y arreglaron que pasara rápidamente los controles para llevarlo a Washington. Esa tarde, el general se reunía con Townley. (224)



Ese mismo día, el coronel Carlos Krumm, agregado militar en la embajada en Washington, llamó a Cornick y le informó en nombre del general Orozco, que el gobierno hacía gestiones para contratar al abogado Plato Cacheris como representante del general Contreras ante un eventual juicio. (225)

El 9 de noviembre de 1978, la Corte del Distrito de Columbia emitió tres órdenes de arresto, "sin tardanza", en contra de Contreras, Espinoza y Fernández, "para responder a una acusación de conspiración para asesinar a un funcionario extranjero; asesinato de un funcionario extranjero; asesinato empleando explosivos; falsas declaraciones; ocultamiento de una felonía; ayuda e instigación en primer grado; ayuda e instigación". (226) Se iniciaron las peticiones de extradición.

Ante los fiscales, Townley confesó todo lo relativo al caso Letelier. Los investigadores sintieron que en el puzzle que habían armado, las piezas sueltas cobraban sentido, los espacios en negro, se iluminaban. Recién entonces entendie-

---

224.- Ibid
225.- Ibid
226.- Ordenes de arresto emanadas de la Corte Distrital de Columbia, obtenidas por los autores.

ron que fracasada la primera misión de Townley a Paraguay, la DINA envió a otros oficiales con los nombres de Williams y Romeral a Estados Unidos y que los verdaderos autores del crimen se ocultaron bajo nuevas falsas identidades. [227]

EL JUICIO EN EE.UU.

El juicio se inició el 9 de enero de 1979 ante el juez Barrington Parker. El hombre de raza negra y baja estatura, entró a la sala inundando la atmósfera de solemnidad, pese a que se ayudaba con muletas, pues perdió una pierna en un accidente automovilístico. Subió los tres escalones del estrado y se puso los lentes sin marco. Saludó a los fiscales, a la izquierda, y a la mesa de la defensa, a la derecha. Ese día se eligieron los doce miembros del jurado -personas de clase media, sin juicio formado sobre la DINA, la CIA y Townley - y el 12 de enero comenzaron las audiencias.



Propper habló de Chile, de la elección de Allende y del golpe militar, de quién era Letelier, de la DINA, el MNC y de los acusados.

La defensa de los cubanos, encabezada por Paul Goldberger, juró que probaría que Townley era un hombre de la CIA, que había actuado como doble agente dentro de la DINA. Más aún, defendió a la DINA y al gobierno chileno como víctimas del complot de la administración Carter.

Subieron los testigos: los policías que estuvieron en la escena del crimen, la doctora que atendió a Ronni Moffitt, los forenses.

Para probar los motivos, los fiscales presentaron al senador George Mc Govern, quien declaró que Letelier lo sensibilizó en el tema de las violaciones a los derechos humanos en Chile. Un diputado holandés habló de las campañas de Letelier en el país europeo. Rafael Rivas Vásquez, el cubano exiliado director adjunto de la DISIP, testificó que Contreras intentó incorporar a ese organismo a la Operación Cóndor, en 1975.

227.- Lawreence Barcella, entrevista con los autores.

Isabel Morel narró al jurado que Letelier era el jefe de la izquierda chilena en Estados Unidos y cómo en Chile se eliminaba a los opositores.

Llegó el turno a Townley. Parecía un hombre joven, con su barba y cabellos cuidadosamente arreglados. Vestía, el día de su declaración, un traje azul oscuro.

Los cubanos acusados le gritaron desde sus asientos, en castellano, algo que casi tan sólo él podía entender: "¡Cuídate hijo de puta, degenerada mierda de la CIA!". En el público, una cubana apoyó: "¡Córtenle la lengua, a los soplones hay que cortarles la lengua!".

El abogado de los cubanos se acercó al estrado y, en una conversación confidencial, dijo al juez que Townley debía ser interrogado por los asesinatos del general Carlos Prats y el intento de homicidio de Bernardo Leighton, pues su cliente Guillermo Novo le había oído decir que participó en ambos.



El juez Parker se inclinaba por autorizar una investigación total sobre Townley; pero los fiscales Propper y Barcella argumentaron que ninguno de esos casos eran jurisdicción de Estados Unidos. Además, Townley había firmado un acuerdo con la fiscalía, en el sentido de que sólo podría ser citado para testificar en los crímenes cometidos en el país. Se argumentó que Townley se consideraba leal al gobierno chileno y que sólo empezó a entregar información sobre Letelier después de que el general Héctor Orozco lo autorizó. Los fiscales temían que cualquier paso más allá cerrara a su testigo estrella. "No podemos arriesgarnos a perder este juicio", decía Barcella. (228)

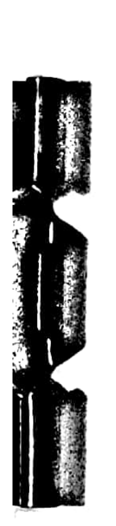
Al día siguiente, el juez resolvió:

-Creo que ante el jurado hay ya suficientes pruebas de que el señor Townley no es el tipo de personas junto a la que les gustaría sentarse en el servicio religioso dominical. No autorizaré repreguntar al testigo en relación a los incidentes de Argentina e Italia. Este es el dictamen de la Corte. (229)

Propper mostró todas las pruebas proporcionadas por la esposa de Michael Townley como parte del acuerdo: pasapor-

---

228.- Ibid.
229.- Saul Landau y John Dinges, op. cit., pág. 363.



tes y licencias de conducir, los recibos de Avis, del motel y gasolinería, las boletas de autopistas y restaurantes, los pasajes aéreos y fotografías en las que Townley identificó a Suárez, Paz, Ross y Guillermo Novo.

Se produjo un impasse, porque interrogado Townley sobre dónde había conseguido los elementos para la bomba, se negó a incriminar a la DINA, acogiéndose a la Quinta Enmienda. El juicio amenazaba con fracasar, pero los fiscales persuadieron a Townley de que podía hablar sobre la DINA en los asuntos relativos al caso Letelier, sin violar las instrucciones de Orozco.

La defensa de los cubanos tuvo la oportunidad de contrapreguntar:

-¿Tiene algún remordimiento por haber matado a Letelier?

-¿Específicamente a Letelier?

-Sí.

-No, señor. Pero sí en el caso de la persona que lo acompañaba. Mucho, señor.

-Según su apreciación, Letelier era un enemigo, ¿correcto?

-El era un soldado. Yo también lo era. Correcto, señor.

-En el momento en que usted lo mató, en Avenida Massachussetts ¿era un soldado?

-En sí mismo, en su partido, en sus acciones, estaba realizando una batalla contra el gobierno de Chile.

-¿Y usted se vio a sí mismo como un soldado, señor Townley?

-Así es.

-¿Un soldado que había recibido la orden de cumplir un contrato, de cometer un asesinato?

-Así es , señor.

-¿El gobierno le dio alguna vez una orden, o la DINA le dio alguna orden de asesinar a quien usted no quería matar?

-No, señor. No estoy diciendo que yo estuviera de acuerdo con asesinarlo. Recibí una orden y la cumplí lo mejor que pude. [230]



230.- Declaraciones de Townley a la Corte del Distrito de Columbia, en 1979.

En Santiago, Contreras ordenó, desde su reclusión en el Hospital Militar, a su abogado, Sergio Miranda Carrington, que viajara a Washington para apoyar la defensa de los cubanos.

Miranda viajó el 3 de febrero, junto a los agentes de la DINA, Mario Seguel Jara y Mario Marín Castro. Se registró en el *Guest Quarters*, frente al Hotel Intriga, donde estaba reunida la defensa de los acusados. Miranda dijo que los agentes que lo acompañaban testificarían que Townley no era un agente de la DINA, sino que de la CIA, y les llevó unas cartas de Townley y una cinta grabada. Goldberger consideró que los papeles no servían para nada y sólo aceptó la cinta. El 6 de febrero, el juez Parker, Propper y Barcella conocieron su transcripción.

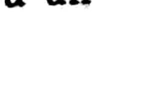
En sus oficinas, Propper y Barcella leyeron el texto: era una llamada hecha por Townley, desde la propia oficina de la fiscalía, apenas una semana antes. Su interlocutor era el ex encargado de la DINA en Argentina, Gustavo Etchepare. Townley hablaba con groserías raciales para referirse al juez Barrington Parker e insultos para los fiscales. Etchepare le daba consejos de cómo intentar revertir las acusaciones contra los cubanos y le ofrecía llamar a todos sus amigos en el mundo para que amenazaran a Parker.

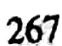
Barcella y Propper estaban furiosos contra su propia ingenuidad. Hasta entonces, siempre trataron con guante blanco a Townley, quien nunca les mostró esa agresividad.

También se salieron de sus casillas los abogados de los cubanos, Goldberger y Larry Dubin, de origen judío, quienes rechazaron, por irrelevante, el testimonio que podían prestar los acompañantes de Miranda, quien les hizo notar sus sentimientos antisemitas.

En la audiencia siguiente, el juez Parker increpó duramente a los fiscales por permitir el libre acceso a un asesino profesional al teléfono de su oficina, pero rechazó incluir la cinta como prueba para desacreditar la habilidad de Townley como testigo.

La defensa de los cubanos usó entonces el contenido del maletín de Letelier. Querían probar que la víctima era un agente de Castro.





En respuesta, los fiscales llamaron a nuevos testigos: un cubano simpatizante del MNC, José Barral, testificó haber entregado en septiembre de 1976 a Alvin Ross y Suárez una cápsula explosiva, después de que se la solicitara telefónicamente Guillermo Novo.

Ricardo Cañete, el informante de Wack, declaró que se acercó en mayo de 1977 a Ignacio Novo y que éste le dijo que el gobierno trataba de inculparlo en el caso Letelier y que en un momento se paró y dijo: "Perdóname, tengo que llamar por teléfono para ponerme en contacto con algunos amigos de la DINA que han estado informándome de cómo van las cosas"

Cañete contó cómo entregó documentación falsa para Guillermo Novo en 1977 y dijo que, en 1978, en la antepuerta del juicio, se reunió con Paz y Ross en el *Bottom of the Barrel*. Durante el encuentro, declaró, él mismo se quejó de que el gobierno lo presionaba para que testificara en el caso Letelier:

-El señor Paz me miró a través de la mesa y me dijo: "Mira, nosotros lo hicimos. Ellos lo saben, pero deja que lo prueben". Me volteé, mirando al señor Ross para que confirmara lo dicho por Paz. Asintió con la cabeza. El señor Ross dijo: "No te preocupes por nada. Incluso tienen algunos papeles míos y son tan estúpidos que ni siquiera saben lo que tienen". (231)

Al iniciar la cuarta semana de juicio, Robert Gambino, jefe de seguridad de la CIA, testificó que Townley se presentó en sus oficinas en 1971 y que se otorgó "aprobación preliminar de seguridad" para usarlo en una "actividad operativa" en febrero de ese año; que la CIA "tuvo cierto interés en Townley" hasta diciembre de ese año, fecha en que se canceló la aprobación. Dijo no saber si había sido efectivamente "usado" alguna vez (232). El tribunal estimó que no existía ninguna prueba de que Townley haya pertenecido a ese organismo, el cual, por lo demás, no tenía motivos para atacar a Letelier en el centro de Washington.

El 9 de febrero, el jurado declaró culpables a Guillermo Novo, Alvin Ross e Ignacio Novo de todos los cargos.

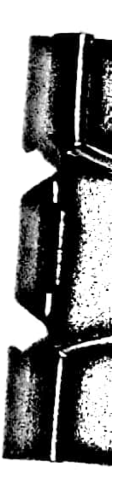
Guillermo Novo y Ross fueron condenados a prisión perpetua, en una cárcel de alta seguridad. Ignacio Novo, a ocho años, por perjurio.

231.- Saul Landau y John Dinges, op. cit, pág. 372.
232.- Actas del proceso obtenidas por los autores.

El 11 de mayo de 1979, Michael Townley fue sentenciado a diez años de prisión como autor de uno solo de los cargos. Recibió una nueva identidad y fue confinado en una cárcel de mediana seguridad, hasta octubre de 1981, cuando pudo salir bajo palabra.

El 30 de mayo de 1981, en una apelación de segunda instancia, Guillermo Novo y Alvin Ross lograron su libertad incondicional, luego que la Corte declarara que no era posible sostener su culpabilidad "más allá de toda duda razonable".

En febrero de 1982 se reveló que los gastos legales de Michael Townley entre 1978 y 1979 fueron solventados por el gobierno chileno, de acuerdo con 52 cartas que intercambió con oficiales de inteligencia chilenos y que fueron interceptadas y copiadas por el FBI. Consultado al respecto el vocero del embajador chileno, Juan Prado, dijo: "Es otra mentira. Cada afirmación que el señor Townley hace sobre Chile es falsa". (233)



Dionisio Suárez y Virgilio Paz lograron permanecer ocultos durante varios años, pese a que el FBI ofreció una recompesa de diez mil dólares a quien diera información sobre su paradero. En 1990 fue capturado Dionisio Suárez, en Tampa, Florida. Llegó a un acuerdo con la fiscalía y reconoció el cargo de conspiración para asesinar a Orlando Letelier. Fue condenado a doce años de presidio.

Virgilio Paz fue detenido en abril de 1991 y logró un acuerdo idéntico.

233.- Washington Post, 23 de febrero de 1982.



CAPITULO XV

Rumbo a la cárcel

Un helicóptero Puma del Ejército salió de Talcahuano pasadas las 18 horas. Era el 19 de octubre de 1995. A bordo iban el general (R) Manuel Contreras; el jefe de seguridad de Gendarmería, coronel Edmundo Letelier (que, por curiosa fatalidad del destino, tenía el mismo apellido de la víctima del crimen por el que Contreras fue condenado); un médico naval y el comandante de la III División de Ejército, brigadier general Raúl Carvajal.



-Vamos a bajar en Rapel -avisó Letelier a la ministra de Justicia, Soledad Alvear, con quien se comunicaba en cada tramo de la ruta.

Todo estaba en orden.

Entretanto, José Antonio Gómez se paseaba tranquilo por el penal de Punta Peuco, en Tiltil, a pocos minutos de Santiago. El olor a instalaciones nuevas dominaba el espacio.

Gómez, un joven abogado, asesor de la ministra Alvear, estaba relajado. Era uno de los pocos que sabía en Chile la hora a la que Contreras debía ingresar al penal. De pronto, el jefe del penal se le acercó:

-El brigadier Pedro Espinoza quiere hablar con usted.

A Gómez no le llamó la atención. Un par de veces había hablado con el ex jefe de Operaciones de la DINA desde que había comenzado a cumplir su condena cuatro meses antes.

Vestido con ropa deportiva, Espinoza saludó al funcionario. Se sentaron frente a frente. Gómez, de terno gris, tenía el privilegio nunca imaginado para un representante del gobierno de la Concertación de oír las cavilaciones del oficial. Espinoza comenzó con voz tranquila:

-Yo soy inocente. He sido condenado por hechos en los cuales se me involucró injustamente, por situaciones que no le puedo revelar a usted, pero ya que estoy en esto, lo quiero asumir de la mejor manera posible...

El helicóptero donde iba Contreras seguía su rumbo. En un recinto militar, los pasajeros abordaron otra nave. El jefe militar de Talcahuano fue reemplazado por el comandante del Comando de Aviación y comandante general de la Guarnición de la VI y VII Región, brigadier general Rodolfo Sánchez. La nave estuvo sobrevolando la Quinta Región y la Metropolitana, en zigzag por otras dos horas. Hasta que, cerca de las 21 horas, aterrizó en el Fuerte Arteaga.

-Coronel. Queremos pedirle un favor. No hemos comido y nos gustaría cenar con el general, si no le importa... -le dijeron en el Fuerte Arteaga a Edmundo Letelier.

A esa hora, en Punta Peuco, Espinoza terminaba su conversación con Gómez.

Como si hablara con un amigo, Espinoza contó a Gómez que en el mismo minuto en que supo que el Ejército lo "entregaba", el 19 de junio, tomó la decisión de acatar y "dar vuelta la página".

-Mientras estaba en el Ejército, pensaba que mi lugar era un regimiento. Pero cuando se me dijo que pasaba a retiro, incluso pensé en ir a entregarme personalmente a la Penitenciaría. Lo importante para mí era empezar a cumplir la condena lo antes posible y pasar luego a otra etapa de mi vida -proseguía el militar.

Gómez oía. No tenía prisa. Contreras debía llegar en la madrugada.

-Le he pedido que venga a hablar conmigo porque me preocupa esto de la guardia mixta. Yo quiero cumplir al pie de la letra con la reglamentación de Gendarmería, porque, en cuanto sea posible, quiero postular a los beneficios carcelarios. No sé si esta situación podría afectarme.

Espinoza no usó entre sus fundamentos el resentimiento que había acumulado contra su ex superior, el general Contreras, aunque más tarde no ahorró gestos para demostrar su animadversión.

-No se preocupe. Esta es una medida perfectamente legal, que cuenta con la aprobación del gobierno y además este penal se mantiene bajo los reglamentos de Gendarmería. Una cosa no interferirá con la otra -respondió Gómez.

Hablaron una hora y media. Finalmente, Espinoza pidió que agradeciera, en su nombre, a la ministra Alvear por sus "preocupaciones".

Espinoza estaba allí desde la madrugada del 20 de junio.

Contreras comió con sus acompañantes, de quienes recibió muestras de solidaridad. A la 01:10 partieron por tierra a Punta Peuco. Gómez esperó al reo en el sector en que sería recluido. A la distancia, lo vio cuando descendió de un furgón blanco, precedido por Letelier.

Cuando ingresó al penal, Contreras -que vestía un traje azul, camisa celeste y corbata roja- se veía un poco más delgado, pero no tanto más de la última vez que Gómez lo había visto. Esto fue en una ocasión que acompañó a Claudio Martínez, pues llevaba un mensaje para el militar, con quien tuvo una cortés conversación en el Hospital Naval.



Después de Contreras bajaron su médico y el general que lo acompañaba.

La comitiva caminó por uno de los costados del penal, cruzó todo el sector entonces desocupado (que después sería asignado a los carabineros del caso degollados) hasta que llegó donde estaba Gómez, que lo siguió hasta que llegaron a la que sería su celda.

-Señor Contreras, buenas noches, soy José Antonio Gómez, representante del Ministerio de Justicia y debo comunicarle que ahora debe hacerse un chequeo médico -se presentó el abogado.

-Buenas noches-, dijo Contreras y se sometió al examen conjunto de su médico y el personal de Gendarmería. En quince minutos certificaron su estado de salud. Era normal.

Gómez acompañó a Contreras a recorrer el lugar.

-Este es su dormitorio, este es el baño.

Frente a su cuarto, separado sólo por la sala de estar, Contreras vio la zona donde se encuentra Espinoza. Constató, sin decir palabra, que no habría limitación física para su contacto.

-Señor Contreras, es mi deber informarle que al margen de la guardia especial que se ha establecido para ustedes aquí, Gendarmería tiene la obligación de cumplir con sus funciones técnicas, así que cualquier necesidad que usted tenga, puede hacérsela saber al personal.

-Muchas gracias.

Gómez dejó a Contreras en su pieza, partió al teléfono y avisó a la ministra de Justicia que todo estaba en orden. Ella dio una conferencia de prensa esa madrugada y anunció que a la 01:40 el condenado por el homicidio de Orlando Letelier había ingresado al penal.

Se cumplía así uno de los tantos "cursos de acción" probables que había visualizado el gobierno tras el fallo condenatorio a los ex jefes de la DINA.

"NO VOY A NINGUNA CARCEL"

El 30 de mayo la Cuarta Sala de la Corte Suprema confirmó las condenas de seis años de presidio para Espinoza y de siete para Contreras. Fue una jornada intensa. Miles de personas se fueron congregando en los alrededores del Palacio de Justicia. Nadie sabía cuál sería la condena, ni siquiera el gobierno fue advertido. La televisión hizo transmisiones en directo desde los tribunales.

Un estallido de júbilo se produjo cuando el secretario de la Corte Suprema, Carlos Meneses, leyó el fallo. La resolución era unánime. Los cinco jueces enviaban a los ex jefes de la DINA a la cárcel, algo inédito en las transiciones políticas pactadas.

Esa misma tarde el brigadier Espinoza envió una carta a la prensa:

"Cualquier actitud que afecte a un brigadier de Ejército está afectando la dignidad y el honor militares y esos son valores muy importantes dentro de la institución", dijo, y anunció su decisión de acatar el fallo, aunque injusto, insistió. Seguía la cuidadosa estrategia dibujada por su abogado defensor, Jorge Balmaceda.

Contreras, en cambio, repetía desde su fundo en Fresia: "Yo no voy a estar ni un solo día en la cárcel".

El 13 de junio Espinoza pidió al vicecomandante del Ejército, general Guillermo Garín, que convocara un tribunal de

honor, para "establecer definitivamente los hechos que dañan el desarrollo institucional futuro".

El jueves 15, el prefecto de Investigaciones y jefe de la Zona Metropolitana, José Sotomayor, entró al Comando de Telecomunicaciones ubicado en Peñalolén, en los faldeos de la cordillera en Santiago, donde estaba asilado el brigadier, con una hoja firmada por el ministro Adolfo Bañados: ordenaba aprehender y recluir a Espinoza. El jefe de la unidad, brigadier general Hernán Santelices, se declaró ausente, porque era un día "festivo".

Contreras había sido trasladado al Hospital Naval de Talcahuano. Así evitó la notificación que ya tenía en su mano el inspector Nelson Jofré, de la Brigada de Homicidios, uno de los investigadores del caso y el responsable de terminar la tarea. Ese mismo día, Espinoza también se declaró enfermo. Su abogado Miguel Retamal dijo que "tenía un detalle", "una situación personal, extraproceso".



El 16, Sotomayor volvió con su comunicación y esta vez se la llevó al comandante de la Guarnición Militar de Santiago, general Carlos Krumm. Sobre la enfermedad del oficial, se supo que el diagnóstico de Espinoza era "depresión".

Las relaciones entre el gobierno y el Ejército eran tensas. Los dos únicos condenados por el crimen de Orlando Letelier estaban eludiendo, en el filo de la legalidad, el cumplimiento de la pena.

En ese clima, el domingo 18 Espinoza, confiado, se acercó a los periodistas que rodeaban la entrada principal del Comando de Telecomunicaciones y, vestido con el uniforme verde oliva de campaña, dijo que no iría a una cárcel de Gendarmería.

Al día siguiente, las reuniones de las principales autoridades del Estado se sucedían unas a otras, en horas sudorosas: el ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma con Garín; Pérez Yoma con Pinochet; Frei con sus ministros. El Ejército parecía estar a un paso de ponerse al margen de la legalidad.

El pleno de ministros de la Corte Suprema se reunió esa tarde y, en un inusual gesto, su presidente, Marcos Aburto, expuso la preocupación del tribunal por las dificultades que estaba encontrando el "cúmplase".

Esa misma noche, cerca de las 21 horas, el Ejército comunicó la "baja" de Espinoza que, pese a estar aprobada desde el 14 en el despacho del ministro de Defensa, pasó raudamente ese lunes todos los trámites restantes.

Con traje de gala militar, Espinoza se acercó otra vez a los periodistas. Se cuadró y dijo: "En pocas horas más dejaré de pertenecer a la institución. Yo dije que mientras fuera uniformado o perteneciera al Ejército, por dignidad y honor militar, iba a permanecer en el Comando de Telecomunicaciones, hasta que fuera cursada mi baja. Considero que el Ejército me ha entregado a Investigaciones, para ser entregado a Gendarmería, lo que podría ocurrir en cualquier momento".

Se cuadró, dio media vuelta y desapareció en la oscuridad del recinto. A las 12:40 del martes 20, la comitiva que llevaba a Espinoza, vestido ahora de civil, salió a toda velocidad. A la 01:34, el brigadier inauguró el penal de Punta Peuco, ubicado 40 kilómetros al norponiente de Santiago. Los únicos funcionarios extraños a Gendarmería eran los carabineros que reforzaban el perímetro exterior. A Espinoza lo acompañaban sus dos hijos, oficiales del Ejército.

Al entrar, Espinoza musitó una queja por lo estrecho de las dependencias. "No era esto lo que me imaginaba", comentó.

Punta Peuco no es -ni remotamente- una cárcel como las otras que existen en Chile. Pero al brigadier le parecía insuficiente. El impacto era inevitable: por cuidadas que fueran las dependencias, las ventanas tenían barrotes.

Poco después llegaron médicos de Gendarmería a examinar su estado de salud y Claudio Martínez le explicó en privado sus deberes y sus derechos como reo. Más tarde, Sotomayor y Martínez tomaron un café con el recién llegado y sus hijos. Los extraños se retiraron y Espinoza quedó solo en su pieza alfombrada, con una cama de plaza y media, un televisor de 20 pulgadas y videograbador. Espinoza pasaba su primera noche en la cárcel.

PRESION EN PUNTA PEUCO

Los teléfonos de ministros y asesores saltaron nuevamente el domingo 23 de julio, cuando más de 500 personas, en su mayoría del Ejército, se reunieron frente al penal para demostrar su "lealtad" al "camarada en desgracia". Espinoza era la excusa para una gran expresión de descontento. La tensión no había descendido con el encarcelamiento del brigadier. Las negociaciones para la entrega de Contreras, cuya permanencia en el Hospital Naval se prolongaba, estaban en pleno desarrollo.



-Es como si usted hubiese quedado en una situación muy grave y hubiera recurrido insistentemente a una persona para que le solucione este problema. Después, esta persona le arregla su situación y cuando está todo listo, le da el pago de Chile. Esto es lo que ha pasado y por eso es que hemos querido estar aquí, con nuestro superior -explicaba un coronel que, como muchos otros, se instaló con esposa e hijos en frente al penal.

Aunque oficialmente se negó que la comandancia en jefe tuviera conocimiento del acto político, éste quedó sin sanción.

En reuniones posteriores con el ministro de Defensa -y particularmente en aquella realizada en Lo Curro-, Pinochet hizo saber la preocupación de los suyos por los casos de violaciones a los derechos humanos pendientes. Su deseo era que Contreras y Espinoza fueran beneficiados en el futuro con el indulto presidencial y que el ex jefe de la DINA no fuera llevado a una cárcel bajo dependencia de Gendarmería, sino a un recinto militar o, en subsidio, un recinto vigilado por carabineros. A eso agregó la demanda de mejoramientos económicos. La posible reactivación del caso Valmoval (que implicó la entrega de 900 millones de pesos por parte del Ejército a su hijo) también preocupaba al soldado más antiguo de Chile. Sin solución, el conflicto podría escaparse de sus manos. Pinochet presionaba. El ministro de Defensa escuchaba las demandas.

Para empezar a conversar, el gobierno sostuvo que sería adecuado que no continuaran los "puntapeucazos". Aunque Pinochet negó haberlo autorizado, su palabra a las tropas poco más tarde fue suficiente para que otras siete manifes-

taciones del mismo estilo, que estaban programadas, fueran suspendidas.

No mucho después el gobierno debió pedir al Consejo de Defensa del Estado no apelar al cierre del proceso Valmoval. Y comenzaron las negociaciones para dar solución al tema de los derechos humanos, la entrega de Contreras y los salarios militares.

En su celda, Espinoza mascullaba. Cuando se le ordenó cumplir funciones en la DINA, lo tomó con la formalidad de una destinación oficial, una misión más que le daba su institución, sin los alardes mesiánicos e ideológicos que inspiraban al director y su jefe, el entonces coronel Contreras.

Durante el proceso, el Ejército siempre pareció brindarle un apoyo más decidido, por esta calidad suya de soldado "profesional". Tras la disolución de la DINA, en 1978, el Ejército lo mantuvo ligado a sus filas y, aunque sin destinación, nunca lo dio de baja y le facilitó lo necesario para estructurar su defensa. Le permitió, también, en no pocas ocasiones, presentarse a los tribunales con uniforme de parada. Tres veces Espinoza pidió el retiro, pero la institución se lo negó. Tampoco quería el Ejército desligarse del capitán Armando Fernández Larios, que se las arregló para desertar en 1987 y confesar su participación en Estados Unidos. Pero no Espinoza. El brigadier, que mantuvo hasta el final una hoja de vida impecable, jamás hizo un gesto como el de su subalterno.

Ahora, a los 62 años, era el segundo soldado más antiguo de la institución después del general Augusto Pinochet. La condena en el caso Letelier le impidió cumplir su deseo de radicarse en su fundo en San Juan de la Costa, en la Décima Región. No sólo eso. Su lealtad y disciplina tuvo el precio de llegar con mucha anticipación a Punta Peuco. Desde allí era testigo de la protección que se concentraba en Contreras.

Pese a todo, guarda silencio. Incluso sus cercanos no comprenden tanta lealtad. Más de alguno -interesado en favorecer su defensa- habría preferido que Espinoza confesara. Cuando el brigadier pidió autorización para dar una conferencia de prensa, a fines de septiembre, más de alguien pensó que había llegado el momento. Rápidamente la jefatura del Ejército hizo saber su opinión al gobierno. No le gustaba la idea de verlo

enfrentando a la prensa. "Secretos militares" podrían quedar al descubierto. Gendarmería rechazó la petición y adujo motivos de "seguridad".

Se acercaba la hora para el ingreso de Contreras a Punta Peuco y las demostraciones de hostilidad de Espinoza crecieron. El 4 de octubre inició una huelga de hambre en contra de la guardia mixta que se acordó tras las negociaciones entre el gobierno y el Ejército. El motivo profundo que tuvo para rechazar el cuidado de sus propios ex camaradas no fue conocido por su boca. Un encuentro entre el brigadier y Martínez, 48 horas más tarde, permitió deponer el ayuno.

-A ese señor no lo quiero ver más -respondía Espinoza a las bromas que los gendarmes le hacían con el inminente ingreso de su ex jefe.

LA HORA DE CONTRERAS

Antes del fallo de segunda instancia en el caso Letelier, el 30 de mayo, el gobierno formó un equipo de estrategas encargados de diseñar todos los escenarios posibles, sobre todo, frente a un fallo que considerara el encarcelamiento de los dos condenados. El punto más conflictivo sería Contreras, no sólo porque estaba -al menos teóricamente- fuera del control del Ejército, sino porque desde que el ministro Adolfo Bañados lo declaró culpable, dijo que no estaría ni un sólo día en la cárcel.

Los análisis corrían por cuenta de Pérez Yoma; el subsecretario de Defensa, Jorge Burgos; el subsecretario de Aviación, Mario Fernández; el subsecretario del Interior, Belisario Velasco; el jefe de la oficina de Seguridad, Angel Flisfish y el asesor de la ministra Alvear, José Antonio Gómez. El equipo se instaló en el Ministerio de Defensa y programó respuestas para todos los eventuales desenlaces: desde el posible enfrentamiento de Contreras con las fuerzas policiales que fueran a notificarlo, pasando por el suicidio, hasta su internación en el Hospital Militar.

Para disminuir la incertidumbre, el Ministerio contaba con "enlaces" que mantenían la relación con el Ejército, entre los cuales fue una figura clave el ex compañero de armas de Contreras, el general Víctor Lizárraga, entonces jefe del comité asesor del comandante en jefe del Ejército.

Pero nadie en ese equipo imaginó lo que ocurrió: el traslado de Contreras al Hospital Naval de Talcahuano, a 500 kilómetros de Santiago, en medio de un operativo del Ejército que mantuvo al gobierno, a la policía y al Poder Judicial desinformados varias horas en la mañana del 13 de junio, cuando aún no había sido notificado de la sentencia y podía, por lo tanto, ir donde quisiera.

EL PRIMER TRASLADO

De cuando en cuando golpeaban fuerte el suelo con los pies, o daban pequeños saltos mientras apretaban sus manos tratando de dar calor a sus ateridos cuerpos. Una veintena de periodistas y camarógrafos de casi toda la prensa nacional buscaba la forma de escapar del intenso frío. Impacientes frente al portón del fundo "Viejo Roble", al sur de Chile, esperaban que la guardia de Contreras les permitiera el ingreso.

El movimiento era escaso dentro del fundo maderero de 300 hectáreas donde desde hacía años se había refugiado el ex jefe de la DINA. A esa temprana hora del 1° de junio de 1995, apenas cuatro escoltas recorrían el aserradero junto a uno de los dos portones principales de acceso. Los problemas judiciales de Contreras y el invierno tenían casi paralizadas las faenas. Afuera, sin embargo, en el camino el bullicio irrumpía en la quietud del lugar. Los móviles de prensa disputaban el reducido espacio para estacionar, mientras camionetas y jeeps formaban una larga hilera aparcada sobre el barro. En Puerto Montt, capital de la Décima Región, desde que se produjo esta avalancha de periodistas no quedaba un vehículo con tracción en las cuatro ruedas para arrendar.

La noche anterior, sólo horas después de que la Cuarta Sala de la Corte Suprema dio a conocer el fallo condenatorio, Contreras había advertido con tono golpeado que no iría a la cárcel y anunció una conferencia de prensa, la primera que ofrecería en su vida.

Por eso, al alba, la pequeña localidad rural de Fresia, en la provincia de Llanquihue, se vio convulsionada. Una caravana de vehículos de prensa atravesó ruidosa este pueblo con una sola calle -la principal, pavimentada-, un banco, una farmacia y una industria láctea.

Desde Fresia es necesario recorrer unos 20 kilómetros hacia el noroeste por caminos de tierra. El "Viejo Roble" está enclavado junto a una enorme y boscosa quebrada que impide la vista desde el exterior de la mayor parte del predio, incluyendo la casa. Desde el acceso principal sólo se aprecia parte del aserradero, un camino interior y la caseta de seguridad, donde alojaban los guardias que vigilaban la entrada del fundo, que esa mañana controlaban cada uno de los nombres de los profesionales que participarían en la conferencia de prensa.

El encuentro fue en una habitación de dos por seis metros, a pasos de la caseta de vigilancia. Por único mobiliario, el lugar tenía un escritorio colegial, tras el cual se sentó Contreras, y unas llamativas cortinas floreadas. Junto al ex jefe de la DINA estaba su yerno, el teniente coronel de Ejército Carlos Moller. Dos civiles vigilaban a los periodistas.

"Yo acato los fallos que son legales", respondió cuando le preguntaron sobre su negativa de ir a la cárcel.

Contreras quería mantener el control de la situación. Pensaba cuidadosamente cada una de las preguntas y respondía manteniéndose dentro de su libreto. El desorden en que eran formuladas las preguntas y el nerviosismo de los periodistas le facilitó las cosas. "A cada situación hay una apreciación y una resolución", dijo con tono marcial, cuando le preguntaron cuál sería su reacción al momento de la detención. Con estas respuestas ambiguas mantenía la incertidumbre. Pero descartó el suicidio o la posibilidad de huir: "¿Usted cree que un general de la República podría huir de una batalla?".

Después, afuera, comenzó uno de las más prolongados y persistentes asedios periodísticas de los últimos años.

A más de 900 kilómetros, en Santiago, el gobierno se empecinaba en mantener el caso exclusivamente dentro de la esfera judicial, a fin de evitar conflictos con el Ejército.

El fallo de la Corte Suprema provocó evidente malestar dentro de la institución castrense. La noche del 1° de junio, el ministro Pérez Yoma asistió a una reunión del alto mando del Ejército en el club militar de Lo Curro. Al llegar al gigantesco palacio que Pinochet mandó erigir durante su gobierno para que fuera la "casa de los Presidentes", Pérez Yoma se reunió privadamente con el comandante en jefe del Ejército y el

general Fernando Torres Silva para sondear el ánimo de los militares por la condena de Contreras y Espinoza.

El hijo del asesinado ex ministro del Presidente Eduardo Frei Montalva, Edmundo Pérez Zujovic, mantenía una estrecha relación con los mandos militares y en especial con Pinochet. Desde que asumió la cartera de Defensa mantuvo una relación de singular apertura hacia el mundo militar. Ahora esperaba sacar provecho a ese vínculo. Para el gobierno era fundamental dar una señal clara de que la situación de Contreras y Espinoza era netamente judicial y no política y que, más aún, por ningún motivo se extenderían consecuencias hacia la institución.

Sin embargo, apenas llegó al salón donde aguardaban los miembros del alto mando del Ejército, éstos expresaron sus críticas por la sentencia. El malestar era tal, que ni siquiera Pinochet logró calmar a sus generales. Hubo insinuaciones de una posible ruptura institucional. Esa jornada fue bautizada en la Concertación como "la noche del terror".

Los ecos de las últimas declaraciones de Contreras, en las que había un abierto desacato al Poder Judicial, también preocupaban a los miembros de la Corte Suprema. Para el ministro Bañados la situación era complicada. El fue quien realmente investigó el homicidio de Orlando Letelier hasta llegar a la condena de los dos ex jefes de la DINA y ahora estaba en sus manos decretar el cúmplase de la sentencia y ordenar la detención y posterior traslado de Contreras y Espinoza a una cárcel.

Bañados, el "ministro de hierro" como se le llamó, pese a la enorme presión que se cernía sobre él, mantuvo el rostro imperturbable. Con frialdad inició el movimiento de las piezas para lograr la detención de los condenados.

LA PROCESION DE LOS AMIGOS

Contreras llamó a su abogado a Santiago. Sergio Miranda Carrington intentó calmarlo. Presentaría de inmediato un recurso de casación ante la Corte Suprema. Y si fracasaba, vendrían otros recursos.

Mientras, Contreras recibía en su fundo la visita de amigos y de ex funcionarios del régimen militar que le expresaban

apoyo. Uno de los primeros fue el general de Ejército (R) Nilo Floody, el 6 de junio de 1995. "Vengo a saludar a mi amigo, en calidad de amigo y de ex general", dijo en forma de presentación y después agregó: "Yo era un convencido de que la sentencia (de la Corte Suprema) sería diferente. Pero lamentablemente no fue así (...) No puedo imaginarme lo de la cárcel".

Floody, en 1976 se desempeñaba como agregado militar en Washington. El recibió a los tenientes de la DINA Alejandro Mosquiera y René Riveros en Estados Unidos, cuando los ex agentes viajaron en una misión para encubrir los pasaportes oficiales paraguayos que recibieron Michael Townley y Armando Fernández Larios antes del crimen de Letelier.

También fue a saludar a Contreras la ex agente de la DINA y mayor de Carabineros (R) Ingrid Olderock. La "Pepa", como se le conoció en la DINA, estuvo al mando del equipo especial de agentes femeninas al que perteneció Mónica Luisa Lagos, la mujer que con el nombre de Liliana Walker acompañó en septiembre de 1976 a Estados Unidos al teniente Armando Fernández Larios, durante la misión de vigilancia previa al asesinato de Letelier.

Olderock llegó al "Viejo Roble" manejando su auto rojo con una bandera chilena amarrada a una manilla del vehículo y con el himno nacional a todo volumen en su radio. Frente al portón dijo que la "lealtad entre los compañeros de armas es para siempre, en el buen tiempo y en la tormenta". Su deseo, dijo, era llevarle alegría a Contreras. Llevaba un acordeón e insistió en tocarlo para el ex jefe de la DINA.

Por entonces, en la casa se encontraban Nélida Gutiérrez, la ex secretaria de Contreras en la DINA y actual conviviente, y los hijos del ex jefe de la policía secreta del régimen militar, Manuel, Marianela, María Teresa y Alejandra, estas dos últimas acompañadas de sus esposos.

Cualquier movimiento alrededor del fundo quedaba registrado por la Policía de Investigaciones. Por esos días, cuatro funcionarios de la policía civil llegaron desde Santiago para mantener una discreta vigilancia sobre las entradas del fundo. Lo intentaban, pues dentro del predio existen a lo menos cinco caminos transitables todo el año, los que van a dar a varias salidas secundarias. Sólo desde el aire se podía apreciar con claridad lo que sucedía en esta zona y eso, por la fecha,

era imposible ya que la Dirección de Aeronáutica de Puerto Montt había prohibido sobrevolar las tierras de Contreras.

Con el paso de los días, el tedio cundía entre los periodistas apostados en las puertas del "Viejo Roble". El 8 de junio, sin embargo, se vivió una inusual agitación. El ministro Bañados dictó el cúmplase de la sentencia. A partir de entonces, podía ordenar en cualquier momento la detención de los dos condenados.

La molestia de un importante sector del Ejército obstaculizaba cualquier avance en esta materia. Incluso, algunas autoridades de gobierno, entre ellas la ministra de Justicia, Soledad Alvear, comenzaron a hablar de los problemas de salud de Contreras y de la posibilidad de que ingresara al Hospital Militar mientras se avanzaba en la construcción del penal especial.

Pero la polémica que se suscitó en Santiago sobre la salud del condenado contrastaba notoriamente con las declaraciones que hacían los amigos de Contreras, después de reunirse con él.

"Se encuentra bien, perfectamente bien (...) Tuvo un cáncer hace diez años y no ha tenido ninguna recaída. No está en tratamiento y no hay personal médico en la casa. El está bien", dijo Alejandro Kawack, tras cenar con el ex jefe de la DINA en el "Viejo Roble".

Kawack, ex alcalde de Osorno designado por el general Pinochet y entonces dirigente del club de fútbol Deportes Osorno, no sólo era uno de los más asiduos visitantes del fundo de Contreras, sino también el principal impulsor de una campaña de recolección de firmas para solicitar al Presidente de la República el indulto en favor de Contreras, iniciativa que nunca prosperó, y de otra para juntar fondos en beneficio de Contreras.

La especulación sobre la salud de Contreras le abría una salida al Ejército para trasladarlo desde Fresia al Hospital Militar. Todavía el ex jefe de la DINA mantenía su decisión de no ir a la cárcel y, fundamentada o no, en los pasillos de La Moneda existía el temor de que Contreras pudiera atrincherarse en su fundo y enfrentarse a la fuerza pública que lo fuera a detener o, peor aún, que pidiera "asilo" en una unidad militar.

"UN OPERATIVO DE INTELIGENCIA"

Faltaban dos horas para que amaneciera. Como todos los domingos, aquel 11 de junio los habitantes de Fresia despertarían más tarde de lo habitual. Sin embargo, esa madrugada ya ocurrían algunos hechos que estremecerían al país.

Cerca de las 05:00, uno de los vehículos del "Viejo Roble", con varios hombres de la escolta de Contreras, recorría Fresia en busca del equipo periodístico de Canal 13.

Se equivocaron de residencial un par de veces antes de dar con ellos. Los camarógrafos y periodistas de "Teletrece" tenían un trato especial por parte de Contreras. Sus equipos de transmisión estaban instalados en el predio del ex jefe de la DINA, incluso junto a la casa, y era el único medio con libre tránsito por el "Viejo Roble".



Toda la zona de Tegualda y Huempeleo estaba sin energía eléctrica. Carabineros varios días antes había dispuesto controles policiales en todos los caminos. Los periodistas podían enterarse si alguien venía o salía del fundo con sólo escuchar las transmisiones por radio. Esa madrugada, sin embargo, estaban totalmente silenciosas, pese a que desde la noche anterior se había redoblado el número de patrullas en el trayecto entre el fundo y Puerto Montt. Esto permitió que dos jeeps del Ejército, con efectivos apertrechados con armas de alto poder de fuego, pudieran entrar y salir del "Viejo Roble" por un acceso secundario, que da al sector de Monteverde, sin ser advertidos por los periodistas que montaban guardia la noche entera frente a la entrada principal. Contreras iba con ellos, acompañado por Nélida Gutiérrez y un escolta.

Minutos antes y, resguardados por efectivos del Ejército, abandonaron el fundo los tres hijos de Contreras y la hija de Nélida Gutiérrez. Estos se dirigieron a Puerto Varas, donde Alejandra Contreras posee una elegante casa de veraneo.

Contreras, en tanto, fue conducido al Regimiento de Infantería N° 12 Sangra, distante unos 10 kilómetros de Puerto Montt, en una operación de inteligencia dirigida en terreno por el brigadier general Sergio Candia, comandante en jefe de la IV División de Ejército, con asiento en Valdivia.

A las 07:30, el comandante del regimiento Sangra, teniente coronel Jaime García, informó al intendente de la X Región, Rabindranath Quinteros, que Contreras estaba dentro de la unidad militar.

Paradójicamente, en el Sangra, el capitán Rodrigo Martínez, ayudante del comandante del regimiento, afirmaba a la prensa que Contreras no había entrado a la unidad.

No fue la única versión errónea. Canal 13 informó que Contreras había solicitado protección al comandante del regimiento porque temía por su seguridad. Desde Santiago cien detectives armados viajaban en dos buses para detenerlo. Más aún, según la versión divulgada por el noticiario de televisión, en la madrugada se había producido un enfrentamiento en el interior del fundo.

"Hay unos hijos de puta que son de Investigaciones y esos infelices les gusta hacerse los simpáticos y entrar en lugares ajenos (...). A las 3 de la mañana nos encontramos solos en el campo con gente, no tengo idea de quién entró. Al menos yo esperé ver a uno frente a mí para poder agarrarlo a balazos yo, porque entró a mi casa, a mi hogar", dijo con tono agresivo Manuel Contreras Valdebenito, cuando pasadas las 14:00 llegó al Sangra a ver a su padre.

Pese a que no vio a nadie y al desmentido del ministro Bañados, Contreras Valdebenito afirmó que los disparos fueron hechos por personal de Investigaciones. "Conozco bastante bien al Poder Judicial, éste actúa a través de Investigaciones y el mentiroso del ministro Bañados, me hago responsable de lo que estoy diciendo, dijo que esto (la notificación de Contreras) quedaba hasta el lunes".

Los cuatro detectives a cargo de la vigilancia externa del fundo de Contreras negaron terminantemente haber ingresado al predio o haber disparado. El desmentido de Investigaciones no se hizo esperar.

Más tarde se supo que fue el capitán de la Dirección de Inteligencia Policial (Dipolcar) Helmut Schulbach quien le entregó la información sobre el falso operativo de Investigaciones a la periodista de *La Tercera* María Eugenia Oyarzún, quien, a su vez, llamó a Contreras. Y éste entró en pánico.

Mientras el ex jefe de la DINA permanecía en el casino de oficiales del Sangra, en Santiago el gobierno intentaba negociar

la salida de Contreras con el Ejército. Pérez Yoma intentó varias veces comunicarse con Pinochet, pero éste en definitiva delegó las negociaciones en el vicecomandante en jefe, el general Guillermo Garín.

El gobierno exigía que saliera del regimiento antes de las 16:00. Pero las horas pasaban sin una solución. La tensión estaba en uno de sus puntos más altos.

A las 18:00, escoltado por dos jeeps militares y a bordo de un furgón Toyota, Contreras regresó al "Viejo Roble". Minutos antes, el jeep Suzuki rojo de Contreras salió del regimiento cargado de maletas, señal de que el ex jefe de la DINA deseaba una estada más larga en la unidad militar.

Esa noche, el ministro del Interior y uno de los hombres de confianza del Presidente Frei, Carlos Figueroa, reunió en su casa a los principales líderes de la Concertación para evaluar la jornada. Todos, a excepción del presidente del PPD, Jorge Schaulsohn, hablaban de victoria. Su salida, tras permanecer once horas en el Sangra, a juicio del gobierno, sepultaba el temor de que el Ejército cobijaría a Contreras.

Figueroa admitió que no existía ningún acuerdo con el Ejército para la entrega y encarcelamiento de Contreras.

EL TRASLADO

Dos días después, el gobierno sería nuevamente sorprendido.

Desde tempranas horas del lunes 12 de junio, comenzaron a sucederse una serie de hechos que terminaron por convencer a los periodistas, que por semanas habían hecho guardia en el frío y el barro, de que Contreras saldría esa noche. La notificación del brigadier Espinoza fue el signo más claro de que el turno de Contreras era inminente.

En Fresia, a medida que pasaba el día, aumentaba la vigilancia de Carabineros sobre los caminos circundantes al predio de Contreras y crecía el movimiento de los escoltas. Poco después arribó el avión matrícula 301 de la comandancia en jefe del Ejército al aeródromo de Cañal Bajo, en Osorno.

De inmediato, la prensa se apostó frente al portón de acceso del fundo de Contreras con la esperanza de captar su salida.

A eso de las 23:45 entró al predio Alejandra, la menor de las hijas de Contreras. En la casa, además de la familia de

Contreras, estaba en ese momento Alejandro Kawack. No se retiró del fundo sino hasta las 01:30. A diferencia de otras oportunidades en las que se detenía a conversar, en esta ocasión Kawack llevaba en su camioneta a tres pasajeros, dos miembros del Ejército y un tercero que ocultaba su rostro con un pasamontañas de color verde oliva.

Quince minutos después, por la puerta principal del "Viejo Roble" salió a toda velocidad un jeep en el que iba Alejandra Contreras, la única de sus tres ocupantes que pudo ser reconocida.

A las 02:20, los transmisores de Carabineros anunciaron que venían tres jeeps militares por la ruta que une Tegualda con Mirador, a un costado del fundo de Contreras, procedentes del Regimiento Sangra. Raudos, los vehículos del Ejército ingresaron al fundo. De inmediato, las luces del aserradero y de la caseta de seguridad se apagaron. Los cinco guardias que se encontraban en ésta corrieron hacia el interior del fundo.

Iluminados por una enorme luna llena, para evitar ser vistos, la escolta de Contreras se desplazaba a toda velocidad por los caminos del fundo, entregando instrucciones a los integrantes de la seguridad del ex director de la DINA. Eran las 03:00 de la madrugada.

Unos 40 minutos después, por el portón principal, salió uno de los tres jeeps del Ejército que había entrado previamente al fundo. El vehículo militar abrió camino y escoltó al auto de Contreras. En su interior viajaban dos de las hijas del ex jefe de la DINA y Nélida Gutiérrez.

En el asiento delantero iba Marianela, la mayor de las hijas. Gruesas lágrimas corrían por sus mejillas mientras se alejaba del fundo de su padre. Nélida Gutiérrez colocó su mano sobre el hombro derecho de Marianela. La mujer llevaba puesta encima una parka verde con el gorro sobre su cabeza y lentes ópticos.

El vehículo y su escolta se dirigieron por el camino de Tegualda a Fresia y, desde ahí, al Regimiento Sangra.

Al mismo tiempo, en completo secreto, Contreras fue sacado por un pequeño camino interior que da a una zona conocida como El Mirador. Iba en un vehículo acompañado de su yerno Carlos Moller, y escoltado por los dos jeeps militares.

La caravana se dirigió a Fresia y, desde ahí, tras hacer un enorme rodeo, enfiló por el camino a Frutillar. Fue en ese

instante que los periodistas advirtieron que habían sido burlados. La radio policial de un reportero captó el mensaje de una patrulla de Carabineros que dio cuenta del paso de Contreras por la ruta a Frutillar y que viajaba presumiblemente a Osorno.

Todos corrieron a sus vehículos. Sin embargo, el frío era tan intenso que varios periodistas no pudieron arrancar sus automóviles.

A más de 150 kilómetros por hora, las camionetas de *Las Ultimas Noticias*, *La Nación* y Megavisión intentaron alcanzar a la comitiva de Contreras.

Para eludir a la prensa, al llegar a Osorno la escolta militar se separó. Un vehículo siguió hacia el norte, rumbo a Valdivia. Otro se dirigió al Regimiento de Caballería Blindada Nº 4 Coraceros, que se encuentra detrás del aeropuerto Cañal Bajo, donde estaba estacionado el avión Citation del Ejército. Hacia allá fueron los periodistas. Sin embargo, Contreras había entrado al regimiento de Ingenieros Nº 4 Arauco, en calle Bernardo O'Higgins. El lugar no le era desconocido. A fines de los '60 estuvo al mando de esa unidad con el grado de teniente coronel.

La agitación cundió al amanecer. Con el alba dos jeeps del Ejército y varias patrullas policiales llegaron al aeropuerto. En uno de los vehículos iban los pilotos del avión. Estos comenzaron a preparar el Citation. Encendieron motores y cargaron algunas maletas.

A las 08:30 llegó el general Sergio Candia al Regimiento Coraceros. Media hora después, otros dos jeeps del Ejército ingresaron a la losa y se estacionaron a metros de la aeronave. Un oficial y un hombre de mediana estatura, contextura gruesa, pelo cano, lentes ópticos y parka verde que ocultaba su rostro con una bufanda, abordaron el avión. Minutos después el jet institucional carreteaba por la pista y despegaba con rumbo desconocido.

Los periodistas dieron de inmediato aviso a sus respectivos jefes. La alarma estaba activada. En Santiago, decenas de reporteros, de acuerdo con los planes preestablecidos por cada medio, montaban guardia en los aeropuertos Pudahuel, Cerrillos y Tobalaba, donde podía aterrizar el avión, y en el Hospital Militar, por la eventualidad de que el Ejército diera asilo a Contreras en esa unidad.

Pero no existía ninguna certeza respecto de que Contreras fuera en el avión. Por el contrario, el misterioso pasajero del Citation poco se parecía al ex jefe de la DINA y, además, era

absurdo que el Ejército se hubiera molestado en armar un operativo de inteligencia para sacar a escondidas a Contreras desde el "Viejo Roble" para, al final, subirlo a un avión en las narices de todos los periodistas y ante las cámaras de televisión.

"CRISIS DE SALUD"

La situación se hizo aún más misteriosa a las 10:37, cuando en el aeropuerto Cerrillos aterrizó el Citation. Contreras no iba a bordo. El general Candia era en realidad el único pasajero.

Durante más de dos horas, ni siquiera el gobierno sabía dónde estaba el ex jefe de la DINA. "Las informaciones son contradictorias", fue lo único que pudo responder Carlos Figueroa, cuando el 13 de junio los periodistas le preguntaron por el paradero de Contreras, al término de un seminario sobre seguridad ciudadana, en el edificio Diego Portales.

Contreras abordó un helicóptero en el Regimiento Arauco, casi a la misma hora en que desde el aeropuerto de Osorno despegaba el avión Citation. En completo secreto, la aeronave partió rumbo al Hospital Naval de Talcahuano.

La versión oficial fue que Contreras sufrió una "crisis de salud" cuando volaba hacia Santiago. Llegó acompañado de Nélida Gutiérrez y de su hija Alejandra.

Una semana antes del traslado, sin embargo, las enfermeras y el personal auxiliar del cuarto piso del Hospital Naval, donde funciona la maternidad, observaron diversos arreglos en el edificio. Se acondicionó una habitación y se arreglaron las alfombras. Los trabajos no estaban anunciados.

Un escueto comunicado de apenas ocho líneas y media, firmado por el director del hospital informó el ingreso de Contreras. "A las 11 horas de hoy, se presentó en el Hospital Naval de Talcahuano Almirante Adriazola el general don Manuel Contreras quien sufrió una crisis en su estado de salud durante el vuelo que lo trasladaba a Santiago, solicitando asistencia médica, la que se ha otorgado conforme a las normas de los servicios de sanidad de Capredena (Caja de Previsión de la Defensa Nacional). En la actualidad se efectúan los exámenes de Vigor, de acuerdo a su estado de salud, cuyos resultados serán entregados oportunamente. Firmado, Claudio García Toso, capitán de navío (Sn), director".

El intendente de la VIII Región, Martín Zilic, estaba a punto de entrar a una reunión con el gabinete regional. Iba a ser breve, pues poco después debía encabezar la inauguración del cuartel de la Policía de Investigaciones, en calle Angol, en

pleno centro de Concepción. Pero no pudo hacer ninguna de las dos cosas. El comandante de la II Zona Naval, contraalmirante Jorge Balaresque, lo llamó por teléfono para informar oficialmente de la llegada de Contreras al hospital de la Armada.

Pese a la insistencia, Balaresque no le dijo cuánto tiempo se prolongaría esta situación. Después Zilic llamaría a La Moneda para dar la primera versión oficial sobre el paradero del condenado. La segunda versión se la daría personalmente al Presidente Eduardo Frei el comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Martínez Busch.

A esa misma hora, en Santiago, el ministro Bañados firmó los oficios para informar a los servicios públicos de la inhabilitación de derechos ciudadanos de Contreras y Espinoza por haber sido condenados a pena aflictiva. Después despacharía, a través del inspector de Investigaciones Nelson Jofré, las órdenes de detención en contra de los ex jefes de la DINA.

Jofré, uno de los funcionarios que la policía civil puso a disposición del ministro Bañados desde el inicio del "caso Letelier", viajó a Concepción para coordinar la detención de Contreras. Dos médicos navales, además del doctor de cabecera de Contreras, Félix de Amesti, redactaron informes sobre el estado de salud del condenado para ser entregados a Bañados. Además, después de cumplir tres días internado, el hospital divulgó un segundo boletín médico: "En relación al estado de salud del general, señor Manuel Contreras Sepúlveda, se informa lo siguiente: El paciente, quien ingresó a este establecimiento por motivos exclusivamente médicos, permanece hospitalizado y está siendo evaluado y tratado por un compromiso cardiovascular y metabólico, con miras a resolver un eventual tratamiento quirúrgico de complicaciones derivadas de una cirugía anterior. Firmado, Kennet Gleisser Joo, capitán de fragata, director subrogante".

Tras conocer los informes médicos, Bañados advirtió que la situación de Contreras se podía prolongar. Decidió entonces ordenar su detención. En la mañana del 15 de junio, el jefe de la Séptima Zona Policial, el prefecto de Investigaciones Luis Sepúlveda Melo, entregó al director del hospital la orden de detención. Desde ese momento, el ex jefe de la DINA quedaba bajo custodia de la Armada.

Bañados ordenó también al Servicio Médico Legal realizar algunos exámenes para contrastarlos con los informes que le envió la Armada. La doctora Heidi Schuffeneger, directora regional del servicio, se hizo cargo de los primeros chequeos. Como las dudas persistían, desde Santiago viajaron los docto-

res Raúl Wunkhas Ried y Lionel Grez, quienes completaron los exámenes. Estos coincidieron en que la salud general de Contreras era buena, pero presentaba algunas complicaciones como una gran hernia paracolostémica, producto de una operación antigua para extirparle un tumor del colon.

Para descartar cualquier metástasis, en particular en los huesos, bajo estrictas medidas de seguridad, Contreras fue trasladado hasta el Centro Oncológico y Radiológico Regional. Fue la única vez que salió del Hospital Naval mientras permaneció en Talcahuano.

En Santiago, en tanto, Pérez Yoma había logrado un acuerdo con el Ejército para la entrega de Espinoza. En cosa de horas, la institución resolvió la baja del brigadier. Con eso quedaba libre el camino para su traslado al penal de Punta Peuco, cuya construcción recién había concluido.

Contreras continuó eludiendo la cárcel mediante una dura batalla judicial. Uno tras otro los recursos interpuestos por su defensa fueron rechazados, aunque postergaban un poco su partida desde la base naval. En estas condiciones, los médicos de la Armada decidieron operarlo y, de esa forma superar el problema de la hernia que sufría Contreras. Para entonces, ya estaba bajo la custodia de Gendarmería, lo que implicaba que la condena había comenzado a cumplirse y sólo restaba su traslado a la cárcel de Punta Peuco.

LA BATALLA DE LOS RECURSOS

El 6 de julio a las 19 horas notificaron a Contreras del traslado. Esa noche, una abogada del Ejército, Inés Baerle, en su calidad de profesional "particular", presentó un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Concepción.

Con gendarmes de punto fijo y un guardia naval fuera de la habitación, el 30 de junio Contreras comenzó a cumplir la pena, con su primera "guardia mixta". Y se inició la larga espera de la resolución de los recursos judiciales.

Entretanto, los médicos tratantes decidieron operar la hernia de Contreras, lo que implicó el respectivo período posoperatorio. En su pieza, el condenado, que se mostró inicialmente hostil a la presencia de los gendarmes, se fue acostumbrando a ellos.

Los asesores de la ministra Alvear se convencieron de que las dolencias de Contreras eran reales. Lo decían todos los exámenes médicos. La discrepancia era si podía ingresar a Punta Peuco padeciéndolas. Decidieron, antes de la notifica-

ción, que debía ser trasladado en ese estado, aunque estaban conscientes de que, tarde o temprano, Gendarmería debería autorizar al reo para que saliera y se operara.

En la víspera de ordenar el traslado, Gendarmería debió armar en tiempo récord la clínica del penal de Punta Peuco que, si bien estaba proyectada, no aparecía en las prioridades del recinto que aún no terminaba de construirse, ni mucho menos con tantos implementos "a la medida" del enfermo. En rigor, de "los" enfermos, pues Espinoza también sufre de hipertensión.

Los responsables de enfrentar en la vía jurídica a Contreras fueron los abogados Luis Toro, del Ministerio del Interior; Carlos Carmona, Rodrigo Quintana, Carlos Troncoso y José Antonio Gómez, del Ministerio de Justicia.

El Ejército pidió que Contreras fuera internado en un recinto militar. O, en subsidio, que se declarara a Punta Peuco "sección cárcel" -como ocurre en las localidades apartadas- bajo custodia de Carabineros. El Ministerio de Defensa estuvo de acuerdo. "Lo importante", decían sus autoridades "es que vaya preso, no importa adónde". En el Ministerio de Justicia esta alternativa se consideró inviable. En los tensos consejos de gabinete de esos días, Soledad Alvear dijo:

-Si esa es la alternativa, yo renuncio.

La respuesta fue que, en ese caso, debía dar una alternativa aceptable, porque lo concreto es que el Ejército no aceptaría que el ex jefe de la DINA ingresara al penal así como estaba diseñado, bajo custodia de Gendarmería.

El equipo jurídico encontró la solución: interpretando el reglamento de Gendarmería, era posible considerar que funcionarios del Ejército se instalaran en comisión de servicio en Punta Peuco. Y, de todos modos, Gendarmería seguiría a cargo del penal.

El consejo de ministros aceptó la fórmula y Jorge Burgos debió negociarla con los enlaces militares. La alternativa permitió dejar contento al Ejército, pues los oficiales en servicio no se subordinarían a Gendarmería y, en la práctica, serían los únicos responsables de la seguridad de los militares.

Luis Toro, en tanto, tomaba el pulso al recurso de protección que, en medio de las negociaciones, había llegado a la Corte Suprema. Antes de que estas finalizaran, los ministros Germán Valenzuela, Eleodoro Ortiz y Marcos Libedinsky, junto a los abogados integrantes Eugenio Velasco y Germán Vidal, emitieron un extraño fallo: por unanimidad "acogieron" el recurso de Contreras, afirmando que Gendarmería no

debió ordenar su traslado mientras estaba enfermo. Pero debido a que tanto los informes del Hospital Naval como los del Servicio Médico Legal coincidían ahora en que el período de convalecencia estaba expirando, pusieron un plazo: a partir del 23 de octubre o antes si su salud lo permitía.

Los ministros habían discutido. Por tres votos a dos habían resuelto acoger el recurso de protección, señalando que el traslado debía producirse cuando el paciente mejorara. La minoría quería rechazar el recurso y que el traslado se produjera inmediatamente. En una astuta operación de convencimiento, la minoría propuso a la mayoría sumarse a la aprobación del recurso, bajo la condición de que se pusiera una fecha para el traslado.

A la mayoría le pareció aceptable. Los ministros sumaron los informes del Hospital Naval -que daba de alta a Contreras desde la tercera semana de octubre- y la del Servicio Médico Legal -que señalaba que estaría bien desde la segunda-, dividieron y llegaron a la conclusión de que el traslado debía hacerse, entonces, desde el 23 de octubre, salvo que los médicos tratantes lo dispusieran antes.

El fallo llegó el 10 de octubre y estaba dando, al menos, trece días para terminar las negociaciones. Pinochet partió al extranjero y en todos los ámbitos se interpretó su ausencia como una forma de favorecer el traslado. Todo estaba llegando a su fin: sólo quedaba reducir el riesgo de que el propio Contreras no saliera con alguna operación de última hora que lo impidiera. En esta etapa se afinaron los contactos entre Burgos, el general Lizárraga y el abogado y ex director de Gendarmería bajo el régimen militar, Hernán Novoa.

Luego, el gobierno rechazó una petición de indulto formulada por Espinoza y otra de Contreras para cumplir la pena en su domicilio.

Contreras inició entonces una guerrilla de recursos judiciales para evitar su traslado

Garín envió en esos días un mensaje: "No habrá subordinación" del Ejército a Gendarmería. Aunque públicamente se interpretaron sus palabras como un quiebre del acuerdo gobierno-Ejército, Garín estaba realmente enviando un mensaje a los suyos. No había de qué preocuparse. Contreras tendría lo suyo en su espacio: una cárcel militar.

Después, el general Lizárraga visitó a Contreras en el Hospital Naval. Llevaba un mensaje del Ejército. Le garantizó seguridad y óptima atención de salud.

El jueves 19 de octubre, Contreras comunicó al alto mando que aceptaba la reclusión y dejó de presentar recursos. Ese mismo día ingresó a la Corte de Apelaciones de Concepción el "cúmplase" del traslado resuelto por la Corte Suprema. Los enlaces Ministerio de Justicia-Ministerio de Defensa-Ejército estaban a punto para comenzar a descontar pasos.

Desde el martes, el jefe de seguridad de Gendarmería, Edmundo Letelier, estaba en Talcahuano preparándose para el traslado, cuyos detalles eran conocidos por un exclusivo grupo de funcionarios del gobierno. Letelier sería la única persona del gobierno en el operativo que había sido organizado únicamente por el Ejército.

El gobierno sabía cuándo empezaría y a qué hora terminaría, pero ningún detalle.

El viernes 20, temprano, la ministra Alvear recibió el aviso: Se va a proceder. Ella llamó a Letelier y le ordenó conectarse con el enlace del Ejército que lo sumaría a la operación. Eran las 13:00. Sólo sabían esto el subsecretario Eduardo Jara, Claudio Martínez y el asesor Gómez, en Justicia.

Eran los momentos previos al ingreso a la cárcel del hombre que, hacía 19 años había planificado el asesinato del ex ministro Letelier.

Había llegado la hora de la justicia.

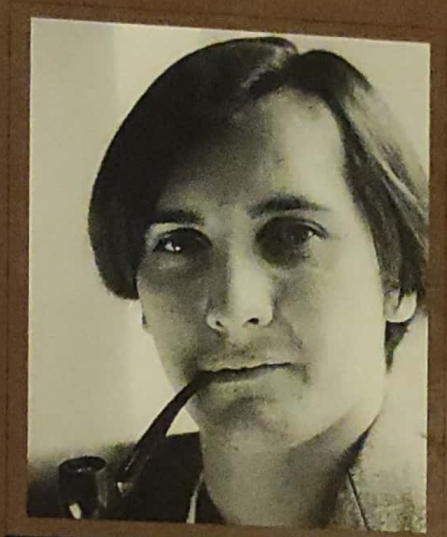
Cuando cumplan la mitad de la condena, los reos podrán optar al beneficio de la libertad vigilada. Por el momento, tienen abonada una buena cantidad de meses por el tiempo que estuvieron recluidos durante el transcurso del proceso de extradición -en 1978- y después cuando fueron encargados reos.

Mientras, deberán resignarse a la limitación de su libertad, en condiciones especiales: tienen acceso a teléfono celular, computador, visitas conyugales una vez a la semana y visitas comunes tres veces a la semana, durante tres horas. Ambos aprovechan su tiempo para escribir sus memorias. Sólo su relación está dañada. Espinoza no habla a Contreras y quitó de su lista de amistades a todos aquellos que osan visitar a su ex jefe.

Este capítulo se elaboró con el concurso de periodistas y editores de LA NACION que cubrieron los hechos ocurridos con posterioridad al fallo de la Corte Suprema, del 30 de mayo de 1995.

LA NACION, al igual que la mayoría de los medios, desplegó su cobertura simultànea en Fresia, Santiago, Talcahuano, diversas unidades militares, hospitales, aeropuertos y el reporteo con autoridades de distintos poderes del Estado y funcionarios de gobierno que estuvieron vinculados al caso.

INDICE



FRANCISCO JAVIER ARTAZA es un periodista de 28 años, formado en la Universidad de Chile durante los últimos años del régimen militar. Es el octavo de diez hermanos. En su corta trayectoria profesional se ha desempeñado como productor en Radio Chilena, editor de una revista juvenil, corresponsal del diario "El País" de Cali, Colombia, periodista de investigación en el diario LA NACION y, actualmente, como editor del diario "El Sur" de Concepción.

Entre sus múltiples artículos destacan reportajes sobre el narcotráfico en el norte de Chile, Colonia Dignidad, el homicidio de Tucapel Jiménez y la reapertura judicial del caso conocido como "pinocheques", el que finalizó abruptamente el 28 de mayo de 1993 con el llamado "boinazo" del Ejército. Junto a sus labores profesionales cultiva sus grandes pasiones: su esposa, su hijo, la música, la lectura, la fotografía, la caminata y la pipa.

ALEJANDRA MATUS ACUÑA
FRANCISCO JAVIER ARTAZA

CRIMEN ~~Y~~ CON CASTIGO

"Si el atentado de que aquí se habla no hubiera ocurrido en Washington, la policía de ese país no habría intervenido en la investigación y probablemente jamás se habría sabido nada acerca de él. En efecto, después del crimen, nada se hizo en Chile por intentar aclararlo. El proceso muestra cómo ni las autoridades de Gobierno, ni la DINA, ni los Tribunales de Justicia intentaron diligencia alguna. El mismo Presidente de la República dice que nunca pidió ni recibió información sobre el homicidio. Y la verdad es que nada cambió luego del atentado; todo se mantuvo igual. La DINA siguió cumpliendo sus funciones y Contreras, Director del organismo, declaró que no tenía antecedentes como para afirmar que Townley tuviera algo que ver con el delito en cuestión. Las actuaciones del ciudadano norteamericano, dentro y fuera del país, no preocupaban a la DINA.".



La Nación

